



UNAM IZTACALA

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**La sexualidad en las familias mexicanas**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A  
**Alberto Santillán García**

Director: Lic. **Gerardo Abel Chaparro Aguilera**  
Dictaminadores: Lic. **Irma Herrera Obregón**  
Dr. **Sergio López Ramos**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# LA SEXUALIDAD EN LAS FAMILIAS MEXICANAS

---

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. HISTORIA DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO.....	9
1.1. Cultura y sexualidad.....	10
1.2. Influencias en la sexualidad mexicana .....	12
1.2.1. Mesoamérica .....	14
1.2.2. Roma e Iberia .....	17
1.2.3. Liberalismo y positivismo.....	20
1.2.4. Movimientos sociales de los siglos XX y XXI .....	23
2. ACTUALIDAD DE LA SEXUALIDAD MEXICANA.....	32
2.1. Moral y sexualidad.....	35
2.2. Moral y religión.....	38
2.3. Tabúes y sexualidad .....	41
2.4. La “Doble moral” .....	44
3. FAMILIA Y SEXUALIDAD EN MÉXICO.....	49
3.1. Situación de la familia en México.....	51
3.2. Educación moral en México.....	55
3.3. Factores que influyen en la visión familiar de la sexualidad.....	60
3.3.1. Intereses primarios y personales.....	61
3.3.2. Normas morales existentes.....	65
3.3.3. Formación ideológica.....	67
3.3.4. Aspectos afectivos.....	70
4. LA RELACIÓN FAMILIA-SEXUALIDAD: SU ESTUDIO EN MÉXICO .....	74
4.1. Panoramas actuales del estudio de la sexualidad y la familia en México .....	75
4.1.1. El estudio de la familia mexicana: Idealismos y realidades .....	76
4.1.2. La sexualidad en México: Un concepto y una realidad cambiantes.....	88
4.2. Situación actual de la investigación sobre la relación entre la familia y la sexualidad en México.....	96
4.2.1. Cultura y moral sexual en el México moderno .....	97
4.2.2. Las emociones en el estudio de la relación entre familia y sexualidad en México .	99
4.2.3. Hacia una visión más integral de la relación entre familia y sexualidad.....	101

5. PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO A FUTURO DE FAMILIA, LA SEXUALIDAD Y SU RELACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL MEXICANO.....	105
5.1. Propuestas para el estudio de la familia en México .....	106
5.1.1. Áreas de oportunidad para el estudio de la familia en México .....	108
5.1.2. Sugerencias para futuras investigaciones dentro del ámbito familiar mexicano	118
5.2. Propuestas para nuevas investigaciones respecto de la sexualidad en México .....	122
5.2.1. Áreas de oportunidad para el estudio de la sexualidad en México.....	125
5.3. Propuestas para futuras investigaciones sobre la relación Familia-Sexualidad en la sociedad mexicana .....	132
5.3.1. Áreas de oportunidad para el estudio de la relación entre la sexualidad y la familia en México.....	136
CONCLUSIONES .....	141
REFLEXIONES DEL AUTOR .....	148
Bibliografía .....	151

## INTRODUCCIÓN

### *Sexo, humanidad y familia*

El Universo es inmenso, tan vasto que el ser humano aún no puede darse una idea cabal de la magnitud de su extensión. Dentro de dicha inmensidad existen numerosas galaxias, 170 mil millones tan solo en el Universo observable, conocido, y dentro de cada una de ellas un prodigio número de estrellas, desde casi 10 millones en las galaxias más pequeñas hasta 100 billones en las galaxias más grandes observables. En este marco existen trillones de planetas, mundos diferentes, cada uno con sus particulares características, creadas a merced de las condiciones que los rodean. Entre los trillones de mundos existentes dentro del Universo visible, solo se ha podido confirmar la presencia de vida en uno, La Tierra.

La vida en la Tierra es un fenómeno particularmente notable en el Universo conocido. La razón de tal distinción reside en ciertos aspectos que la diferencian de cualquier proceso natural existente en el universo conocido; entre estos aspectos destaca el hecho de que la vida en sus diferentes formas siempre busca su propia preservación; en contraste, otros fenómenos son meras manifestaciones de cambios o procesos de flujo de energía o materia que terminan en cuanto la fuerza que los origina y mantiene desaparece, o mejor dicho se dispersa (entropía); la vida, por su parte, busca continuar aun cuando las fuerzas o condiciones en las que se desarrolló desaparecen, regulándose y alterándose a sí misma para mantenerse y prosperar, manteniendo una tendencia hacia el desarrollo y la mejora, tal como lo describía Szent-Gyorgyi (1974) (citado en Rogers, 1986). La concepción acerca de lo que es la vida ha cambiado a lo largo de la Historia, pasando de nociones mágicas a nociones bio-fisicoquímicas, a través de un largo proceso en el cual la vida ha ido perdiendo toda connotación mística o sagrada ante los ojos de una humanidad cada vez más obsesionada con su progreso material. Durante este proceso de desacralización de la vida, esta comenzó a ser concebida como un proceso virtualmente mecánico, regida por un principio de guerra constante, heredero directo de la noción que Heráclito, el “Oscuro de Éfeso”, tenía del origen del Universo, la cual luego reflejó el espíritu combativo y maquiavélico del capitalismo en boga.

Charles Darwin propuso que las especies vivientes compiten permanentemente, y el resultado de esa competencia decidía que individuos, así como que especies sobrevivían y cuales perecían, y puesto que solo prevalecían los individuos y especies más aptos ante las exigencias del ambiente, la vida así aseguraba su desarrollo y continuidad. Dicho principio si bien es correcto, deja de lado otra realidad sobre la vida y su continuidad, la cooperación. Es un hecho que los organismos vivos cooperan en diferentes formas y niveles para sobrevivir; los ejemplos de esto van desde la cooperación entre especies, cuyo ejemplo emblemático es la relación de simbiosis entre flores y animales polinizadores, vital para supervivencia de ambos tipos de organismos; hasta las relaciones sociales entre miembros de una misma especie, las cuales suplen

todo tipo de necesidades de dichos individuos, desde protección, como es el caso de las grandes manadas de ñus y cebras que pacen por las sabanas de África; hasta el sostén integral del individuo, como es el caso de las abejas y otros insectos coloniales, que son virtualmente incapaces de sobrevivir como individuos, puesto que requieren de otros para asegurar desde su alimentación hasta su continuidad como especie. Así pues, la vida basa su progreso y desarrollo en la competencia, pero fundamenta su existencia y supervivencia en la cooperación, por lo que, tal como afirma S. López (2012), ir en contra de la cooperación es ir en contra de la vida misma. El ejemplo más claro de este principio de cooperación es un fenómeno esencial para la vida como la conocemos, el cual es común a una gran parte de las formas de vida en nuestro planeta, desde el pasto hasta los mamíferos más avanzados; la reproducción sexual.

La reproducción sexual es un fenómeno vital que ha acontecido desde épocas tempranas de la historia de la vida en la Tierra. Se trata de una estrategia muy efectiva de supervivencia para los organismos que la practican, ya que permite combinar los genes de dos individuos, los cuales producirían descendencias con características de ambos; las cuales, al igual que sus padres, serían sometidas al juicio de la selección natural, que eliminaría a los menos adaptados, dejando solo a los aptos para reproducirse y perpetuar la especie, lo cual a larga permite mantener una reserva común y propicia para todos los ejemplares de una especie (Williams, 1996). Entre los grupos vivos que emplean la reproducción sexual se encuentran la mayoría de los grupos animales, incluidos los mamíferos, entre los cuales nos incluimos.

Los seres humanos somos una especie de relativamente reciente aparición, puesto que llevamos menos de medio millón de años en este planeta. Somos una especie que se encuentra en los más jóvenes integrantes de la estirpe de los mamíferos; estirpe de organismos que, desde su aparición a finales del Pérmico hace unos 180 millones de años, han desarrollado una serie de estrategias reproductivas particularmente notables, destacando aquella que da nombre al grupo; la lactancia (Czaplewski, Ryan, y Vaughan, 2011). Pero, el desarrollo reproductivo más importante de los mamíferos, es de tipo conductual, siendo este el cuidado de las crías por parte de sus progenitores; desarrollo del cual deriva, en última instancia, una institución natural que se encuentra presente en prácticamente todos los mamíferos; la familia. Si bien, prácticamente todos los mamíferos presentan alguna forma de organización familiar; la organización de las familias humanas destaca dentro del conjunto.

La mayoría de los mamíferos, incluidos nuestros parientes más cercanos, chimpancés y bonobos, suelen organizarse en estructuras de un tipo determinado de forma instintiva; constituyéndose estas normalmente de varias hembras con sus crías bajo la protección de un macho dominante (harén). En el caso de los seres humanos, si bien es común que se presenten estructuras familiares basadas en el harén (poliginia), existe una gran variedad de estructuras familiares, incluyendo la monogamia, la poliandria, así como las familias monoparentales, reconstruidas y reorganizadas.

La familia humana destaca por su complejidad y gran variedad de formas posibles de organización, las cuales han sido definidas a través de procesos de evolución cultural a lo largo de la Historia. Algunas culturas desarrollaron sus estructuras familiares en base a sus condiciones físicas de existencia, al igual que su cultura; ejemplo de ello es de muchas culturas que en respuesta a los climas y condiciones extremas de tundras y desiertos, desarrollaron estructuras familiares monógamas, las cuales exigían menos recursos para su manutención. Otras culturas desarrollaron ciertas formas de organización familiar y luego, por medio de intercambio comercial, conquistas o predica de ideologías, difundieron sus modelos familiares a otras culturas. Estos son procesos naturales que han ocurrido en las sociedades humanas a lo largo de la historia y que han definido las bases de las sociedades actuales.

Se define a la familia como una entidad social, biológica y afectiva; la cual se construye con base en relaciones sanguíneas, de afinidad y de amistad, en la que se establece una relación de dependencia fáctica con el propósito de satisfacer las necesidades de los miembros de dicha entidad; la cual se desarrolla en interacción con su medio social (Wartemberg, 1983) (citado en Quintero, Ramírez y Hoyos, 2002). Así mismo, la familia también ha sido entendida, como la “célula social”, ya que es en la familia donde surgen los principios básicos de comportamiento y relación social; los cuales son transmitidos al resto de los miembros de la sociedad por medio de mecanismos de hegemonía cultural o política dentro de las mismas sociedades (Gomes, 2001), proceso que se presenta de forma inversa al influir las tendencias de las sociedades en la vida de las familias.

Teniendo en cuenta esto último, esta relación de la familia con el desarrollo de las creencias y tendencias de los pueblos, podemos entonces inferir la relación entre la familia y las creencias que los pueblos tienen sobre la sexualidad y su ejercicio; relación que tenido una historia larga y agitada como todos los elementos de la cultura mexicana, o más mejor dicho del ámbito cultural mexicano.

México es un país de múltiples caras e influencias, que más que constituir un entero cultural, constituye una colección de diferentes culturas emparentadas por lazos sanguíneos, religiosos y lingüísticos, y en última instancia relacionadas e interconectadas por un espacio geográfico y un desarrollo histórico común. Esta diversidad de culturas se manifiesta en aspectos como la lengua, existiendo cerca de 282 expresiones lingüísticas vivas en México según el ILV (2013); la gastronomía, y las fiestas tradicionales; cada una de ellas una expresión cultural, con un trasfondo cultural e histórico particular, el cual forma parte de un gran conjunto de procesos y eventos que denominamos historia mexicana. Como se mencionó anteriormente, la sexualidad y las formas de organizarse en familia también reflejan el desarrollo cultural de un pueblo; y el caso de los pueblos que habitan en México, no es la excepción.

En nuestro país, la sexualidad no ha sido objeto de estudio sino hasta fecha relativamente reciente, puesto que la mayoría de estudios sobre la sexualidad mexicana son de la última década del siglo XX y principios del presente siglo; presentándose

también un situación similar en lo respectivo al trabajo de investigación en torno a la institución familiar en México. El hecho de que la amplia mayoría de los esfuerzos de investigación realizados con respecto a la familia y la sexualidad hayan sido realizados en un lapso no mayor a tres décadas ha sido uno de los principales factores detrás de la escasez de información existente al respecto de ambas entidades.

El hecho de que gran parte de la situación actual tanto de la familia como de la sexualidad en nuestro país sea todavía una incógnita para las ciencias humanas constituye un grave problema para afrontar las crecientes problemáticas presentes en la moderna sociedad mexicana; esto debido a que esto implica que se desconoce algo tan fundamental como las raíces mismas de la sociedad con la que se desea trabajar, y si algo ha sido particularmente evidente durante los últimos años en nuestro país, es la necesidad de trabajar en el sano desarrollo social e individual. Es aquí donde se torna necesario comprender la importancia de la sexualidad para el desarrollo humano, la cual estriba principalmente en su influencia sobre el devenir social y afectivo de los individuos.

A lo largo de la vida, los individuos sostienen numerosas relaciones interpersonales, dentro de las cuales experimentan una amplia gama de emociones y vivencias que habrán de moldear en mayor o menor medida la forma en que habrán de relacionarse posteriormente con otras personas, contribuyendo así a formar preceptos, creencias e introyectos que habrán de influir no solo en sus futuras relaciones sino en todos los demás aspectos de su vida, incluyendo su autoconcepto y sus valores morales. Así pues, para la psicología el estudio de la sexualidad supone una necesidad de primer orden, puesto que su comprensión es el primer paso para entender el surgimiento y mantenimiento de numerosas problemáticas sociales e individuales, tales como la violencia de pareja, las agresiones sexuales, la discriminación por género, etc.

En este trabajo se pretenderá explorar más a fondo la realidad del proceso bajo en cual las familias mexicanas forman y construyen su forma de comprender y vivir esta vasta faceta de la vida humana que es la sexualidad. Dada la vastedad del tema, que implicaría un estudio exhaustivo de las particularidades de la sexualidad dentro cada ámbito cultural existente en México, trabajo que implicaría la obra de decenas de investigadores a lo largo de una vida, se procederá a realizar un análisis del proceso de desarrollo histórico de las sexualidades mexicanas en base a factores situacionales, culturales y sociales comunes a las diferentes culturas mexicanas, tanto a lo largo de su desarrollo histórico, como en su situación actual.

Para la realización dicho análisis dedicaremos los primeros tres capítulos de esta obra, en los cuales, mediante el estudio de fuentes bibliográficas diversas, se pretenderá dar cuenta de los principales procesos y factores involucrados en el desarrollo de la moral sexual en el marco de la familia mexicana a lo largo del tiempo.

El primer capítulo versará sobre el trasfondo histórico de las culturas mexicanas, realizando una breve revisión sobre los principales factores e influencias que han afectado el desarrollo de la sexualidad en las sociedades mexicanas a lo largo de la



historia nacional. Para ello se manejarán cuatro principales conjuntos de influencias los cuales han dominado en algún momento el panorama histórico en el que se desarrolló la actual sociedad mexicana. La primera influencia es el universo cultural mesoamericano, cuyas nociones y creencias acerca de las relaciones entre humanos, y fuerzas cósmicas se reflejaban en su noción de la sexualidad y viceversa, y de las cuales aún perviven diversas creencias y nociones en las culturas mexicanas actuales. La segunda influencia es la cultura hispanorromana, cuyo legado moral e ideológico grecorromano, germano, cristiano y árabe pervive, fusionado con lo mesoamericano, en la sexualidad mexicana moderna. La tercera influencia son las reformas ideológicas traídas por la llegada del liberalismo y el positivismo, surgido en la Europa de la Ilustración y llegados por influencia estadounidense a nuestro país en el siglo XIX; y que tras la consolidación de sus partidarios en el poder, han marcado la ideología dominante en la educación del pueblo mexicano. La cuarta y última influencia son las ideas y cambios traídos por los movimientos sociales de los siglos XX y XXI, que han implicado una profunda y seria crítica, y a veces un frontal ataque, a las nociones heredadas de la influencia conjunta de mesoamericanos, cristianos y positivistas.

En el segundo capítulo se analizará la situación actual de la sexualidad en México; la cual es fruto del proceso histórico antes descrito y de las particularidades ideológicas y sociales de nuestro tiempo, las cuales han moldeado la moral imperante en nuestros días, la cual hoy día se debate entre sus antiguas creencias y tabúes, y las promesas de la publicidad y la cultura del placer promovidas por el modelo neoliberal imperante. En este capítulo se tratará básicamente tres elementos; la relación entre la moral y la religión, la relación entre tabúes y sexualidad y la realidad de la denominada “Doble moral”.

El tercer capítulo irá abocado a tratar los factores presentes en la formación de la moral de las actuales familias mexicanas desde un enfoque más particular, es decir, más enfocado a sus situaciones específicas más allá de las generalidades culturales y sociales existentes. Dado que la familia es una organización formada por individuos estrechamente relacionados, los mecanismos que forman la moral individual también forman la moral familiar; así pues, y con base en las teorías del origen de la moral de Kohlberg, Rest, y Lind, se tratarán cuatro elementos centrales en la formación de la moral sexual particular de las familias mexicanas; dichos factores son los intereses primarios y sociales de los miembros de la familia y de la familia en su conjunto; las normas morales existentes a nivel social y cultural; la formación ideológica de cada familia, sus ideologías religiosas, políticas y sus creencias en base a su experiencia histórica; y por último, los aspectos afectivos, las emociones y sentimientos que cada miembro de la familia desarrolla a lo largo de su vida respecto a las relaciones con los demás, y como estas afectan al entorno familiar a lo largo del tiempo.

Posteriormente, tras haber realizado un análisis de la evolución histórica de la sexualidad en nuestro país y su desarrollo en el ámbito de la familia mexicana, procederemos a realizar una revisión de literatura existente acerca del estudio de la sexualidad en nuestro país en las últimas décadas; esto con el propósito de conocer el

estado actual del conocimiento científico con respecto a la situación y desarrollo de la sexualidad de la población mexicana. Al mismo, también se realizará una revisión de la literatura de investigación existente respecto de la familia en nuestro país; siendo la razón principal para realizar dicha revisión el simple hecho de que no podemos aspirar a conocer y comprender el desarrollo de la sexualidad dentro del ámbito familiar mexicano sin tener un buen conocimiento respecto de este último. Así mismo, también se realizará una revisión de la literatura disponible acerca del estudio del vínculo existente entre familia y sexualidad en nuestro país; esto último con la finalidad de conocer como han estudiado los investigadores este importante vínculo sociocultural, así como el estado del conocimiento científico actual respecto de este.

Así pues, con esta revisión de la literatura científica disponible con respecto a la sexualidad, la familia y su relación en nuestro país que habrá de ser el tema del cuarto capítulo de esta obra, realizaremos una reseña del estado del arte de las investigaciones en torno a estos temas, la cual nos permitirá realizar algunas sugerencias con el propósito de ayudar a mejorar el trabajo de investigación en torno a la sexualidad, la familia y su relación en nuestro país, las cuales serán el tema del quinto capítulo. En dichas sugerencias se exploraran tanto aspectos teóricos como metodológicos, puesto que no solo basta con sugerir que elementos estudiar, sino que también hay que buscar mejorar la forma en que se habrá de estudiar dichos elementos; es por ello, que con base en los resultados de nuestra revisión hemos de realizar sugerencias que permitan lograr un avance lo más integral posible del estudio de la sexualidad en nuestro país.

Actualmente, estudiar la sexualidad, su construcción dentro del ámbito familiar y la forma en que esta cambia en la actualidad, constituyen objetivos fundamentales para las ciencias humanas en nuestro país, puesto que cada día son más las problemáticas que surgen en torno a la vida sexual de la población mexicana; ello torna necesario lograr un mejor conocimiento y una mejor comprensión respecto de cómo se desarrolla la sexualidad en nuestro país, desde su origen en el seno de la familia. En aras de contribuir a lograr este cometido, este trabajo buscará proveer a los futuros investigadores una guía para la realización de futuros trabajos de investigación con base en los actuales alcances y áreas de oportunidad existentes en cuanto al estudio de la sexualidad, la familia y su relación en nuestro país.

## 1. HISTORIA DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO

La historia de la sexualidad en México es tan larga como la de sus pobladores. Durante más de cinco milenios, los diferentes pueblos y culturas que han habitado estas tierras han desarrollado sus formas de organizarse y entenderse entre sí; con este propósito crearon o adoptaron sistemas morales y legales, los cuales regulaban los principales aspectos de la convivencia, entre estos aspectos esta, por supuesto, la sexualidad.

Es necesario comprender que el estudio de la sexualidad ha sido tradicionalmente un tema ignorado e incluso satanizado en las ciencias humanas; y que al igual que otros aspectos del estudio de las culturas, no se ha visto libre de la influencia del colonialismo, ni del supremacismo de las denominadas “sociedades modernas”, que han tratado las visiones de la sexualidad de otras culturas con una mirada despectiva, ejerciendo un juicio sobre las mismas en base a sus propias creencias y preferencias; aunque en la actualidad se han hecho nuevos esfuerzos por eliminar estos prejuicios de la antropología, la sociología y otras disciplinas que se enfocan en el estudio del ser humano.

El estudio de la sexualidad es muy amplio y abarca múltiples aspectos, ya que es un fenómeno que permea todos los aspectos de la vida humana; incluyendo la biología, las relaciones sociales, la vida emocional, la religión, la legalidad, la política, la moral, la filosofía, la ideología, y la identidad individual (Caudillo y Cerna, 2007). La sexualidad juega un papel central en el entendimiento de la realidad en cada individuo; ya que es un elemento primario de identidad, que culturalmente define nuestra forma de vestir, actuar, así como nuestros intereses lúdicos y preferencias laborales; esto debido a que la sexualidad se entiende como el conjunto de actitudes, prácticas, hábitos y planteamientos que cada grupo humano ha construido de forma colectiva en torno a la reproducción, y al erotismo (Rodríguez-Shadow y López, 2009).

En México, el estudio de la sexualidad ha seguido una trayectoria azarosa desde los días del Porfiriato, época en que el dogma positivista monopolizaba el mundo científico; hasta nuestros tiempos, en que las instituciones como la pareja y la familia están siendo objeto de constante cuestionamiento y reinvenición. Hoy día, el estudio de la sexualidad atrae amplia atención; particularmente con el incremento en la presencia de problemáticas como enfermedades venéreas, particularmente el VIH y más recientemente el VPH; así como el incremento de embarazos entre adolescentes y la presencia de embarazos no deseados (Szasz, 1996).

La sexualidad en México ha ido evolucionando de acuerdo a los movimientos históricos que ha vivido el país. Desde la antigua Mesoamérica hasta el siglo XXI, la sexualidad en México ha vivido un desarrollo largo y azaroso, marcado por imposiciones y revoluciones culturales a lo largo de más de cinco mil años, y en particular durante los últimos 500; época en que surge la mexicanidad como la conocemos, a partir del encuentro de dos mundos. Como fue ese encuentro, como eran

los mundos que se encontraron y como fue cambiando la sexualidad de los habitantes del actual territorio mexicano desde aquel entonces, serán las cuestiones que se trataran a continuación.

### **1.1. Cultura y sexualidad**

La cultura influye en la forma en la que los miembros de un pueblo viven su sexualidad, y viceversa. Cada cultura ha desarrollado su propia visión del sexo y de la forma en que este está presente en el orden de mundo y su configuración. Cada cultura a lo largo de la historia ha comprendido al sexo de una manera particular, para algunos es un mero proceso para engendrar descendencia, para otros es una forma de comunicación interpersonal, para otros es un acto sacro y para otros es un acto en todos aspectos reprochable.

Existen diferentes elementos que influyen en la forma en que una cultura maneja los asuntos concernientes a las relaciones entre los sexos; entre estos se incluyen el medio físico, el trasfondo histórico, las creencias religiosas, entre otros. Cada factor que influye en el desarrollo familiar se ve reflejado en las formas de vida de los distintos pueblos que han habitado la faz del mundo.

De entre los factores mencionados el que más ha sido estudiado a la hora de tratar los aspectos del desarrollo de las relaciones entre los sexos, ha sido la religión. La religión es un fenómeno social y cultural que ha sido parte de prácticamente toda sociedad a lo largo de la historia de la Humanidad. Las religiones, al igual que todos los elementos culturales, se ven influenciadas por el ambiente y el devenir histórico de los pueblos que las crearon.

La historia y la geografía influyen para moldear la forma de pensar de los pueblos, eso incluye su visión de lo sacro y lo mundano. Para ciertos pueblos, determinados actos o entidades son sagrados, mientras que otros son tabúes o son considerados impuros. El sexo, es un acto que ha ejemplificado bien esto a lo largo del tiempo; por ejemplo, para los antiguos hindúes que edificaron el complejo religioso de Khajuraho, el sexo era un acto de comunión con el universo, con la naturaleza y con los demás; mientras que para los dujoboris, una secta espiritualista cristiana surgida en Ucrania en el siglo XVIII, el sexo era algo tan corrupto que llegaron a prohibirlo de forma tajante, cosa que por poco elimina a la secta, la cual se quedó virtualmente sin niños (Ardèvol, 1981). La razón de estas extremas diferencias entre las visiones del sexo subyace en las necesidades y herencias ideológicas que los practicantes de dichas religiones han tenido a lo largo de los tiempos. Siendo un buen ejemplo el caso de las religiones abrahámicas.

Las religiones abrahámicas, entre las que se incluyen el cristianismo, el Islam, el judaísmo y cultos afines, tienen una visión del sexo la cual es rastreable hasta los días de los primeros miembros del pueblo judío; una etnia nativa del Levante, en Cercano Oriente. Los judíos concibieron una visión unitaria de la divino, concibiendo la figura de un Dios único, del cual devenía todo lo existente, incluido el orden de las cosas en el

Universo. De esta visión del mundo emanó una filosofía determinista en la que todo existía y era de una forma determinada por voluntad divina. Esto incluía también todos los aspectos de la vida de los humanos. Esta justificación del origen divino del orden, permitió a los judíos establecer una moral rígida, acorde a sus necesidades como pueblo habitante del desierto, que permitiese regular la conducta de su gente y favorecer su supervivencia.

Entre los aspectos más regulados por la antigua moral judaica estaba la sexualidad. Esta regulación obedecía a múltiples razones relacionadas a la supervivencia de los judíos como etnia. La primera, un exceso de miembros haría difícil la manutención del pueblo, por lo que evitar un exceso de población era algo primordial; así mismo, había que procurar la continuidad de la tribu, por lo que el ejercicio de la vida sexual fue reducido a su mínima expresión, la procreación mínima para mantener al pueblo, sin hacerlo insostenible en cuanto a recursos. Luego entrarían otros factores, como la propiedad de los bienes y recursos que se poseían en las familias y clanes, como los rebaños de ovejas; el control de estos magros recursos tornó conveniente el control del número de descendientes y la vigilancia estricta sobre los lazos de parentesco entre los miembros de la tribu, para evitar disputas por los recursos y propiedades. Ambos tipos de disposiciones, tanto las orientadas al control de la reproducción como las orientadas al control de los bienes, muy probablemente provocaran problemas, discrepancias y disgustos entre los judíos originales, cosa que fue resuelta por medio de la justificación divina de dichas normativas, como siglos más tarde se justificaría el poder de los reyes.

Las religiones que surgirían a partir del judaísmo en los siglos posteriores, principalmente el cristianismo y el Islam, retomarían estos principios morales y los difundirían junto a su visión teológica, al igual que el argumento empleado para justificar dichas normas morales. Con el tiempo las instituciones religiosas serían ideológicamente desafiadas por nuevos movimientos filosóficos, particularmente los de tendencias liberales; este desafío abarcaría una disputa sobre el tema de la sexualidad, la cual continúa en nuestros días.

Es en el marco de esta disputa ideológica que, normalmente, se suele tratar la relación entre religión y sexualidad con una luz negativa, como si estos aspectos de la vida humana fuesen mutuamente excluyentes. Ejemplos de una relación negativa entre religión y sexualidad son muy conocidos, y sobre todo, muy difundidos a nivel escolar y mediático. Pero, no todas las religiones tratan de la misma forma la sexualidad, y aún entre las religiones conocidas popularmente como represoras de la sexualidad, han existido corrientes y sectas que han propuesto visiones positivas e incluso sacralizadas del sexo.

El sexo para muchas culturas es un acto de creación, así mismo los genitales son un motivo frecuente en el arte y rituales sacros de diversas culturas, como es el caso de los hindúes de la región de Assam en el Oriente de la India, quienes representan la vulva de las diosas como un triángulo invertido en numerosos santuarios (Y. González, 2010).

La sexualidad es una faceta de la vida que ha tenido muchas formas de percibirse, aceptarse y rechazarse a lo largo de la Historia. En el caso particular de México, las visiones sobre la sexualidad experimentaron cambios cada vez más acelerados en los últimos 600 años, pasando de un conjunto bastante diverso de visiones existentes en las diferentes áreas culturales del actual territorio mexicano, a una visión relativamente uniforme por cerca de 300 años durante el periodo colonial; finalmente la visión de la sexualidad del mexicano se ha visto transformada por las revoluciones políticas e religiosas e ideológicas que el país ha presenciado en los últimos 200 años, siendo particularmente destacables los últimos 50, en los cuales las visiones tradicionales de la sexualidad en México han entrado a una etapa crítica. El proceso de evolución de la forma de ver y entender la sexualidad en nuestro país será el primer punto de este trabajo.

## **1.2. Influencias en la sexualidad mexicana**

La sexualidad en México ha evolucionado paralelamente a la población y cultura del mismo. En este proceso evolutivo no solo han cambiado las creencias sobre el sexo sino también las percepciones sobre dichas creencias; siendo este proceso particularmente notorio en los últimos 50 años, época en que estas percepciones se han tornado cada vez más polarizadas, pasando de visiones puritanas a visiones con un cariz antirreligioso similar al de una propaganda soviética de los años 20, las cuales exacerban al extremo la ya mencionada problemática de la relación sexualidad-religión.

Para poder describir como ha sido este proceso de cambio hacia la moderna sexualidad mexicana debemos comprender algo del marco geográfico, humano e histórico en el que se ha desarrollado; en pocas palabras, entender que es México. Geográficamente entendemos como México como un país americano; norteamericano e hispanoamericano entrando en especificaciones, lo que significa que comparte espacio y situaciones comunes tanto con las potencias del mundo angloparlante, como con las naciones y culturas que pueblan el hemisferio desde las montañas de la Sierra Maestra hasta la patria de los mestizos chilotos. Para algunos México es “el país más antiguo y él más moderno de Iberoamérica”, como lo califica Ardèvol (1981), ya se trata de un país con una larga historia, la cual se extiende por cerca de cinco mil años, y a la vez se trata de un país que es considerado actualmente como una potencia regional y una economía emergente, méritos que en nuestro contexto económico global actual, implican que un país posee un grado notable de progreso técnico.

Pero México no es un ente monolítico, no es posible hablar de una mexicanidad, sino de un universo cultural mexicano compuesto de varias mexicanidades. Mexicano no es exclusivamente el indígena, ni el mestizo, ni el criollo; sino los tres, ya que cada uno posee su propia mexicanidad. Mexicanidad es una cualidad que poseen las culturas y pueblos residentes en el marco geográfico mexicano los cuales se hallan emparentados por lazos tanto históricos, como culturales y étnicos. De ahí que comprender la cultura mexicana sea algo complicado, y por ende la sexualidad de los mexicanos, como elemento de este universo cultural, también lo es.

Es necesario recalcar este punto porque al momento de estudiar la sexualidad en México, se ha tendido a realizar semblanzas centradas en la sexualidad del mexicano ciudadano, en particular del mexicano residente del valle donde un día se erigió la capital azteca, extrapolando lo hallado a toda la población del país, como si fuese una misma realidad para todos. Este prejuicio ha sido paleado últimamente por trabajos centrados en la sexualidad de indígenas y campesinos mexicanos, los cuales nos han permitido una visión más amplia del universo sexual mexicano.

La cultura; la sexualidad, la mentalidad, la cosmogonía, todo aquello que define la identidad y realidad de los miembros de un pueblo, de una cultura; cambia irreversiblemente con el paso de las épocas; estos cambios son propiciados por eventos y circunstancias determinadas según las circunstancias de cada pueblo y su contexto. En el caso de los pueblos mexicanos, estas circunstancias han incluido el hecho de ser una cuna de la civilización, en la cual surgieron culturas de la talla de teotihuacanos, zapotecas, aztecas y los recientemente renombrados mayas; así mismo también ha influido su posición geográfica y características naturales, que han atraído invasores y colonos de medio mundo, siendo los primeros y más influyentes, los españoles, herederos de la civilización romana y de la fe cristiana; a los cuales seguirían los franceses, herederos de la misma cultura y de la tradición germánica, y sobre todo, los estadounidenses, cuya visión del mundo, diametralmente diferente de la nuestra en su propia opinión, influiría profundamente en nuestra forma de ver, entender y sentir el mundo en su conjunto, esto incluyendo al hombre y al sexo.

Es por ello, que para comprender la evolución de la sexualidad mexicana hemos dividido su historia en base a las principales influencias involucradas en su desarrollo, siguiendo un orden histórico acorde a su ingreso en la historia mexicana. Primero esta Mesoamérica, aquel conjunto de pueblos y civilizaciones autóctonos de esta parte del mundo, los cuales gracias a su aislamiento casi perfecto del resto de civilizaciones, desarrollarían una visión particular del mundo, el hombre y el sexo. Después trataremos sobre la influencia de Roma e Iberia; entendiendo a Roma como la influencia ideológica grecolatina y cristiana, común a casi todos los pueblos de Europa occidental; y a Iberia, como la influencia cultural y étnica de la península ibérica recién emergida de la guerra de Reconquista; ambas influencias traídas a tierras mexicanas durante el proceso de conquista y colonización acontecido entre los siglos XVI y XIX.

Así mismo trataremos la influencia del liberalismo llegado a México a través de las logias masónicas y de la influencia estadounidense; el cual marco el desarrollo de la cultura nacional durante todo el siglo XIX y principios del XX, esto incluyendo cambios profundos en la percepción de la sexualidad de acuerdo a los ideales filosóficos dominantes en la época. Finalmente trataremos la influencia de los movimientos sociales de los últimos cien años en México; movimientos como el feminismo, la liberación sexual y los movimientos homosexuales, los cuales han tenido una influencia radical en la transformación de la sexualidad en México en tiempo recientes dado su cuestionamiento de la moral sexual imperante.

### 1.2.1. Mesoamérica

El conjunto cultural mesoamericano según la definición original acuñada por Paul Kirchhoff en 1943 (Kirchhoff, 1967), se define como el conjunto de pueblos y tradiciones culturales que se desarrollaron en la región delimitada por los ríos Pánuco y Sinaloa en México al norte, y el territorio de la actual República de El Salvador, entre el siglo XXVI a.C. y el año 1521 de la era cristiana. Si bien hoy día, la exactitud este concepto original ha sido objeto de múltiples críticas en base a los resultados de trabajos arqueológicos recientes, el término “Mesoamérica” sigue empleándose para designar al área cultural al que pertenecieron las culturas ancestrales de México y las repúblicas centroamericanas, cuya influencia cultural aún está viva en dichas regiones y abarca múltiples aspectos de las culturas locales, incluyendo por supuesto la sexualidad.

Las culturas mesoamericanas se desarrollaron en un espacio geográfico relativamente reducido; espacio que se halla delimitado por importantes barreras geográficas, como son el Océano Pacífico al occidente, el mar Caribe al oriente, los desiertos de Sonora y Chihuahua al norte y las accidentadas montañas de Nicaragua al sur. Este territorio se halla en una situación geográfica y climática sumamente propicia para el desarrollo humano, ya que se trata de una región con abundancia de agua y suelos fértiles de origen predominantemente volcánico, lo que propicia la existencia de una gran diversidad de vida vegetal y animal: simplemente en el actual territorio mexicano habita un 10% de la biodiversidad del planeta, diversidad que ha sido base para el desarrollo de una igualmente sofisticada diversidad de culturas locales (McClung de Tapia y Sugiyama, 2012). Dicha variedad biocultural se debe en buena medida a la orografía de la región; la cual presenta un relieve muy irregular conformado por valles de variados tamaños separados por montañas de hasta 5000 metros de altura en algunos casos; que a su vez generan ríos de importante caudal que hacen todavía más fraccionado el terreno.

Esta características permitieron que diversos pueblos con culturas diferentes se desarrollaran muy próximos unos de otros, ya que el relieve dificultaba la transmisión de elementos culturales como la lengua; pero a su vez, la misma cercanía entre estos pueblos permitió salvar en cierta medida estas dificultades haciendo posible que la región compartiera elementos culturales comunes, como ciertos tipos de prácticas religiosas y el cultivo de determinadas especies vegetales. Estas circunstancias de contacto y aislamiento cultural también influyeron en el desarrollo de la sexualidad de los diferentes pueblos mesoamericanos.

Las culturas y naciones de Mesoamérica postulaban visiones muy diversas sobre el sexo, algunas de ellas diametralmente diferentes entre sí; pero todas ellas se hallaban ligadas de forma irremisible a la forma en la que estos pueblos organizaban y daban orden a su visión del mundo. Para los mayas, nahuas, y demás pueblos mesoamericanos, el universo se dividía en dos grandes dominios, uno femenino y el otro masculino; ambos opuestos y complementarios entre sí, ambos necesarios para mantener el equilibrio y funcionamiento del mundo; el dominio masculino de los nahuas, por



ejemplo, incluía entidades como el fuego, la luz, la gloria, la fuerza y el perfume, mientras que el dominio femenino abarcaba entidades como el agua, la oscuridad, la sexualidad, la debilidad y la fetidez, cada uno de ellos opuesto respectivo de los elementos masculinos antes mencionados. Esta división cosmogónica se extendía en otros pueblos, como en el caso de los mayas, a las actividades y artes, habiendo, por ejemplo, artes masculinas como la talla escultórica, y artes femeninas como el grabado (A. López, 2010).

Esta división sexualizada del orden cósmico se extendía a múltiples aspectos de la vida diaria, incluyendo las actividades productivas y la organización social. En muchos pueblos como los nahuas y los purépechas, el poder político era del dominio masculino, llegando a considerarse la entrada de la mujer a este ámbito como un atentado al orden natural de las cosas, siendo un ejemplo notable de esta creencia la opinión expresada por el cazonci Taríacuri, fundador del imperio purépecha, ante el hecho de que el pueblo de Zacapu fuese gobernado por la viuda de su anterior señor, Quénomen, con el fin de justificar la posterior conquista de aquel señorío:

“Dicen que aquella vieja llamada Quénomen, por hacerse temer, tiene dos bandas de negro por la cara y que tiene a su lado una rodela y una porra en la mano. ¿Dónde se usa que las viejas entiendan las guerras? [...] Estos agüeros tiene en Çacapu por que no sacrificaban aquella vieja y la descuartizaban y la echaban en el rio” (A. López, 2010, pág. 31).

Si bien, en algunos pueblos mesoamericanos existía un rechazo a la inclusión de la mujer en el poder político por considerarlo contrario al orden dicotómico femenino/masculino en el que se organizaba el universo según estos pueblos, había otras culturas en las que se hacía una observación distinta de este orden. En vez de realizar una división tajante entre lo masculino y lo femenino, se creaban “enlaces” entre ambos dominios, es decir, se designaban oficios y puestos en los que un individuo adquiriría propiedades de ambos dominios con el fin de actuar como fuerza de enlace y equilibrio cósmico necesario para mantener el orden del mundo. Ejemplo de este es el cargo de “cihuacóatl” (mujer-serpiente), cargo político azteca creado para servir como soporte al tlatoani, o señor; este cargo era ocupado por un hombre, quien fungía como representante del dominio femenino del universo, en contraste con la representación del dominio masculino que realizaba el propio tlatoani; esta dualidad simbólicamente cumplía la función de asegurar la estabilidad del gobierno azteca proveyendo balance al enlazar al poder humano con la tierra (femenina, sostén de la vida humana y madre de todo lo existente), y con los cielos (masculinos, hogar de los dioses y fuente del orden del mundo).

Esta visión dual del universo, dividido en factores masculinos y femeninos tenía una relación de interdependencia con la forma en la cual los mesoamericanos concebían el origen de su propia existencia; es decir el origen de la vida humana. La noción mesoamericana acerca del origen de la vida humana gira en torno a un ciclo de vida y muerte; en el cual la vida es dominio masculino y la muerte es dominio femenino. En

este sistema cósmico, el esperma del hombre, portador de vida, ingresa en la mujer durante el coito, en cuyo vientre, oscuro y frío, se pudre y sirve de germen para el nacimiento de la vida, de ahí que la fetidez, la muerte, la oscuridad y el frío sean elementos incluidos en el dominio femenino del universo. Contrario a lo que pareciera, la participación del hombre en este proceso se considera mínima, ya que si bien es portador de la semilla de la vida, es la mujer la encargada de hacer posible la transformación de dicha semilla en nuevos hombres y mujeres; de ahí que la reproducción y la sexualidad sean consideradas en este contexto como dominios eminentemente femeninos.

La sexualidad en Mesoamérica, al igual que la sexualidad de los pueblos semíticos, considera como centro a la procreación, pero a diferencia de estos, consideraba al sexo como un regalo de origen divino, tal como se afirma en un pasaje del Códice Florentino, el cual dice:

“Nuestro Señor se dignó darnos la risa, el sueño y nuestro sustento, nuestra fuerza nuestro brío. Y esto más: lo terrenal [el sexo] para que sea la reproducción” (A. López, 2010, pág. 35).

El sexo era un don divino, el cual había que disfrutar con moderación, de ahí que su ejercicio tuviera una fuerte carga moral y simbólica. El sexo era un proceso dinámico, vivo, espiritual, en el que la energía y semilla del hombre era entregada a la mujer para crear la vida, era un acto sagrado; por lo que la trasgresión sexual era considerada una falta seria, un pecado. Esta noción de la sexualidad como un evento de encuentro de fuerzas opuestas y complementarias, en el que el hombre (fuego) entrega energía y vida mediante el semen a la mujer (frío), se asemeja notoriamente a la noción del sexo según la doctrina taoísta; en la cual se afirma que durante el coito, el hombre absorbe la energía yin de la mujer, siendo la energía yin una fuerza identificable con la oscuridad y el frío; y al hacerlo entrega energía yang, equiparable en esta analogía al calor y al fuego, al momento de eyacular (Tasso, 2007; S. López, 2012).

La noción de pecado sexual en Mesoamérica tenía una connotación de ingratitud con lo divino, de ahí que se considerara que el coito exageradamente frecuente, la violación y la masturbación excesiva, fuesen actos reprobables. A esta noción de ingratitud hacia un don divino, se aunaba la percepción de la eyaculación innecesaria como un desperdicio de energía y fuerza vitales, por lo que estos actos no solo eran una ofensa a los dioses, sino también un atentado contra la vida misma.

Estas nociones del sexo, en conjunto con muchos otros elementos culturales mesoamericanos iban a ser radicalmente transformadas o bien suprimidas, tras la llegada de los europeos a Mesoamérica en el siglo XVI, quienes trajeron consigo factores cruciales en la evolución de la sexualidad de los futuros mexicanos, el pensamiento grecolatino y el cristianismo.

### 1.2.2. Roma e Iberia

La historia de la civilización occidental comienza para muchos con el desarrollo de la cultura griega en el Mediterráneo; la razón de esto es la profunda influencia del pensamiento griego en las filosofías y doctrinas en el pensamiento europeo de los milenios posteriores. Muchas serían las herencias del pensamiento helénico al pensamiento occidental, pero la inmensa mayoría de estas aportaciones giraban en torno a un principio común, la idea de un universo racionalmente ordenado (S. López, 2012), la definición de un gran orden cósmico que rigiera sobre todas las cosas, orden que actualmente bien podría denominarse “leyes naturales”.

Este deseo de hallar leyes naturales, combinado con una fuerte herencia de su aguerrida cultura, llevaría a los griegos a pensar de forma analítica, es decir, a dividir a las entidades para poder así intentar comprenderlas mejor. De este proceso de división surge un concepto esencial de pensamiento occidental, la división entre materia y espíritu, cuerpo y alma; siendo el alma eterna y la materia perecedera. En el Fedón, Platón identificaría la cualidad de ser eterno con la perfección, con la virtud (Xirau, 2010), ya que solo lo perfecto puede permanecer inalterado a través del tiempo, puesto que no tiene debilidades ni defectos que lo obliguen a cambiar. Esta noción del alma eterna, portadora de la virtud sería retomada por los romanos, quienes serían los más importantes difusores del pensamiento griego.

Siendo una cultura de fuerte influencia griega, los romanos preservarían y difundirían el pensamiento de las escuelas griegas en sus vastos dominios. Durante sus campañas de conquista, los romanos se habían adueñado de las tierras entre Egipto y Anatolia, haciéndose con el control del oriente del mar Mediterráneo, entre los territorios orientales del Imperio romano se encontraba la provincia de Judea, territorio habitado por el pueblo hebreo, pueblo cuya religión y moral de origen abrahámico, que postulaba la lealtad a un único Dios y un estricto control de los deseos; esto último bajo una costumbre heredada de sus días como nómadas en el desierto, en los que el control de los deseos era algo necesario para su supervivencia en condiciones precarias.

En esos tiempos, la conquista romana era el último de varios reveses contra la soberanía judía a lo largo de su historia, y al igual que en otras ocasiones en que se habían visto sometidos a un dominio extranjero, los judíos entraron en un severo conflicto con sus nuevos conquistadores por motivos religiosos; el politeísmo de los romanos era intolerable bajo la visión monoteísta de los hebreos. A esto se aunaba una ancestral autopercepción judía, en la cual los hebreos se percibían como el “pueblo elegido” de su Dios, y por ende como un pueblo bajo protección divina, el cual suponían debía permanecer a salvo de invasiones y conquistas. Esta visión de sí mismos como pueblo, llevó a los hebreos en el pasado a explicar su derrota ante otros pueblos como los caldeos y los persas, como un castigo divino; castigo que había sido explicado en base a faltas a su moral, la cual creían de origen divino.

Argumento similar fue esgrimido por varios grupos de judíos ante la conquista romana, propiciando la aparición de múltiples movimientos religiosos que propugnaban la redención, es decir, postulaban que si los judíos seguían las viejas enseñanzas de sus patriarcas, la soberanía de su pueblo sería providencialmente restaurada; restauración que según muchos judíos vendría por parte de un líder divino, el Mesías, a quien los judíos modernos siguen esperando.

Es en el marco de este fervor mesiánico que surge la figura de Jesús de Nazaret, quien se distinguiría de otros proclamados Mesías por afirmar que la gracia divina no era patrimonio exclusivo de los judíos, sino de todos los pueblos; aplicándose igual gracia a las enseñanzas morales de origen supuestamente divino, que los primeros cristianos afirmaron que debían ser transmitidas a otros pueblos como medio para alcanzar la gracia divina que Dios había prometido a toda la humanidad. Tras la crucifixión de Jesús de Nazaret alrededor del año 33 de nuestra era, los primeros cristianos comenzaron lentamente a difundir las enseñanzas de Jesús de forma oral a lo largo y ancho del Imperio romano; donde se encontrarían primero con una fuerte persecución y después, gracias a la anuencia de los últimos emperadores romanos, el cristianismo viviría un importante etapa de difusión y diversificación. Tiempo después la doctrina cristiana comienza a consolidarse bajo la tutela de una cada vez más sólida institución rectora, la Iglesia Católica, con sede en Roma, que será un elemento importante en la historia universal en los siglos posteriores. Fue en esta época que el cristianismo alcanzó la región más occidental del imperio, Hispania.

Hispania durante los últimos años del Imperio romano fue víctima de las invasiones bárbaras, siendo la última y más importante la de los visigodos, quienes establecerían un reino propio que cubría la mayor parte de la actual España, y parte de los actuales Portugal y Francia. El reino visigodo sería primero gobernado por reyes cristianos no católicos y a partir del año 587, como parte de una política de unificación con sus súbditos católicos, los reyes visigodos adoptarían esta religión. Gracias a este periodo de unificación religiosa, el catolicismo español se enraizaría profundamente en la cultura hispánica, herencia transmitida a los pueblos que les sucedieron. En esta herencia quedarían incluidos los preceptos cristianos y griegos sincretizados en tiempos de la decadencia romana.

Los filósofos cristianos de los primeros siglos de nuestra era harían un peculiar sincretismo entre las enseñanzas de los antiguos filósofos griegos y las enseñanzas morales y religiosas judeocristianas. El pensamiento cristiano absorbería conceptos y posturas de diversas escuelas filosóficas griegas, en particular del estoicismo y el platonismo, de las cuales derivarían nociones importantes para entender la sexualidad cristiana de los siglos posteriores.

Según los padres de la Iglesia cristiana, el objetivo principal de todo cristiano es alcanzar la salvación divina, y en pro de alcanzar dicho objetivo es necesario disponer de todo aquello que lo impida, siguiendo el modelo de los pensadores estoicos quienes buscaban la racionalidad prescindiendo de las pasiones presentes en la vida humana.

Todo aquello que distrajera de la búsqueda de la salvación como la acumulación de bienes materiales o la búsqueda del poder o del placer, se consideró contrario al ideal cristiano. Los patriarcas de los primeros años de la cristiandad retomaron la división platónica del cuerpo y el alma; definiendo al alma como inmortal, perfecta y pura, pureza que había que preservar para alcanzar la salvación; pero también retomaron de las enseñanzas de Jesús, la noción del cuerpo como templo, residencia del alma y creación divina. En base a esta visión del alma y el cuerpo, definieron un concepto esencial para la doctrina cristiana y la visión cristiana del sexo: el pecado.

El pecado, que se entiende como toda conducta que atenta contra la vida, haciendo que el ser humano se torne nocivo para otros y para sí mismo (Barclay, 2002); es decir, el pecado es toda aquella conducta que atente contra el cuerpo o contra la salvación del alma, ya sean propias o ajenas, quedando así condenadas conductas como el asesinato y el suicidio. Así mismo se consideraba pecaminosas todas aquellas conductas que atentaran contra las leyes supuestamente divinas; y dado que los cristianos retomaron los textos religiosos judíos, de teórica inspiración divina, como referencia para conocer los dictámenes divinos, se retomaron los principios supuestamente divinos que regían la moral sexual hebrea que entendía la sexualidad como un medio para mantener la población, y como un medio de expresión amorosa, un acto de comunión entre los miembros de una pareja, acto que debía surgir de un genuino sentimiento amoroso entre hombre y mujer (Stamateas, 1996). Esta visión del sexo, supuestamente de origen divino, obedecía a las necesidades del antiguo pueblo hebreo, para el cual una sexualidad sin fines de procreación constituía un inconveniente para el mantenimiento de la tribu, de ahí la condena de la homosexualidad, y la masturbación; conductas sexuales no reproductivas; así mismo la institución del matrimonio como base para la organización social tornaba socialmente indeseable el adulterio, acto que trasgredía esta institución. Con el tiempo, en parte por la obra de pensadores estoicos, y de los sincretismos culturales, las enseñanzas cristianas serían transformadas, llegando a producir corrientes ideológicas y teológicas con una tendencia opresiva hacia la sexualidad como manifestación de virtud.

Estas creencias quedaron fuertemente enraizadas en la cultura hispana, cosa que se fortalecería por el celo de los cristianos españoles surgido durante su guerra contra los árabes, portadores del Islam, que habían invadido y conquistado el reino visigodo en el siglo VIII. La guerra entre hispanos y mozárabes duraría más de siete siglos, concluyendo con la toma de Granada en 1492, dejando como herencia un fuerte fervor religioso y un intenso sentimiento de superioridad moral entre los vencedores españoles, el cual llevarían al cruzar el océano y difundir su cultura, idioma y creencias en un continente hasta entonces desconocido, América.

La moral sexual española surgida de los conflictos ideológicos del cristianismo romano, la herencia de la moral sexual hebrea, y fortalecida por el celo cultural y religioso de la España emergida de la Reconquista, sería transmitida a los pueblos dominados por los españoles en las Américas. El proceso de conquista española de las Américas comprendió dos etapas, una político-militar y otra cultural. En la conquista

cultural se incluye la imposición y transmisión del idioma castellano, los métodos de producción europeos y el cristianismo de rito romano (católico).

A lo largo de tres siglos, la moral sexual indígena de diferentes regiones del país se sincretizaría o sería reemplazada por la moral judeocristiana venida de España, a la par del sincretismo cultural, tanto lingüístico como religioso que aún caracteriza a las poblaciones de los países surgidos de los antiguos dominios españoles. Este sincretismo sería fruto de 300 años de desarrollo cultural hispánico en América. En el caso de los antiguos pueblos mesoamericanos, estos quedarían comprendidos bajo el dominio del Virreinato de la Nueva España, ámbito en el cual por medio del sincretismo, y gracias a las barreras geográficas y de distancia entre la metrópoli y las colonias, surgiría una nueva identidad, que ya no sería azteca, ni maya, ni mixteca, ni española ni ninguna otra mesoamericana o europea, sino una mezcla, esta nueva identidad se llamaría años más tarde México (Florescano, 1998).

México se independizaría de España en 1821, y comenzaría un agitado proceso de evolución política e ideológica, que lo llevaría de ser una monarquía católica a una república laica y capitalista. Durante este proceso de evolución ideológica también la sexualidad se vio alterada, entrando en escena un nuevo y muy importante factor en el desarrollo de la moderna mentalidad del mexicano y por ende de su sexualidad; el liberalismo.

### **1.2.3. Liberalismo y positivismo**

El liberalismo es una doctrina filosófica y política que propugna la libertad de todos los individuos en sus diferentes manifestaciones tanto éticas, como económicas y políticas (Baca, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros y Pérez, 2000). Esta doctrina surgió en el siglo XVII en Europa occidental, teniendo sus raíces en los postulados de Locke, Secondat y Rousseau. Estas doctrinas postulaban la libertad del individuo para escoger su modo de vida y su forma de gobierno, atacando las justificaciones providencialistas sobre el orden del mundo existentes en el entonces (ej. Derecho divino de los reyes), constituyendo una crítica profunda al poder de los nobles y al magisterio ideológico de la Iglesia Católica (Gutiérrez, 2008).

Estas doctrinas prosperaron en Inglaterra, Holanda, Francia, y otros países del norte de Europa, donde en conjunción con el protestantismo y el desarrollo del capitalismo, propiciarían una revolución ideológica y tecnológica que sentaría las bases del moderno pensamiento occidental. Tanto el capitalismo como el liberalismo prosperaron en estos países debido a la injerencia de mercaderes y magnates deseosos de liberar el comercio de las trabas gubernamentales impuestas por nobles y reyes, así como establecer leyes más adecuadas a sus intereses particulares. De igual forma el protestantismo, movimiento religioso cristiano surgido a mediados del siglo XVI en los estados alemanes, halló particular popularidad entre los opositores y disidentes de los regímenes existentes, normalmente apoyados por la Iglesia Católica.

La difusión de los ideales liberales y protestantes originó diversos movimientos políticos y religiosos en toda Europa, movimientos que provocaron rechazo por parte de muchos de los gobiernos existentes, desencadenando eventos como revoluciones, siendo la más celebre la Revolución francesa de 1789, y migraciones, principalmente hacia países con gobiernos partidarios de las nuevas ideologías, o bien hacia las posesiones europeas de ultramar, en particular a las posesiones inglesas en Norteamérica. Estos inmigrantes trajeron sus creencias políticas y religiosas, las cuales con el tiempo entrarían en conflicto con las instituciones y creencias oficiales del gobierno británico, el cual sostenía políticas opresivas particularmente hacia los opositores de la Iglesia Anglicana, como ateos y cuáqueros (Xirau, 2010); siendo este el germen de la independencia de los trece territorios británicos en la costa este de Norteamérica, territorios que fundarían una confederación denominada como los Estados Unidos de América.

Los Estados Unidos comenzaron a evolucionar como un país independiente convencido de existir como una influencia benevolente y redentora, destinada a expandir la libertad, según su comprensión, a todas las naciones de la Tierra (Destino Manifiesto), esto con un fervor verdaderamente mesiánico. En particular, había una región del mundo por la que los Estados Unidos mostraron un gran interés: Los dominios españoles en el Nuevo Mundo, en particular la vecina Nueva España.

Los liberales estadounidenses concebían a la Nueva España de una forma paternalista, concibiéndose ellos como modelo para el futuro estado que habría de surgir de la guerra que desde 1810 se libraba en esos lares. Las tendencias católicas y monárquicas de las clases altas novohispanas y luego mexicanas resultaban aborrecibles a los ojos de los estadounidenses liberales y protestantes, tendencias surgidas en oposición a las voluntades de las realezas europeas y de la Iglesia Católica, que según ellos eran portadores de la ignorancia y la miseria. Ante esta problemática, los liberales estadounidenses proponían una “solución americana”, republicana y protestante de tinte puritano, la cual salvaría al pueblo de México de la “unión perversa de tres plagas”, siendo la peor de estas el catolicismo y todas sus enseñanzas adjuntas (Fuentes, 1984).

Para cumplir esta “misión salvadora”, los estadounidenses comenzaron a enviar diplomáticos y colonos a territorio mexicano. Entre los emisarios estadounidenses más destacables estuvo Joel Roberts Poinsett, quien traería a México una institución de tendencias liberales de larga tradición en Europa y de gran influencia en los Estados Unidos, la masonería. Esta institución surgida de gremios de constructores medievales europeos, precursores de los actuales sindicatos, fue una de las grandes difusoras del pensamiento liberal en Europa, y en México cumpliría una función semejante, actuando en favor del desarrollo del capitalismo y del liberalismo en México.

En México convivieron dos tendencias liberales, una moderada, propugnada por las logias masónicas de rito escocés, y otra radical, propugnada por las logias rito yorkino (Di Tella, 1994). Los moderados propugnaban mantener algunos elementos del orden sociopolítico colonial, mientras que los yorkinos buscaban reconstruir totalmente

el orden nacional siguiendo como modelo a los Estados Unidos. Esta disputa entre ambas propuestas llevaría a una radicalización de posturas que enfrentaría a liberales moderados y partidarios del antiguo orden (conservadores), contra los liberales radicales (liberales); llegando esta disyuntiva a un punto culminante en la primera mitad del siglo XIX, creando una serie de conflictos que sacudirían al país por casi 50 años, en los cuales no solo se destruiría el antiguo orden, meta original de los liberales radicales, sino que se destruiría también buena parte de la infraestructura nacional, moriría un porcentaje considerable de su población y se perdería buena parte del territorio nacional.

Tras este largo episodio bélico, llegaría el tiempo de Porfirio Díaz, quien fundaría el moderno estado mexicano e impulsaría la “modernización” del país, es decir; moldearía la cultura y economía nacionales en base a los modelos imperantes en los denominados “países desarrollados”, es decir, las naciones de Europa Occidental y los Estados Unidos; siendo en aquellos días la ideología dominante ente los dirigentes e intelectuales de aquellos países la iniciada por el filósofo francés Auguste Comté, el positivismo.

El liberalismo había atacado a la Iglesia Católica y a su doctrina, debilitando su influencia en el Estado, que ahora empezaría, por medio de la educación pública, a difundir las ideas positivistas, que propugnaban convertir a la ciencia en la única verdad en la vida del hombre moderno, reemplazando los conceptos morales y religiosos de “bueno” y “malo”, con los de “natural” y “antinatural” (P. González, 2003), conceptos que aplicaría con rigor y dogmatismo equiparables a los preceptos que regían a la Inquisición en la época más oscura del cristianismo.

Por aquellos años surgió una forma fundamentalmente empirista de explicar el mundo; la cual se basaba en que todo conocimiento debía provenir de la experiencia sensible y del raciocinio algorítmico de dicha experiencia, excluyendo la subjetividad de forma sistemática (Robles, 2006). Esta visión del mundo, rígidamente dogmática en su esencia, daba un carácter providencial a sus argumentos acerca de la vida y por supuesto del ser humano. Este carácter providencial se definía bajo la premisa de que todo en la naturaleza existía por una razón, la cual por el simple hecho de existir constituía la regla bajo la cual debía de amoldarse todo, siguiendo así el llamado orden natural de las cosas. Los positivistas pretendían, mediante la razón, explicar el origen del orden natural, basándose en lo que ellos determinaban como pruebas irrefutables, fueran observaciones o análisis matemáticos. Una vez definido el “orden natural” se manejaba como parámetro para el estudio de todo lo que se deseara estudiar. En el caso del comportamiento humano, y en particular de la sexualidad, esto implicó definir un comportamiento sexual “natural”, y dada la dimensión social de la sexualidad, esto implicó que dicha sexualidad fuera socialmente aceptable, así mismo que fuera dentro de los comportamientos considerados como naturales, es decir los comportamientos reproductivos.

En aquella época comenzaba a desarrollarse de forma incipiente, una disciplina recientemente independizada de la filosofía, la psicología; que en México adquiriría un



carácter de institución punitiva contra las conductas que la sociedad consideraba indeseables o anómalas (S. López, 2005). Partiendo de la concepción positivista de la sexualidad, y de las reminiscencias del puritanismo cristiano, la sexualidad no reproductiva entró en esta lista de conductas a regular. Con esta visión restrictiva de la sexualidad mantenida por las modificaciones de la moral judeocristiana a lo largo de siglos de disputas ideológicas y cambios culturales; reforzada indirecta pero poderosamente por los argumentos providenciales, y rígidos, del positivismo, que establecían una forma “natural” y, por ende, única de la sexualidad; se seguirían condenando de forma criminal, conductas como la homosexualidad, la masturbación y el sexo prematrimonial.

Esta restricción de la sexualidad continuaría vigente durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX, hasta que el surgimiento de nuevos movimientos ideológicos inspirados en doctrinas filosóficas opuestas tanto al totalitarismo político, como a la rigidez del positivismo, provocaran el surgimiento de nuevas formas de concebir la sexualidad, visiones que se difundirían y provocarían una verdadera revolución en la sexualidad humana durante el siglo XX y el contiguo siglo XXI.

#### **1.2.4. Movimientos sociales de los siglos XX y XXI**

A lo largo de los últimos años del siglo XIX florecieron diversas escuelas filosóficas en el mundo occidental, destacando entre ellas, aquellas que cuestionaban el orden del mundo y la concepción que se tenía de este y del ser humano; su naturaleza y su modus vivendi.

Entre estas ideologías hubo una que alcanzó particular relevancia en la Europa de finales del siglo XIX, el socialismo, y su derivado, el comunismo. El socialismo es una doctrina que estudia de forma científica la naturaleza y evolución de las sociedades con el propósito de cambiarlas, de “refundarlas” (Durkheim, 1928/1987); y es con este propósito que realiza un profundo análisis de las sociedades, siendo las primeras en ser sujetas a este análisis, las sociedades europeas.

Este análisis no tardó en ser extendido a todo occidente, nuestro país incluido; y al igual que la teoría socialista, los movimientos sociales inspirados en ella, no tardaron en extenderse por todo el hemisferio. En México, el socialismo hizo su entrada hacia finales de la década de 1850, con las obras de Juan Nepomuceno Adorno y Nicolás Pizarro (Illades, 2008), quienes introdujeron los postulados socialistas en sus propuestas para el desarrollo político y económico del país; a pesar de tan temprana llegada, el socialismo y sus corrientes derivadas, no alcanzaron su punto máximo de desarrollo sino hasta las primeras décadas del siglo XX.

En México, el socialismo hizo énfasis en la lucha contra dos elementos, el poder político oligárquico que regía el país desde la República Restaurada, opresor del proletariado, y la religión cristiana católica, por considerarla como elemento de control del Estado. En su lucha contra esta última, los promotores del socialismo, y luego del anarquismo y del comunismo, procedieron a realizar una severa crítica a la moral

judeocristiana, incluyendo el aspecto sexual, aunque solo se limitaron a atacar las nociones cristianas de pecado y moral, ya que para fines prácticos la mayoría de los socialistas tanto en México como en otras latitudes seguían teniendo una visión de la sexualidad fuertemente influida por postulados tanto de tipo positivista, y continuaban condenando tanto la homosexualidad como a otras expresiones popularmente reprobadas de la sexualidad (Gutiérrez, Navarrete y Tovar, 2007). En realidad la crítica más dura, así como el posterior ataque a esta visión de la sexualidad, no vendría de los socialistas en sí, sino de un movimiento que había crecido en conjunto con las teorías socialistas: el feminismo.

Este movimiento se había venido desarrollando en Europa desde el siglo XVIII, y fue con la aparición de las tesis socialistas que proclamaban una legítima igualdad social que alcanzaron mayor brío, ya que si se pedía la igualdad entre ricos y pobres, obreros y patronos, lo más lógico sería proponer la igualdad entre hombres y mujeres.

En México, el feminismo hizo su aparición hacia 1884, con la publicación de “Violetas del Anáhuac”, revista editada por Laureana Wright González, donde se planteaba la igualdad política de la mujer mexicana respecto de sus conciudadanos masculinos. El feminismo propugnaba, entre otras cosas, la ruptura de los estereotipos de género, que en occidente, conferían a la mujer el carácter de recatada y con tendencias puritanas; ideal de origen cristiano que partía de la concepción de la castidad como virtud. Las feministas durante principios del siglo XX comenzaron a trabajar en una nueva definición de la sexualidad femenina, enfrentando la oposición de psicólogos, psiquiatras, y los recientemente surgidos psicoanalistas y sexólogos, quienes durante el siglo XIX y comienzos del XX, habían construido una visión rígida de la sexualidad femenina, basada en el ya mencionado principio de lo “natural” y lo “antinatural”, bajo la cual la mujer independiente, que tomaba decisiones sobre su vida, incluida su sexualidad solo podía ser descrita como “invertida”, “alma atrapada” e incluso como “hermafrodita sexual” (S. García, 2005).

Esta lucha de las feministas continuó a lo largo de siglo XX y todavía hoy en el siglo XXI. En nuestro país, las feministas enfrentaron a los mismos antagonistas que sus contrapartes europeas y norteamericanas, aunque en circunstancias un tanto diferentes. Al principio, el feminismo mexicano era percibido como un movimiento social que buscaba dignificar el rol de la mujer en la sociedad, enalteciendo sus roles tradicionales de madre y esposa; así como promoviendo su integración a la vida política. Pero el hecho de que el feminismo tuviese una marcada influencia marxista, aunado a la posterior difamación de estas doctrinas en occidente a finales de la Primera Guerra Mundial; el feminismo fuertemente influido por el socialismo sería víctima de un sistemático desprestigio a causa de la presentación de las teorías izquierdistas como indeseables (Baca, et al, 2000). A esto se aunaron nuevas problemáticas sociales, emergidas del escenario bélico y pos-bélico del México de principios del siglo pasado. Un país en reconstrucción y con severas problemáticas emergidas de conflictos políticos y religiosos, no fue propicio para el desarrollo del feminismo, fue tras la estabilización de poder político mexicano en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, cuando los

ánimos anticlericales de Calles y Garrido, y los cacicazgos militares de Villa y Cedillo hubieron pasado al recuerdo. En este ambiente estable, la economía se desarrolló, comenzando una etapa de progreso material y académico, en la que, de nueva cuenta, se procedió a importar modelos y corrientes teóricas en boga allende los mares.

En el caso de los movimientos de corte feminista en México, estos se vieron influenciados por nuevas tendencias surgidas en Europa, que dejaban atrás el viejo cariz principalmente político y sufragista de feminismo clásico y se tornaban más bien críticos de la identidad femenina. Esta nueva ola de feminismo llegó a México en los años 70; heredera del pensamiento de Simone de Beauvoir, esta corriente ya no propugnaba una paridad con el hombre, sino una liberación, la llamada “liberación femenina”, en la cual la mujer debía liberarse de la “opresión” masculina que le imponía los roles indeseables de madre y esposa, siendo particularmente la primera una de las “molestias del cuerpo femenino” y un impedimento para el desarrollo personal de la mujer (Baca, et al, 2000). Esta visión reprobatoria de la maternidad y de los roles femeninos traería consigo una revolución, no solo en la forma en que la sociedad contemplaría su organización, sino también la forma en la cual se percibiría la sexualidad, ya que ahora la sexualidad, que durante siglos había sido concebida únicamente como parte del proceso reproductivo que mantenía las poblaciones en crecimiento, sería despojada de su carácter de proceso formador de vida, y concebida únicamente como un medio para obtener placer, lo que llevo a las feministas a plantearse serias cuestiones sobre la naturaleza de la sexualidad femenina (MacKinnon, 1995). Esta postura fue apoyada por los gobiernos de diferentes partes del mundo con fines de mantener determinados indicadores económicos y demográficos, por lo que se apoyó la imagen de la mujer independiente y sobre todo sin hijos (Riquer, 1996).

Esta visión de la sexualidad femenina, carente de ese sentido creador de vida que tradicionalmente se le había conferido, prosperaría por el apoyo no solo de las instituciones gubernamentales, sino también por el apoyo que las industrias, particularmente de la farmacéutica, que en estos años comenzó un fructífero proceso de desarrollo y perfeccionamiento de métodos anticonceptivos (Riquer, 1996). Otras industrias que favorecieron esta nueva conducta incluyen a los medios masivos de comunicación, quienes se encargaron de difundir esta imagen de la mujer empoderada de forma atractiva, reforzando el proceso de cambio.

La liberación de la mujer, su empoderamiento, fue tanto político, como económico, y por supuesto, sexual. Este nuevo ideal de mujer chocó de manera frontal con la noción tradicional mexicana de la mujer obediente; asistente, consejera y consuelo de su marido, o proveedor (Muñoz y Rodríguez, 2002); la mujer mexicana moderna no tendría más proveedor que ella misma, por ende no había razón para que fuese sumisa y dependiente de nadie. En el caso de su sexualidad, la nueva mujer mexicana disfrutaría de una libertad de expresar su genitalidad equiparable a la de los hombres; esta “liberación” marca el inicio de un proceso que se denominaría Revolución sexual (MacKinnon, 1995). Este proceso de cambio se presentará en un marco totalmente nuevo en la historia mexicana; en vez de estar ligada una revolución

por armas o inventos; la nueva etapa histórica del país, que se desarrolla en el periodo transcurrido de 1970 a nuestros días, se vería marcada por un crecimiento acelerado y exponencial de la población, dándole a los fenómenos sociales, aun los más marginales, una dimensión nunca antes vista en suelo mexicano (Monsiváis, 1990). En el caso de la sexualidad, esta evolucionaría en un proceso casi simbiótico con un cambio en la mentalidad mexicana, propulsado por la llegada de un nuevo elemento; el neoliberalismo.

La llegada del neoliberalismo y el perfeccionamiento de los medios de comunicación masiva, particularmente las telecomunicaciones, hicieron que el desarrollo cultural y moral de los pueblos adquiriese otra dimensión, una dimensión más global, más interdependiente, en la que los cambios ocurridos en un punto del mundo rápidamente se difunden con efectos variados a otras latitudes, dándole a la dimensión social de la sexualidad una connotación nunca antes vista. Cuando las sociedades son pequeñas, es fácil evitar la expansión de doctrinas opuestas a la ideología dominante, pero cuando su tamaño crece, su capacidad de controlar a sus miembros decrece de forma casi proporcional. En el caso de México, la llegada del neoliberalismo se vio acompañada de una revolución mediática; para entonces los medios masivos de comunicación, y en particular, la televisión, ya se habían convertido en una fuerza cultural significativa y en crecimiento proporcional a la población. La llegada del neoliberalismo transformo los medios, convirtiéndolos en medios predominantemente publicitarios, relegando lentamente en primacía a su tradicional función lúdica. Esta publicidad sería un factor decisivo para el desarrollo de la revolución sexual; esto debido a la difusión de ideales y creencias que fomentaban el individualismo, el hedonismo y el materialismo, en combinación con la presentación de modelos de pareja, sexuales o no, acordes a las ideologías antes mencionadas (Margulis, 2003); todas ellas promotoras de una visión radicalmente diferente tanto de la visión punitiva del sexo de los puritanos cristianos, como de la visión sacralizada de los lejanos ancestros mesoamericanos.

Dicha concepción implica una visión mecánica del sexo, una visión del acto sexual como un simple acto de contacto genital sin mayor motivo que proporcionar placer al individuo, sin interés alguno por el placer del compañero o compañera, ni de las consecuencias físicas (Olea, Grau y Pérez, 2000); así mismo, tampoco se hace caso de la dimensión afectiva; considerando que el sexo es una actividad netamente lúdica y ajena a la dimensión sentimental.

Análogamente al movimiento de liberación sexual femenino, se llevó a cabo otro importante proceso de la llamada Revolución sexual: la liberación homosexual. La homosexualidad, al igual que otras conductas sexuales, había sido condenada desde antaño por la moral judeocristiana y por el juicio de los positivistas basados en el “orden natural”, quienes la consideraban contraria al designio de la naturaleza, con el mismo empeño con el que los puritanos cristianos la consideraban contraria al designio divino. En el México de los años 70, época en comenzaron a gestarse los movimientos homosexuales a la par de los movimientos de liberación femenina, la homosexualidad

era vista como una enfermedad, concepción que existió en los manuales psiquiátricos hasta la década de los 80, época en que la APA (American Psychiatric Association) desclasificó a la conducta homosexual como enfermedad (Hinojosa, 2001; Segnini, 2000).

Los movimientos de gays y lesbianas en México, al igual que en otras partes de América Latina tuvieron múltiples dificultades económicas y políticas para prosperar, esto aunado al rechazo popular dominante en aquel entonces. Los homosexuales, tanto hombres como mujeres, promovieron la libre expresión de su sexualidad, acto denominado eufemísticamente “salir del closet”, esto con el propósito de manifestar ante todo público un fenómeno normalmente relegado a un ámbito totalmente privado. La sexualidad, indiferentemente de la inclinación o comportamientos de los individuos, siempre fue relegado a un ámbito privado, oculto; reclusión mantenida por la moral social dominante para la cual la libre manifestación de la sexualidad no era bien vista por ser considerada virtual sinónimo de pecado, para quienes se fundamentaban en preceptos “religiosos”; o bien se consideraba una conducta “antinatural”, para aquellos que se basaban en argumentos “científicos”. El movimiento homosexual apoyó la libre expresión de la sexualidad, al igual que los movimientos feministas; así mismo promovió la libre determinación de la sexualidad de los individuos y la crítica hacia los modelos de relación de pareja existentes (Mogrovejo, 2000).

Las críticas y consignas de los movimientos de liberación sexual, tanto homosexuales como feministas, tenían varios elementos en común. Ambos movimientos tenían una fuerte herencia ideológica del socialismo, y por ende, ambos movimientos centraron su atención en la moral social existente en México, de origen eminentemente judeocristiano; criticando y en ocasiones, atacando de forma insistente a la doctrina cristiana. La moral judeocristiana de los mexicanos ha sido a lo largo de los años una influencia relevante en la creación de leyes sobre las conductas adecuadas e inadecuadas, sobre la percepción de delito, a la que popularmente se ha equiparado con la noción cristiana de pecado. P. González (2003) sintetizó este histórico malentendido, en el que se han superpuesto ambos conceptos, el de crimen y el de pecado; y sus consecuencias:

“Las formas de control legítimas son manifestaciones de la vinculación de la religión con la política, de la moral con el derecho, lo que hace parecer que debieran tener la aprobación teológica. Al considerar ciertas acciones como delitos, también se sugiere que se hallen respaldadas como pecados. Obviamente, hay delitos que requieren sancionarse: el robo, el homicidio, las lesiones, etcétera; sin embargo, sancionar al otro con la justificación de que resulta “inmoral” es ambiguo. Lo preocupante aquí no es el papel de la religión cristiana, sino el notar como su ideología se encarna, favoreciendo la exclusión de los “pecadores” por otras vías: a través de reglamentos, de acciones de grupos ciudadanos o crímenes. Estos procedimientos, desde el poder legítimo, llevan a separar a los ciudadanos: los de la “vida buena” y los de la “vida impropia”” (P. González, 2003, pág. 65).

La importancia de este malentendido histórico en la represión de la sexualidad es profunda, pero cada vez su influencia es más tenue. En nuestros días, la religión cristiana ha pasado a un segundo término como influencia moral frente al materialismo y el consumismo, que impone ideales “de moda”, entre los cuales se halla una vida sexual activa, la cual no persigue más finalidad que la gratificación sensorial, como dirían Martín y Alvarado (2007):

“El principio del placer ya no se opone al orden dominante. Ahora es el placer quien forma parte del orden dominante, ahora todo debe ser placentero y satisfactorio, la educación, el trabajo, la compra, los libros de texto, las tareas domésticas. Así que no dejamos espacio para el placer, porque lo que tenía que ser esfuerzo, voluntad, perseverancia; ahora es plácido, complaciente y gozoso” (Martín y Alvarado, 2007, pág. 30).

El efecto de esta visión en la vida de pareja actual es claro. Por una parte, el sexo es algo lúdico, y por otro lado carece de una visión tanto afectiva como espiritual; esto torna al sexo en algo inerte, en algo vacío; no en un evento generador de vida, como lo veían los primeros cristianos, ni en el rito de conexión tradicionalmente asociado al amor que se manejaba en las visiones románticas del siglo XIX, ni el acto sagrado que veían los antiguos mesoamericanos; esta visión del sexo, vacía y carente de dimensión afectiva, convierte al sexo en un acto mecánico, una especie de formalismo de la vida de pareja, que no contribuye de manera positiva a reforzar la relación de pareja, en algo más similar a un pasatiempo, actividad realizada únicamente como un modo de pasar el tiempo.

La lucha por la liberación sexual tuvo en un principio un propósito firme, el de lograr que los seres humanos expresasen su sexualidad, en una forma libre de tabúes y de represión por parte de puritanos y científicos, sin importar fuesen hombres o mujeres, heterosexuales, homosexuales o bisexuales; pero al final este movimiento terminó motivando un cambio distinto al esperado. La ideología de la liberación sexual fue vista como una gran oportunidad de negocios por empresas mediáticas, químicas, farmacológicas, y de otros rubros, quienes vieron en la libre expresión de la conducta sexual y en la libre difusión de contenido sexual y erótico, un área de explotación de inmensa envergadura y virtualmente falta de explotación comercial.

El uso de nuevas tecnologías y la globalización de los mercados, ideologías y hábitos de consumo, también han influido en este desarrollo; ya que los mercados de extremos distantes del mundo están abiertos a todas las compañías que tengan los recursos necesarios para alcanzarlos y, al estilo de los viejos exploradores del siglo XVI, reclamarlos y conquistarlos en nombre de sus respectivos emporios. Las compañías no solo aprovechan este nuevo mercado emergente, sino que fomentan su desarrollo, asegurándose así una asombrosa nueva fuente de ingresos. El movimiento de liberación sexual, creó una nueva oportunidad de ventas que los mercados empezaron a aprovechar y promover, particularmente en los 80, época en las comunidades lésbicas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) de los Estados Unidos, fueron reconocidas, por

su tamaño y poder adquisitivo, como un mercado emergente; iniciando así una actitud más tolerante hacia estas comunidades, con el objetivo de “domesticarlas”, e integrarlas al sistema de consumo. Dicho proceso fue imitado en México, facilitando la creación de una nueva postura oficial, más tolerante hacia las comunidades LGBT, con el fin de abrir dicho mercado a la explotación por empresarios nacionales y, sobre todo, extranjeros; siendo conocida dicha potencial clientela bajo la denominación de “Mercado Rosa” (Zarur, 2000).

Esta nueva apertura impulsada por las empresas, y apoyada por el gobierno, podría a simple vista parecer la culminación de la lucha por la liberación sexual que comenzaron las feministas, indicando que, en vísperas del nuevo milenio, la situación de las minorías sexuales en México, así como la percepción de la sexualidad en la sociedad mexicana, cambiarían de forma radical permitiendo finalmente la libre expresión de la sexualidad, y el fin de la noción del sexo, de la sexualidad como tabú. Pero, la situación de la sexualidad en México no ha cambiado mucho en relación con el panorama de finales del siglo XX.

Si bien hoy día, las expresiones sexuales gozan de cada vez mayor aceptación; como lo manifiesta la reciente aprobación de los matrimonios homosexuales, comunidad que ha logrado cada vez mayor aceptación social desde la desastrosa época de desprestigio provocada por la emergencia del SIDA en los 80, y que hoy se desarrolla como una subcultura dentro del marco de la nueva cultura mexicana del siglo XXI (Garduño, 2006). Pero, si bien la sexualidad poco a poco ha dejado de ser un tabú, en parte debido a la acción de los medios actuales de información, y en parte a los esfuerzos de educación pública que se instituyeron como parte de la instrucción elemental en México.

La educación sexual en México fue propuesta en 1931 por Plutarco Elías Calles como parte de su política antirreligiosa, como el propósito de atacar la moral cristiana, siendo esta propuesta inmediatamente rechazada por la Iglesia Católica, tanto por el puritanismo imperante en la institución eclesiástica, como por la naturaleza anticlerical del origen de tal medida (Mayer, 2007). La educación sexual permaneció relegada de la currícula escolar durante más de 40 años, hasta que se decidió implementar el control natal y la planificación familiar con el propósito de regular el crecimiento poblacional del país; por lo que en 1978 se creó el Plan Nacional de Educación Sexual; pero fue hasta 1998 que finalmente se incluyó material didáctico acerca de la sexualidad humana en los textos escolares de las instituciones de educación pública en México (Amuchástegui y Szasz, 2007). Buena parte de este atraso, fue un desinterés y a veces, un franco rechazo hacia la impartición de la educación sexual en las escuelas, particularmente en las primarias, por parte de amplios sectores de la sociedad que consideraban que dicho tópico no era de la competencia de los niños, o bien, que consideraban “pecaminoso” impartir dicha materia a los menores.

Hoy día la población mexicana vive rodeada de información con contenido sexual. Revistas, programas de televisión y radio, y, sobre todo en los últimos años,

sitos de Internet; a los cuales el público accede y de los cuales obtiene información acerca de prácticas sexuales y otros temas relacionados, la cual no en pocas ocasiones suele estar bastante deformada. Este bombardeo de información, fidedigna o alterada, se ve acompañado del constante y casi omnipresente bombardeo de la publicidad, que emplea el atractivo sexual como medio para promover sus productos, o bien promueve el uso y consumo de mercancías relacionadas a la vida sexual, sea con fines profilácticos o con fines lúdicos. Esta cultura capitalista en pro del consumo del sexo como mercancía, en pro del uso del sexo como medio de gratificación personal; choca de frente con las visiones puritanas, heredadas del estoicismo cristiano llegado en la Conquista, y de la influencia protestante de tiempos del liberalismo, bajo las cuales la sexualidad, fuera de su función reproductiva o como elemento romántico, constituye un acto indeseable; imagen que sigue muy presente en la cultura mexicana (Chávez, Petrzalová y Zapata, 2009).

La sociedad mexicana hoy se debate entre esas dos influencias, es visión hedonista y materialista del sexo, que los medios promueven constantemente como parte de su maquinaria propagandística o como parte de su oferta al público; y esa visión punitiva, restrictiva y mutilada de la sexualidad heredada de los días de la Colonia, herencia de misioneros fundamentalistas con una ideología forjada en un conflicto interreligioso de 700 años de duración, herederos de una moral estoica surgida en la decadencia de la antigua civilización griega. Este es el panorama de la sexualidad mexicana, atrapada entre una tendencia que la convierte en un objeto, un juego, y otra que la convierte en un crimen; situación que crea conflictos entre y dentro de grupos e individuos acerca de cómo vivir esa parte de su naturaleza humana, la cual no es adecuadamente comprendida por ninguna de los dos tendencias; creando estos conflictos diversos problemas a la hora en que los individuos ejercen su sexualidad, así como propiciando problemas de tipo individual y familiar.

Hoy día a esta problemática bipolar, de la sexualidad como placer lúdico o como crimen, se añaden nuevas problemáticas de tipo social y emocional que afectan la forma en que los individuos se relacionan y forman parejas, así como la forma en la cual desarrollan su sexualidad dentro y fuera de la vida de pareja. Trastornos de autoestima, incapacidad para hacer frente a las dificultades, problemas familiares, y otra amplia constelación de problemáticas interrelacionadas entre sí, constituyen hoy día importantes factores que afectan la forma en la cual se vive la sexualidad, contribuyendo a agravar las problemáticas generadas por la disyuntiva placer-crimen, sobre la concepción de la sexualidad, del mexicano. Hoy día la sociedad mexicana sufre las consecuencias de una cultura materialista y hedonista, y esto afecta todos los aspectos de la vida de nuestra sociedad; la sexualidad, como generadora de vida, como conexión entre individuos, es un aspecto fundamental que requiere nuestra atención para lograr el verdadero bienestar de nuestra sociedad, tanto a nivel general como individual.

La precaria situación de la sexualidad mexicana actual es fruto al igual que esta de un largo y complicado proceso de transformación sociocultural cuyos comienzos se hunden en los tiempos de los olmecas, y cuyo ajetreado vaivén continúa en nuestra era



digital. Hoy día, como hemos visto anteriormente, la sexualidad mexicana se haya en un situación crítica, en la cual se hace cada vez más fuerte la noción del sexo-placer y del cuerpo-objeto; nociones propugnadas por un sistema socioeconómico que busca mercantilizar todos los aspectos de la vida humana en aras de un quimérico ideal de progreso y bienestar material. Este proceso de mercantilización y excesiva objetificación de lo sexual es una tendencia global; sin embargo, este se presenta de diferentes formas de acuerdo al trasfondo cultural y emocional de las diferentes sociedades, y el caso de México no es la excepción.

Así pues, para comprender como ha experimentado esta tendencia global en el seno de la sociedad mexicana, es necesario conocer el trasfondo histórico de la concepción sexual imperante previa a la llegada de la moral sexual neoliberal; esto con el propósito de comprender a cabalidad la forma en que evoluciona la sexualidad en el ámbito de la moderna sociedad mexicana. Conocer el pasado es la principal clave para entender el presente, y el estudio de la sexualidad no es la excepción.

Ahora que hemos realizado una semblanza del devenir histórico de la sexualidad en México podemos proceder a tratar de comprender con mayor claridad la situación actual de la sexualidad mexicana; empresa que nos ocupará en las páginas siguientes.

## 2. ACTUALIDAD DE LA SEXUALIDAD MEXICANA

Hoy día, México es una sociedad enfrascada en un complejo proceso de cambio sociocultural, que lleva desarrollándose unos 40 años; en el cual los valores tradicionales mexicanos, fruto principalmente de la mezcla cultural de elementos de origen mesoamericano e ibérico, se han visto confrontados por una visión del mundo y el hombre totalmente diferente. En México, como en otros países de América Latina, se ha venido presenciando a lo largo de las últimas décadas una verdadera revolución ideológica, en la que una ideología netamente materialista, hedonista e individualista han venido reemplazando a la mentalidad tradicional mexicana, fuertemente centrada en los valores cristianos y en algunas de las viejas creencias supervivientes desde tiempos prehispánicos.

El mexicano moderno ha cambiado su noción de vida, de una noción de solidaridad y colectivismo, en la que lo que importaba era el bien común, principalmente el familiar; a una noción individualista, en un egocentrismo total e inconsciente regido por el proverbial principio de “yo primero”, el cual se manifiesta en diversas conductas caracterizadas por un acusado e innegable particularismo, en el que lo único que importa es el beneficio propio, incidiendo frecuentemente en un franco maquiavelismo (Girola, 2005). Este egocentrismo se manifiesta de muchas formas, tanto en la forma de actuar, como de pensar de los individuos; una persona egocéntrica rara vez reconoce sus errores, por lo que suelen adoptar actitudes intransigentes ante las opiniones, reclamos o exigencias de otras personas; una persona egocéntrica solo piensa en su propio provecho, así que todo en su vida, desde sus negocios, hasta sus relaciones de pareja, siguen esta filosofía. Una persona individualista en su vida sexual sigue una filosofía de “tomar del otro” la cual es sintetizada por Polaino-Lorente (1992) en el siguiente párrafo:

“... hace del otro una medida referencial, respectiva, parcializada, y solo útil al yo, en la medida que el yo satisface su hambre de placer, su sed de sensaciones. Aquí cada cual retoma, en el juego de las interacciones sexuales, únicamente aquello que precisa para su contentamiento apetitivo, mientras se desentiende de todas las otras dimensiones personalistas que pueden y deben encontrarse en el otro, y que son las que precisamente le dan su valor”(Polaino-Lorente, 1992, pág. 186).

Esta visión del sexo, eminentemente egocéntrica, se entiende como la intención de obtener placer usando al otro, sin importar el otro, puesto el otro es un objeto en lugar de un sujeto. Esta visión del sexo torna la vida de pareja en una experiencia incompleta, ya que al estar ambos miembros de la pareja enfocados en sus propios intereses y desconocer flagrantemente los de su compañero o compañera, su modo de relacionarse se torna inestable, y en algunos casos, lesivo.

Es necesario entender que la pareja es un sistema humano, el cual se forma de dos componentes esencialmente distintos, entre los cuales se puede presentar una

enorme variedad de contrastes, variaciones e inestabilidades, las cuales dependerán tanto de las características de sus miembros como de las circunstancias emocionales y sociales en las que se encuentren los involucrados, sean comunes a ambos o no (De la Espriella, 2008). Una visión egocéntrica del mundo impide a las personas ver la realidad de otras, así pues, en una pareja esto se traduce en una virtual incapacidad de comprender al otro fuera de las opiniones, deseos y creencias propias, ya que al imperar el egocentrismo, la visión que una persona tiene de otra se torna dogmática, ya que solo y solo el individuo posee adecuado conocimiento, posee “la verdad”, tiene “la razón”. Asimismo, esta “verdad” sobre la otra persona estará totalmente moldeada en base a su particular interpretación de las acciones y palabras de dicha persona; siendo esta interpretación, en buena parte de los casos, prácticamente discordante con las ideas y motivos de la otra persona que llevó a cabo dichas acciones; siendo esta interpretación del otro origen de continuos malentendidos los cuales pueden tornar destructiva la relación de pareja.

Otra forma en la cual el egocentrismo trastorna la vida de pareja es la imposición de ideales propios sobre la otra persona, deseando que aquella se convierta en la pareja ideal, un individuo que satisfaga las expectativas particulares que se tengan sobre cómo debe ser su pareja perfecta. Esta imposición de ideales, al igual que la malinterpretación, y las visiones utilitaristas del compañero-objeto, son grandes obstáculos en el sano desarrollo de las relaciones de pareja impidiendo el desarrollo de una adecuada comunicación, así como el desarrollo de una adecuado conocimiento mutuo (Junta de Castilla y León, 1995). La vida de pareja se torna complicada en una sociedad dominada por el egoísmo y la búsqueda de gratificación inmediata, puesto que surgen múltiples y difícilmente salvables problemáticas en la forma de relacionarse entre ambos miembros. Un factor que contribuye de forma considerable a complicar esta situación es la influencia cultural, siendo particularmente destacables dos aspectos; las nociones de género y la influencia mediática.

Cada cultura suele una noción determinada de cómo debe comportarse un hombre, y como debe comportarse una mujer, así como su ideal sobre que actitudes, capacidades, valores y expectativas de vida debe tener cada sexo, que función deben desempeñar en la sociedad; al igual que sus cánones sobre el aspecto y vestimenta que deben portar tanto mujeres como varones (Martínez y Bonilla, 2000). Estos elementos constituyen lo que se entiende por noción de género, elemento cultural de suma importancia para comprender la forma en la cual se organizan las parejas dentro de un contexto social determinado. En buena parte de las culturas existe una asociación entre poder y género, existiendo bajo esa premisa, un género dominante y un género sumiso; en el caso de la cultura mexicana, así como de otras culturas de influencia hispánica, el rol dominante corresponde al hombre, y el sumiso a la mujer, esto culturalmente justificado bajo la premisa materialista de que el varón es el proveedor, y por ende tiene mayor derecho que la mujer a ejercer autoridad; así mismo, se asocia en virtud de esta autoridad por mérito material, que el hombre en su calidad de poder dominante debe ser agresivo y por ende, su contraparte femenina debe ser pacífica (Cantera y Blanch,

2010). Este patrón de poder, en el que tradicionalmente se asigna roles estereotipados a hombres y mujeres, niega y reprime cualidades existentes o potenciales en ambos géneros, creando múltiples problemas como problemas de comunicación en los hombres, incapaces de expresar sus sentimientos por considerar eso una muestra de debilidad, y por ende un atentado a su autoridad como hombres; así como problemas de autoestima en las mujeres, quienes niegan su propio potencial creyéndose necesitadas de un proveedor/protector masculino.

Según una encuesta realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) entre 2003 y 2006, en la que participaron mujeres con edades de 15 años en adelante, que viviesen con su pareja (novio/marido); quedó demostrado que la noción del hombre proveedor aún está fuertemente arraigada entre las mujeres mexicanas, puesto que del total de las encuestadas, el 68% afirmó que el hombre era el responsable de cubrir la totalidad de los gastos familiares, así mismo el 79% de las encuestadas afirmó que la mujer tenía la misma capacidad de ganar dinero que el hombre (INMUJERES, 2007). En la misma encuesta, las mujeres participantes manifestaron tendencias opuestas a la imagen tradicional de la mujer sumisa, respondiendo de forma predominantemente negativa en relación a cuestiones como obedecer totalmente a su pareja, permitir una excesiva injerencia de su pareja en su vida social y tolerar maltrato físico por parte de su pareja. Esta encuesta demuestra que los roles tradicionales del hombre dominante y la mujer sumisa son actualmente objeto de cuestionamiento y reprobación por parte de las mujeres mexicanas, en cambio, aunque la idea de la mujer dependiente también se encuentra en regresión, la idea del hombre proveedor sigue vigente.

El actual cuestionamiento hacia los roles tradicionales del hombre y la mujer en la sociedad mexicana tiene sus orígenes en buena medida en las ideas de los movimientos feministas y en los nuevos ideales de origen mercantil introducidos por los medios de masas, particularmente por medios publicitarios, los cuales hoy día promueven nuevos modelos de vida en pareja, más convenientes a sus intereses (Illouz, 2009). En nuestros días, los viejos estereotipos de género han sido cuestionados con mayor frecuencia por sociólogos, psicólogos y otros especialistas con el propósito de conocer las relaciones de pareja más allá de las concepciones tradicionales de hombre y mujer.

Las parejas mexicanas hoy viven una realidad diferente a la de sus predecesoras, ya que hoy día se desarrollan en un ámbito cultural e ideológico muy diferente al ámbito tradicionalista y restrictivo de hace 50 o 40 años; así mismo existe una cada vez más notoria presencia de parejas con esquemas diferentes al tradicional modelo encaminado al matrimonio de la cultura mexicana; parejas en unión libre, noviazgos de amistad (“amigovios”), parejas de ocasión, así como parejas que desafían el esquema tradicional hombre-mujer. La realidad de estas nuevas relaciones de pareja es a menudo mal comprendida por el grueso de la sociedad mexicana, que trata de comprenderlas en base a sus nociones tradicionales de pareja, masculinidad y femineidad; esto es particularmente patente en el caso de las parejas homosexuales. Las parejas de gays y

lesbianas, al igual que las parejas heterosexuales, presentan problemáticas relacionadas al egocentrismo, a la idealización y a la influencia mediática, llegando en no pocos casos a la violencia de pareja; solo que a diferencia de los casos de violencia en las parejas heterosexuales, a los casos de agresión al interior de parejas homosexuales no se les otorga la atención necesaria, ya que se considera que la violencia en una pareja dos personas del mismo género es de “baja intensidad” o bien no existe; en caso de que la pareja sea de dos hombres, la violencia será “simétrica” y por ende no hay “abuso”, y en caso de que sean dos mujeres, simplemente no habrá violencia porque “es impropia de su género” (Cantera y Gamero, 2007). Dichas percepciones son de origen netamente cultural, y constituyen una muestra de la influencia de los estereotipos de género en las problemáticas de las parejas actuales.

Hay otros factores que moldean y afectan la forma en que viven y se desarrollan las parejas modernas, tanto heterosexuales como homosexuales, entre ellos destaca el conjunto de preceptos, nociones e ideas sobre el modo de vivir de las personas que define cada cultura en base a su proceder histórico, la moral (Pérez-Delgado, 2000). La influencia de las nociones morales es sumamente relevante para el desarrollo de las cuestiones de pareja, de forma tanto positiva como negativa, incluyendo la forma en la cual las parejas viven su sexualidad. La forma en cómo influye la actual moral mexicana, fruto de la contradicción entre elementos morales tradicionales y capitalistas, en el desarrollo de la vida sexual de los mexicanos actuales será tratada a continuación.

## **2.1. Moral y sexualidad**

El término “moral”, etimológicamente hablando, refiere a costumbres y hábitos, a las formas habituales que los individuos y grupos se comportan (Pérez-Delgado, 2000), por lo tanto la moral se ocupa de regular las acciones de los individuos, bajo la premisa del bien y el mal. El bien es lo socialmente aceptado, y el mal, lo socialmente rechazado. Cada cultura tiene su propia moral, y cada cultura a lo largo de su historia ha definido aquello que considera aceptable o deseable, y aquello que considera inaceptable o prohibido; en diversas culturas hay formas adecuadas e inadecuadas de comer, de construir, de trabajar, de relacionarse, y también, de ejercer la sexualidad.

En la mayoría de las culturas, desde tiempos antiguos, la sexualidad en su función de acto de procreación, ha sido objeto de un profundo interés y regulación. El origen de esta regulación reside en la dimensión e importancia que cada cultura otorga a la procreación y a la vida de pareja; por ejemplo, en muchas culturas, como los vascos, los hijos son fuente de prestigio (Del Valle, 1985); en otras, es tener pareja lo que es motivo de respeto y fuente de prestigio social, o incluso, un requerimiento para ser tomado en cuenta en la sociedad, como ocurría en la polis griega de Esparta, donde el matrimonio era un paso necesario hacia la edad adulta (Gallego, 2003).

La evolución de las normas morales sobre la sexualidad y las relaciones de pareja ha ido evolucionando a la par del desarrollo cultural de los pueblos; en un principio las normas sexuales iban relacionadas a cuestiones de prestigio y demografía,

pero con el tiempo los grupos humanos adquirieron la necesidad de administrar los recursos materiales y humanos que tenían disponibles con cada vez mayor eficiencia, particularmente en situaciones de climas extremos, como desiertos o tundras; esta necesidad administrativa permeo los principales aspectos de la vida de los pueblos que vivieron en estos ambientes, quienes otorgaron a la pareja y a la descendencia una nueva función, una función económica, ya que la pareja formal ahora se convertía no solo en una unión afectiva con finalidad reproductiva, sino también en una unión económica, un intercambio, una transacción; y con el desarrollo del concepto de herencia, la relación de descendencia también se convirtió en un medio de transacción económica, ya que permitía el traspaso de bienes de una generación a otra. Esta nueva relación se desarrolló extensivamente en las civilizaciones del Viejo Mundo, como Egipto y Grecia, donde los bienes del marido eran compartidos con la mujer como principal símbolo de la unión (Robins, 1996).

Cada sociedad desarrollo su propia moral familiar y sexual atendiendo a los criterios mencionados, y cada cultura desarrollo sus propias soluciones contemplando sus necesidades demográficas, afectivas y socioeconómicas; estructurando sus familias y sus relaciones de pareja de acuerdo con las influencias tanto geográficas como humanas; algunas costumbres fueron comunes entre pueblos distintos como la poligamia, que estuvo presente en buena parte de las culturas de la antigüedad y que aún está vigente en algunas tribus del África subsahariana, el mundo musulmán y algunas regiones del Asia meridional, así como en algunas regiones del Nuevo Mundo, incluyendo algunas culturas mesoamericanas (Ardèvol, 1981; Sagaón, 1981). Estos pueblos adoptaron esta práctica porque era conveniente a sus circunstancias, o bien por adopción durante los procesos de conquista y aculturación que vivieron esas regiones a lo largo de su historia; así pueblos con características y circunstancias distintas adaptaron costumbres similares, aunque por motivos muy diferentes.

La moral mexicana en lo familiar y en lo sexual también se ha moldeado en base a esta mezcla de necesidades económicas y sociales; combinando elementos morales de múltiple origen. La sexualidad de los antiguos pueblos mesoamericanos estaba regulada por un fuerte sistema de leyes morales; que se reflejaba en diferentes aspectos de la vida social y religiosa de los individuos. Por ejemplo; los indígenas nahuas, al igual que las culturas de otras partes del mundo, tuvieron en gran estima al matrimonio, debido a la importancia que tenía para su organización legal y económica, por lo que el adulterio era extremadamente vilipendiado. El control de la conducta sexual en las sociedades mesoamericanas era sumamente importante, debido a la dimensión social de dicha conducta, por lo que las conductas sexuales consideradas impropias eran consideradas como faltas particularmente graves, como lo expresa A. López (2010) en el siguiente párrafo:

“En el ámbito social, el infractor no solo era ofensor directo, sino un peligro para la salud pública. Su conducta era disruptiva; atentaba contra el orden establecido. Por ello las transgresiones sexuales eran castigadas severamente”. (A. López, 2010, pág.33).

Tras la conquista, por la influencia de la evangelización, la moral indígena fue transformada, creando las bases de la actual moral mexicana. La importancia económica del matrimonio se hizo más patente con la introducción del sistema legal español; las nuevas normas sociales exigían un control más exacto sobre las propiedades y, por ende las relaciones familiares, cuyo registro llevaba a cabo la Iglesia Católica, como se estilaba en la España de aquel entonces (Robichaux, 2005). El fortalecimiento de la dimensión económica de las relaciones familiares contribuyó a endurecer las normas sobre la forma en la cual las personas establecían nuevos nexos familiares, es decir, el matrimonio y la procreación; por lo que regular las actividades sexuales dentro y fuera del matrimonio se tornó algo esencial en la nueva cultura mexicana.

La moral mexicana retomaría elementos del estoicismo cristiano y de la moral indígena para regular las conductas sexuales, particularmente aquellas relativas al adulterio y al sexo prematrimonial. Estas regulaciones se harían cumplir con relativa eficiencia durante el periodo colonial, debido al relativamente bajo número de pobladores del virreinato novohispano, y a la fuerte presencia de los elementos religiosos y familiares en la vida de los habitantes del virreinato. Pero estas condiciones cambiarían radicalmente tras la guerra de Independencia; ya que los movimientos bélicos que sacudieron a México durante sus primeros 60 años de vida independiente trastornaron irremisiblemente la forma de vida de los habitantes del país. El caos traído a los pueblos por las constantes guerras alteró la aplicación de las normas morales, reforzando algunas y debilitando otras; trayendo consigo un fuerte periodo de desmoralización, en el que muchos individuos dejaron de contemplar las viejas normas. En el caso de la sexualidad, las normas existentes acerca de la edad de las primeras relaciones sexuales y matrimonios; así como acerca de las relaciones sexuales extramatrimoniales, fueron frecuentemente dejadas de lado, principalmente debido a la alta mortandad y a la desintegración familiar provocadas por la guerra y la pobreza que esta acarrearba. Los jóvenes se casaban pronto, y no era extraño para los soldados de los ejércitos en pugna, siempre en movimiento, tuvieran relaciones afectivas y sexuales fuera del matrimonio, que no en pocos casos dejaban descendencia. Tras la estabilización del poder porfiriano en la década de 1870, la condición social en la país se estabilizó y muchas viejas costumbres volvieron al uso cotidiano, incluyendo las restricciones de edad sobre el matrimonio (Robichaux, 2002); pero al sumirse el país en un nuevo periodo bélico a causa del estallido de la Revolución mexicana, nuevamente los usos y costumbres sobre la vida sexual prevalentes en los pueblos se vieron afectados por las migraciones, la pobreza y la desintegración familiar, lo que provocó un segundo periodo de desmoralización en la población mexicana, así como la radicalización de posturas en torno a los valores tradicionales supervivientes, entre sus defensores y sus detractores, siendo esta radicalización cada vez más acusada por la llegada a México de ideologías de índole socialista y comunista en los años 20. Tras la estabilización del poder político en los años 30, la moral sexual mexicana sufrió nuevos cambios esta vez a causa de los movimientos ideológicos de la segunda mitad del siglo XX, cambios que aún continúan.

La moral de un pueblo rige todos los aspectos en la vida de sus miembros; que comen, que visten, como se relacionan, como expresan sus emociones, y la sexualidad no es la excepción; a lo largo de la historia de México, la moral ha ido cambiando y por ende la forma en la cual los mexicanos vivían su vida sexual también. Hoy día la relación entre la sexual y la moral está cambiando, esto debido a un cada vez más frecuente cuestionamiento por parte de los individuos, particularmente de los jóvenes.

Esta actitud presente hacia la moral en la juventud mexicana es consecuencia directa de la difusión de nuevos ideales, particularmente los de índole individualista, los cuales toman todo aquello que impida al individuo realizar su entera voluntad en algo indeseable, y por ende cuestionable o bien reprochable; este tipo de individualismo, fue denominado por Durkheim como “individualismo egoísta”. Girola (2005) describe al individualismo egoísta como una forma de utilitarismo en el cual la sociedad es un grupo de individuos “aislados”, donde cada uno busca obtener bienes externos, los cuales están asociados a la riqueza material, el estatus social o el poder; lo cual crea un ambiente competitivo, en el cual es sumamente difícil lograr la convivencia pacífica y la cooperación necesarios para establecer una sociedad estable. Este proceso de desmoralización, entendida esta última como un proceso de pérdida de costumbres y hábitos sociales tradicionales, es impulsado por la doctrina materialista imperante en el modelo socioeconómico neoliberal, la cual la principal prioridad es el individuo y sus deseos, teniendo todo lo demás un lugar secundario, esto incluye a las instituciones tradicionales como la familia, y a las normas y preceptos tradicionales de una cultura, como las creencias religiosas.

## **2.2. Moral y religión**

La moral de un pueblo se construye en base a factores sociales y económicos, pero también en base a factores ideológicos, destacando entre ellos las doctrinas religiosas. Cada religión tiene su propia concepción del sexo, la cual está sumamente relacionada a su concepción del origen del hombre y de lo divino, esto debido a la calidad del sexo como acto creador de vida. Acerca de la historia de la relación entre las religiones la moral sexual Carrera (1986) nos dice:

“...todas las religiones son prosexuales o pansexualistas en substancia o doctrinariamente tanto su filosofía como sus estructuras orgánicas así lo revelan, si bien la prédica y las actuaciones varían e incluso en determinadas circunstancias asumen posturas antisexuales que han llegado hasta la represión del sexo. En realidad, como en toda corriente cultural humana, bajo ciertos influjos o simplemente por descuido ha predominado la conveniencia política, con expresiones fanáticas de franca infidelidad con los textos. Es decir, que según los intereses terrenos y coyunturales, la praxis ha avasallado al credo.” (Carrera, 1986, pág. 132).

Esto quiere decir que las religiones han tenido variadas posturas respecto de la moral sexual a lo largo de la historia, esto debido a múltiples influencias, las cuales



muchas veces son de cariz totalmente político o filosófico, y no religioso. Esto es importante para comprender la relación entre la moral y la religión, ya que muchas veces se cree que la religión dicta la moral, pero en realidad la moral y la religión se influyen mutuamente, por eso ocasionalmente la religión puede ser “avasallada” por la práctica moral.

En México, la escena religiosa se ve dominada por la religión cristiana, la cual se halla predominantemente representada por la cristiandad católica de rito romano. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 2010, había en México 103.4 millones de cristianos, repartidos entre católicos (93 millones), protestantes (8.3 millones) y otras denominaciones cristianas minoritarias, como Testigos de Jehová y mormones (2.6 millones), así mismo, había 172 mil practicantes de otras religiones y 5.3 millones de ateos (INEGI, 2011). Estas proporciones nos confirman la preponderancia de la religión cristiana como influencia sobre la moral mexicana.

Como se dijo anteriormente, la historia de la religión cristiana y la moral sexual de los pueblos predominantemente cristianos, como es el caso de los mexicanos, se ha visto ligada a una gran variedad de procesos históricos a lo largo de sus casi dos mil años de existencia, la historia de la moral y doctrina cristianas se ha visto marcada por migraciones, éxodos, cismas, disputas ideológicas, revoluciones tecnológicas, reformas económicas, y eventos bélicos de todo tipo y duración. Desde sus comienzos, la religión cristiana ofreció alternativas radicales a las nociones existentes sobre diferentes aspectos de la vida de las sociedades, siendo originalmente una crítica a la moral judía de tiempos del Imperio Romano, proclamando igualdad y fraternidad universales; ideales que ayudarían su expansión durante los dos milenios siguientes. Con el tiempo el cristianismo se consolidaría como ideología y como doctrina, como respuesta ante la opresión romana y bajo la unificación de las diferentes sectas cristianas de los primeros días del cristianismo, como ebionitas, nazarenos, montanistas, marcionistas y valentinianos, bajo la autoridad de una “gran Iglesia”, la primitiva Iglesia Católica, establecida en el siglo II de nuestra era (Corbin, 2008). Desde entonces la cristiandad se dividiría y reformaría en reiteradas ocasiones, al igual que su doctrina moral, modificada a lo largo de los siglos con la inclusión de ideales morales griegos, romanos y germánicos; y tiempo después, con ideales de orígenes muy diversos durante la expansión colonial europea.

Esta inclusión de ideales morales externos a los del cristianismo original a lo largo de la historia, ha tenido un efecto drástico en la forma en la cual la religión cristiana ha entendido la sexualidad, siendo originalmente una religión muy abierta a la sexualidad tal como lo señala Carrera (1986) en el siguiente párrafo:

“...en la religión cristiana. Dios es el Padre, el amantísimo Señor, el esposo amado... es decir, que por encima de todo es el que propicia el amor, y quien dice amor, dice sexo. El Antiguo Testamento tiene el poema erótico El Cantar de los Cantares como una de sus piezas maestras, pero también el

Nuevo Testamento es una permanente exaltación del sexo. La unión carnal sólo es reprendida cuando no es bendecida por Dios” (Carrera, 1986, pág. 134).

Con el tiempo, la adopción de otros ideales morales fue transformando esa original tolerancia en una actitud represiva; ejemplo de esto es la actitud cristiana hacia la virginidad, la cual originalmente no era valorada como virtud en las comunidades cristianas; la valoración de la virginidad como cualidad virtuosa vino de los viejos ideales morales que los primeros conversos griegos y egipcios conservaron de su pasado no cristiano, ya que en estas culturas se consideraba que una mujer virgen era una mujer virtuosa al ser garantía de hijos legítimos para su futuro marido (Gallego, 2003; Robins, 1996); en cambio, al respecto de la virginidad, San Pablo de Tarso declaró en su primera Epístola que: "El Señor no dictó ninguna ley sobre la virginidad" (Carrera, 1986).

En México, la moral cristiana se vio modificada con la inclusión de ideales morales nahuas, mayas, zapotecas, otomíes, y de muchos otros pueblos; siendo este sincretismo moral, el origen de la moral cristiana mexicana; la cual ha evolucionado incluyendo nuevas influencias venidas de la moral cristiana protestante y de la ideología liberal-capitalista. En la actualidad la relación entre la moral mexicana y la religión cristiana se ha visto afectada por la difusión de nuevos ideales, particularmente del individualismo y el materialismo, lo cuales han provocado una actitud hostil hacia la moral y religión dominantes. Las visiones materialistas e individualistas del mundo se fundamentan en principios utilitarios y empiristas bajo los cuales los ideales religiosos y las normas morales, constituyen entidades inútiles e incluso inconvenientes para los fines individuales; esto aunado a un creciente distanciamiento ideológico con la religión, provocado por la imposición del consumismo como ideología de vida que se ha vivido en los últimos años por la instauración del neoliberalismo como orden socioeconómico dominante. El modelo neoliberal consumista, se ha impuesto como modelo de vida en nuestros días, convirtiéndose en sinónimo de lo moderno; y esta “modernidad” se torna incompatible con las ideas religiosas y morales tradicionales mexicanas, puesto que no corresponde con los valores de la “modernidad”, haciendo parecer que el único camino para el “progreso” es la secularización, o bien la eliminación de las doctrinas religiosas y su moral adjunta (Berriain y Sánchez, 2010).

La cultura occidental moderna de la cual nuestro país forma parte, se cimienta en principios de acumulación de riqueza, siendo esta la definición de progreso que ofrece nuestra cultura moderna; una cultura en la que solo importa el bienestar material, dejando de lado el desarrollo espiritual y afectivo; una cultura en la cual se mantienen ideales de desarrollo de hace dos siglos, los cuales se tornan cada día más insostenibles, desencadenando y agravando crisis económicas, ambientales y morales, dentro y fuera del llamado mundo occidental (Nodarse, 1985). El olvido del ambiente, la moral y el espíritu en pos del enriquecimiento material, crea una ideología en la que la riqueza no solo es lo más importante, sino lo único en verdad importante en el mundo, así que todo lo que se considere necesario hacer para obtener dicha riqueza se torna imperioso, y con

una actitud verdaderamente maquiavélica, se procede a realizar cualquier acción imaginable en pos de la misma; acciones que pueden incluir la descalificación o destrucción de toda aquella ideología o práctica que no convenga a los deseos individuales o grupales. La incompatibilidad de la moral represiva mexicana con el modelo socioeconómico neoliberal, el cual usa el hedonismo como medio de enriquecimiento, ha provocado que los principios ideológicos y morales de ambos sistemas entren en conflicto, provocando severos daños a la sociedad mexicana.

La moral mexicana, de cariz cristiano, con sus principios religiosos y prácticos, aún constituye norma de vida para la amplia mayoría de mexicanos, a pesar del choque y cuestionamiento ideológico que ha experimentado en los últimos años. Un elemento particularmente cuestionado de la moral mexicana han sido las prohibiciones acerca del estudio y tratamiento de determinadas temáticas, como por ejemplo, las prácticas sexuales; siendo conocidas estas prohibiciones con el nombre de “tabú”. Los tabúes son elementos esenciales de cualquier sistema moral, por lo que comprender los tabúes de la moral mexicana es necesario para comprender su situación actual.

### **2.3. Tabúes y sexualidad**

El concepto de tabú refiere a la prohibición social de hacer contacto, ya sea físico o simbólico, con determinadas actividades, objetos o personas, la cual existe dentro de un ambiente cultural determinado (Barfield, 2000). Cada pueblo o cultura tiene sus propios tabúes, los cuales versan sobre una gran variedad de entidades, como alimentos, juegos, sustancias, profesiones, animales, entre otros tantos sujetos, eventos y objetos; los tabúes cumplen un importante rol en las sociedades, regulando determinadas actividades bajo determinados cánones, socialmente deseados por motivos prácticos, históricos o culturales. Por ejemplo, muchas sociedades en diferentes partes del mundo detentaron tabúes en torno a tópicos como el homicidio, el robo, la caza o pesca bajo determinadas condiciones, por mencionar algunos; dichas prohibiciones cumplían un papel protector, ya fuera salvaguardando la integridad física y socioeconómica de los miembros de una determinada sociedad, como en el caso de los tabúes acerca del homicidio y el robo; asegurando el abasto alimentario, como las prohibiciones sobre determinadas prácticas de caza o pesca; o bien protegiendo el orden social y político existente, como sería el caso de las prohibiciones sociales de entrar en contacto con determinados tipos de individuos, como forajidos y mendigos; o los tabúes acerca del contacto entre miembros de diferentes estratos socioeconómicos.

Casi todos los aspectos de la vida de los individuos de una sociedad se ven influidos por uno o varios tabúes; y el sexo no es la excepción. Tabúes contra prácticas sexuales como el incesto, la masturbación, el sexo homosexual, entre otras, se hallan presentes en buena parte de las culturas; buena parte de estas prohibiciones tienen razones de índole social, y otras de índole reproductiva. Por ejemplo; entre las de índole social se hallan los tabúes sobre la masturbación, existentes principalmente en culturas con religiones abrahámicas (judaísmo, cristianismo, Islam y cultos afines), el tabú hacia la masturbación tiene su origen en la visión utilitaria del sexo de los antiguos hebreos,

quienes veían toda práctica sexual no reproductiva como indeseable, debido a que no se engendraba a nuevos miembros de su pueblo, y en el particular caso de la masturbación, se consideraba un acto de egoísmo puro, puesto que solo remuneraba satisfacción para quien la realizaba, lo que tornaba dicho acto en algo reprobable, ya que el egoísmo era una actitud particularmente despreciada entre los judíos antiguos debido a que en su cultura, la cooperación y el altruismo eran pilares de la existencia humana, siendo esta concepción surgida de su vida como nómadas del desierto. Esta visión de la masturbación como acto inútil y egoísta se aprecia en el libro del Génesis, donde se cita el caso de Onán, personaje que, según la ley judía de entonces, debía copular con Tamar, la viuda de su hermano mayor, para darle descendencia simbólica a su hermano, acto que Onán no consumó puesto que eyaculó fuera de Tamar; tras lo cual, por el desperdicio de semen y por faltar a la ley al no dar descendencia hermano, fue muerto por el mismo Yahvé (Sapetti, 2006).

Algunos tabúes se encuentran limitados a algunas culturas y otros de encuentran de forma casi universal; el tabú del incesto es un buen ejemplo de este último caso, ya que se encuentra en prácticamente todas las culturas, siendo la razón de esto la protección de la estructura familiar y la preservación de la especie, siendo este último motivo de origen previo al humano mismo, ya que la copula entre parientes es evitada por la amplia mayoría de animales incluidos los grandes simios, nuestros parientes más cercanos; esto debido a las problemáticas que la falta de diversificación genética suele traer a la larga, como el surgimiento y transmisión de trastornos hereditarios (Sullivan y Everstine, 2000).

En el caso de la cultura mexicana, heredera indirecta de la moral hebraica por causa de la fusión cultural ibero-mesoamericana, existen múltiples tabúes de origen predominantemente occidental, es decir, abrahámicos. En Mesoamérica, cada pueblo tenía sus propios tabúes con respecto del sexo, por ejemplo, los purépechas tenían un fuerte tabú sobre sostener relaciones amorosas con gente de otras etnias, llegando a tildar este acto como un insulto a sus dioses; así mismo los nahuas tenían por tabú las relaciones homosexuales, penadas rigurosamente, ya que las consideraban trasgresiones de los roles naturales de hombre y mujer (López y Echeverría, 2010). Algunos pueblos, como los nahuas, tenían una amplia gama de tabúes respecto del ejercicio de la sexualidad, mientras que otros, como los huastecos y otomíes, tenían considerablemente menos tabúes en lo referente a sus prácticas sexuales, al punto de presumir su actividad sexual como una muestra de superioridad ante sus pueblos vecinos (A. López, 2010).

La llegada de los españoles, significó la sustitución, eliminación o reforzamiento de los tabúes sexuales existentes entre los pueblos nativos de la Nueva España, en base a la introducción de los tabúes culturales hispánicos y al establecimiento de un nuevo orden social. Los tabúes presentes en ambas culturas se fundieron para crear el conjunto de prohibiciones existente en la actual cultura mexicana; conservándose las prohibiciones sobre actos como el coito homosexual, la masturbación, el adulterio, y demás actividades condenadas ya sea por conquistadores o conquistados, o bien por ambos; por ejemplo, tanto el sexo prematrimonial y la promiscuidad eran conductas

sexuales indeseables tanto entre los nahuas, como entre los españoles (López y Echeverría, 2010).

Si bien existió una integración entre los valores morales de ambas esferas culturales, la occidental ibérica y la mesoamericana; esta no fue equitativa, existiendo un predominio de los valores y argumentos ideológicos occidentales sobre los nativos, siendo esto un reflejo del dominio político, clerical y militar español que imperó en estas tierras hasta 1821. En el aspecto moral, este predominio ideológico hispano propició el desarrollo y asentamiento de determinadas características de la moral judeocristiana de los españoles, esto bajo la premisa de que solo la moral justificada mediante las enseñanzas bíblicas podía ser verdadera, y por ende correcta, basándose en un principio filosófico enunciado por San Buenaventura de Fidanza en el siglo XIII, según el cual dado que el cristianismo, en su calidad de revelación divina, es verdadero, por ende todo lo que lo contravenga es necesariamente falso (Hartnack, 2008). Los misioneros católicos europeos trajeron esta ideología a América en su labor de predicación y conversión de los pueblos aborígenes, e hicieron particular énfasis en amoldar la moral indígena a las costumbres europeas, abarcando aspectos como la dieta, la vestimenta y, por supuesto, la sexualidad; de ahí el predominio de los tabúes europeos sobre los indígenas.

Entre los tabúes europeos más importantes se encontraban los relacionados a la sexualidad no reproductiva, que incluye conductas como la masturbación y la homosexualidad; así como las prohibiciones hacia las prácticas sexuales socialmente indeseadas como el adulterio y el sexo prematrimonial; muchas de las cuales eran tabú en muchas culturas nativas, hecho que facilitó la adopción de la moral occidental; aunque en otros casos, como entre los chontales y los mayas quichés, hubo grandes discrepancias entre la doctrina moral de los misioneros y las costumbres nativas, lo que derivaría en el surgimiento de principios morales mixtos, ya que si bien los nativos no rechazaron completamente la moral europea ni la religión cristiana, tampoco renunciaron del todo a su moral y creencias ancestrales; por lo que, en lugar de reemplazar sus creencias y costumbres con las llegadas de Europa, mesoamericanizaron el discurso y enseñanzas de los misioneros, dando lugar a interpretaciones *sui generis* de la cosmovisión y moral cristiana (A, López, 2010).

Los tabúes cristianos en torno a la sexualidad, justificados en nombre del principio estoico que concebía al placer como impedimento para alcanzar la salvación, fueron particularmente reforzados en este ambiente de choque interreligioso, de forma similar a como ocurrió en la España de tiempos de la Reconquista. El reforzamiento de los tabúes occidentales tuvo por propósito asegurar la eliminación de las costumbres no cristianas que fueran contrarias a los ideales europeos; esto para la sexualidad de los naturales y sus descendientes mestizos significó una considerable represión, la cual se institucionalizaría socialmente durante el periodo colonial, hasta la llegada de una nueva cosmovisión, la capitalista, cuya llegada causó el surgimiento de una peculiaridad cultural mexicana particularmente importante para comprender la sexualidad en nuestra sociedad actual, la llamada “doble moral”.

## 2.4. La “Doble moral”

Existe un cierto consenso en la sociedad mexicana acerca de la existencia de una moral contradictoria, una moral que permite la coexistencia de normas y hábitos supuestamente incompatibles entre sí; teniendo esto un particular énfasis en las diferencias acerca de la forma en la que se maneja la sexualidad de hombres y mujeres en la sociedad mexicana (Amuchástegui y Szasz, 2007). A este conjunto aparentemente disímil de conductas y principios morales se le denomina “Doble moral”.

La “Doble moral” es fruto de un conjunto de procesos culturales e históricos en los cuales dos o más conjuntos de preceptos morales se han entremezclado de forma parcial y selectiva, según los gustos, necesidades y modas imperantes en el medio cultural donde se desarrollan los miembros de una sociedad. Si una cultura permanece aislada, desarrolla un sistema moral independiente y congruente consigo mismo a lo largo del tiempo, el cual solo cambiará si cambian las condiciones en que se desarrolla dicha cultura; un factor frecuente de cambio cultural en las sociedades es el contacto con otros pueblos, ya sea por medio del comercio, de la invasión militar, entre otras formas. En el caso particular de México, el contacto bélico y la posterior fusión entre las culturas mesoamericanas y el mundo occidental creó un sistema moral mixto, el cual se consolidó buscando reconciliar severas diferencias entre los sistemas morales de conquistados y conquistadores; en buena parte de los casos, estas diferencias se resolvieron mediante la fusión, sustitución o preservación de valores morales; por ejemplo, los nahuas consideraban que la mujer debía llegar virgen al matrimonio, al igual que los españoles de herencia greco-cristiana, por ello este precepto moral se consolidó por medio de una combinación entre hábitos indígenas y argumentos morales ibéricos (López y Echeverría, 2010).

Este proceso de adaptación y unificación, propio del sincretismo cultural, creó un sistema moral más o menos congruente consigo mismo a partir de sus distantes orígenes; pero al tiempo en que ciertos ideales desaparecían y se entronizaban otros, conciliar los preceptos de ambas culturas se tornó cada vez más difícil, ya que conforme se aceptaban ciertas normas y principios morales, surgían nuevas discrepancias entre las anteriores normas y los nuevos valores, por lo que con el tiempo muchas prácticas y creencias de la nueva cultura mexicana quedarían inconexas, e incluso contrapuestas entre sí, como un remanente del proceso bélico y caótico en el que se forjó la nueva nación. Al caos de la formación de la moral mexicana se sumó las propias incongruencias de la moral ibérica y de las morales indígenas, las cuales eran fruto de procesos de mestizaje e integración que habían dejado sus propias incongruencias internas. Entre las complicaciones que han dificultado la conciliación de los ideales morales dentro de las diversas culturas a lo largo del tiempo figuran causas de índole social, política y económica, ya que en ciertos casos pueden existir grupos interesados en mantener determinados ideales, por ejemplo el predominio político de un cierto grupo social; aunque estos contravengan otros ideales morales de su propia sociedad, sean de índole política, religiosa, entre otras. (Guerrero, 2008). En el caso de la moral mexicana, las discrepancias e incongruencias existentes en tiempos coloniales se

preservaron en buena medida tras la independencia. Un buen ejemplo de esto es el conflicto entre la represión sexual y el machismo.

El machismo se entiende como un conjunto de actitudes y acciones acordes en los cuales los hombres afirman superioridad sobre las mujeres de forma abierta y cotidiana (Simón, 2010). Estas actitudes y costumbres en torno a la afirmación del poder masculino son transmitidas como parte de la educación familiar, en el marco de la cultura en la que se desarrolla la familia. Muchas culturas han presentado esta tendencia a afirmar el dominio masculino; en buena parte de los casos, como entre los nahuas en Mesoamérica o entre los pueblos germánicos en la Europa de principios de la Edad Media, esta afirmación de superioridad tenía su origen en las tendencias militaristas de estos pueblos (Inciarte, 1994; A. López, 2010). Tradicionalmente en muchos pueblos se ha considerado deber del hombre proteger a la familia, clan, tribu, o nación; siendo esta tendencia protectora uno de los pilares de la masculinidad en buena parte de los pueblos del mundo (Rosado, 2011). Esta tendencia tiene sus orígenes en tiempos prehistóricos, incluso previos al surgimiento del hombre moderno como especie, ya que esta tendencia en la que el macho funge como protector de las hembras y su progenie puede identificarse entre los grandes simios, como los gorilas. Al evolucionar el hombre, esta tendencia animal se hizo cultural, dando origen a una concepción casi universal del hombre como protector del grupo. Esta concepción predisponía al hombre como fuerza de combate a la hora de enfrentar la competencia o amenaza por parte de otros grupos. Algunos pueblos debido a sus condiciones ambientales o demográficas se veían frecuentemente involucrados en conflictos bélicos con otros grupos, en estos pueblos la labor defensiva de los hombres se tornó en algo esencial para asegurar su supervivencia, de ahí que a los hombres, los guerreros, se les diera un lugar especial en la estructura social; así mismo los ideales sociales en torno a la figura del guerrero se tornaron en muchos casos en norma de masculinidad; ejemplos de este suceso se pueden apreciar tanto en las sociedades germanas de la Alta Edad Media, como en la sociedad mexicana del periodo Pos-Clásico mesoamericano; en el caso de los primeros, un hombre germano debía ser fuerte, osado, valiente, hábil, leal y libre de hacer a su arbitrio; y en el caso de los segundos, un hombre mexicana debía ser sabio, prudente y valeroso, es decir, poseer cualidades de guerrero (Cairns, 1990; Corrales y Pecheny, 2010).

El resultado de esa idealización del hombre protector y autoridad, derivó en una inherente desigualdad entre los géneros, relegando a la mujer, a la que se le concedían pocos derechos en comparación del hombre. Esta diferenciación se hace notoria en el ejercicio de la sexualidad, ya que el hombre, individuo en pleno derecho, se hallaba en posición de exigir y ordenar a su arbitrio puesto que era protector, líder y proveedor de la familia y la sociedad; en contraste, la mujer, dependiente del hombre, pasaba a ser un apéndice de su proveedor, por lo que ella debía acatar la voluntad masculina, y moldear su sexualidad de acuerdo a sus exigencias (Castañeda, 2007), siendo una exigencia frecuente en diversas culturas la fidelidad. Este esquema social, en que el hombre declara absoluto dominio sobre la mujer, permeó todos los aspectos de la vida de las sociedades que lo sostenían, moldeando a las instituciones sociales y a la moral con el

propósito de mantener dicho esquema, que era la base del funcionamiento social de aquellos grupos; los cuales con el tiempo entrarían en contacto con ideologías y sistemas morales diferentes, con los cuales terminarían mezclándose, creando sistemas morales nuevos, que no en pocos casos contenían importantes incongruencias.

Los fundamentos machistas contenidos en la moral mexicana son fruto de múltiples procesos de modificación y reinterpretación a causa de contactos interculturales a lo largo de los siglos; fundamentos que son herederos tanto del machismo europeo de origen germano, que se impuso al espíritu de relativa igualdad de género que caracterizó al cristianismo primitivo (Menéndez, 2006), como de los machismos indígenas los cuales sobrevivieron al intenso proceso de hispanización durante los tiempos del dominio colonial, y que con el tiempo fueron fusionados con los preceptos de índole machista llegados del ultramar. Estos preceptos morales se integraron a grado de ser indistinguibles entre sí; así el machismo mexicano, o mejor dicho, los machismos mexicanos, tanto mestizos como indígenas, adoptaron elementos del machismo ibérico, entre ellos la total sumisión de la sexualidad femenina a la autoridad moral masculina; autoridad que no fue cuestionada sino hasta la llegada del capitalismo y la industrialización a México.

El proceso de industrialización mexicano tuvo importantes paralelismos con su homólogo europeo del siglo XIX, incluyendo sus efectos en las relaciones de género. Los tradicionales planteamientos del hombre protector/proveedor que habían mantenido el orden patriarcal imperante en México cambiaron, favoreciendo cada vez más a la imagen del hombre proveedor, que a la del hombre protector; tornando el dominio masculino en una cuestión cada vez más material y menos ideológica, y a la vez acentuando el papel de la economía en las relaciones de género (Castañeda, 2007), creando así una nueva moral, de corte capitalista, la cual ya no está basada en ideales sociales tradicionales, sino en ideales económicos. Esta nueva moral entraría en conflicto con la vieja moral; pero a diferencia delo ocurrido durante los contactos entre diferentes sistemas morales en el pasado, esta nueva moral no parece ser compatible con la antigua moral, por lo que la sociedad queda subordinada a dos sistemas de ideales y creencias incongruentes e inconexos entre sí, la “doble moral” mexicana actual.

La moral del capitalismo surgió en el siglo XVIII a partir de los postulados del filósofo escocés Adam Smith, el cual creó un nuevo sistema moral de índole económica en contraposición a la moral de negocios de los países católicos, los cuales regían por una moral instituida en la Edad Media por mandato clerical, la cual condenaba la usura y procuraba una relativa equidad en los salarios de los trabajadores. Esta moral fue descartada por Smith, quien propuso en base a las tesis calvinistas sobre la predestinación de la condena y la salvación divinas, que dado que el hombre no tenía que ganar la salvación divina por sus acciones, como marcaba el catolicismo, el hombre solo debía dedicarse a los asuntos terrenos, procurando su prosperidad y la de los suyos (Espoz, 2003). Con el florecimiento del empirismo como forma principal de entender y conocer el mundo, en base a los postulados de Bacon y Descartes (Quesada, 2004), que propugnaban que el mundo debía conocerse por una conjunción de experiencia sensible



y razonamiento; las teorías capitalistas adoptaron este empirismo, y lo transformaron en una doctrina materialista en la que solo importaban los bienes “terrenos”; palpables, medibles, y cuantificables, y no los bienes espirituales, cuya existencia, al no ser demostrada bajo principios empíricos y racionalista, era sistemáticamente descartada. El materialismo capitalista, en conjunción con las doctrinas liberales de tendencia individualista; sirvió de base para el surgimiento de la moral capitalista moderna, llegada a México por influencia estadounidense, durante el proceso de industrialización de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta nueva moral, entró en directo conflicto con la moral tradicional mexicana justificada en argumentos religiosos, o culturales, en los cuales se hacía alusión al beneficio grupal, principalmente al bienestar familiar. Ambos tipos de argumentos chocaron con los planteamientos materialistas e individualistas de la nueva moral, la cual fue impuesta gradualmente en el país; con diversas modificaciones a través de los años a causa de los diferentes movimientos ideológicos y políticos acontecidos en el último siglo.

Esta imposición moral gradual, propulsada por la cultura de consumo imperante en la actualidad, sigue estando en conflicto con la moral tradicional, la cual todavía tiene una considerable influencia en la sociedad. El sistema moral capitalista, en su actual forma neoliberal, es difundido por la publicidad y los medios masivos de entretenimiento, así como por los medios educativos, que educan obreros y clientes para el sistema socioeconómico imperante (Feito, 1999). Los individuos dentro de esta sociedad regida por dos sistemas morales contradictorios entre sí, dado sus cimientos ideológicos, tratan de sincretizarlos, en base a sus condiciones y conveniencias, creando una moral en la cual se busca mantener la protección y solidez de los sistemas tradicionales, como la familia o el Estado, a la vez se actúa en beneficio propio de forma francamente maquiavélica, realizando cualquier tipo de acción para obtener los objetivos deseados, llegando a violentar e incluso negar los derechos ajenos; esta forma de actuar guarda notorias similitudes con las actitudes de las empresas actuales, las cuales operan a su arbitrio sin considerar los perjuicios que sus acciones produzcan a terceros, y que solo se apegan a las leyes cuando se trata de defenderse de otras empresas y demás asociaciones civiles (Zamora, 2008).

Esta forma de actuar, individualista y egocéntrica, guarda un profundo parecido con la moral machista, sexista y androcéntrica; presentando la misma tendencia a privilegiar a un tipo de persona en particular; en el caso de la moral moderna, se privilegia al individuo, y en el machismo, al hombre. Ambos tipos de moralidad son fruto de procesos de integración en los que los beneficiados retomaron los principios morales que más les convenían de los sistemas morales que entraron en contacto en aquellos momentos; de las morales mesoamericanas y la moral ibérica en el caso del machismo, y de la moral capitalista y de la moral tradicional mexicana en el caso de la moral moderna mexicana. Así mismo, ambos sistemas morales entraron en conflictos con sistemas ideológicos que en su tiempo sostuvieron principios de equidad entre los seres humanos; en el caso del machismo fue la moral cristiana que propugnaba originalmente la completa igualdad ante Dios de todos los seres humanos; y en el caso

de la moral moderna, la oposición viene de parte de los principios liberales de igualdad entre todos los miembros de una sociedad. Ante estas ideologías igualitarias, estos sistemas morales centrados en defender los privilegios de determinadas personas, son inaceptables, y presentan un cariz dual al permitir la igualdad entre los miembros de los grupos privilegiados, a la vez que oprimen a los no privilegiados (L. Torres, 2004), de ahí la denominación de “Doble moral” que se emplea comúnmente para referirse a estos sistemas.

Tanto la “doble moral” machista, como la “doble moral” de la moderna cultura capitalista mexicana, han tenido un efecto devastador en la sexualidad de los mexicanos; creando frustración y confusión en los individuos que por una parte se ven presionados por la moral tradicional a guardar los viejos ideales de castidad, mientras que la publicidad y los medios los motivan a buscar el placer sexual como producto de consumo. Esta confusión ha minado los cimientos de una institución cuya constitución y existencia está fuertemente ligada a las relaciones de pareja, la familia. La actual crisis que vive la sexualidad mexicana está fuertemente relacionada con la actual crisis de la familia mexicana. Dicho vínculo, su naturaleza y dimensión, será el tema de las páginas siguientes.

### 3. FAMILIA Y SEXUALIDAD EN MÉXICO

La sexualidad esta moldeada por principios y prácticas culturalmente transmitidas, y la principal transmisora de dichos elementos es la familia; de ahí que conocer la situación de los grupos familiares, tanto en lo referente a las relaciones entre sus miembros como en lo relativo a su relación con el resto de la sociedad, sea un punto relevante para conocer la situación de la sexualidad dentro de una sociedad determinada.

El origen multicultural de las costumbres y normas familiares mexicanas, implica que dentro de la vida familiar tradicional mexicana existen elementos de orígenes culturales diversos, habiendo dentro de este conglomerado, elementos indígenas, ibéricos y angloamericanos, los cuales han definido la forma en la cual se organizan y relacionan las familias mexicanas y su medio. La familia tradicional mexicana ha sido definida como una estructura patriarcal, con un ideal orientado al colectivismo, con una organización jerárquica y de roles sumamente definida; en la cual los progenitores, particularmente el padre, tienen una amplia autoridad sobre sus hijos (Hennon, Peterson, Polzin y Radina, 2006); esta imagen de una familia unida y con una autoridad parental bien definida, dominada por un hombre, ha sido el ideal de familia en México durante siglos; hoy día ese ideal se ha visto afectado por los diversos cambios que ha experimentado la sociedad mexicana en los últimos 50 años, alterando profundamente el panorama de las relaciones familiares en México.

Anteriormente, al igual que en otras sociedades, la familia cumplía múltiples funciones; algunas de estas funciones hoy son realizadas por instituciones socialmente designadas para ello; la administración de castigos por faltas como robos y traiciones, así como la enseñanza de oficios, que en un tiempo eran responsabilidad de las familias, hoy día los son de las instituciones como la policía y la escuela respectivamente. En la actualidad, la familia se limita a cumplir sus funciones más esenciales, que son proveer afecto, aceptación, compañía y cuidado a sus integrantes, así como proveer las bases para la formación de la identidad individual de cada miembro, por medio de la asignación de roles, como progenitor, hijo, hermano, etc. Así mismo, la familia tiene además la función de transmitir las normas sociales acerca de lo que es aceptable y lo que no lo es, es decir, lo “bueno” y lo “malo” (Roche, 2001).

Es en la familia donde se sientan las bases para la construcción del individuo en todos los aspectos, ya sea en lo físico, en lo mental y en lo espiritual. La familia es, por lo general, el primer ambiente, la primera realidad que conoce el individuo, y es en ella donde el individuo adquiere nociones como la pertenencia a un grupo y a una sociedad, y las nociones que dicha sociedad tiene sobre el mundo, las personas, las actividades, entre otros elementos de la realidad física y social de la sociedad en cuestión; entre las que se incluyen las costumbres, la cosmogonía, las creencias religiosas y las normas sociales; es decir, la cultura. La familia en su papel como primera transmisora de cultura

tiene un rol fundamental en la forma en la cual los individuos interactúan y aprecian los diferentes aspectos de una cultura (Gervilla, 2003).

La cultura mexicana tradicional, dominada por elementos de origen ibérico como el cristianismo, el idioma español o el uso de apellidos paternos como elemento de identificación y prestigio, así como por elementos de origen indígena como las familias extensas y la veneración por los ancianos, ha sido transmitida de forma predominantemente vivencial durante siglos, por medio de la interacción entre las nuevas generaciones y sus predecesoras; dicha transmisión se realizó de forma casi aislada de otras influencias durante casi tres siglos hasta la llegada de los medios de producción capitalistas y las ideologías liberales durante el siglo XIX, época en que se inició una revolución en la cual se integraron, acentuaron y perdieron diversos elementos culturales del acervo mexicano, dicho proceso de cambio continúa hoy día y ha alterado todos los aspectos de la forma de vivir del mexicano, incluyendo la forma en la cual se transmite la cultura, y los elementos culturales que se transmiten, así como al principal transmisor de dichos elementos, la familia. Hoy día, la familia mexicana vive un periodo de profundas transformaciones, entre las cuales figuran la reducción del número de miembros, el distanciamiento intergeneracional, el incremento en el número de hogares monoparentales, así como una cada vez menor injerencia masculina en la vida familiar (Arriagada, 2004).

Todos estos cambios culturales y familiares influyen de diversas formas en el desarrollo de la sexualidad de los individuos, tanto a nivel colectivo como a nivel personal. Cada familia, en base a sus antecedentes históricos y culturales particulares, moldea la forma en la cual cada miembro experimenta su sexualidad, ya sea favoreciendo su sano desarrollo o bien atrofiándola (Bouché e Hidalgo, 2006); así mismo la pareja, base y origen de la familia, es una institución con un innegable cariz sexual, y es en primera instancia la actividad sexual de sus integrantes la base para la constitución física de la familia, por lo tanto, la forma en que cada miembro de la pareja experimenta su sexualidad es importante, ya que es decisiva para la formación y mantenimiento de las parejas, y por ende, para el adecuado desarrollo de las familias; así pues, podemos afirmar que la familia define la sexualidad y la sexualidad a la familia.

Esta relación recíproca entre familia y sexualidad, nos permite notar la importancia de las transformaciones que la sexualidad mexicana ha experimentado en los últimos decenios, en la forma y desarrollo de las familias en nuestro país. La actual sexualidad mexicana, cada vez más influida por los ideales individualistas y hedonistas de origen capitalista, ha tenido un efecto profundo en las relaciones familiares y de pareja, propiciando el desarrollo de nuevas relaciones y modelos de familia; así mismo estas nuevas familias, formadas en el mismo marco cultural capitalista, individualista y hedonista, propician el desarrollo de formas igualmente hedonistas e individualistas de vivir la sexualidad y de relacionarse en pareja; creándose así un círculo vicioso, en el cual tanto la familia como la sexualidad van deteriorándose de forma gradual, abandonando los ideales ancestrales de vida y amor que tradicionalmente habían sostenido el ejercicio de la sexualidad y la vida de pareja y familiar, y sustituyéndolos

por los ideales egocentristas, materialistas y utilitarios propios de la actual cultura de consumo, en los que el sexo es un producto, una actividad netamente lúdica; y en los que la familia bien puede constituir una herramienta o un estorbo, todo en base a un sistema que se centra únicamente en la ganancia económica, explotando al ser humano de día como trabajador, y de noche, como consumidor (Illouz, 2009). En las siguientes páginas se abordará la situación actual de la familia mexicana, así como su relación con la actual situación de la moral y sexualidad en México.

### **3.1. Situación de la familia en México**

La familia es una institución particularmente importante en la cultura mexicana, en la cual se tiene en alta estima a la institución familiar debido a su función tradicional como fuente de apoyo y cobijo para sus integrantes, como elemento básico de cohesión social y mediadora entre individuos, mecenas de amistades y alianzas (Magallón y Mora, 2006). Esta visión benévola de la familia, se halla fuertemente arraigada en la cultura mexicana, y se considera como modelo de las relaciones extrafamiliares, favoreciendo actitudes fraternales y cooperativas entre los individuos; lo que se refleja en las concepciones tradicionales de amistad y compañerismo existentes en el ámbito social mexicano. (Lartigue, 1991).

Estas nociones de familia solidaria y unida, regida por un esquema patriarcal y con un fuerte apego maternal, surgidas por la fusión cultural en tiempos coloniales, perduraron como regla de las familias mexicanas durante casi 400 años, principalmente en las zonas urbanas donde la influencia europea y mestiza era mayor, ya que en las zonas indígenas donde el mestizaje era menor, los patrones familiares tendieron a conservarse más cercanos a los de sus predecesores prehispánicos (Robichaux, 2002). Estos modelos de familia, basados en la familia extensa y la lealtad a las generaciones previas, permanecieron casi inalterados hasta mediados del siglo XX, época en que la atmosfera cultural mexicana sufrió una serie de cambios radicales con la llegada de nuevas ideologías acerca de la familia, el género, la identidad y las metas de vida.

La llegada de los modelos capitalistas, basados en la premisa de la competitividad, trajo consigo nuevos ideales, y por ende, nuevas interpretaciones acerca del medio social, particularmente entre las nuevas generaciones, educadas en un sistema diseñado bajo estos nuevos ideales. En los jóvenes mexicanos aún perviven valores y nociones tradicionales como la solidaridad entre amigos y colegas; así mismo, valores basados en el logro individual, la autodirección y la confrontación, se hallan cada vez más presentes entre los jóvenes; estos conjuntos dispares de valores, que por una parte promueven el colectivismo, la benevolencia y la conformidad, y por otra promueven el conflicto, la competitividad y el individualismo; esta dualidad, fruto del encuentro de sistemas morales dispares, produce severos conflictos en los jóvenes, a los cuales el sistema estimula a buscar el desarrollo personal y la fama, siempre buscando diferenciarse de otros y enfrentando todo aquello que no les sea propicio; por lo que cuando estas exigencias chocan de frente con los ideales familiares tradicionales de solidaridad, obediencia e identificación con el otro, es común que los jóvenes

desarrollen una fuerte ansiedad y un notable descontento con su situación personal, la cual tratan de ajustar a los ideales de ambos sistemas (De Garay, Díaz-Loving, Frías, Limón, Lozano, Rocha y Zacarías, 2008.)

Esta dualidad de sistemas morales ha sido particularmente patente desde finales de los años 70, época en que hizo su entrada el modelo neoliberal en México. En esos años, la intención de las corporaciones nacionales y extranjeras de introducir nuevos productos al mercado mexicano creó un ambiente adecuado para el desarrollo de los movimientos sociales, como el feminismo, el cual fue impulsado con el propósito de crear un mercado femenino fuerte para el consumo de sus mercancías y servicios, libre de las tradicionales restricciones por parte familiares y parejas. En este ambiente, aunque ajenas a las intenciones de sus maquiavélicos mecenas, las activistas feministas introdujeron nuevos ideales acerca de la familia, y el papel de la mujer en la sociedad, los cuales contrastaban fuertemente con los ideales tradicionales sobre la mujer mexicana. Al mismo tiempo, las reformas llevadas a cabo por el gobierno en rubros como la educación y los programas públicos destinados a actividades culturales, deportivas y de recreación, primero en los ochentas con el Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988) y más tarde, en los noventas, con el Programa Nacional para la Modernización Educativa (1989-1994), permitieron la injerencia privada en la educación y alteraron los programas educativos, en un intento de integrar a México al sistema económico global, de corte neoliberal (Alcántara, 2008).

La educación neoliberal introdujo y reforzó valores como el individualismo y el deseo de independencia; los cuales reforzaron la acción de los movimientos feministas y demás movimientos sociales, los cuales cuestionaban los valores tradicionales, mismos valores que cuestionaba la educación neoliberal, basada en principios materialistas, cientificistas y universalistas, que buscaban eliminar aquellas instituciones o creencias inconvenientes para la introducción de un sistema económico global, como regionalismos, nacionalismos, fundamentalismos y tendencias morales opuestas encaminadas al colectivismo y a la conformidad (Restrepo, 2003). Los nuevos valores neoliberales fueron adoptados por las nuevas generaciones, las cuales cuestionaron el modelo tradicional de familia mexicana; patriarcal, extensa, basada en la lealtad y regida por una moral apoyada en nociones religiosas, cuyas leyes y principios era sostenidos no pocas veces con un franco autoritarismo. Aquellos que pertenecían a las nuevas generaciones crearían sus respectivas familias retomando principios de origen tradicional y de origen neoliberal, de forma acorde a sus propios intereses y experiencias particulares. Estas nuevas familias se desarrollarían en un marco social extremadamente competitivo e individualista, lo cual acarrearía múltiples problemáticas, muchas de las cuales afectan a las familias mexicanas de hoy día.

Entre las problemáticas de las familias mexicanas actuales destacan las de índole económica. Los padres de estas nuevas familias fueron criados y son empleados dentro de un sistema neoliberal, por lo que pasan buena parte de sus vidas absortos en su actividad laboral, ya sea por perseguir el ideal de riqueza y desarrollo individual del sistema neoliberal, o bien a causa de las intensas presiones económicas que este mismo

sistema genera al obligar al individuo a pagar por prácticamente cualquier cosa que él, ella o su familia necesiten. Esta excesiva inversión de tiempo en el trabajo lleva en muchos casos al abandono de las funciones parentales, las cuales son transferidas a familiares cercanos, como abuelos o hijos mayores, o a terceros, aunque esto es menos frecuente. En este ambiente de presión socioeconómica, la familia se torna en un sistema de apoyo fundamental, al que cada vez se le exige mayor asistencia, considerándosele una especie de seguro de emergencia contra situaciones como el desempleo o la enfermedad (J. Torres, 2001), ambas graves problemáticas en un sistema en el que se exige pago por todo tipo de producto o servicio, y en él se compite constantemente por puestos de trabajo para obtener el capital para efectuar dichos pagos.

A las problemáticas económicas de las familias modernas se suman las problemáticas ideológicas. El auge del individualismo como forma de pensar dominante ha propiciado el desarrollo de problemáticas causadas relacionadas a una cada vez mayor incapacidad de comprender las situaciones ajenas, el desarrollo de actitudes cada vez más exigentes hacia las instituciones sociales, como la familia, a las que se les exige protección y apoyo sin retribución o consideración alguna; así como un rechazo sistemático hacia las leyes y normas inconvenientes para la realización de los propios deseos. Estas actitudes han trastornado la vida de las familias en todos los aspectos, al dificultar la resolución de problemas internos, provocando un aumento considerable en la tasa de divorcios, así como un aumento considerable en el número de hogares monoparentales y desintegrados; también ha propiciado un incremento en los niveles de violencia intrafamiliar, sea entre cónyuges o entre padres e hijos. Todas estas problemáticas tienen su origen en la premisa individualista y egocéntrica que marca que solo la propia persona importa; por ende los únicos deseos y títulos válidos son los propios, lo que eventualmente se traduce en un individualismo posesivo y sumamente agresivo, en que el individuo busca imponer su voluntad a otros, así como acaparar todo aquello que desea imponiéndose ante quienes desean las mismas cosas, dando origen a la competitividad que caracteriza a la moral neoliberal (Terradas, 2008).

La presión económica y la falta de cooperación, fruto de los nuevos ideales y políticas del neoliberalismo, han propiciado el desarrollo de una serie de fenómenos que han alterado severamente el panorama familiar mexicano, destacando entre ellos, la desintegración familiar. El exceso de tiempo empleado en actividades laborales, así como la carga laboral y la frustración generada por la insuficiencia de los ingresos, fruto de dicho esfuerzo, generan emociones como la angustia, y propician el desarrollo de problemas como la depresión. Así mismo también influye el ambiente de constante competencia por puestos laborales y oportunidades económicas, la cual comienza desde la escuela al introducirse en los jóvenes la idea de la educación como recurso socioeconómico como parte de la instrucción escolar; en dicho ambiente se propicia el desarrollo de condiciones como la frustración y el estrés. En estas condiciones de presión e insatisfacción constante, la ideología individualista favorece el desarrollo de actitudes egocentristas donde cada persona se preocupa solo por sí misma como

mecanismo de defensa ante las presiones y demandas del medio, por lo que se deja de lado las situaciones y necesidades ajenas; esto provoca problemas como falta de comunicación, y falta de metas comunes, ambos elementos fundamentales para la convivencia humana; estos problemas son los principales factores para la desintegración de las sociedades y sus instituciones, incluida la más fundamental de todas, la familia (Rojas, 2002; Boltvinik y Damián, 2004).

El auge de los ideales feministas sobre la mujer independiente y la concepción de la familia como una carga que acuñase Beauvoir en los años 40, ha sido posible gracias al auge del individualismo, y ha contribuido al proceso de desintegración familiar al tornar la institución familiar y a la pareja formal en entidades indeseables ante la vista de las mujeres, cada vez más individualistas y cada vez más presionadas por el sistema a ser trabajadoras y consumidoras a la par de los varones. Este proceso ha tenido su homólogo en los hombres, quienes han rechazado su función parental debido a una multitud de factores entre los cuales destaca la presión socioeconómica para producir y consumir impuesta por el neoliberalismo, presentándose así un proceso paralelo al de las mujeres; al mismo tiempo también han contribuido a este proceso de enajenación familiar masculina factores como la depreciación de la labor parental masculina a causa de la difusión de la noción feminista acerca del rol paterno como rol secundario, e incluso prescindible en la dinámica familiar. Anatrella (2008) escribe al respecto:

“En el momento de la procreación y después en la maternidad, su presencia, su acción en el proceso vital que lleva al nacimiento del hijo han sido considerados secundarios, incluso parte despreciable. La madre y el hijo se han encontrado supervalorados y si el padre se siente hoy más o menos obligado a acompañar a su mujer hasta la sala de parto, es sobre todo porque cede al papel dominante de la madre” (Anatrella, 2008, pág. 61).

Esto significa que el padre se ha tornado en una entidad innecesaria ante los ojos de la nueva mujer formada en el sistema neoliberal; siendo esta consideración un fuerte aliciente para abandonar el rol de padre, puesto que su esfuerzo sería despreciado por los beneficiarios del mismo.

Con los padres en franca retirada, las madres quedan solas, siendo esta una de las razones por la cual el número de familias dirigidas por mujeres ha venido incrementándose en los últimos 30 años; esto ha impuesto una carga doble a la mujer que desea cuidar a sus hijos, por una parte debe cumplir su rol de madre y por otra, el rol de proveedor, que tradicionalmente se había asignado al hombre. Este sobreexigencia afecta el desempeño de la madre, dejando severas deficiencias en el desarrollo de los hijos, a causa del abandono de los mismos por atender las necesidades económicas propias y de su familia. Este abandono implica una severa falta de estimulación, la cual afecta a los jóvenes de diversas maneras; esto debido a que una madre soltera, ocupada de forma casi exclusiva en su trabajo, no se aboca a estimular en



sus hijos el desarrollo de valores y cualidades sociales, como el valor del esfuerzo, o el respeto hacia los demás (De la O y Flores, 2012).

Según el INEGI (2013), en 2010, el 90.5% de los hogares mexicanos eran de tipo familiar, de ellos, el 15.4% eran monoparentales, y de ellos, el 86.7% eran encabezados por una mujer; así mismo, el 22.3% del total de hogares mexicanos tiene una jefatura femenina, número que ha aumentado durante los últimos años ya que en 1998, la proporción de hogares dirigidos por mujeres en México era del 19% (Arriagada, 2004). Esta no es una tendencia nueva, sino que es fruto de un proceso de transformación demográfica que ha venido desarrollándose durante los últimos 30 años a causa de las transformaciones sociales y económicas impulsadas por la imposición del modelo neoliberal.

Otra tendencia presente en las familias mexicanas actuales es la separación respecto de la familia extensa. Esta tendencia tiene su origen en la moral individualista, bajo la cual cada persona debe ser independiente y competitiva; esta competitividad impone una constante exigencia al individuo, debido que se ve envuelto en un permanente estado de conflicto con los demás; bajo esta condición se desarrolla un estado de constante miedo a los otros, el cual produce una reacción de alejamiento respecto de los demás y crea la noción de que cualquier signo de dependencia hacia otros es una muestra de debilidad, condición que en un ambiente competitivo puede suponer una grave problemática. Así pues, las generaciones jóvenes se alejan de los padres, abuelos y demás familia, puesto que dicho entorno, que exige la integración del individuo aceptar las relaciones de codependencia y confianza sobre las que se cimentan las relaciones familiares las cuales impiden su “libre” desarrollo, es decir realizar su visión individualista del desarrollo económico y social (González y Solís, 2001). Este distanciamiento impide la adecuada transmisión de nociones y valores tradicionales, las cuales son reemplazadas por nociones y valores transmitidos por los círculos sociales y los medios de comunicación masiva, los cuales se basan en valores neoliberales, lo que contribuye a reforzar el distanciamiento y el aislamiento respecto del sistema moral tradicional. Esto ha afectado la forma en la cual se desarrollan las relaciones de pareja y como se desarrollan las nuevas familias, las cuales virtualmente ya no tienen referente moral en las generaciones previas, por lo que educan a sus hijos con los ideales morales en boga que sostienen los medios y sus círculos sociales, así como elementos derivados de su experiencia personal, lo que refuerza el individualismo de las generaciones siguientes, y con ello el desarrollo de las problemáticas anteriormente descritas.

La situación actual de la familia mexicana, cada vez más desintegrada y penetrada por los ideales neoliberales, se ve reflejada en la forma en la cual se construye la moral de los jóvenes mexicanos, sobre la cual se tratará a continuación.

### **3.2. Educación moral en México**

La moral no es una entidad estática, sino reflejo de un proceso continuo de formación que comienza desde temprana edad en el seno de la familia, el cual continúa

desarrollándose de forma vitalicia a través de la experiencia y aprendizaje de cada individuo. En el proceso de formación moral influyen en conjunto con la familia; los amigos, los compañeros de actividad, las instituciones sociales, entre otras entidades que se ven involucradas en la vida social de cada individuo. La moral abarca aspectos teóricos y prácticos, los cuales se aprenden de forma vivencial, de forma vicaria y de forma académica; este aprendizaje ocurre de forma continua e influye en todos los aspectos de la vida de la persona (V. García, 1994). Las circunstancias de cada sociedad definen su forma de vivir, así como el contenido y forma de transmitir sus enseñanzas morales; al conjunto de elementos morales y culturales transmitidos por un grupo humano a sus descendientes se le denomina tradición.

La tradición surge y se mantiene gracias a la continua transmisión de sus elementos a través de las generaciones; los padres y abuelos transmiten sus ideales sociales a sus descendientes y estos a su vez los transmiten a los propios, creando así una continuidad moral, la cual preserva los ideales morales de una sociedad a través del tiempo, modificándose en base a las circunstancias históricas y físicas de la sociedad en cuestión. La comunicación entre generaciones es esencial para la transmisión y continuidad de la tradición moral, por lo que todo aquello que afecte dicha comunicación tendrá un efecto profundo y duradero de la moral de un pueblo. Cuando una generación se separa de la anterior, por causas que pueden incluir la geografía, la introducción de nuevas ideologías, entre otras; esta generación queda aislada de la tradición moral de sus predecesoras, por lo que se pierde la continuidad moral; esto a la larga provoca que las nuevas generaciones, nacidas de padres de esa generación moralmente aislada, sean ajenas a las normas morales de sus antecesores, cuyos progenitores no supieron o no pudieron transmitirles adecuadamente; produciéndose así un proceso de pérdida de valores morales tradicionales, los cuales se sustituyen con nuevos valores. Este es el caso de la actual situación de la moral mexicana, en la cual las nuevas ideologías neoliberales han cortado los lazos ideológicos y morales entre las nuevas generaciones y sus predecesoras; esta problemática fue sintetizada por Martínez (2006) en el siguiente párrafo:

“...se ha generado una nueva forma de pensar y de actuar en la que priman los anti-valores, los sentimientos egoístas, las formas de ser hedonistas y narcisistas que proclaman a la autorrealización por encima de todo, incluso por encima del bienestar de los hijos. También encontramos que, muchas veces, el hombre y la mujer de hoy no están seguros de lo que deben transmitir, no saben a ciencia cierta lo que deben prescindir sus vidas y, por lo tanto ¿Qué instrumentos y creencias van a dejar a los que les sigan?” (Martínez, 2006, pág. 50).

En este párrafo se les denomina a los valores de la nueva cultura neoliberal como “anti-valores”, debido a su oposición ideológica respecto de los sistemas morales tradicionales, a los cuales han venido sustituyendo debido a la imposición del neoliberalismo como ideología por parte de los grupos dominantes del sistema socioeconómico actual.

Las generaciones nacidas entre los años 50 y 70 del siglo pasado comenzaron el proceso de ruptura, al adoptar una forma de vida cada vez más influenciada por el capitalismo. Esto debido al proceso de industrialización y urbanización que experimentó el país tras la Segunda Guerra Mundial, el cual vino acompañado de un notable desarrollo económico y un acusado incremento en las tasas de natalidad, el cual alcanzó su máxima expresión con la explosión demográfica de la década de 1960 (Mayer, 2007). Este desarrollo económico aceleró la transformación social mexicana, al convertir un país eminentemente agrícola, con relativamente poca influencia externa, por causa de la Revolución; en un país urbano, cada vez más industrializado, así como en un atractivo foco de inversión y comercio para multinacionales, principalmente estadounidenses. Todo ello propició el desarrollo del capitalismo, así el desarrollo de las nuevas ideologías llegadas con él, las cuales fueron masivamente difundidas por los medios de comunicación como la radio, el cine y sobre todo la televisión, la cual alcanzó un considerable desarrollo entre 1965 y 1975, manteniéndose desde entonces como el medio de difusión masiva dominante (Maass y González, 2005). El desarrollo tecnológico y la imposición de un nuevo modo de vida eminentemente urbano y capitalista propiciaron que las generaciones nacidas entre la década de 1950, y la década de 1970 comenzaran a desarrollar ideologías más afines al capitalismo que las nociones tradicionales, haciendo un sincretismo entre las enseñanzas morales de sus padres y las nuevas ideologías llegadas por los medios. Las generaciones posteriores, cada vez más influidas por los medios y por los nuevos sistemas educativos, desarrollarían principios morales aún más afines con las ideologías capitalistas y eventualmente con el neoliberalismo, de modo que las generaciones nacidas entre la década de 1980 y el fin del milenio, desarrollarían ideologías y principios morales fundados sobre los principios neoliberales, en base a los cuales rechazarían categóricamente la influencia de las generaciones anteriores, particularmente en lo referente a la base religiosa de la moral mexicana tradicional.

La difusión del individualismo propicio el desarrollo de visiones egocéntricas del mundo, en estas visiones, la noción de un poder divino que puede controlar e imponer su voluntad sobre una persona se torna desagradable ante los ojos de individuos que buscan total libertad de pensar y actuar a su arbitrio, sin considerar mas ley que su propia voluntad, buscando ser dueños de sí y de su mundo (M. Moreno, 2003). En el marco de este rechazo se desarrolló una fuerte tendencia al ateísmo, así como una cada vez más difundida tendencia a desaprobar toda ideología o estructura social con cimiento religioso; bajo estas circunstancias, la moral tradicional mexicana, de cimiento cristiano, quedaba bajo fuerte cuestionamiento.

La raigambre religiosa de la moral mexicana sería cuestionada por diversos motivos además del argumento individualista antes expuesto. Entre estos motivos destacan la difusión de ideales feministas y anarquistas de inspiración o influencia marxista, la imposición del hedonismo y el consumismo como ideologías de vida por parte del sistema neoliberal, así como las acciones de algunos miembros del clero católico, las cuales han sido motivo de indignación para la sociedad, principalmente los

jóvenes. A la par de las razones antes expuestas, otros factores que llevan a los jóvenes a cuestionar la justificación religiosa de los principios morales tradicionales serían la rigidez del sistema moral mexicano, de naturaleza dogmática y a menudo mal comprendido por los propios promotores del mismo; la falta de identificación con los ideales morales cristianos, los cuales son ajenos a los ideales morales del sistema neoliberal; así como la incapacidad de buena parte de los padres de familia y autoridades eclesiásticas para afrontar el cuestionamiento de los principios morales cristianos; ya que en la mayoría de los casos no son capaces de proveer una explicación detallada y adecuada de dichos principios, ni de reflexionar sobre los mismos, limitándose a repetirlos, incluso sin poseer un adecuado entendimiento sobre el origen e implicaciones de los principios que afirman sostener; a esto se suma la hostilidad con la que muchos de estos individuos reciben los cuestionamientos o las críticas por parte de los jóvenes, lo que provoca un mayor rechazo hacia los principios que clérigos y padres de familia afirman defender (Magallón y Mora, 2006). A esto se suma la incompreensión generada por el egocentrismo individualista, que toma como válidas solo las propias creencias; así como el desconocimiento acerca de los ideales, doctrina y rituales religiosos cristianos por parte de buena parte de la población que afirma profesar dicho credo, sin importar la secta o filiación a la que pertenezcan.

El rechazo a las justificaciones dogmáticas de origen religioso sobre las que se cimienta buena parte de la moral tradicional mexicana, sin ofrecer una nueva base ideológica sobre la cual construir un mejor sistema de valores, es una manifestación de lo que Maritain llamaba ateísmo negativo, una ideología en la que el individuo busca eliminar lo divino y lo sagrado por el simple hecho de serlo, sea por desacuerdo, desagrado o ambos, sin hacer esfuerzo crítico o propositivo alguno (M. Moreno, 2003). A esta tendencia, se suma la difusión de la moral neoliberal basada en el individualismo y el hedonismo, así como otros factores que han contribuido a alterar de profundamente la situación de la moral mexicana, la cual se encuentra en franca regresión ante los valores llegados de allende las fronteras, aquellos que los medios y las instituciones educativas difunden y refuerzan constantemente a través de programas de televisión, películas, publicidad y programas educativos diseñados para introducir al alumno a una forma de trabajar y vivir cada vez más competitiva.

La continuidad de los ideales morales tradicionales mexicanos depende de la unión familiar, la cual se ha visto severamente afectada por el auge del individualismo en los últimos años. Este daño cada vez más profundo a la unidad familiar crea un sentimiento cada vez más generalizado de soledad, que provoca que los individuos no se sientan identificados con la familia o con la sociedad, asumiendo la premisa de que se hallan solos en una lucha desigual entre ellos y el resto del mundo (McDowell y Hostetler, 2006). La falta de identificación y la sensación de soledad crean brechas intrafamiliares que impiden la adecuada transmisión de los principios morales tradicionales; a este impedimento se aúna el constante proceso adoctrinamiento ideológico que medios e instituciones llevan a cabo sobre los individuos, introduciendo y reafirmando los principios de individualismo y competitividad, que fundamentan la

noción de soledad antes descrita; creando así un círculo vicioso que propicia la consolidación de la moral neoliberal y sus promotores en detrimento de la moral tradicional y las instituciones sociales que la sostenían. Con un ámbito familiar cada vez más desintegrado, la educación moral de los individuos se torna cada vez más influenciada por los factores externos, como las ideologías en boga y las relaciones extrafamiliares, como los amigos y parejas, así como por la propia experiencia de cada persona.

La moral sexual actual es un fiel reflejo de las circunstancias antes descritas. Hoy día, la moral sexual mexicana de profunda raigambre en los preceptos del estoicismo cristiano, se halla fuertemente criticada por los partidarios de la moral neoliberal, para quienes el estoicismo que rige la moral sexual mexicana es inadmisibles bajo su visión hedonista de la sexualidad, en la que el sexo y el cuerpo se han convertido en objetos, como reflejo de la mercantilización que se ha hecho de ellos bajo el neoliberalismo. (De la O y Flores, 2010). Al mismo tiempo, la desintegración familiar producto del individualismo ha propiciado la interrupción de la continuidad moral, al debilitar la comunicación intergeneracional y por consiguiente la transmisión de los principios morales sexuales tradicionales, los cuales son reemplazados por principios neoliberales; lo que provoca conflictos internos en las familias, ya que por una parte, los padres y los abuelos defienden los principios tradicionales y por otra, los jóvenes desafían dichos principios en base a los valores neoliberales que los medios y su medio social extrafamiliar les han transmitido. Ante esta situación los mayores se apegan a las nociones tradicionales de obediencia y lealtad familia, en las que la autoridad del cabeza de familia no es cuestionable, y tratan de imponer su visión moral a sus descendientes, quienes rechazan esta imposición en virtud de los principios individualistas que postulan que sólo y sólo el individuo tiene autoridad sobre sí mismo. Buena parte de las diferencias ideológicas entre jóvenes y adultos giran en torno a temas como la iniciación de la vida sexual, la anticoncepción y la planificación familiar (Lewin, Margulis y Urresti 2007); estos temas son un foco particular de conflicto debido a que simbolizan el control de la propia sexualidad, al involucrar la elección de parejas y prácticas sexuales; dicho control bajo los cañones individualistas del neoliberalismo debe ser del individuo y no de terceros; de ahí que el ejercicio totalmente autónomo de la sexualidad se considere virtualmente un sinónimo de independencia.

La comercialización del sexo como actividad lúdica y como símbolo de libertad que hacen los medios actuales, en conjunción con los ideales individualistas y hedonistas que promueven el rechazo hacia la moral religiosa y a la autoridad familiar en busca de la propia satisfacción; han cambiado la forma en la forma en la cual los jóvenes mexicanos actuales desarrollan su moral sexual, haciendo de este un proceso cada vez más influido por los medios y las doctrinas ideológicas imperantes en los ámbitos académicos. Esta influencia externa, cada vez mayor, no implica que la familia haya perdido su lugar como principal influencia en el desarrollo de la moral sexual mexicana. Actualmente en México más del 90% de los hogares continúan siendo de tipo familiar, por consiguiente, la familia aún constituye una influencia primaria en el

desarrollo y mantenimiento de los principios morales sexuales en México, por lo cual, el estudio de la forma en la cual las familias definen, cambian y transmiten sus normas morales continua siendo un elemento necesario para la comprensión de la moral sexual mexicana actual.

### **3.3. Factores que influyen en la visión familiar de la sexualidad**

A lo largo del siglo pasado se llevaron a cabo diversos estudios en torno a la moral individual y su formación; a partir de esos estudios se postularon teorías acerca de la forma en la cual se lleva a cabo la formación moral de un individuo, es decir, la forma en la cual una persona desarrolla su juicio moral. Entre las teorías postuladas acerca del origen y formación del juicio moral individual aún vigentes destacan tres; la teoría del desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg, la teoría neo-kohlbergiana de los esquemas morales de James Rest y la teoría del aspecto dual cognitivo/afectivo de GeördLind. La teoría de Kohlberg se inspira en el principio piagetiano de asimilación-acomodación y postula que el juicio moral se desarrolla por medio de la adaptación o asimilación de valores morales externos según las problemáticas que tenga en individuo a lo largo de su formación. La teoría de Rest retoma el principio kohlbergiano y afirma además que el desarrollo del juicio moral se ve influenciado por esquemas que obedecen a ciertos aspectos de la formación del individuo; dichos esquemas se dividen en tres grupos: aquellos enfocados en los intereses primarios y personales, aquellos enfocados en el mantenimiento de las normas morales existentes y aquellos relativos a la formación dentro de algún sistema ideológico, denominados esquemas post-convencionales. Por último, la teoría de Lind propone que la formación del juicio moral está estrechamente relacionada a las capacidades cognitivas y los aspectos afectivos de cada individuo (Zerpa, 2007).

Las tres teorías comparten la noción del juicio moral como fruto de la conjunción de dos o más principios, así como la noción de juicio moral como la capacidad de tomar decisiones en base a un sistema ideológico particular, el cual es formado por el individuo a lo largo de su desarrollo; indicando su proximidad, la cual es particularmente sensible en el caso de las propuestas de Kohlberg y Rest, la cuales son a menudo manejadas como un mismo conjunto teórico. Las principales diferencias entre las tres teorías radican en el foco de sus propuestas, ya que las tres postulan factores diferentes en el desarrollo moral; Kohlberg postula al pensamiento racional como principal factor del desarrollo moral; Rest postula otros factores además del raciocinio, que son los intereses, las normas existentes y los principios ideológicos; por su parte Lind, postula tanto al raciocinio como a las cuestiones afectivas. Esta tendencia a centrarse en uno o varios factores determinados deja fuera la contemplación de otros factores no menos relevantes; la teoría kohlbergiana deja de lado lo afectivo y circunstancial; la teoría de Rest deja fuera lo afectivo; y la de Lind deja fuera lo circunstancial; en respuesta a esto Aierebe Cortés y Medrano (2001) (citados en Zerpa, 2007) proponen cualquier teoría que pretenda explicar el origen de la conducta moral debe contemplar cuestiones afectivas, cognitivas y circunstanciales, dicha propuesta se encuentra basada en los postulados de la teoría cultural-contextual y ecológica de Urie

Bonfrenbenner, la cual concede una importancia central a las circunstancias ambientales y situacionales particulares del individuo en su desarrollo moral.

Los factores involucrados en la formación moral de los individuos también se hallan involucrados en la formación de la moral familiar, esto bajo la premisa de que familia e individuo son entes intercomunicados, así que lo que afecta y moldea a uno hace lo mismo en el otro; la familia moldea a los individuos y estos la moldean a ella. Así pues lo que se halla presente en el proceso de formación del individuo, sea a nivel físico, o psicológico, también se halla presente en los procesos de formación colectiva, sean los de la familia, o sean los de una cultura o una civilización en su conjunto; esto debido a que, en última instancia, toda entidad dentro de un sistema depende de otras y viceversa, por ende, existe una influencia recíproca entre las mismas la cual determina gran parte de las cualidades que cada entidad tiene a lo largo de su existencia (S. López, 2012).

Cada familia refleja la historia de la formación de sus integrantes y viceversa; así pues, la familia construye su moral en base a como los individuos que la forman construyen la suya; cada persona resuelve de forma particular las problemáticas que se le presentan a lo largo de la vida y transmite esta forma de actuar a sus descendientes. Con el tiempo, la forma en la cual los antepasados resolvieron actuar o pensar al respecto en determinadas situaciones o ante determinadas entidades, se van convirtiendo en costumbres y normas de sus descendientes, es decir, se van convirtiendo en elementos de la moral familiar; de similar manera, los descendientes transmitirán a los suyos sus propias creencias y hábitos, continuando así el proceso familiar de construcción moral. Así pues por medio de este proceso de construcción particular, cada familia va adquiriendo una moral propia, dentro del marco de su ámbito social, su cultura, su civilización; siendo esa moral, esos hábitos propios un elemento de identidad familiar y un factor importante en la formación de la individualidad de cada persona (Bernal, 2005). Este proceso de construcción abarca todos los aspectos de la moral, incluyendo el aspecto sexual.

Con el propósito de explicar más a detalle los procesos de formación moral, y en este particular caso el de la formación de la moral sexual de las familias mexicanas, trataremos acerca de los factores que influyen en su formación tomando como base los factores mencionados por Rest y Lind; es decir los intereses primarios y personales, las normas morales existentes, la formación ideológica y los aspectos afectivos; esto con el propósito de cubrir los aspectos circunstanciales, afectivos y cognitivos del desarrollo moral familiar, así como el propósito de posibilitar una imagen lo más holística posible del desarrollo moral sexual de las familias mexicanas.

### **3.3.1. Intereses primarios y personales**

Cada individuo, dentro de su naturaleza como ser vivo, busca asegurar su propia supervivencia, por lo cual su prioridad es asegurar su propio sustento, así como su propia seguridad. Existen múltiples estrategias para lograr dichos objetivos, siendo las

principales la cooperación y la competencia. Los seres humanos cooperan y compiten entre sí para asegurar su supervivencia como individuos y como especie, ya que el fin último de cada individuo en un sentido estrictamente biológico es asegurar la supervivencia de su especie, preservando su propia estirpe; por lo cual se procura la propia supervivencia, así como la de los propios descendientes y parientes cercanos (Küper, 2003). Las conductas cooperativas y competitivas se manifiesta de formas diversas en las sociedades humanas, y una de las manifestaciones más palpables de la cooperación humana es la familia.

La familia, como entidad, presenta un conjunto de intereses los cuales tiene por objetivo central asegurar su supervivencia como grupo, tanto a nivel genético como a nivel social. Estos intereses son, por una parte, de origen natural, y tienen su base en el deseo vital antes descrito; y por otra parte, tienen su base en los intereses particulares de sus miembros, los cuales buscan preservarse dentro de su medio, tanto físico como humano. Caparrós y Jiménez-Aybar (2001) explican la naturaleza colectiva de los intereses familiares en el siguiente párrafo:

“El interés general de familia implica una comunión de intereses. Es una inescindible unión -o mejor, fusión- de las voluntades de las personas que se unen para formar una familia, el medio natural primario y más idóneo –no solo para la procreación y crianza de los hijos- sino también para el completo e integral desarrollo de la personalidad de estos. La suma de los intereses particulares de los integrantes de la comunidad familiar da como resultado final el interés general del que estamos hablando. La cantidad y calidad del resultado final depende de la concurrencia de cada uno de los sumandos. Por tanto, dicho resultado nunca podrá prevalecer sobre los factores que lo conforman, ya que aquel no puede entenderse sin estos” (Caparrós y Jiménez-Aybar, 2001, pág. 180).

Así pues, el modo en que las familias buscan alcanzar sus metas comunes, sus intereses generales, esta derivado directamente de los intereses de sus miembros y de las directrices que rigen dichos intereses particulares. Como reflejo de dichos intereses se forman costumbres y principios que rigen la forma en la cual las familias hacen frente a las problemáticas de la vida, asegurando satisfacer sus intereses y necesidades.

Entre las necesidades familiares más importantes destaca la estabilidad, entendida esta como la conjunción de dos cualidades dentro de las relaciones interpersonales, la consistencia y la continuidad; es decir, la familia necesita crear lazos estables, los cuales deben brindar tranquilidad y certeza a sus miembros de forma continua a lo largo de sus vidas (Sánchez, 2009); por ello la familia desarrolla principios y reglamentos que regulan la forma en la que se organizan y reestructuran las relaciones familiares; procurando crear una estructura estable. Estos principios permiten a la estructura familiar adaptarse a los cambios acarreados por eventos determinados, los cuales alteran la composición y organización de la familia, tales como matrimonios y nacimientos; eventos en los cuales se integran nuevos miembros al grupo familiar,



alterando las relaciones dentro de la misma. Cada cultura tiene sus propias normas tradicionales sobre matrimonios y nacimientos, y a su vez dentro de dichos marcos culturales, cada familia practica las tradiciones que más le acomoden. En Occidente existen diferentes formas de concertar matrimonios, siendo las más comunes la elección de la propia pareja, el matrimonio por mandato y el matrimonio arreglado (Bohannan, 1996). En México, se practican principalmente las dos primeras; la tercera otrora fue de uso común, particularmente en áreas rurales e indígenas, como en la región mixteca en Oaxaca (Niño, 2006), en nuestros días, debido el auge del liberalismo, esta práctica ha venido entrando en desuso.

Las circunstancias particulares en las cuales se forman las parejas formales, los matrimonios, obedecen a intereses y circunstancias particulares, las cuales influyen en la sexualidad de los involucrados; de ahí que la forma en la cual se forman las parejas, que son las bases para la formación familiar, sea de interés particular para comprender la forma en que se desarrolla la moral sexual de sus miembros. Las parejas formadas por elección tienden a ser fruto de largos procesos de interacción entre ambas partes, sean amistades o noviazgos, aunque también existen prácticas como los matrimonios por conveniencia, en los que una o ambas partes aceptan el matrimonio con el propósito de obtener algún beneficio social o económico, siendo distinguibles de los matrimonios arreglados por el hecho de que los matrimonios por conveniencia son por elección de los involucrados, mientras que los arreglados son por elección de terceros, principalmente los padres (Bohannan, 1996). Las parejas formadas por conveniencia, así como las formadas por matrimonios arreglados y por mandato; siendo este el caso, por ejemplo, de las mujeres obligadas a casarse a causa de un embarazo no planeado; suelen presentar una mala calidad de vida a nivel sexual y emocional (Salazar-Arango, Acosta-Murcia, Lozano-Restrepo y Quintero-Camacho, 2008); dichas carencias se reflejan en su forma de concebir y su sentir acerca del sexo, la cual se verá posteriormente reflejada en sus descendientes, sea en forma de mitos y prejuicios, o bien en forma de sentimientos negativos hacia el coito, hacia el sexo opuesto o ambos. La Haye y La Haye (1976) dan cuenta de esta percepción negativa de la sexualidad en palabras de mujeres europeas de edad avanzada, las cuales llevaron una vida de pareja no grata; así como de la forma en la que transmitían estas percepciones a las jóvenes solteras:

“Su versión era algo así «El “coito” es la peor parte del matrimonio. Es detestable y repugnante, pero es algo que cada esposa debe soportar.» Cuando la anciana había acabado su lección, no había virgen alguna capaz de anticipar los gozos del amor marital. Tales distorsiones son contagiosas” (La Haye y La Haye, 1976, pág. 109).

Esta visión negativa de la sexualidad puede perpetuarse dentro de las morales familiares, creando así actitudes negativas hacia la vida de pareja, las cuales en no pocos casos llevan a conflictos, rechazos y actitudes recriminatorias en las relaciones de pareja, las cuales son un reflejo de los prejuicios y actitudes negativas que estaban presentes en que se desarrolló la persona (Salazar-Arango et al, 2008). Dichas actitudes de rechazo e inconformidad pueden derivar eventualmente en la disolución de la pareja;

así como en la desintegración del núcleo familiar, en caso de tratarse de una pareja con hijos. Estas separaciones privan de estabilidad a parejas e hijos, las cuales, a la larga, propician el desarrollo de conductas, hábitos y tendencias destructivas para el individuo y para quienes lo rodean, como son la neutralidad afectiva, la inadaptación, la falta de identificación, el resentimiento social, la inseguridad y el individualismo exacerbado (Bellido y Villegas, 1992).

El ser humano es un ser con múltiples necesidades, y en nuestra sociedad actual, estas son cada vez más acusadas, debido al ambiente de constante competencia en el que todo debe obtenerse arrebatándosele directa o indirectamente a otros aquello que se necesite o desee; actualmente esto es particularmente sensible en lo relativo a las necesidades económicas. En el sistema neoliberal actual se busca maximizar la producción con la menor inversión posible, por ende, empresarios e inversionistas buscan recortar egresos mediante la reducción de sueldos y el recorte de prestaciones a trabajadores; a la vez que buscan aumentar la calidad de servicios y productos para conseguir mejores ventas. A este estadio de alta producción y baja inversión se le denomina competitividad (Mateo, 2004). Para fomentar la competitividad, se infunde en el obrero una noción de soledad y competencia, en la que debe asegurar su propia supervivencia en una eterna lucha contra los demás por obtener los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades y deseos. Esta noción de soledad se ve reflejada en todos los aspectos de la vida del individuo, y en el particular caso de las sociedades neoliberales, estos se tornan cada vez más acusados según el nivel de ingresos del individuo, siendo así pues, que a menor nivel de ingresos, mayor competitividad existe, y por ende un mayor nivel de insatisfacción y frustración, los cuales se reflejan en el modo de vivir de las personas, incluyendo su vida de pareja.

Los intereses económicos individuales y familiares afectan la forma en la cual se relacionan los miembros de parejas y familias; así mismo, esta influencia es más sensible mientras menor es el nivel de ingresos de los involucrados, ya que es más probable que se presenten tendencias individualistas ante una menor cantidad de recursos disponibles, esto en el marco del principio neoliberal de la competencia constante por la acumulación de capitales como sinónimo de éxito, de supervivencia. Esta relación entre el bajo nivel de ingresos y los problemas conyugales-familiares ha sido descrita en diversos estudios como el realizado por Salazar-Arango y colaboradores (2008), en el cual los investigadores describieron la relación entre el nivel socioeconómico y la estabilidad de las parejas formadas por adolescentes embarazadas y sus compañeros, en un grupo de 15 mujeres participantes, siendo las mujeres de niveles socioeconómicos bajos quienes presentarían una mayor tendencia a la separación.

La moral bajo la cual se educa a las nuevas generaciones también refleja esta influencia de la disponibilidad de recursos, ya que en la cultura mexicana moderna se ha preservado y estimulado el considerar la solvencia económica como criterio central para conseguir y mantener pareja (Díaz-Loving y Gámez, 2012), El grado de consideración que se tenga hacia la solvencia económica como factor de elección de pareja varía en

base a las condiciones de vida e ideologías dominantes en las familias; mientras más bajo el nivel socioeconómico y mayor el grado de aceptación de los principios individualistas dentro de una familia, mayor consideración se tendrá respecto al factor económico al momento de escoger pareja; creándose bajo estos principios, matrimonios por conveniencia, los cuales buscan primeramente afianzar la seguridad económica, y después, de forma periférica, suplir las necesidades de cuidado y compañía de los involucrados, dejando de lado la dimensión afectiva de la vida de pareja; con el tiempo estas parejas reflejaran esa carencia al convertir la convivencia y la crianza de los hijos en una mera formalidad necesaria para mantener un estatus socioeconómico determinado (Solís, 2008).

La familia es, en su origen, una entidad cooperativa, en la cual todos sus miembros buscan asegurar su supervivencia colectiva e individual; por lo cual buscan satisfacer sus necesidades grupales e individuales, particularmente aquellas relativas al sustento y a la estabilidad familiar; estas necesidades dan pie a los intereses individuales y familiares que moldean la moral familiar. Al ser fruto de las necesidades e intereses individuales y colectivos, la moral refleja las principales metas y preocupaciones del grupo familiar, las cuales dependen en última instancia de las condiciones de vida y de las formas de relación existentes entre los miembros de la familia. La moral sexual no escapa a esta influencia, por lo cual, los intereses familiares e individuales influyen en los ideales y preceptos acerca de la vida sexual y de pareja que se transmiten de generación en generación dentro de las familias. Así pues, cada familia adquiere una personalidad moral propia, la cual rige la forma en que los individuos juzgan y eligen a sus futuros compañeros, así como la forma de relacionarse con ellos afectiva y sexualmente, cayendo en no pocos casos en extremos idealistas, los cuales pueden tener consecuencias negativas para las relaciones familiares y de pareja a largo plazo (Sánchez, 2009); aunque la forma en la cual progresen o degeneren dichas relaciones depende en última instancia del devenir histórico de las mismas.

Los factores individuales o particulares moldean la moral familiar dentro del marco de la influencia del medio sociocultural en que se desarrolla la familia. Dicha influencia comprende las normas morales existentes en una sociedad, las cuales afectan el desarrollo moral particular de cada familia de formas diversas, sobre las cuales se tratará a continuación.

### **3.3.2. Normas morales existentes**

La familia, al igual que los individuos que la forman, no es un ente aislado, sino un ente interactivo, el cual se desarrolla en contacto con otros entes, tanto individuales como colectivos. Instituciones como gobiernos y asociaciones religiosas, así como otras entidades familiares, influyen en el desarrollo moral de las familias aportando normas, costumbres y otros elementos que van asimilándose a la moral de cada familia a lo largo de su desarrollo histórico. Las familias son fruto de un proceso histórico de unión y separación, de asimilación y pérdida; en el cual la historia de las sociedades y las circunstancias de los individuos toman parte. A lo largo de su historia las familias se

separan y dispersan, creando nuevas familias; así mismo las familias están continuamente admitiendo nuevos miembros, los cuales dejan su propia influencia dentro de la familia que les recibe. Matrimonios, adopciones, muertes, migraciones, diásporas, entre otros eventos; todos y cada uno de ellos implica cambios en la familia y su moral; ya sea la llegada de nuevos elementos a la moral familiar, o bien la pérdida o cambio de elementos antiguos, siendo dichos cambios reflejo de los cambios experimentados por los propios individuo a causa de aquellos sucesos.

Cada familia comienza con una pareja, la cual estará formada por individuo provenientes de ámbitos diferentes, y por ende, tendrán trasfondos históricos diferentes. Dichos trasfondos serán tanto individuales como familiares, ya que cada individuo es fruto tanto de su proceso de formación individual como del proceso histórico de formación de su familia. La consolidación de la pareja marca el comienzo de un proceso de integración en el cual se funden las identidades de las familias de origen de ambos miembros; se trata de un proceso sumamente complicado, el cual es más difícil de llevar cabo mientras más disimiles sean las costumbres y normas de las familias de origen; pero que al final, mediante acomodación y ajuste, termina con la creación de una vida de pareja estable, la cual sirve de base para la construcción de una nueva familia, que continuará el proceso de fusión, integrando nuevos elementos morales además del elemento sanguíneo. Este es un escenario ideal de formación de pareja, pero en muchos casos esto no ocurre de forma adecuada, fallando el proceso de integración en algún punto, lo que puede provocar serios problemas de pareja o familiares, llegando incluso a la disolución de dichas entidades (Silva, 1999).

Así mismo, otra influencia en la formación de las morales familiares son los círculos sociales externos, en particular las amistades. Los amigos son una influencia sumamente importante el desarrollo moral, ya que aportan nuevos elementos morales, y actúan como agentes de amoldamiento, haciendo que el individuo aprenda y adopte los principios morales existentes fuera de su círculo familiar; así mismo, los amigos también actúan promoviendo el cuestionamiento de las morales familiares, al contrastar sus propias morales familiares e individuales con sus amistades, esto por medio de la experiencia conjunta, o por medio de la comunicación de las diferentes opiniones sobre lo que se considera correcto e incorrecto, incurriendo frecuentemente en el debate; esto ocurre particularmente durante la adolescencia (Gibbs, 2003). Los cambios producidos por el contacto individual con otros sistemas morales, eventualmente afectaran a la familia, puesto que los miembros de la familia con una moral alterada por la inclusión de elementos obtenidos durante el contacto con otros códigos morales, eventualmente los transmitirán a sus familiares, particularmente hacia sus descendientes, quienes la recibirán durante el proceso de crianza.

La cultura y los hábitos que se manejan fuera del ámbito familiar terminan de moldear la moral individual y familiar; ya que estos factores implican la adopción de término, condiciones y normas ajenas a la familia misma con el propósito de integrar esta al sistema social. Las familias hacen esta integración de forma gradual, ya que es proceso que se realiza individuo por individuo; esta continua integración se debe a que

las familias conservan principios morales dejados por sus ancestros, los cuales funcionaban bajo las circunstancias del tiempo en que fueron creadas, pero que con el tiempo deben ser ajustadas a los cambios sociales, dejándose de lado algunos principios y prácticas, al vez que van creándose otros (Sandoval, 2007). Las transformaciones morales se dan mediante la asimilación de los principios dominantes en la sociedad en que se desarrolla la familia; proceso en el cual intervienen las experiencias individuales, como pudieran ser encuentros con personas con diferentes moral o tribulaciones en las que se ponen a prueba los principios morales familiares; estas experiencias integran a la moral de los miembros de la familia, nuevos principios y nuevas costumbres, las cuales eventualmente transmitirán a la familia; la cual puede aceptarlas e integrarlas a su propia moralidad, o bien, puede rechazarlas por considerarlas inconvenientes para los intereses familiares.

La moral sexual también se desarrolla bajo estos procesos de asimilación y rechazo de los principios morales familiares y ajenos. En el caso de la moral sexual mexicana, hoy día los viejos principios morales sexuales, que imponían una apreciación negativa del sexo, están siendo abandonados en favor de la adopción de los principios hedonistas del neoliberalismo. En el caso de la formación de la moral sexual de los jóvenes mexicanos actuales vemos un proceso conflictivo; las familias, por un lado, defienden la vieja moral en la que el sexo es algo pecaminoso y, por otra parte, los amigos, así como los medios de comunicación, hacen que las nuevas generaciones entren en conflicto con los viejos valores, promoviendo que los jóvenes adopten principios morales más adecuados al sistema neoliberal: este proceso de rechazo de los antiguos valores y de asimilación de los nuevos valores, promovidos por los círculos sociales de los jóvenes, quienes aprecian el sexo como algo sumamente deseable, está cambiando la moral sexual mexicana de forma gradual e inexorable (Andrade, Covarrubias y Uribe, 2008). Hoy día, los medios también influyen en el desarrollo moral de una forma nunca antes vista, facilitando el contacto con las nuevas ideologías de forma continua intensiva, promoviendo significativamente el cambio moral actual.

Como se dijo anteriormente, la moral es un reflejo de las experiencias, de la historia y las circunstancias de una familia y de sus miembros; un reflejo de la historia de las condiciones y vivencias que sus miembros han experimentado: pero decir que la moral es solamente un constructo fruto de las experiencias de un individuo sería algo incorrecto. Otro elemento sumamente importante en el desarrollo de la moral individual, y por ende de la moral familiar, es la influencia de los sistemas ideológicos en el pensamiento y modo de actuar de los individuos. La influencia de las ideologías en la formación moral familiar será en tema de la siguiente sección.

### **3.3.3. Formación ideológica**

Una ideología puede entenderse como el conjunto de conceptos e ideas que un grupo de individuos construye en torno a los elementos que conforman su realidad (Pérez, 2008). Cada grupo de personas en el mundo construye una ideología, a partir de la forma en que percibe el mundo, es decir, su cosmogonía, y viceversa. Para explicar

esto utilizaremos el siguiente ejemplo; los grupos humanos que viven en regiones desérticas, como judíos, beduinos y turcomanos, desarrollarían una ideología basada en la escasez de recursos que presenta su medio, la cual contendría conceptos e ideas relacionadas al manejo de los escasos recursos de su medio, al manejo de las relaciones sociales para asegurar la supervivencia del grupo bajo dichas condiciones, así como relativos a la forma en la cual este pueblo ha afrontado las demás circunstancias de su medio, relacionadas o no estas al clima o la geografía; en el caso de judíos, beduinos y turcomanos, estos tres pueblos crearon ideologías en las que la familia y la tribu eran el centro del mundo, así mismo crearon leyes y principios morales similares en cuanto a las relaciones sociales y se interesaron activamente por el comercio, que les proveía de productos que por sus propios medios resultaban inaccesibles; adoptando estilos de vida y formas de pensar similares, como reflejo de circunstancias similares. Así pues, las sociedades, y los grupos que las forman desarrollan, o adoptan, ideologías de acuerdo a sus circunstancias ambientales y sociales.

Existen diversos tipos de ideologías, cada una de ellas referentes a algún ámbito del conocimiento o actividades de las sociedades; existen ideologías de tipo político, cultural, moral, institucional, religioso, etc. Todas las ideologías presentes dentro de un ámbito sociocultural influyen en la forma en la cual los individuos forman su visión del mundo y su forma de interactuar con este; es decir, forman la moral. En la sociedad mexicana, al igual que en otras sociedades de herencia hispánica, existen diversos elementos ideológicos comunes que influyen en la forma en la cual se forma la moral individual y familiar, entre dichos elementos se encuentran el cristianismo, el paternalismo, el machismo y el conservadurismo (Rottenbacher de Rojas, 2010); y más recientemente, el liberalismo, el materialismo y el hedonismo.

Estos elementos ideológicos, cada uno con principios y conceptos diferentes, se conjugan en el moderno ámbito cultural mexicano y, por diversos medios, moldean la moral de las familias mexicanas contemporáneas. El proceso por el cual los elementos ideológicos actualmente presentes, y en buena parte de los casos promovidos por el sistema socioeconómico neoliberal imperante, es sumamente complejo; y abarca múltiples elementos, incluyendo el lenguaje, las situaciones afectivas, el trasfondo histórico, los cuales en su conjunto ayudan a que la ideología dominante se internalice en las mentes de los individuos, haciendo de estos últimos los principales motores del sistema (Calles-Santillana, 2013); aunque este les sea perjudicial a largo plazo. La familia, en su calidad de estructura social, ayuda a preservar y difundir las ideologías dominantes entre sus miembros, sea que estos las aporten al acervo ideológico familiar o que estas les sean transmitidas por otros miembros de la familia. Al ser parte de la cotidianidad, los principios ideológicos se internalizan en la forma de pensar y actuar de los individuos, y en la familia, estos incluyen la forma en la cual se trata y cría a los hijos, así como la forma en que se interactúa con los demás parientes, tanto cercanos como lejanos, reproduciendo así los principios, actitudes e ideales existentes en el ámbito cultural dentro del ámbito familiar. Este proceso de apropiación ideológica es la

base para la perpetuación de las ideologías dominantes; pudiéndose afirmar que la ideología dominante forma la moral familiar y viceversa.

A lo largo de la historia este proceso de asimilación ideológica ha permitido la asimilación de diferentes ideologías en el seno de la cultura mexicana, incluyendo ideologías venidas de España, como el catolicismo y los preceptos de masculinidad y autoridad europeos, así como ideologías venidas del mundo anglosajón, como el liberalismo y el capitalismo. Todos estos conjuntos ideológicos han influido moldeando elementos de la moral mexicana, creando el marco donde se desarrollan las morales particulares de cada familia. La forma en la cual cada familia busca ser congruente con determinados elementos ideológicos varía en el caso de cada grupo familiar, así como los motivos para adoptar una postura u otra. Por ejemplo, existen familias que procuran ser extremadamente congruentes con los postulados ideológicos del cristianismo o con los postulados del machismo, cayendo en ciertos casos en una actitud fundamentalista en la que la obediencia a los principios cristianos o de superioridad masculina es absoluta, o por lo menos se pretende que lo sea; las razones que estas familias tengan para apegarse a tal grado a dichos principios varía de familia a familia, habiendo casos, en los que, por ejemplo, se considere que dichos principios son la mejor forma de asegurar la unidad de la familia, o se considere que son la mejor manera de obtener algún beneficio para la familia, como prestigio o salvación divina. Dichas motivaciones tienen una orientación teóricamente benéfica para la familia, y son empleadas como justificación para la adopción de las actitudes que cada familia tiene hacia determinados elementos ideológicos, sean estas favorables, o bien, desfavorables. Pese a esta intención benévola, muchas de las actitudes que las familias toman respecto del cumplimiento o seguimiento de los principios de algún elemento ideológico pueden derivar en consecuencias negativas para la familia, siendo buen ejemplo de esto las actitudes conservadoras de algunas familias que desean mantener un determinado régimen moral y rechazan aquellos elementos que consideran nocivos para lo que ellos denominan “buenas costumbres”, es decir, aquellos usos y formas de pensar que son acordes a la ideología dominante en la familia; dichos elementos rechazados en nombre de las “buenas costumbres”, pueden incluir miembros políticos o sanguíneos de la familia, llegando en no pocos casos, a cortar todo lazo con el miembro rechazado, situación que trae diversas consecuencias negativas a futuro (Roigé, 2006).

En el caso de la sexualidad, la familia refleja sus ideologías dominantes en la forma en la cual reacciona ante las vicisitudes de la vida sexual de sus miembros; si una familia se halla más influida por el liberalismo o por el individualismo, muy probablemente manifieste una actitud de “ser y dejar ser” en lo que a la sexualidad de sus miembros concierne; en contraste, una familia más influida por el puritanismo cristiano tenderá a manifestar una actitud represiva hacia cualquier aspecto de la sexualidad de sus miembros que no sea el estrictamente reproductivo; aunque el grado de apego que cada familia tiene para con su sistema ideológico dominante varía según las circunstancias particulares de la misma, como el grado de cohesión familiar y el grado de comunicación intrafamiliar (Chamblás, Mathiesen, Mora, y Navarro, 2004);

las cuales afectan las razones y motivaciones que cada familia tiene para aplicar o no los principios de su ideología dominante a la hora de regular las conductas sexuales de sus miembros. Así pues, el que tan estricta sea la aplicación de los principios ideológicos dominantes dentro de una familia depende en última instancia de sus particulares circunstancias.

Así pues; cada familia aplica un conjunto de leyes morales las cuales define en base a marcos ideológicos de origen sociocultural, como religiones o ideales sociales; así como en base a los ideales morales pre-existentes dentro de la misma familia e intereses particulares de diversa índole dentro de la misma familia, sean estos individuales o colectivos. Este sistema moral particular familiar es fruto de un proceso histórico tan largo como la historia de la propia familia y que involucra una gran variedad de factores entre los cuales se incluyen las condiciones de existencia y las interacciones que la familia ha tenido con otros grupos e individuos a lo largo de su desarrollo; todo esto moldea un sistema moral cuya aplicación dependerá en última instancia de las circunstancias particulares de cada familia y de cada uno de sus miembros. Un factor decisivo tanto en la formación como en la aplicación de los principios morales son los aspectos afectivos; la forma en la cual las emociones y sentimientos de cada individuo afectan su formación moral, incluyendo el aspecto sexual, será el tema de la siguiente sección.

#### **3.3.4. Aspectos afectivos**

El ser humano es un ser afectivo, por ende la influencia de las emociones y los sentimientos se hace presente en todos los aspectos de la vida humana tal como lo afirman García y Candela (1998) (citados en Alonso-Gancedo, Iriarte, y Sobrino, 2006) en el siguiente párrafo:

“La afectividad provoca en nosotros una resonancia, por ella nos ponemos en relación con los demás, con el mundo y con la vida. Ella nos abre a la coexistencia, a la alteridad, a la pertenencia a la comunidad interhumana, al mundo y a todo lo que nos rodea” (García y Candela, 1998, pág. 180).

Dado que la afectividad es un elemento clave en las relaciones humanas, es natural que influya en la forma en la cual se regulan y conciben las prácticas sociales, es decir la moral. Cada individuo experimenta, como ya se dijo, un proceso individual de desarrollo moral en el cual familia influye y es influida, y en este proceso de desarrollo la afectividad tiene un rol esencial, ya que impulsa y afecta la forma en la cual una persona desarrolla y aplica sus principios morales. Determinadas emociones y sentimientos ayudan al desarrollo de la conciencia moral, por ejemplo la empatía y la simpatía, que son sentimientos que propician que los individuos desarrollen un interés por ayudar, o por lo menos no lastimar, a otros (Barrera, Cabrera, y Guevara, 2007); lo cual a la larga estimula la adopción o desarrollo de principios morales orientados a lograr dichos fines; es decir, el individuo que siente empatía por otros por lo general tiende a desarrollar hábitos y pensamientos encaminados a actuar de forma positiva y



acorde a los sentimientos y emociones de los demás, como podrían ser actitudes y acciones altruistas o de respeto al prójimo.

Existen también emociones y sentimientos que afectan el desarrollo moral de forma negativa; siendo un buen ejemplo de esto la envidia; la cual según Klein (1975) (citado en Gómez y Villegas de Posada, 2006) se entiende como “un sentimiento de cólera que experimenta un sujeto cuando percibe que otro posee un objeto deseable, teniendo la reacción de apropiarse de este o destruirlo”. Un sentimiento como este propicia el desarrollo de principios de acción y pensamiento encaminados a agredir y herir al otro, siendo pues una influencia negativa en el desarrollo moral, ya que en vez de propiciar la convivencia, cooperación o la coexistencia, propicia el conflicto y el rechazo, actitudes lesivas a largo plazo para el individuo y quienes lo rodean. Con esto queda claro que las emociones pueden afectar de forma positiva o negativa el desarrollo de la moral, pero el grado de influencia de las emociones el desarrollo moral individual y familiar varía según las circunstancias particulares. Así pues es necesario entender la relación de interacción entre lo emocional, y lo situacional; entendiéndose esto último como las particulares circunstancias, intereses, ideologías y trasfondo histórico del individuo y su familia.

En el caso de la sexualidad, la forma en la cual los factores emocionales interactúan con los demás elementos involucrados en el desarrollo moral (como son las ideologías y los intereses particulares y familiares) ha de definir la forma en que individuos y familias conciben la sexualidad, lo que en última instancia definirá sus actitudes hacia el sexo, la vida de pareja y las cuestiones de género, así como su conducta sexual. En el caso de la sexualidad de las familias mexicanas, las circunstancias sociales y culturales que han moldeado a las familias y sus normas morales han sido sumamente dinámicas y conflictivas, dicha tendencia a la confrontación continúa hoy día con la discordancia e incompreensión existente entre los defensores de los valores tradicionales mexicanos y los partidarios de los nuevos valores neoliberales (Magallón y Mora, 2006). Ideológicamente, las familias mexicanas se han visto moldeadas por una suerte de extraño sincretismo entre nociones mesoamericanas, cristianas y capitalistas; por otra parte, históricamente, las familias mexicanas han visto variar sus intereses de forma drástica a lo largo de la historia, de acuerdo con la época y la geografía, variando de una tendencia dominante a tener un moderado deseo de prosperidad familiar o un deseo de libertad frente al clasismo imperante durante los días de la Colonia, pasando a un deseo de supervivencia justificado por la constante situación de guerra, el cual retornó nuevamente aun moderado deseo de prosperidad familiar e individual en los días del Porfiriato, volviendo al deseo de supervivencia incentivado por la violencia de la Revolución, para finalmente pasar a un deseo cada vez mayor de prosperidad material individual pese a los embates de crisis económicas y desastres acarreados por la mala administración y la corrupción gubernamental; cada una de estas tendencias variaba en intensidad de acuerdo a la situación de cada región del país, teniendo cada región sus particulares deseos y aspiraciones; como el deseo de paz y prosperidad en el noreste durante los días

de las guerras con comanches y apaches, o el deseo de prosperidad y libertad en el Yucatán previo a la Revolución, entre otros ejemplos. Estos deseos, y las circunstancias en las que surgieron, se verían reflejados en el desarrollo emocional del pueblo mexicano, quien a causa de guerras y hambrunas, desarrollaría un panorama emocional en que se hallarían presentes la culpa, la ansiedad, la tristeza, el miedo, la desconfianza y el pesimismo; es decir, emociones de un sobreviviente de guerra (Cardoso, Espíndola, González y Peña, 2007). Estas emociones caracterizaron el panorama emocional mexicano tras los grandes periodos bélicos, incluyendo el último gran movimiento armado, la Revolución mexicana, cuya influencia emocional aun es sensible.

En el marco de estos cambios en el panorama emocional mexicano, cada familia tendría su propia historia, marcada por migraciones, huidas, asesinatos, disputas, tiempos de bonanza, quiebras económicas, relaciones familiares solidas o fallidas, enemistades, rivalidades, mudanzas, enfermedades, triunfos, tragedias, así como por las relaciones de pareja que cada miembro de la familia haya tenido, fueran estas funcionales o disfuncionales, longevas o breves, formales o informales; todos y cada uno de estos acontecimientos influyeron dejando su impronta en las emociones de los individuos que las vivieron y sus familiares, produciendo alegrías, enojos, tristezas, rencores, euforia, melancolía, entre otras emociones, las cuales influyeron en la forma en la cual cada uno de aquellos individuos apreciaron sus experiencias en la vida, así como en la forma en cual las describirían a sus descendientes, siendo estas descripciones base de los conceptos sobre los cuales hijos, nietos y demás sucesores, cimentarían sus nociones sobre aquellos eventos, y con ello las bases de su moralidad. Siguiendo este principio propondremos el siguiente ejemplo: Una persona que vivió una relación de pareja llena de afecto y respeto, la cual fue además sexualmente satisfactoria, como reflejo de las emociones positivas que dicha experiencia le produjo, muy probablemente describirá dicha experiencia como algo sumamente grato a sus hijos, quienes bajo esta premisa tendrán un concepto de las relaciones de pareja como una experiencia deseable, y en base a esta concepción, desarrollaran un serie de actitudes u formas de actuar, es decir una moral, en la cual se favorecerá la vida en pareja, ya sea como experiencia agradable o incluso como una meta de vida; y si en efecto sus relaciones de pareja permiten confirmar esta concepción, o al menos no contravenirla, dicho concepto de la vida de pareja como algo deseable será transmitido a la siguiente generación, que continuará la transmisión de dicho concepto a menos que sus circunstancias particulares propicien lo contrario. En cambio, si una persona vivió una relación de pareja llena de problemas y tristezas, en la que no hubo ni respeto mutuo, ni relaciones sexuales satisfactorias; muy probablemente esta persona describa la experiencia de la vida en pareja como algo no grato, incluso aversivo, siendo esta concepción reflejo de las emociones negativas que aquella experiencia le produjo; si transmite este concepto a sus descendientes, muy probablemente estos tengan problemas para preciar la vida de pareja, lo que a la larga puede provocarles problemas con sus futuras parejas, ya que las nociones negativas que su progenitor le transmitió acerca de la vida de pareja y sus pormenores muy probablemente le producirán emociones negativas hacia dicho ámbito, como ansiedad, miedo o inseguridad, las

cuales pueden provocar conflictos de pareja, o problemas físicos, como disfunciones sexuales (Navarro, 2007); con dichos problemas presentes en su vida de pareja, es muy probable que estos individuos continúen transmitiendo una noción negativa de la vida de pareja a sus descendientes, creando una moral aversiva hacia las cuestiones de pareja, sea que las condene, o bien, que las ignore.

Así pues, podemos concluir que el desarrollo moral familiar, incluido el aspecto sexual que nos ocupa en este trabajo, depende del desarrollo moral de sus miembros, el cual a su vez depende de diversos factores entre los que se incluyen intereses, historias familiares, ideologías y emociones; siendo pues un proceso de suma complejidad el cual es continuo e involucra a todos los elementos que conforman la realidad de la familia. La sexualidad mexicana es fruto de este complejo y continuo proceso de formación, el cual hoy día pierde su tradicional dimensión privada y se torna en algo cada vez más interactivo, y sobre todo más público. Hasta ahora hemos explorado el pasado y devenir de la sexualidad mexicana, y los factores involucrados en dicho proceso; ahora lo nos concierne es la actualidad de dicho proceso; es decir, ¿Cómo se desarrolla actualmente la sexualidad de las familias mexicanas? ¿Cómo entienden la vida de pareja? ¿Qué tan grandes son las diferencias entre las familias? ¿Qué tendencias existen hoy día en la forma en que las familias interactúan con este aspecto tan importante de la vida humana que llamamos sexualidad?

#### **4. LA RELACIÓN FAMILIA-SEXUALIDAD: SU ESTUDIO EN MÉXICO**

Comprender la actualidad de la sexualidad en México, así como la actualidad de las familias donde esta se construye es una empresa sumamente compleja la cual implica el estudio y comprensión de una amplia gama de factores en constante cambio.

Hoy día México vive un profundo proceso de transformación a nivel cultural, esto a raíz de la llegada de nuevas ideas en el marco del proceso de globalización económica y cultural que se vive actualmente. Esta revolución cultural ha implicado el enfrentamiento entre los conceptos tradicionales de sexualidad y pareja, y las nuevas ideas que promueven una visión más individualista de los diferentes aspectos de la vida humana; dichos ideales son promovidos como parte de un proceso de modernización que el país debe seguir para convertirse de una “sociedad parroquial” a una “sociedad cosmopolita”, más identificada con los ideales capitalistas de la presente tendencia globalizadora que con los ideales tradicionales locales, siendo dicho cambio en supuesto beneficio del país (Maier y Meneses, 2011).

La nueva visión individualista de la sexualidad ha empezado gradualmente a consolidarse en la comprensión que las nuevas generaciones tienen de sus relaciones. Estas nuevas nociones se mezclan con las nociones tradicionales que los jóvenes aprendieron de sus familias, cimentando sus decisiones y actitudes de corte individualista hacia la sexualidad en los preceptos tradicionales, siempre y cuando estos convengan a sus particulares intereses; o bien, se adopta una postura en la cual se ignoran estos preceptos a menos que representen una afrenta directa a los intereses particulares (Martínez y Solís, 2009).

Este sincretismo ideológico se presenta de diferentes formas en todos los contextos sociales de nuestro país, variando según el contexto cultural regional y el nivel socioeconómico, tal como lo demuestra el estudio realizado por Stern (2007) en el cual se realizó una comparación entre las nociones y hábitos sexuales de jóvenes de la Ciudad de México y jóvenes de la ciudad de Matamoros; en dicho estudio se encontró que si bien ambos grupos de jóvenes presentaban notables diferencias en cuanto a sus nociones sobre las relaciones de pareja y los roles de género dentro de ella, ambos grupos también presentaban notables semejanzas, incluyendo una percepción egocéntrica de la sexualidad y sus circunstancias; dicha percepción engloba la presencia de ideas y creencias como que la sexualidad es una forma de demostrar poder, particularmente en el caso de los hombres para quienes el ejercicio de la sexualidad representa hoy día la principal prueba de masculinidad y hombría, aunque también las mujeres también manifiestan un anhelo de poder en su sexualidad, el cual expresan en su deseo de ser madres y parejas para ganar prestigio e influencia sobre otros. Este tipo de creencias y actitudes egocéntricas con respecto a la sexualidad son cada vez más frecuentes en la población mexicana, cosa que se ve reflejada en la adquisición de hábitos y costumbres que han contribuido al desarrollo de graves problemáticas de salud pública en los últimos años.

Desafortunadamente, el hecho de que estos ideales individualistas se encuentren actualmente en boga no puede atribuirse exclusivamente a los mecanismos de difusión ideológica del sistema socioeconómico imperante, como la publicidad y la formación escolar; sino que también involucra a otros factores entre los que destaca la profunda transformación que la institución familiar ha experimentado en los últimos años, esto principalmente en lo referente a la formación de sus miembros más jóvenes y su relación con las generaciones anteriores.

Esta profunda influencia por parte de la institución familiar es reflejo del fuerte vínculo que existe entre ambas entidades, las cuales se construyen mutuamente a lo largo del tiempo; esto debido a que es la familia la primera formadora de la sexualidad de los individuos, y es la sexualidad de dichos individuos la que terminara determinando en gran medida la forma en que estos habrán de construir sus propias familias. Así pues, para lograr comprender mejor la actual transformación de la sexualidad mexicana, es necesario comprender la forma en que ha cambiado la familia mexicana; es por ello que en las siguientes páginas se realizará una revisión de la literatura disponible acerca del estudio de la sexualidad y la familia en nuestro país; esto en conjunto con una revisión de la bibliografía disponible en torno al estudio de la relación entre ambas entidades en el contexto sociocultural mexicano.

El revisar la bibliografía disponible en torno al estudio de la familia, la sexualidad y su relación en nuestro país obedece a dos motivos principales; siendo el primero el de proporcionar una noción general acerca del estado de la sexualidad y la institución familiar en nuestro país, así como de los cambios que estas han experimentado en los últimos años. Por otro lado, el segundo objetivo de la siguiente revisión bibliográfica es el de proporcionar bases para la elaboración de sugerencias para mejorar el desarrollo de las investigaciones en torno a la sexualidad y su desarrollo dentro del ámbito familiar mexicano; para ello se hace necesario también mejorar la calidad de nuestro conocimiento con respecto a la institución familiar, así como nuestro entendimiento del estrecho vínculo formativo existente entre lo sexual y lo familiar.

Así pues, a continuación procederemos a realizar nuestra revisión bibliográfica, comenzando por la literatura disponible acerca de la familia en México para después revisar los trabajos de investigación disponible en torno a la sexualidad y finalmente, en un capítulo separado, hacer una revisión acerca de la bibliografía disponible en torno al estudio de la relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país.

#### **4.1. Panoramas actuales del estudio de la sexualidad y la familia en México**

Comprender a profundidad la relación existente entre dos o más entidades, implica irremisiblemente tener que conocer la naturaleza de sus componentes; por ello, para comprender la relación entre la familia y la sexualidad en México, es necesario conocer la realidad de ambas entidades en el contexto nacional. El estudio, tanto de la familia como de la sexualidad, en nuestro país ha sido bastante profuso, particularmente durante los últimos 40 años, época en que los problemas de la salud y la campaña de

control de la natalidad hicieron de la investigación de estos temas una necesidad central para las autoridades nacionales. Desde entonces el número de esfuerzos académicos realizados con el propósito de recabar información lo más precisa posible acerca de la situación de la familia y el ejercicio de la sexualidad en nuestro país ha venido incrementándose; esto a la par de la revolución económica y social que nuestro país ha venido experimentando desde los años ochenta, a cual ha cambiado de manera irreversible el panorama familiar y sexual de nuestra sociedad, cada vez más amoldadas a los avatares del mercado y los ideales difundidos por sus medios de información. Estas nuevas familias, cada vez más cercanas a la televisión que a sus ancestros, en la que hombres y mujeres compiten por el dominio económico en lugar de cooperar para su bienestar común, son hijas de la nueva ideología neoliberal cuyo efecto en nuestra sociedad ha comenzado a ser descrito por los investigadores en campos como la psicología, la sociología y la antropología (M. González, 1997). La familia y la sexualidad en nuestro país han experimentado cambios drásticos en los últimos años, pasando de una sexualidad regida por una moral con tendencias puritanas y un modelo familiar rígido formado en guerras y fábricas, a una sexualidad de carácter eminentemente hedonista e individualista y una entidad familiar cada vez más inestable y propensa a la desintegración. Estos cambios fueron registrados en los trabajos de investigación de numerosos académicos nacionales y extranjeros en nuestro país, en cuyos resultados dan cuenta de la nueva realidad de la familia y la sexualidad en México y la forma en que esta nueva realidad afecta los diversos aspectos de la vida nacional, desde la salud pública hasta la calidad de la educación de las nuevas generaciones.

Así pues, se ha procedido a realizar una revisión bibliográfica sobre los estudios y publicaciones realizadas respecto del panorama familiar y sexual de nuestro país con propósito de conocer con mayor detalle no solo la actualidad de la sexualidad y la familia en territorio mexicano, sino también el estado de la investigación misma; es decir, el cómo los investigadores que estudian a la familia y la sexualidad en nuestro país intentan comprender a dichas entidades; que métodos emplean para ello, en que perspectivas se basan, que cambios han experimentado dichas perspectivas y métodos en los últimos años, así como cuáles son las problemáticas que afectan al desarrollo de la investigación sobre la familia y la sexualidad en nuestro país. Buscando dar a conocer los aspectos antes mencionados haremos a continuación una breve semblanza del panorama actual del estudio de la familia en México, realizando para ello un breve recorrido por los esfuerzos de investigación realizados sobre dicho tema a lo largo de las últimas tres décadas, para después hacer un recorrido similar a través del desarrollo de la investigación acerca de los diferentes aspectos de la sexualidad en México

#### **4.1.1. El estudio de la familia mexicana: Idealismos y realidades**

La familia en México es, como se mencionó anteriormente, fruto de un largo proceso histórico en el que se vieron involucradas múltiples influencias culturales a lo largo de los siglos, el cual marco el desarrollo de un modelo cada vez más adecuado a las necesidades de un modelo socioeconómico cada vez más exigente y estructurado en

base a las leyes del capitalismo, y eventualmente bajo las del neoliberalismo. Dicha historia ha sido descrita en mayor o menor medida por los académicos nacionales, siendo ejemplos de dicho trabajo los estudios de Tuirán (1993), el cual versa sobre la evolución de la institución familia en México en el periodo comprendido entre 1976 y 1987; Esteinou (2004), el cual trata sobre el desarrollo de la familia en México a través de su historia; y Luna-Santos (2006) el cual versa sobre el fenómeno de recomposición familiar en México, es decir, sobre la construcción de aquellas familias que son el resultado de adopciones y segundas nupcias de los padres, creando así sistemas familiares de doble filiación, una filiación sanguínea y una filiación política.

De entre los estudios anteriormente mencionados resulta particularmente ilustrativo el realizado por Tuirán (1993). En dicho estudio se explica la tendencia evolutiva de los hogares mexicanos, dando fe de la decadencia de la familia extensa tradicional y de la creciente tendencia a la formación de sistemas familiares cada vez más compactos; asimismo se hace una descripción detallada de las estadísticas referentes a la cantidad de familias con modelos diferentes al de la familia nuclear, así como datos relativos al número de hogares con jefatura femenina y su incremento a lo largo de los once años que abarca el margen temporal del estudio. Al final del estudio se hace una predicción sobre la continuación de dicha tendencia en las décadas posteriores, la cual se ve confirmada por los estudios sobre el estado actual de las familias en nuestro país. Este mismo estudio también nos provee una breve explicación acerca de los pormenores del desarrollo que ha tenido el estudio de la familia en nuestro país, el cual pese a que ha recibido un impulso considerable por parte de las instituciones oficiales al igual que en otros países latinoamericanos aún enfrenta graves problemáticas en su realización.

Una de las principales problemáticas del estudio de la familia en nuestro país según Tuirán (1993), es la presencia de una notable discrepancia entre lo que es realmente dicha institución y lo que se desea socialmente que sea. Las familias ideales son sociedades armónicas donde todos sus miembros evitan el conflicto y cumplen los roles que socialmente se les ha asignado bajo la premisa de que la familia es una entidad dentro de la cual sus miembros solo pueden experimentar un amor incondicional por los demás integrantes de la misma; sin embargo esta visión idílica dista mucho de la realidad de la mayoría de las familias en el mundo. Las familias no pueden satisfacer este ideal por un motivo fundamental; están constituidas por seres humanos, y por ende, constituidas por seres dinámicos cuyas emociones y pensamientos están en constante cambio; esto hace imposible alcanzar aquel ideal de la familia perfecta siempre en armonía y sin problemas. Otro factor que imposibilita alcanzar aquel utópico ideal es el hecho de que la familia no es un sistema hermético sino un sistema interactivo que se relaciona con otras instituciones en el marco de la sociedad donde reside. Al igual que este, existen otros tantos mitos y prejuicios acerca de cómo debe ser la familia; dichas preconcepciones han venido dificultando el estudio de la familia a lo largo de los años, puesto que se considera que la familia es una entidad monolítica, de la cual se posee un conocimiento bastante completo; más en realidad estas aseveraciones son bastante

incorrectas ya que la familia cambia constantemente lo que plantea la necesidad de realizar estudios en torno a ella para estar al tanto de su evolución y desarrollo.

Continuando con esta premisa de estudio establecida a finales del siglo anterior se han continuado realizando diferentes trabajos de investigación sobre el desarrollo de la familia mexicana en la actualidad; estudios como los realizados por Aboites, Martínez y Verduzco (2007), y Durín (2012), son ejemplos de ello. Ambos estudios realizan una semblanza sobre la situación actual de las familias mexicanas en el marco de las crisis económicas, políticas y sociales que han afectado al país en los últimos años. El primero versa sobre la situación de las familias guanajuatenses cuyos bajos ingresos las han llevado a recurrir a la migración como principal medio de subsistencia lo que ha llevado a una gradual pero creciente desintegración de las familias en aquella entidad. El segundo hace un análisis sobre la situación de las familias en los estados del noreste de México, las cuales se han visto sumamente afectadas por la violencia que asola aquellas entidades, llevándolas a protagonizar una diáspora que aumenta día con día, lo cual ha contribuido a la desintegración de las familias en esta región del país. Desafortunadamente ambos estudios hacen demasiado énfasis en la cuestión económica y demográfica dejando de lado las cuestiones emocionales y morales de las familias afectadas, las cuales se han visto irremisiblemente trastornadas a causa de la violencia y la pobreza. El que existan estudios como los anteriormente descritos, predominantemente centrados en los aspectos estadísticos en lugar de en los aspectos humanísticos, es reflejo de la desafortunada situación de las ciencias humanas a lo largo de la Historia, las cuales han visto condicionado su desarrollo bajo las exigencias de sus principales mecenas, empresas y gobiernos, a los cuales únicamente interesan las estadísticas para poder definir sus políticas mercantiles y de manejo de población. Esta infortunada circunstancia de las ciencias humanas ha obstruido considerablemente su desarrollo, limitando su campo de estudio y el desarrollo de métodos de estudio más adecuados para un tema tan complejo como la vida familiar.

### *Valores morales en la nueva familia mexicana*

La familia, en su calidad de primera institución humana, se constituye como el principal agente involucrado en la formación y difusión de valores morales dentro de un contexto social; de ahí el hecho de que el estudio de la familia se vea fuertemente ligado al estudio de los valores morales imperantes en la sociedad en la que se desenvuelve. Esta asociación es bien visible en el trabajo de los investigadores que han dedicado sus esfuerzos al estudio de la familia en nuestro país; esfuerzos cuyos resultados no solo permiten vislumbrar lo importante y complejo de la relación existente entre la moral y la familia, sino que también dan cuenta de los cambios que la moral mexicana ha venido experimentando a causa de la transformación del panorama familiar en nuestro país, y viceversa, esto debido principalmente a que en las últimas décadas las familias mexicanas han venido intentando adaptarse a una realidad cada vez menos propicia para su desarrollo, y parte de este esfuerzo adaptativo son los cambios en los valores familiares que se han venido presentando a lo largo de las últimas décadas, los cuales han sido descritos en diversos estudios. Ejemplo de ello son los trabajos de Tuirán



(1995) y Esquivel (1999). El primero hace una breve semblanza sobre las nociones predominantes de familia y pareja en la sociedad mexicana a mediados de la década de los 90, las cuales aún se denotaban predominantemente tradicionales aunque ya con sensible tendencia a adquirir matices más individualistas, proceso que continúa en nuestros días. El segundo estudio se realizó con el propósito de conocer los valores dominantes en los hogares mexicanos mediante pruebas aplicadas a jóvenes que cursaban el primer año de educación media superior en el ciclo escolar 1999-2000. Dicho estudio reveló que los valores predominantes en los hogares de los participantes eran la amistad, la autoconfianza y el autocuidado, quedando relegados valores como el aprecio a los bienes materiales y la independencia. Estos dos primeros estudios dan cuenta de un escenario moral eminentemente tradicionalista a finales del siglo pasado, en el cual los antiguos ideales familiares aún eran la norma de los hogares mexicanos; pero esta situación cambió al ir avanzando el nuevo milenio, puesto que los efectos de la ideología neoliberal se fueron haciendo cada vez más acusados como resultado de una mayor difusión de los ideales individualistas, hedonistas y materialistas del neoliberalismo por medio de reformas al sistema educativo nacional, cada vez más competitivo, y de la difusión mediática de dichos ideales por medio de programas de televisión, películas, publicidad, revistas, música, entre otros medios escritos y radiales cuyos contenidos promueven de forma evidente o implícita los principios neoliberales.

Los cambios que las familias mexicanas han experimentado a causa de la difusión de estos nuevos ideales se han hecho sensibles, en mayor o menor medida, en los resultados de estudios más recientes realizados en nuestro país; ejemplo de ello es el trabajo de Urías y Valdés (2010). Este estudio se realizó con el propósito de conocer las creencias de los padres respecto de su participación en la educación de sus hijos, resultando estas bastante propicias a ser agentes activos en el proceso educativo, aunque con una perspectiva limitada de que elementos pueden afectar el desempeño académico de los jóvenes, esto debido a que si bien los padres consideran que su participación es un elemento importante en el desarrollo académico de sus hijos, estos tienen una visión muy limitada de su influencia en dicho proceso, ya que consideran que su participación solo incluye acciones de índole meramente académica, como apoyar a los jóvenes al realizar sus trabajos y tareas escolares y mantener una comunicación fluida con los profesores, dejándose de lado aspectos como la motivación y el apoyo emocional. Esta concepción de los padres actuales acerca de su rol en la educación de sus hijos refleja la cosmovisión materialista imperante; puesto que estos padres, más que enfocarse en el desarrollo integral de sus hijos, parecen únicamente enfocarse en el desempeño académico, lo que constituye un reflejo de la obsesión del patrón industrial con la productividad del obrero en el sistema capitalista-neoliberal.

### ***Familia y cuestiones de género en México***

Otro elemento de la vida familiar que ha llamado particularmente la atención de los investigadores en México ha sido la perspectiva de género. Como se explicó en los capítulos anteriores, la familia tradicional surge de la unión de un hombre y una mujer, por ende para comprender la formación y funcionamiento de las familias es necesario

comprender el origen y estado de las parejas sobre las cuales se fundaron estas. El estudio de las cuestiones de género y su relación con la dinámica familiar lleva ya varios años realizándose en nuestro país, prueba de ello son los trabajos de Acosta (1992), Saucedo (1995), y De la Paz (1998), los cuales versan sobre diferentes problemáticas y fenómenos que aún continúan siendo de gran relevancia para comprender la situación actual de las familias mexicanas, tales como la emergencia de las mujeres como jefas del hogar, los altos índices de violencia doméstica y sexual contra las mujeres, y los cambios que el control de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida han traído a la forma en que las mujeres mexicanas conciben la vida en pareja y la familia.

Dada la influencia que alcanzó el pensamiento feminista en el ámbito académico mexicano del siglo XX, la gran mayoría de los estudios que se han realizado en torno a la familia y su relación con las cuestiones de género se han realizado desde una perspectiva eminentemente centrada en la mujer. Dicha perspectiva se centra en dos objetivos; el primero es hacer una descripción de las dificultades y problemáticas que experimentan las mujeres dentro del ámbito de sus relaciones familiares y de pareja, y el segundo es hacer una crítica hacia el sistema patriarcal vigente en la cultura mexicana. Ejemplos de este tipo de estudio incluyen el realizado por Andersson, Meneses-Rentería, Paredes-Solis, Reyes-De Jesús, Rodríguez-Ramos, y Villegas-Arrizón (2005), el cual gira en torno a la violencia contra mujeres embarazadas en un pueblo del estado de Oaxaca; la investigación de Maier (2007) en torno a la polémica existente sobre el aborto y la concesión de facultades legales a las mujeres mexicanas para su práctica; el estudio realizado por Castillo y Hamui (2012) sobre la relación entre la violencia contra la mujer y la subordinación de esta ante el hombre en el ámbito del machismo mexicano; así como la investigación realizada por Hernández y Torres (2012) acerca de la calidad de vida de las mujeres jefas de familia en un pueblo del estado de Jalisco.

El estudio de Castillo y Hamui (2012) es particularmente destacable, ya que a diferencia de la mayoría de estudios enfocados al tema de la mujer y sus relaciones de familia y pareja, no se centra meramente en los aspectos demográficos o ideológicos, sino que da cabida a los aspectos emocionales de dichas relaciones. El estudio se realizó en una clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ubicada en Ciudad de México, locación donde se entrevistó a tres mujeres jefas de familias monoparentales. Las entrevistas se centraron en dos aspectos principales, la tolerancia a la violencia y la figura matricial; en el primero se pidió a las participantes describir como había sido su infancia, siendo notorio que las tres participantes afirmasen haber sido víctimas de violencia en dicha etapa de su vida, lo que se ve reflejado en su vida familiar actual. El segundo aspecto de la entrevista, el referente a la figura matricial, abarca las relaciones de las participantes con su mundo social; en dicho rubro se preguntó a las participantes si habían experimentado discriminación alguna a causa de su género en espacios familiares, de trabajo, entre otros; ante esto último las tres participantes afirmaron haber sido discriminadas en dichos ámbitos, y haber sido víctimas de maltrato por dicha causa. Al final de las

entrevistas las participantes expresaron sus sentimientos respecto del maltrato y la discriminación que habían experimentado a lo largo de sus vidas, compartiendo las tres sentimientos de ira, rencor, enojo y deseos de venganza.

Castillo y Hamui (2012) destacan dentro de su reporte el caso de una mujer de cuarenta años de edad, la cual vive con su hijo de doce años de edad y lleva separada del padre del mismo desde hace ocho años. Esta mujer, maestra de profesión, comunicó a los investigadores haber vivido una infancia sumamente difícil, tal como lo refleja la siguiente anécdota:

“Tenía cinco o seis años, mamá se molestaba conmigo, cualquier cosa era suficiente para hacerla enojar, de repente tenía que esconderme y correr, decía: hasta aquí, te odio, te quiero matar, agarraba un cuchillo” (Castillo y Hamui, 2012, pág. 69).

Así mismo, esta misma participante realizó comentarios acerca de los sentimientos que habían derivado de este y otros eventos similares en la infancia, los cuales identificaba como sentimientos de odio hacia su madre y hermano, odio que ella atribuye a las vivencias de maltrato y abuso por parte de ambos e su infancia y juventud. Juntamente con este rencor hacia sus familiares, la participante también expreso sentir “rencor hacia los hombres”, el cual atribuye a las experiencias de abuso que sufrió a manos de sus parientes varones y parejas (Castillo y Hamui, 2012).

El caso de esta mujer, así como el de las otras dos mujeres participantes en el estudio, constituye un buen ejemplo sobre la importancia de las experiencias personales y, sobre todo, de las emociones producto de las mismas en el desarrollo de la moral y el comportamiento dentro de las relaciones de pareja y familiares que presentan las personas a lo largo de su vida, puesto que afecta la construcción misma de su noción de género, su noción acerca de lo que es ser mujer; lo que ha afectado su forma de ejercer sus roles como madres y jefas de familia. Los autores resumen esto en el siguiente párrafo:

“En las mujeres entrevistadas la construcción de género se vio influenciada por la violencia existente en las familias de origen (pautas de violencia intergeneracional), condicionando una estructura familiar poco viable para el desempeño de las tareas del desarrollo, con límites rígidos, falta de expresión de afectos, y falta de reglas con equidad entre ambos géneros” (Castillo y Hamui, 2012, pág. 70).

Este estudio se enfocaba en el estudio de la manera en que las mujeres percibían la desigualdad de género, particularmente en lo referente a la violencia y la subordinación a la que son sujetas las mujeres dentro del ámbito familiar en el marco de la moral machista existente en nuestro país, centrándose en las percepciones y opiniones que las participantes tenían acerca de las experiencias de abuso y violencia sustentadas por esta ideología; es por ello que no se dio mayor seguimiento al aspecto emocional de dichas vivencias, limitándose a hacer comentarios breves acerca de las emociones y

sentimientos que las participantes afirmaron experimentar a causa de estas experiencias; aunque ello no anula el hecho de que estos comentarios son un precedente para el estudio más detallado de esta faceta de las relaciones familiares en nuestro país, cuyo análisis y estudio académico se ha visto tradicionalmente reducida a estudios predominantemente demográficos como el de Isibasi (2013), el cual versa sobre la violencia intrafamiliar y de género, centrándose principalmente en estadísticas, con el propósito de hacer una crítica a la ineficiencia de la aplicación de las leyes mexicanas sobre la materia. Esto no significa que los estudios como el anteriormente mencionado no sean de utilidad para conocer la realidad de las familias mexicanas, pero ciertamente cubren de forma muy superficial un tema por demás vasto y sumamente complejo, dejando de lado aspectos importantes de este, como la cuestión moral, vivencial y emocional.

Como se mencionó anteriormente, el estudio de las relaciones de género dentro del ámbito familiar se ha visto predominantemente centrado en las mujeres, descuidando considerablemente el estudio de las vivencias masculinas en dicho ámbito. Entre los pocos estudios realizados al respecto se incluye el trabajo de Escobar (1998); quién realizó una investigación acerca de los cambios acaecidos en las relaciones de género entre hombres y mujeres a finales del siglo pasado. Dicho estudio se enfocó en retratar estos cambios desde una perspectiva masculina, para lo cual se realizaron entrevistas a trabajadores de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey con el propósito de conocer sus experiencias laborales y familiares en el marco de una estructura socioeconómica más competitiva surgida de la cada vez mayor apertura del ámbito laboral a las mujeres y su consecuente empoderamiento económico y social. En esta investigación se hizo patente la tendencia de los hombres a tratar de preservar su rol tradicional de proveedores únicos y jefes de familia, así como su tendencia a tratar de mantener una división de género en el ámbito laboral todavía etiquetando determinadas ocupaciones como femeninas o masculinas, y definiendo el trabajo doméstico como ocupación exclusivamente femenina. Así mismo también se denota la participación femenina para preservar estas concepciones a nivel social.

El trabajo de Escobar (1998) es de particular interés debido a la amplitud geográfica de la muestra poblacional participante y también debida a que hace una recopilación notablemente extensa de experiencias y situaciones que representan las múltiples consecuencias que el cambio socioeconómico derivado del empoderamiento femenino ha tenido tanto para los hombres como para las familias en su conjunto. Historias de conflicto, abandono y separación figuran notablemente en los testimonios recabados por el autor, siendo la causa principal de la mayoría de estas problemáticas de origen económico. Los participantes del estudio dieron cuenta de una amplia gama de experiencias entre las que se incluyen historias de abandono por parte de la madre, historias de auto-sacrificio en nombre de la familia, de desintegración familiar a causa de fallecimientos y migraciones, de éxito personal, entre otras experiencias; así mismo dieron cuenta de una amplia gama de sentimientos como reflejo de dichas experiencias sentimientos de tristeza, angustia, frustración, satisfacción, entre otros. La perspectiva y

metodología empleada en este estudio, así como sus resultados constituyen un precedente notable en el estudio de la forma en la cual se vive el ser hombre dentro de las familias mexicanas; esto debido al extenso análisis que hace de los testimonios recabados, en el cual retoma aspectos sociales, políticos, económicos, históricos e incluso emocionales, aunque esto último lo hace de forma más bien periférica, haciendo mayor énfasis en los aspectos sociales, particularmente en la relación entre las experiencias de los participantes y las transformaciones socioeconómicas que transcurrieron en nuestro país en la segunda mitad del siglo XX.

Otro estudio, más reciente, que también se centra en el estudio de la masculinidad es el realizado por Mena y Rojas (2010) acerca de la experiencia de ser padre soltero en Ciudad de México. Este estudio se enfocó en el análisis de testimonios de hombres que por causa de divorcios, viudez, separación o abandono, asumieron el rol de responsables completos del hogar en ausencia de sus parejas. El análisis de dichos relatos de vida permite hacer diversas afirmaciones entre las cuales se incluye el hecho de que la inmensa mayoría de los hombres al verse privados del apoyo femenino en el hogar se encuentran con una variedad de nuevas dificultades que los hacen apreciar sobremanera el trabajo doméstico de las mujeres, tal como lo muestra el siguiente testimonio:

“Yo, en lo que me acomodaba dejé de trabajar en lo que aprendía, porque sí fue muy... se ve fácil, ¿eh? Pero no, el trabajo de una mujer, hígole, es respetable, es mucho, la verdad. Yo respeto mucho su labor ante un hogar. Entonces en lo que yo me adapté, llevaba a los niños, me chillaban, no me chillaban y que órale a las juntas y todo ese rollo” (Mena y Rojas, 2010, pág. 61).

Otras conclusiones derivadas del análisis de los testimonios de los padres de familia participantes incluyen el hecho que existe una mejor percepción social hacia el padre soltero que hacia la madre soltera. Esta diferencia en la percepción hacia padres y madres sin pareja deriva de la concepción tradicional de que las madres son las cuidadoras naturales de sus hijos, por ende, que una madre cuide a sus hijos en ausencia de su pareja se considera un hecho natural e inclusive obligatorio, por ende, si una madre soltera descuida a sus hijos se vuelve sujeto de desprecio y rechazo social, más si realiza su labor no recibe reconocimiento alguno, puesto que está cumpliendo con su obligación, algo que en nuestra cultura rara vez es causa de encomio. En contraste, el padre soltero que se hace cargo de sus hijos recibe un mayor reconocimiento puesto que asume un trabajo que, culturalmente, no le corresponde a la par de su rol como proveedor del hogar. Dicho reconocimiento deriva, en buena medida, en apoyo y comprensión por parte de sus parientes y amistades, lo que les permite progresar en la medida de sus posibilidades y capacidades; lo que contrasta con la incomprensión que afrontan a menudo las madres solteras, las cuales son confinadas socialmente a ser cuidadoras exclusivas de sus hijos, entendiéndose esto como el hecho de que las mujeres se ven siempre en riesgo de ser descalificadas por parientes y conocidos al tratar de atender problemáticas o intereses ajenos al cuidado de sus hijos, ya que se

considera a nivel cultural que la mujer no debe tener mayor prioridad que el cuidado de sus descendientes (Mena y Rojas, 2010). Estas y otras conclusiones derivadas de este estudio nos permiten constatar tanto la persistencia de viejas nociones acerca de lo femenino y lo masculino, sino también nos revelan el amplio prospecto que aún existe en el estudio de las cuestiones de género y su relación con la construcción y funcionamiento de las familias mexicanas actuales.

### *Otras investigaciones en torno a la familia en México*

La familia es una entidad sumamente compleja cuyo estudio involucra el reconocimiento de múltiples aspectos de la naturaleza familiar. Anteriormente hemos visto que el estudio de la familia en México se ha visto centrado en unos cuantos de estos aspectos, principalmente los valores y las cuestiones de género, pero ello no significa que los esfuerzos académicos realizados en la investigación sobre la familia en nuestro país se hayan visto enteramente acaparados por estos dos aspectos. Otros aspectos de la naturaleza familiar que han llamado la atención de los investigadores en nuestro país incluyen los aspectos psicológicos y morales, los cuales han sido objeto de un estudio cada vez más intenso en los últimos años. El estudio de la relación entre la familia y los fenómenos psicológicos se ha visto centrado en el estudio de los efectos que determinados estilos y prácticas de crianza tienen en el desarrollo de los individuos, principalmente a nivel intelectual y emocional. Ejemplos de este tipo de estudio son los trabajos de Portillo y Torres (2007), T. Moreno (2010) y la investigación de Andrade, Méndez y Peñaloza (2013). El primero trata acerca de los efectos que tiene la crianza en una familia monoparental en el desarrollo de la autoestima; el segundo trata de un análisis sobre la participación de la familia en la educación de jóvenes en secundaria; y el tercero versa sobre los resultados de un estudio realizado en Ciudad de México acerca de la relación existente entre las prácticas de crianza y el desarrollo de las capacidades sociales y académicas en jóvenes pre-adolescentes. Estos tres estudios fueron realizados con una metodología de tipo cuantitativo, es decir, mediante la aplicación de un cuestionario o prueba y el posterior análisis estadístico de las puntuaciones obtenidas de dicha aplicación. Dicha metodología permite obtener datos bastante fiables acerca de las relaciones existentes entre los fenómenos psicológicos y los factores ambientales y sociales ante los cuales se halla expuesto el individuo en su vida cotidiana; pero deja de lado las influencias previas, es decir aquellos factores que influyeron en el desarrollo de las características y problemáticas de los individuos los cuales ya no se hallan presentes en la actualidad. Los estudios de tipo cuantitativo, de corte positivista, permiten conocer e inferir diversos aspectos de las relaciones existentes entre los fenómenos psicológicos y los factores ambientales, así como entre los mismos fenómenos; sin embargo no permiten conocer a detalle la forma en que se desarrollaron dichas relaciones durante el desarrollo del individuo, lo que no permite conocer la naturaleza real de dichas relaciones.

El estudio realizado por Andrade, Méndez y Peñaloza (2013) nos permite ejemplificar esa problemática. Se trata de un estudio realizado con el objetivo de conocer en qué medida dar cuenta de los estilos y prácticas de crianza de los padres

permiten predecir qué tipo de capacidades y dificultades sociales y académicas presentaran los hijos pre-adolescentes de dichos padres. En este estudio participaron 489 jóvenes con una edad promedio de aproximadamente 11 años a quienes se pidió contestar dos escalas de evaluación, siendo estas la Escala de Capacidades y Dificultades y la Escala de Prácticas Parentales. Tras la recolección de datos se procedió a realizar un meticuloso análisis de los mismos, el cual llevó a los investigadores a la conclusión de que se pueden predecir las capacidades y dificultades sociales y académicas de los jóvenes con base en el estilo de crianza utilizado por sus padres. Dicha conclusión deriva del hecho de que los investigadores mediante el análisis de las puntuaciones determinaron, por ejemplo, la existencia de relaciones entre determinadas prácticas parentales, como el control psicológico, y problemáticas de tipo conductual; dichas relaciones en efecto son verdaderas, aquí no se cuestiona la autenticidad de la información provista por los estudios cuantitativos, la problemática en este caso es que si bien se ha determinado que existe una relación entre un factor, en este caso el control psicológico, y un fenómeno psicológico, en este caso los problemas de conducta, no se ha explicado cómo es que el factor influye en el desarrollo del fenómeno; el estudio nos dice que hay una relación entre un factor y un fenómeno, mas no nos dice cómo es que el factor influye en el desarrollo del fenómeno. Los investigadores pudieran inferir las posibles formas en que dicha influencia pudiera manifestarse en el desarrollo del fenómeno, mas no hacen una descripción adecuada de la misma. Retomando el ejemplo, los investigadores pueden decir que el control psicológico influye en el desarrollo de problemas de conducta, mas no dicen en que forma actúa dicha influencia; pueden hacer una hipótesis acerca del cómo pudiera influir el control psicológico en el desarrollo de los problemas conductuales, más en realidad no describen como ocurre en realidad. Es esta la limitación de los estudios cuantitativos, pueden describir e inferir relaciones con notable precisión, ya sea por medio de uno o varios estudios; pero al final no hacen una verdadera descripción de dichas relaciones, su desarrollo y su naturaleza; de ahí la necesidad de realizar estudios cualitativos para complementar este trabajo y poder describir adecuadamente dichas relaciones; en el caso particular del estudio mencionado, se haría necesario entrevistar a los jóvenes para conocer como han sido sus historias de vida, sus historias de crianza, con el propósito de dar cuenta de la forma en la cual ha actuado el control psicológico sobre su desarrollo y finalmente elucidar el cómo dicho control ha influido en su forma de entenderse a sí mismo y a los demás, ya que el como un individuo entienda estos dos elementos determinara los fundamentos de su comportamiento, actitud y sentir hacia otros y hacia sí mismo.

En las últimas décadas, los psicólogos clínicos han puesto un énfasis cada vez mayor en el estudio y comprensión de la familia y su relación con los problemas psicológicos. En nuestro país los investigadores han hecho particular hincapié en el estudio de la importancia que tiene la familia como apoyo para la superación de diversas problemáticas a nivel personal, tales como depresión, o problemas de autoestima. El estudio de la familia como elemento de apoyo ante los problemas individuales ha venido realizándose desde hace poco más de 20 años, testimonio de ello es el estudio de Andrade, González-Forteza, y Salgado de Snyder (1993), el cual versa sobre las formas

en que la familia provee apoyo a los adolescentes ante diversas problemáticas cotidianas y emocionales; he dicho estudio se da cuenta de las tendencias dominantes entre los adolescentes al momento de solicitar apoyo por parte de sus familiares ante determinados tipos de problemas, haciendo énfasis en las diferencias de género, puesto que las mujeres preferían solicitar ayuda a sus familiares para afrontar casi todo tipo de problemáticas, en contraste los hombres se mostraron más reacios a solicitar ayuda, en particular ante los problemas de índole sexual o corporal. Un estudio similar fue realizado años más tarde por Kanán, López, Medellín, Rivera, y Rodríguez-Orozco (2011), quienes confirmaron que las familias continúan siendo la principal fuente de apoyo para los adolescentes mexicanos, aunque cada vez es mayor el número de adolescentes que buscan apoyo entre sus amigos, particularmente los jóvenes provenientes de familias con escasa cohesión.

También se ha realizado en nuestro país, estudios acerca de la importancia que tiene la familia en la atención de individuos con discapacidades, ejemplo de ello es el estudio realizado por Acle y Roque (2013), el cual versa sobre la relación existente entre la capacidad de adaptación ante las exigencias del medio de madres con hijos discapacitados y el funcionamiento de sus núcleos familiares en contextos sociales marginados. En este estudio, los investigadores emplearon dos instrumentos; siendo estos la Escala de Resiliencia Materna y la Escala de Funcionamiento Familiar; dichas escalas fueron aplicadas a un grupo de 76 madres participantes. Tras el análisis de las puntuaciones obtenidas, los investigadores concluyeron la capacidad de adaptación de las madres participantes, es decir su resiliencia, constituye un elemento esencial para el funcionamiento de sus círculos familiares; así mismo se hace un análisis de los factores que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de la resiliencia entre las madres de niños discapacitados, figurando entre dichos factores elementos como el apoyo de la pareja, la presencia de un mejor prospecto de vida para el hijo discapacitado y la adhesión a alguna creencia religiosa.

### ***Problemáticas actuales del estudio de la familia en México***

Como se ha visto anteriormente, el estudio de la familia en nuestro país aún es bastante precario pese a que dicha institución ha sido estudiada en nuestro país durante los últimos cuarenta años. La causa de esta carencia se debe a que el estudio de la institución familiar en México se ha visto focalizada en solo unas cuantas características de la familia y su funcionamiento, esto debido a las necesidades e intereses de gobiernos y empresas quienes financian las investigaciones de antropólogos, sociólogos y psicólogos. Esta atención excesiva hacia una minúscula proporción de las características familiares ha conllevado al virtual abandono del estudio de temas de suma importancia para la comprensión de la familia y su situación actual; ejemplo de esto es la cuestión acerca del trato que reciben los ancianos en la sociedad mexicana actual, en la que se ven sujetos a un grado de abandono cada vez mayor por parte de sus familiares. Los estudios que se han llevado a cabo al respecto son escasos, y en su mayoría versan sobre la responsabilidad de las instituciones públicas respecto del cuidado de los ciudadanos de la llamada tercera edad. Existen estudios como el realizado por Garay y Mancinas



(2010), en los cuales se aborda la problemática de la falta de atención hacia los adultos mayores desde una perspectiva más amplia, incluyendo a la familia como colaboradora en la labor de atender a la población anciana; sin embargo en este estudio no se hace referencia alguna al estado actual de la familia, únicamente se le adjudica la responsabilidad moral de atender a las personas de la tercera edad, mas no se hace análisis alguno del porque se les abandona con cada vez mayor frecuencia; así mismo el análisis que los autores realizan sobre la situación de la población de la tercera edad en nuestro país se halla estrictamente limitado a aspectos netamente demográficos, dejando fuera mención alguna a la calidad de vida de dicha población en nuestro país.

Ciertamente existen limitantes acerca de cuan extenso y completo puede ser un estudio, principalmente debido a factores como el tiempo disponible para su realización, el número de colaboradores involucrados en la recolección y análisis de datos y testimonios, así como el material teórico disponible como guía para la planeación y realización del estudio, por ende se comprende que los estudios anteriormente reseñados tengan notables carencias de contenido, puesto que es prácticamente imposible abarcar la totalidad de temas tan complejos, como son aquellos relativos a la familia y sus características, en un solo estudio. Otro elemento cuya influencia se hace patente en el contenido de los estudios realizados con respecto a la familia en nuestro país son los postulados positivistas de la psicología conductista, los cuales se centran en el estudio del medio como único modelador de la personalidad, considerando que el comportamiento y pensamiento humanos son enteramente producto de factores externos, tal como lo postulaba B. F. Skinner. Al respecto S. López (2012) comenta:

“Para Skinner nada de lo interior (persona humana, yo, personalidad, etcétera) podía servir para explicar la conducta humana. La intimidad humana existe para él no como subjetividad, sino como una parte del universo que queda encerrada en el interior del ser humano; es decir sigue siendo ambiente, mediado por una piel que separa al mundo privado del mundo público y que no cambia la naturaleza del ambiente (mundo, universo) que queda dentro. Es decir, la voluntad y al conducta propositiva no existen, lo que significa que el ser humano no es responsable de sus actos, sean estos criminales o heroicos” (S. López, 2012, pág. 71).

Esta visión reduccionista de la conducta y pensamiento humanos ha sido un grave impedimento para lograr un mejor entendimiento acerca de la familia; puesto que el solo contemplar un tipo u otro de factores como base para explicar la naturaleza de la familia y los fenómenos en los que esta influye, solo provoca que se pierda de vista una parte importante de los elementos involucrados en el desarrollo familiar, provocando el planteamiento de incógnitas que no pueden ser resueltas adecuadamente manteniendo la misma perspectiva de estudio. En contraste con la situación del estudio de la familia mexicana, el estudio de la sexualidad en nuestro país presenta un panorama de estudios más diverso, tanto en lo concerniente a su contenido como a su metodología; sin embargo, al igual que el estudio de la familia, el estudio de la sexualidad presenta una serie de vicios que dificultan su adecuado desarrollo en nuestro país.

#### **4.1.2. La sexualidad en México: Un concepto y una realidad cambiantes**

De forma similar al estudio de la familia, el estudio de la sexualidad en México ha venido realizándose siguiendo un conjunto de temáticas básicas a lo largo de los últimos 40 años; lo que significa que una amplia mayoría de los estudios sobre temas sexuales en nuestro país versan sobre una parte ínfima del amplio conjunto de fenómenos que abarca la sexualidad humana. Uno de los tópicos que han interesado particularmente a los investigadores desde los primeros días del estudio de la sexualidad en nuestro país ha sido la concepción de la sexualidad en la cultura mexicana y su origen, tal como lo atestiguan obras como el ensayo realizado por Quezada (1979), en el cual se expone un breve análisis histórico sobre el origen de las nociones sexuales mexicanas tradicionales, centrado principalmente en el paso de las morales sexuales mesoamericanas a la moral sexual cristiana novohispana; así como el trabajo de Arrom (1992), sobre la historia de la forma de vida de las mujeres en Latinoamérica; y el trabajo de Rivera (2008), sobre la sexualidad en los conventos de la Nueva España del siglo XVIII. Estudios más recientes acerca de la forma en que la sociedad mexicana entiende la sexualidad y los aspectos relacionados a ella incluyen trabajos como el artículo de Hurtado de Mendoza y Sandoval (2011), el cual versa sobre la construcción del erotismo en hombres y mujeres, haciendo énfasis en el caso femenino; y la investigación de Banda (2012) la cual explora la forma en que se percibe la sexualidad entre los jóvenes de ambos sexos en la localidad tamaulipeca de Ciudad Victoria, así como la influencia que dicha percepción tiene en su conducta sexual.

El estudio de la concepción que cada cultura tiene sobre la sexualidad esta irremisiblemente entrelazado con el estudio de su concepción de género, es decir, su concepción de lo femenino y lo masculino; y el estudio de la sexualidad en México no es la excepción. El estudio de la cuestión de género en nuestro país se ha visto tradicionalmente abocado al estudio de la femineidad y la forma en la que las mujeres mexicanas han venido cambiando su concepto de ella en los últimos años, realizándose estudios como el de Cruz del Castillo, Erari y Romero (2013), el cual tuvo por finalidad describir los principales indicadores de autoerotismo, impulsividad sexual y deseo sexual entre mujeres de la Ciudad de México. Por otra parte, el que se haya concedido una mayor atención al estudio de la sexualidad femenina no significa que no se haya atendido otras perspectivas sobre la sexualidad, aunque ciertamente los estudios sobre dichas perspectivas no se encuentran en la misma proporción que aquellos centrados en el estudio de la femineidad; ejemplo de ello son los estudios sobre la sexualidad desde la perspectiva masculina, los cuales han venido incrementándose en nuestro país durante los últimos quince años, pudiéndose citar ejemplos como el estudio de Fuentes-Zurita, Lozano-Treviño, Reysoo y Stern (2003) sobre la construcción y expresión de la masculinidad en adolescentes de la Ciudad de México; el artículo de Hernández (2008) sobre la historia del estudio de la masculinidad en nuestro país y América Latina; así como la investigación de Rocha y Tovar-Hernández (2012) acerca de los cambios en la forma de concebir la masculinidad entre los hombres mexicanos actuales. Particularmente destacable es este último estudio, en el cual se evidencia algunos

cambios importantes en la forma en que los hombres conciben aspectos fundamentales de su sexualidad como la paternidad y la forma de relacionarse con sus parejas; manifestándose cambios hacia actitudes más equitativas en el trata hacia las mujeres, y un mayor respeto por la independencia de estas, aunque aún perviven en buena medida los ideales tradicionales de responsabilidad, competitividad y agresividad.

Además del estudio acerca de la identidad masculina y femenina, también se ha realizado estudios sobre la identidad sexual con base en el denominado objeto de deseo, es decir, con base en las preferencias sexuales de los individuos. El estudio de la identidad homosexual y heterosexual ha sido considerablemente desigual en nuestro país, la razón deriva del hecho de que al estudiar las identidades sexuales a menudo se hace una inadecuada sinonimia con la identidad de género, puesto que en prácticamente todas las culturas, la nuestra incluida, se incluye dentro de los parámetros de identidad de hombres y mujeres el desarrollar una atracción hacia el sexo opuesto; esto como sabemos no ocurre en la totalidad de los casos, haciendo necesario estudiar estas identidades masculinas y femeninas no heterosexuales. Ejemplo de este tipo de estudios es el realizado por Díaz-Loving y Lozano (2010), el cual se realizó con el propósito de validar una escala diseñada para evaluar la orientación sexual de las personas con base en el modelo factorial propuesto por Castañeda (1999) (citado en Díaz-Loving y Lozano, 2010) en el cual se define la orientación sexual de un individuo con base en cuatro factores que son los actos, denominándose como tales a las conductas eróticas y sexuales del individuo; el deseo, entendido este como el sentimiento de vinculación con otra persona, sea este consciente o no; el amor, que en este caso refiere a la atracción sexual asociada a un deseo de vinculación; y la identidad sexual, es decir, tener conciencia y claridad acerca de los tres elementos anteriormente mencionados. En el estudio participaron 252 personas de ambos sexos, todas residentes en Ciudad de México. Tras el análisis de los resultados se determinó que la escala no cumplía satisfactoriamente el propósito para que le que fue diseñada; los investigadores atribuyeron esta falla a una mala redacción de los reactivos de dicha escala, así como al tabú existente en nuestra sociedad hacia la ideación y manifestación de conductas homosexuales.

Otro elemento que ha venido cobrando importancia en el estudio de la sexualidad en nuestro país ha sido la percepción de la sexualidad que tienen aquellos individuos identificados bajo la denominación de “transgénero”, es decir, individuos que nacieron con un sexo biológico y que han modificado su conducta, e incluso su cuerpo, para amoldarse a los cánones del sexo opuesto. El tema de la identidad “transgénero” ha sido estudiado desde perspectivas predominantemente antropológicas y sociológicas, haciendo escaso o nulo énfasis en los aspectos emocionales involucrados en el desarrollo de estos individuos. Ejemplo del trabajo actual de investigación sobre la identidad y sexualidad de los individuos transgénero es el trabajo de Carrillo (2008), en la cual se realiza un análisis cultural y antropológico de la identidad transgénero como una transgresión al orden moral imperante.

### *Sexualidad y salud en México*

Ciertamente el estudio de la concepción cultural de la sexualidad es un elemento imprescindible para poder comprender como la desarrollan los individuos dentro de un determinado ambiente social, pero hay otros factores que hay que considerar, siendo uno de los más importantes el factor biológico. El estudio de como el estado físico de una persona influye en su sexualidad ha venido realizándose en nuestro país de manera paralela al estudio de la noción cultural existente sobre la sexualidad, haciendo hincapié en el aspecto clínico, es decir, en conocer el estado actual de la salud sexual de los mexicanos y de las principales instituciones encargadas de procurarla. Algunos ejemplos del trabajo de investigación realizado en este rubro en nuestro país son el estudio realizado por Alvarado, Diez, Dueñas, Rojas y Zapata (2009) acerca de las disfunciones sexuales en pacientes con cáncer pos-quimioterapia; el trabajo de García-Pérez y Harlow (2010) sobre la prevalencia de la dispareunia (dolor coital) entre mujeres sonorenses; así como la investigación realizada por Córdoba y Sapién (2011) sobre las nociones que tienen los profesionales de la salud acerca del sexo y el embarazo.

Otro aspecto de la sexualidad que ha llamado la atención de los investigadores en nuestro país ha sido la forma en que la moderna moral sexual mexicana se refleja en los asuntos de salud pública a nivel nacional. El estudio de esta relación han ido cobrando relevancia en las últimas décadas debido a la actual crisis sanitaria provocada por la emergencia de las infecciones de transmisión sexual en nuestro país; lo que ha llevado a las instituciones, tanto oficiales como particulares a realizar estudios acerca de la forma la cual los hábitos y creencias populares promueven o previenen la propagación de dichas enfermedades. Ejemplo de este esfuerzo académico es el trabajo de Szasz (2000) acerca de las nociones de género y sexualidad existentes entre los varones mexicanos y la influencia que estas tienen tanto en el ejercicio de su sexualidad como en el cuidado de su salud reproductiva.

En nuestro país la mayoría de los estudios en el ramo de la salud sexual han sido enfocados a la prevención del contagio del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), así como al estudio de la situación de los pacientes con Síndrome de Inmunodeficiencia Humana (SIDA); ejemplo del trabajo de investigación en esta área es el estudio de Caballero-Hoyos y Villaseñor-Sierra (1996). Este estudio fue realizado en Guadalajara, Jalisco, concretamente en el barrio de La Inmaculada, donde residían los 40 jóvenes participantes del estudio, a quienes se pidió escoger de entre 25 conductas y actitudes sexuales escritas en tarjetas aquellas que hubiesen presentado en algún momento de su vida. Tras el análisis de los resultados de la selección de todos los participantes, los investigadores identificaron patrones de conducta sexual bien definidos, a los que se denomina “subculturas sexuales”; así mismo se realizó un análisis de la distribución de dichas subculturas con base en el género de los participantes, pudiéndose afirmar que entre los hombres predominó la que los investigadores nombraron como “subcultura de libre expresión”, aquella en la que se sostiene una vida sexual activa con múltiples parejas en un periodo de tiempo relativamente corto o de forma simultánea, mientras

que entre las mujeres predominó la “subcultura célibe de riesgo bajo”, aquella en la cual solo se tiene relaciones con una pareja de forma esporádica o bien no se tiene relación sexual alguna. Por otra parte, ninguna de las dos subculturas dominantes presentó conductas preventivas ante las infecciones de transmisión sexual (principalmente el uso del condón), lo que permitió a los investigadores afirmar que ambas subculturas constituyen en efecto grupos de riesgo ante el contagio de dichas infecciones, haciendo particular énfasis en el riesgo de contraer el VIH.

Estudios como el anteriormente expuesto sentaron las bases para un estudio más completo de la situación de la pandemia de VIH en nuestro país, así como su relación con la situación actual de cultura moral sexual mexicana, cada vez más cambiante. Desde entonces se han realizado estudios con diferentes perspectivas en poblaciones y contextos sociales cada vez más diversos, como lo demuestran trabajos como la investigación de Núñez (2009) acerca de la situación del contagio del VIH entre indígenas con prácticas homosexuales; así como el estudio de Aranzazú, Lozano, Reynaldos y Torres (2010), en que se realiza una comparación entre las percepciones culturales del SIDA que tienen los jóvenes en Chile, Bolivia y México. Así mismo se ha venido cuestionando la conveniencia de emplear un enfoque cuantitativo para el estudio de los asuntos sociales y emocionales, dando paso a la realización cada vez más frecuente de estudios cualitativos como el realizado por Caballero, Campero, Herrera, Kendall y Mena (2010), acerca de los derechos sexuales y reproductivos de los pacientes con VIH en nuestro país, dicho estudio basado principalmente en la realización de entrevistas.

### ***La “Libertad sexual” y la nueva noción de la sexualidad en México***

Hoy día, la sexualidad en nuestro país es un tema cada vez más politizado, el cual hoy día constituye un importante tópico de debate entre las principales facciones ideológicas y políticas nacionales. Dicho debate es un reflejo de la disputa ideológica que se vive a nivel internacional sobre la cuestión de los derechos y libertades individuales. La complejidad y dimensión de esta disputa ha llamado la atención de los académicos en todo el mundo, nuestro país incluido; el estudio de Chen (2012) sobre el movimiento por los derechos sexuales y reproductivos en México y su empleo de los medios digitales de comunicación es un ejemplo bastante ilustrativo de esta tendencia.

El debate acerca de la libertad sexual y reproductiva se ha convertido en un estandarte para los movimientos sociales actuales, los cuales en su mayoría tienen una base ideológica de tipo neoliberal con tendencias globalizadoras, por ende, opuestas a los ideales y conceptos regionales sobre las diferentes facetas de la vida humana. Estos movimientos son principalmente conformados por jóvenes; individuos adolescentes y adultos menores de 30 años; quienes buscan instaurar un orden moral y social diferente al de sus padres, aunque en la mayoría de los casos dicha pretensión no cuenta con lineamientos concretos para proponer un orden alternativo al ya existente. La tendencia de las nuevas generaciones a adoptar conductas diferentes, e inclusive deliberadamente opuestas a las de sus progenitores se ha manifestado de forma particularmente sensible

en el aspecto sexual, puesto que las nuevas generaciones presentan una conducta sexual cada vez más alejada de aquella que presentaban sus ancestros bajo la premisa individualista de que sobre su sexualidad solo ellos tienen autoridad y parecer. Estos cambios en la conducta sexual de los jóvenes han motivado la realización de numerosos estudios sobre el comportamiento sexual de la juventud mexicana, entre los cuales se cuentan trabajos como el estudio de Burgos (1998), acerca de la edad de inicio de la actividad sexual entre los jóvenes mexicanos rurales y urbanos; la investigación de Díaz-Loving y Robles (2009), acerca de la forma en que los jóvenes relacionan los conceptos de amor romántico y atracción física; el trabajo de Hernández y Weiss (2010), el cual es una síntesis y comparación de dos estudios de tipo etnográfico sobre la concepción de la sexualidad que poseen jóvenes indígenas y capitalinos; el estudio de García, Guzmán y Salvador (2012) sobre las actitudes de los jóvenes hacia la soltería, el matrimonio y la vida en unión libre; así como la investigación realizada por Díaz-Loving y Reyes (2012) sobre la importancia de la virginidad femenina para los jóvenes de ambos sexos en Ciudad de México. Estos trabajos son una muestra del creciente esfuerzo académico por conocer y entender la situación actual de la sexualidad mexicana, ya que es la noción de sexualidad que tienen los jóvenes actuales la que definirá en buena medida los ideales y creencias de las generaciones futuras acerca de la sexualidad, dentro y fuera de la pareja.

La importancia a futuro que tiene el concepto imperante de sexualidad entre los jóvenes ha sido el motivo por el cual los investigadores se han visto cada vez más atraídos a explorar este vasto campo de estudio; dicho interés por parte de los académicos se ha visto concentrado principalmente en dos temáticas, las cuales son de la competencia de autoridades y empresarios; dichas temáticas son la prevención del embarazo no deseado y la prevención de la transmisión de enfermedades venéreas. En los últimos años, ambas temáticas han venido acaparando el interés de los investigadores debido a que tanto las infecciones de transmisión sexual como los embarazos no planeados constituyen graves impedimentos para el ejercicio de una sexualidad libre, las primeras por constituir un grave problema de salud pública y los segundos por constituir el origen de un problema para el sistema socioeconómico imperante, la familia. En la actualidad, bajo el modelo ideológico neoliberal, la familia es un grave impedimento para el libre desarrollo de los individuos, entendiéndose esto como que la familia no permite a las personas dedicarse enteramente a ellas mismas, incluyendo el satisfacer todos y cada uno de sus deseos y caprichos. Al no poder darse los individuos la libertad de actuar de forma completamente hedónica y egocéntrica debido a que se hallan comprometidos a proteger y asistir a otros individuos (principalmente sus descendientes); estos no pueden gastar de forma arbitraria en servicios y productos no indispensables para ellos o sus hijos. Esto constituye un grave impedimento para el desarrollo económico del modelo neoliberal, puesto que tener clientes con tendencia a un consumo moderado, regulado por sus necesidades, no es igualmente productivo que tener clientes con tendencia hacia un consumo desmedido basado en sus deseos inmediatos; así pues, la prevención de embarazos no deseados e infecciones venéreas se torna en una necesidad vital para el sistema neoliberal, por

ende, las investigaciones sobre este tema se han hecho cada vez más comunes en todo el mundo. En nuestro país la prevención de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual ha sido el tema de numerosos estudios, entre los que se incluyen los trabajos de Casanova, Esquivel y Uc (2001) el cual versa sobre los conocimientos en temas de sexualidad que poseen los alumnos de la Universidad Autónoma de Yucatán; el trabajo de Gallegos, Loveland-Cherry, Ronis, Villarruel y Zhou (2008) sobre la efectividad de un programa de intervención para la prevención de conductas sexuales de riesgo (principalmente coito sin el uso de preservativo), el cual fue aplicado en un grupo de jóvenes de la ciudad de Monterrey; además del Hurtado de Mendoza y Olvera (2013), el cual se realizó con el fin de explorar el nivel de conocimientos sobre sexualidad en jóvenes universitarios de la Ciudad de México y su zona metropolitana.

La mayoría de los estudios realizados en torno a la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual han sido tipo estrictamente académico, es decir, se han enfocado de forma casi exclusiva a planificar y evaluar la forma en la cual se imparte en las escuelas la así llamada “educación sexual”; los estudios anteriormente descritos son buenos ejemplos de esta tendencia; puesto que dos de ellos, el de Casanova, Esquivel y Uc (2001) y el de Hurtado de Mendoza y Olvera (2013), son están encaminados a la evaluación de los resultados de la educación sexual en dos comunidades de jóvenes en puntos diferentes del país, mientras que el estudio de Gallegos, et al. (2008) se halla encaminado a probar contenidos para mejorar la calidad de la información impartida en los cursos de educación sexual. Desafortunadamente, tal como lo demuestran estos estudios, la educación sexual en nuestro país es sumamente limitada, no solo en su contenido, sino también en su influencia y prospectivas. Cierto es que la educación sexual en México es limitada en cuanto a su influencia debido a que choca de manera frontal con las ideologías puritanas derivadas de siglos de malentendidos pseudo-religiosos que imperaban hasta fecha reciente en la cultura nacional, y que hoy están en franca regresión ante los nuevos ideales de libertad sexual que pregonan la educación y propaganda neoliberales; el choque de la enseñanza sobre temas sexuales con la ideología puritana se halla atestiguado en trabajos como el realizado por Echavarría, Flores y Hernández (2011) acerca de la influencia de las ideologías puritanas en la redacción de los materiales educativos en materia de educación sexual en nuestro país. Atribuir la limitación de la educación sexual en México únicamente a la influencia del puritanismo constituye un grave error, puesto que existen otros factores que han afectado la forma en que dicha educación influye en los hábitos y costumbres sexuales de los jóvenes que la reciben, entre dichos factores destaca la difusión de una imagen distorsionada de lo sexual, la cual se ha mercantilizado a niveles sin paralelo en la Historia; esta visión deformada de la sexualidad nos presenta un conjunto de ideales de placer y autorrealización erótica totalmente utópicos e inalcanzables; en ella, el sexo es presentado como un componente netamente lúdico de la vida humana, sin mayor implicación que ser una de fuente de placer; de ahí que la visión actual que las nuevas generaciones tienen de la sexualidad sea eminentemente centrada en la noción hedónica de sexo-placer.

La noción moderna de la sexualidad centrada en el placer se halla sumamente arraigada en el pensamiento actual; esto incluye el pensamiento popular y científico. Esta tendencia es visible en estudios como el realizado por De Jesús, Ocampo y Shibata (2010) acerca del grado de satisfacción sexual de las mujeres usuarias de diferentes métodos anticonceptivos en Ciudad de México; así como en el trabajo de Corchado, Córdoba, Salguero, Sapién y Valdepeña (2013) acerca de los motivos que tienen los hombres mexicanos para solicitar la vasectomía, haciéndose particular énfasis en la relación entre el deseo de una mayor satisfacción sexual en pareja y la práctica de dicho procedimiento.

### *Nuevas perspectivas en el estudio de la sexualidad en México*

Al mismo tiempo que la sexualidad fue comercializándose, surgieron otras perspectivas acerca de cómo entender el elemento sexual en la vida personal; dichas perspectivas se cimientan en buena medida en postulados emergidos durante la segunda mitad del siglo XX, época en que surgieron ideologías cada vez más centradas en el entendimiento del ser humano más allá de lo meramente cuantificable. Se comenzó a estudiar la sexualidad de forma más humana, siguiendo un proceso similar al experimentado en el estudio de la familia en los últimos años. Un ejemplo de este proceso de humanización en la investigación en materia de sexualidad es el trabajo de Evangelista y Kauffer (2009), el cual versa sobre la iniciación sexual de jóvenes de ambos sexos en municipios fronterizos del estado de Chiapas; dicho estudio se realizó mediante entrevistas a 33 mujeres y 40 varones de entre 15 y 19 años de edad, a los cuales se preguntó acerca de sus primeras relaciones de pareja y las circunstancias en las que estas se desarrollaron. El análisis de estos testimonios dio fe del acusado puritanismo en esta región del país donde la exaltación de la virginidad femenina y el tabú hacia el sexo pre-marital siguen siendo la norma que rige la naturaleza de las relaciones entre ambos sexos. El uso de entrevistas es una característica de los nuevos enfoques antes mencionados, puesto que constituye un medio más sensible y apropiado para obtener información sobre temas tan complejos y profundos como es la sexualidad, esto debido a que permite al investigador obtener información mucho más completa que con un cuestionario estructurado, ya que las preguntas van formulándose de acuerdo a la información que está obteniendo en el momento; así mismo, las entrevistas propician un contacto más cercano entre investigadores y participantes, lo que propicia una mejor comunicación entre ambos permitiendo al investigador conocer mejor las circunstancias del participante y este último le permite lograr un sentimiento de mayor confianza y tranquilidad, permitiéndole expresarse mejor; estudios como los ya mencionados trabajos de Evangelista y Kauffer (2009) y del equipo conformado por Corchado, Córdoba, Salguero, Sapién y Valdepeña (2013), permiten vislumbrar en su metodología y resultados las cualidades anteriormente mencionadas. Este enfoque más sensible hacia el estado del participante permite a los investigadores aproximarse de una manera más adecuada a temas con profundas implicaciones morales y emocionales. Temáticas con este tipo de implicaciones constituyen buena parte de los tópicos de estudio en el área de la sexualidad, existiendo algunas, cuya particular situación las hace especialmente



delicadas de tratar tanto a nivel de campo como a nivel académico; ejemplo de ello es el estudio de la violencia sexual como fenómeno social.

La violencia sexual es un tema particularmente notorio en el estudio de la sexualidad, puesto que constituye un fenómeno de índole sexual con una amplia gama de implicaciones psicológicas, sociales y culturales, el cual es por definición lesivo para una de las partes involucradas en él. Se entiende por violencia sexual toda aquella acción que implique un intento, amenaza o acto de contacto sexual con una persona que no ha dado su consentimiento explícito para ello, o bien que no es capaz de dar dicho consentimiento (Boer, Hart, Kropp y Webster, 2005); bajo esta definición quedan incluidos dentro de las manifestaciones de este tipo de violencia acciones como el acoso sexual y la violación. Tradicionalmente se ha estudiado la violencia sexual desde una perspectiva centrada en la mujer; la inmensa mayoría del material disponible para el estudio de este tipo de violencia versa sobre las estadísticas acerca del número de mujeres víctimas de agresiones sexuales, así como sobre los factores culturales y sociales que propician este tipo de actos en diferentes sociedades alrededor del mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa de mujeres víctimas de violencia sexual por país es sumamente variable, siendo en algunos casos de un 15% y en otros de hasta un 71%, siendo la base de estos porcentajes la población neta de mujeres, de entre 15 y 49 años de edad, residente en el país estudiado (OMS, 2012).

De entre los actos de violencia sexual estudiados, la violación ha sido un foco de interés particularmente notable para los investigadores dedicados al estudio de la violencia sexual, puesto que se trata de un acto especialmente penado tanto a nivel cultural como legal, en el cual se ven involucrados numerosos factores tanto sociales, como individuales. Al igual que en la investigación en torno a otros actos de violencia sexual, el estudio de la violación como fenómeno social se ha realizado principalmente desde una perspectiva centrada en la noción de mujer-victima/hombre-agresor, dándose poca o nula atención al estudio de otros escenarios de violación, como la violación de hombres por parte de mujeres, o la violación homosexual en ambos géneros. En los últimos años esta situación ha cambiado, esto debido a que un escenario de violación ha acaparado la atención de los investigadores en tiempos recientes; la violación infantil. Hoy día se han multiplicado los esfuerzos académicos dedicados al estudio de la violación infantil y el estupro (violación estatutaria) en nuestro país; ejemplo de estos esfuerzos son los trabajos de Allen-Leigh, Angeles-Llerenas, Chávez, Díaz-Cerón, Lazcano y Rivera-Rivera (2009) y Trujillo (2011). El primero versa sobre los factores que pueden propiciar el que un menor sea víctima de abuso sexual; por su parte, el trabajo de Trujillo (2011) consiste en una semblanza histórica acerca del fenómeno del abuso sexual de niños y jóvenes en el estado de Jalisco, a lo largo del periodo comprendido entre los años 1885 y 1911. El estudio de la violación, así como de otras formas de violencia sexual aún se halla en un estado bastante precario en nuestro país, siendo necesarios no solo nuevos estudios sino también nuevos enfoques y nuevas técnicas para comprender mejor este tipo de fenómenos, así como los factores sociales, emocionales y culturales que influyen en su origen; hace falta estudiar más allá de las

estadísticas, hace falta comprender que factores pueden llevar a los individuos a convertirse en víctimas o victimarios de este tipo de actos, comprender dentro de su humana dimensión que eventos, que carencias, que introyectos contribuyen para que una persona lleve a cabo estos actos o para que calle el hecho de sufrirlos. La comprensión de estos factores es un camino posible para lograr una prevención adecuada de este tipo de actos, logrando así una solución más efectiva y duradera que la aplicación de castigos penales. Un cambio de enfoque en el estudio de cada aspecto de la sexualidad, de un enfoque eminentemente estadístico a un enfoque más humanista, sería un cambio notablemente benéfico para la investigación sobre la vida sexual, peso que nos permitiría tener un entendimiento más integral de la misma, algo fundamental para cambiar los modernos hábitos y creencias acerca de la sexualidad, de una visión netamente punitiva o netamente hedónica a un visión más integral, más apegada a la realidad humana; si a esta nueva visión podemos adjuntarle el trabajo de especialistas como biólogos, médicos, sociólogos, entre otros académicos y profesionales, podremos lograr un mejor entendimiento de la sexualidad en su conjunto.

Tanto el entendimiento de la sexualidad y como la comprensión de la familia son elementos importantes para poder cambiar la situación de nuestra sociedad actual, cada vez más aquejada por una vasta variedad de males que ella misma se ha venido construyendo a lo largo de su historia. Cada vez son mayores los esfuerzos por lograr dicho entendimiento, pero aún queda mucho por hacer, en parte por falta de recursos y en parte porque lamentablemente no ha habido suficiente interés en entender temas tan fundamentales. A continuación se explorarán los esfuerzos académicos realizados en nuestro país para lograr comprender la relación entre estos dos fundamentales factores del desarrollo de nuestra sociedad; la familia y la sexualidad.

#### **4.2. Situación actual de la investigación sobre la relación entre la familia y la sexualidad en México**

Como se revisó anteriormente, el estado actual de la investigación sobre la familia y la sexualidad en nuestro país es precario; si bien se han hecho números trabajos al respecto de ambas tópicos, dichos trabajos se han realizado siguiendo, en ambos casos, un conjunto limitado de tendencias y temáticas lo que ha llevado a abandonar de forma parcial o completa el estudio de buena parte de los fenómenos relacionados a la familia y la sexualidad, así como muchas de sus características. Estas deficiencias en el conocimiento existente acerca de la familia y la sexualidad en nuestro país se ven reflejadas en la precariedad de nuestro conocimiento acerca de la forma en que ambas entidades se relacionan y construyen mutuamente en nuestra sociedad. La relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país ha sido objeto de investigación desde hace al menos 15 años, pero en términos absolutos el estudio en torno a esta relación ha sido paupérrimo. El escaso esfuerzo de investigación invertido en lograr una mejor comprensión de la forma en que se relacionan la familia y la sexualidad en nuestro país ha sufrido de los mismos vicios que el estudio de ambas entidades por separado; siendo el más notable de estos la tendencia de los investigadores a centrar su atención en un número reducido de aspectos de la tan vasta y compleja relación.

La mayor parte de los estudios sobre la relación entre la familia y la sexualidad en México no se abocan a fundamentalmente al estudio de la relación misma, más bien la estudian como un elemento necesario para la comprensión o tratamiento de otra temática. Una tónica en la que a menudo se aborda el análisis de la relación familia-sexualidad es en la proposición de nuevos modelos de educación sexual para los jóvenes; esto debido al enfoque integral que dichos modelos pretenden emplear en su labor educativa, por ello se pretende hacer co-participes de la educación sexual de los jóvenes no solo a los docentes, sino también a los padres en su calidad de primeros educadores de la juventud; así pues estudios acerca de la forma en que los padres contribuyen a la formación sexual de sus hijos, así como estudios sobre las posibles formas en que los padres pudiesen asistir a la educación institucional en esta área se han hecho cada vez más comunes en los últimos años. Estudios en estos rubros incluyen trabajos como la investigación de Burgos (1997) sobre el grado de comunicación existente entre padres e hijos en lo concerniente a temas de sexualidad entre familias de la ciudad de Mérida, Yucatán; el trabajo de Ibarra y Meneses (2007) acerca de la influencia que tiene al comunicación intrafamiliar en la formación moral, incluido el aspecto sexual; el estudio de Collignon (2009) acerca de la moral sexual mexicana, el control rígido de la sexualidad y su relación con la pandemia de VIH en nuestro país; así como el trabajo de Atienzo, Campero, Estrada, Rouse y Walker (2011), el cual versa sobre la comparación de los resultados de la aplicación de 15 diferentes programas de educación sexual en los cuales se incluye a los padres en el proceso educativo; las pruebas de dichos programas se realizaron en escuelas de México, Estados Unidos e Islas Bahamas.

Ciertamente incluir a los padres en la educación sexual de los hijos es una decisión adecuada para lograr un mejor resultado en dicho proceso; pero desafortunadamente la mayor parte de los académicos involucrados en el desarrollo de este tipo de programas educativos solo se enfocan en la parte profiláctica, es decir, en la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, dejando completamente de lado el aspecto emocional y espiritual de la sexualidad, es decir se enseña únicamente a los jóvenes a usar productos como condones y píldoras anticonceptivas, pero no se les enseña acerca de aspectos tan importantes como el respeto hacia el propio cuerpo, la apreciación hacia la pareja o el carácter creador de vida del mismo coito; aspectos que son de la competencia no solo de los jóvenes sino de los padres también.

#### **4.2.1. Cultura y moral sexual en el México moderno**

Otro esfuerzo académico relacionado con el estudio de la influencia familiar en la educación sexual de los jóvenes es la investigación en torno a la forma en que las familias transmiten los valores culturales y morales respecto a la sexualidad. En nuestro país este tipo de estudios han formado una parte significativa del esfuerzo de los investigadores en el área de la sexualidad, abarcando el trabajo de numerosos psicólogos, sociólogos, antropólogos, médicos y otros especialistas. La razón detrás de este particular interés de los investigadores nacionales en torno al tema de la

transmisión cultural y su relación con la sexualidad reside en las circunstancias que han propulsado el estudio de la sexualidad en nuestro país; principalmente en los movimientos ideológicos de la segunda mitad del siglo XX. Como se mencionó previamente, la llegada del neoliberalismo cambió irremisiblemente la mentalidad dominante en el ámbito académico mexicano, esto debido a que su llegada marcó el comienzo de una serie de sutiles pero profundos cambios en la visión del mundo que detentaban los intelectuales mexicanos; el primero de estos cambios fue la implementación de una nueva dicotomía conceptual la cual reemplazaría a la anterior división entre lo normal y lo anormal, tan arraigada en el pensamiento positivista, por una división igualmente tajante entre lo progresista y lo retrógrado. Esto significa que ahora el criterio bajo el cual los académicos apoyarían o condenarían una determinada teoría, creencia o conducta ya no sería en base al principio estadístico de lo normal (lo más frecuente) y lo anormal (lo más escaso), sino en base al principio de lo más divergente respecto de lo tradicional (lo progresista) y lo más apegado a lo tradicional (lo retrógrado); bajo este principio se favorece a lo progresista y se condena lo retrógrado, normalmente sin darle a esto último una adecuada apreciación. El segundo cambio que llegó con las nuevas ideologías fue un profundo cambio de asociaciones prácticas, paralelo al cambio de dicotomía dominante antes mencionado; para comprender este cambio es necesario recordar que bajo el esquema ideológico decimonónico, existía una suerte de sinonimia entre la dicotomía bueno/malo y la diada normal/anormal; al cambiar la división principal de normal/anormal a progresista/retrógrado, también se reemplazó la dicotomía sobre la cual se apoyaba, la división entre lo retrogrado y lo progresista ya no se apoyaría en la división entre lo bueno y lo malo, sino en la división ente lo conveniente para el sistema y lo inconveniente para el sistema (Pié, 2012).

Así pues, una vez alterados los parámetros ideológicos dominantes, el ámbito intelectual mexicano pasó de tratar de entender la sexualidad, la familia y la moral basándose en la clasificación de conductas y pensamientos en normales y anormales, a definir una concepción de la familia y la sexualidad basada en los lineamientos de un sistema cada vez menos idealista y cada vez más económico, una noción más “progresista” de la familia y la sexualidad, fundadas en torno al ideal de libertinaje imperante. Así pues las investigaciones actuales acerca de la familia, la sexualidad y su relación se ven influidas por este nuevo marco ideológico, lo que se manifiesta en la tendencia actual a únicamente elucidar los defectos y problemas del antiguo sistema moral, así como las virtudes y posibilidades del nuevo sistema moral, dejando completamente fuera las virtudes del primero y las problemáticas del segundo. Ejemplos de este tipo de trabajos son el artículo de Bárcenas (2011) y la investigación de Maier y Meneses (2011); siendo el primero una crítica al conservadurismo de la derecha mexicana definiendo la noción de estado laico como única garantía posible de respeto para todo tipo de familias y preferencias sexuales. Por su parte el trabajo de Maier y Meneses (2011) consiste en un análisis de los factores culturales y sociales que influyen el desarrollo de la sexualidad en México, en el cual se hace una comparación entre la ideología tradicional mexicana (de tipo “parroquial”) y la nueva ideología

neoliberal (de tipo “cosmopolita”). Estos artículos, y otros de contenido similar, suelen tratar la relación entre la sexualidad y la familia de forma un tanto rígida, a menudo estableciendo una relación unidireccional, de causa y efecto, entre familia y sexualidad; en dicha relación la sexualidad es producto de la historia y creencias familiares, ignorándose a menudo que esta influencia es recíproca, es decir, que también las creencias e historia familiares son moldeados por la sexualidad de sus miembros.

#### **4.2.2. Las emociones en el estudio de la relación entre familia y sexualidad en México**

Otra problemática que se ha presentado en el estudio de la familia y la sexualidad es la falta de consideración de los factores emocionales por parte de los especialistas en la materia. Si bien hay un consenso entre los especialistas acerca de la importancia que tienen los factores emocionales en el desarrollo individual y familiar, no parece existir un consenso similar acerca de la influencia de los factores emocionales en el desarrollo social; esto es reflejo de la división existente entre los académicos acerca de la validez de las así llamadas subjetividades. Por una parte existe una postura, detentada por los partidarios de la ciencia empirista dura, que básicamente niega la importancia de estos eventos debido a que no puede estudiarlos de forma “objetiva”; por otro lado están los partidarios de que se preste una mayor atención a estos, puesto que constituyen un móvil de gran importancia para el cambio individual, por ende también para el cambio grupal; esto debido al simple hecho de que lo que ocurre en una sociedad siempre es reflejo de lo que le ocurre a sus miembros y viceversa. Los especialistas que más atención han concedido a la influencia de las emociones en la forma en la cual se moldea la ideología imperante en una sociedad han sido los psicoanalistas, quienes han tratado de dar cuenta de las formas en que la influencia de las emociones se manifiesta en nuestras creencias y cánones culturales. El trabajo de los psicoanalistas en esta área ha visto realizándose en nuestro país desde hace más de 60 años, y su obra ha abarcado una amplia gama de fenómenos sociales, principalmente la formación de la moral. El trabajo de F. González (1973) es un ejemplo temprano, pero sumamente ilustrativo del esfuerzo de investigación que los psicoanalistas han venido haciendo con el propósito de entender el origen de la moral mexicana atendiendo, entre otros elementos, a factores de tipo emocional; en su obra, este autor nos explica, en base a términos y principios propios de la escuela psicoanalítica, los procesos históricos y cotidianos que forman y moldean el carácter, la personalidad, los hábitos y las creencias de hombres y mujeres en nuestro país. Esta explicación se realizó tomando en cuenta las circunstancias históricas de la nación mexicana, estableciendo la relación entre los diferentes eventos históricos acaecidos en nuestro país y el desarrollo de las diferentes creencias y actitudes de los mexicanos hacia elementos como la familia, los símbolos religiosos, la autoridad gubernamental, etc.

Desafortunadamente, el trabajo de los psicoanalistas ha visto limitada su difusión a una audiencia muy reducida, conformada principalmente por otros académicos de esta misma escuela; esto debido principalmente a dos causas, el relativamente poco interés que existía hace algunos años en estos temas y el prejuicio

que los partidarios de la psicología positivista tienen hacia las teorías y praxis de los psicoanalistas. En la concepción de buena parte los sociólogos, antropólogos y psicólogos, las emociones son algo sumamente subjetivo y particular, cuya influencia se halla limitada al ámbito social inmediato de quien las manifiesta, por ello no se les considera como factores de cambio social a nivel general. Esta noción es reflejo de una antigua división conceptual entre lo público y lo privado, en la que se considera que lo privado es y debe ser completamente ajeno a lo público; por ende, al estudiar asuntos públicos como la moral y la ley, no se tratan temas como los sentimientos y la sexualidad, pertenecientes al ámbito privado; porque se considera que al ser asuntos eminentemente privados, no tienen, ni deben tener relación alguna con lo público. El origen de esta división es ancestral y deriva de una necesidad antigua de las sociedades humanas, la necesidad de mantener, en mayor o menor medida, un mínimo de espacio, físico y simbólico, dentro del cual desarrollarse, cuya protección llevó a numerosas sociedades antiguas a crear sistemas y cánones encaminados a asegurar en la medida de lo posible la inviolabilidad de dicho espacio y sus contenidos. Así pues de esta división ancestral entre lo público y lo privado se ve reflejada en la cosmovisión de buena parte de los investigadores, quienes descartan la importancia de los factores emocionales, bajo la premisa de que lo público es ajeno a lo privado; siendo esta cosmovisión uno de los principales vicios ideológicos que han afectado el estudio de la familia, la sexualidad y su relación. Un ejemplo de esta tendencia académica es el estudio de Zúñiga (2012) el cual versa sobre la situación actual y futura de la familia homoparental mexicana.

Realizado en medio de la polémica nacional acerca de las reformas respecto de los derechos de los homosexuales, el estudio de Zúñiga (2012) se centra en describir la situación cultural, social, y legal de los homosexuales en México, principalmente en los aspectos concernientes a la legalización de las uniones homosexuales y las reformas legales que posibilitarían la adopción de niños por parte de estas parejas. El autor hace énfasis en la importancia de la familia tradicional como agente de cambio para la integración de la familia homoparental al panorama social mexicano; por ello el autor hace un análisis puntual de la necesidad de re-educar a las familias en nuestro país haciendo uso de los valores familiares mexicanos como ayuda para lograr un cambio de actitud hacia los homosexuales y sus nuevas familias, haciendo finalmente algunas sugerencias al respecto. Esta noción de la familia como agente de cambio social es muy acertada, sin embargo, la re-educación que el autor propone para las familias mexicanas, se halla exclusivamente centrada en factores culturales y no toma en cuenta los factores emocionales; se propone educar a las familias haciendo uso de los valores ya existentes dentro de ellas con el fin de propiciar una actitud de tolerancia y aceptación hacia la familia homoparental, pero esto se realiza sin tomar en cuenta la dimensión emocional, y esto a largo plazo puede constituir un elemento decisivo para el triunfo o fracaso de este proyecto. No es posible pedirle a una persona cambiar sus costumbres y creencias de forma súbita únicamente empleando aquellos elementos para lograrlo, esto debido a que la moral; las creencias y costumbres de una persona son fruto también de su historia emocional. Por ejemplo, puede que el rechazo de un individuo hacia la existencia de las familias homoparentales tenga su origen en prejuicios culturales; en dicho caso una

simple re-educación académica bastaría para desencadenar un cambio de actitud, pero ello no garantiza que todos los casos sean iguales; por ejemplo, pudiese existir una persona que rechazase a estas familias debido a que tuvo una experiencia traumática con un individuo homosexual, lo que le ha generado sentimientos de aversión hacia este tipo de personas, en este caso la re-educación debe incluir además un tratamiento para ayudar a esta persona a superar aquel momento traumático y poder apreciar el hecho de forma más imparcial y no fundamentar su actitud en un rencor personal hacia las personas homosexuales. Así pues, proyectos similares que pretenden cambiar la actitud social hacia temas como la homosexualidad, la violencia de género, o el machismo, únicamente por medio de la implementación de programas educativos se encuentran con esta misma problemática. Al tratarse de temas relativos a aspectos tan íntimos como son las relaciones familiares y de pareja, es inevitable que la forma en que los individuos, y por ende la sociedad, construyen sus creencias y hábitos sexuales y familiares tenga un fuerte componente emocional el cual es necesario tener en cuenta para alcanzar una comprensión adecuada de dichos hábitos y creencias, algo fundamental para lograr cambiarlas en el futuro. Este deseo de cambiar la forma como se manejan los individuos ha impulsado el desarrollo de la investigación tanto de la familia como de la sexualidad, así como de la relación entre ambas; aunque esto último ha sido de forma más bien indirecta.

#### **4.2.3. Hacia una visión más integral de la relación entre familia y sexualidad**

Como hemos visto anteriormente, el estudio de la relación entre la sexualidad y la familia ha venido realizándose en los círculos académicos nacionales desde hace ya algunos años, pero dicho esfuerzo no ha sido genuinamente abocado al estudio de dicha relación, sino como un trabajo adjunto a la investigación de otras temáticas, como el desarrollo de la moral, la educación sexual, o la integración de las minorías sexuales a la vida pública. Así pues, si bien existe material escrito y digital disponible acerca de la relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país, este es más bien escaso, y normalmente constituye un elemento adicional a otro tipo de información; pero esto no significa que no existan trabajos que exploren esta relación desde una perspectiva diferente; siendo ejemplo de ello el trabajo de Esteinou (2009) acerca de las relaciones de pareja en la sociedad mexicana del siglo XX. Se trata de una semblanza de la evolución de los ideales y creencias dominantes en la sociedad mexicana respecto de la forma y funcionamiento de la pareja a lo largo del siglo pasado. En dicho trabajo se hace además una semblanza de los cambios que han experimentado las familias y la sociedad como reflejo de las transformaciones acaecidas en el seno de las parejas mexicanas y viceversa.

Cabe señalar que este trabajo constituye un progreso notable en el estudio de la familia y la sexualidad en nuestro país, no solo por la vasta extensión temporal que abarca; sino también por el análisis que realiza acerca de la transformación de los ideales de pareja y familia ante el surgimiento de nuevos ideales de “modernidad”, haciendo énfasis en el como ha venido evolucionando el ideal de pareja y familia a causa de la influencia de movimientos ideológicos como el feminismo, el liberalismo

etc. Respecto de la naturaleza y dimensión de esta influencia ideológica en la vida de las parejas y familias mexicanas, Esteinou (2009) comenta:

“...se ha observado la difusión de valores asociados a la economía de mercado, la democracia y el individualismo, valores propios de sociedades industrializadas avanzadas... lo cual significa que los mexicanos y sus familias están hoy más expuestos que hace treinta y cinco años a una pluralidad de códigos y patrones culturales con los que deben lidiar en su vida cotidiana. Los roles familiares se están flexibilizando y las bases del matrimonio o la unión están cambiando puesto que los individuos más a menudo evalúan su matrimonio y sus vidas como pareja basados en las satisfacciones emocionales y afectivas que les brinda” (Esteinou, 2009, pág. 73).

El contenido del anterior párrafo es particularmente significativo, esto debido principalmente a dos motivos; en primer lugar porque en él se hace mención de la nueva realidad ideológica de nuestro país, cada vez más diversa debido a la influencia de factores como la creciente influencia extranjera y las numerosas problemáticas nacionales y regionales; este creciente diversidad se manifiesta de diferentes formas, siendo un ejemplo sumamente ilustrativo el incremento en el número de denominaciones religiosas en nuestro país; según la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en territorio mexicano existen 7976 asociaciones religiosas, de las cuales 4717 pertenecen a creados diferentes al cristiano católico, el credo tradicionalmente dominante en México (SEGOB, 2013); esta nueva diversidad de credos, opiniones y cosmovisiones ha acarreado consecuencias notables para las familias y las parejas en nuestro país, no solo por propiciar el cuestionamiento de los viejos ideales y cánones sexuales y familiares dentro de las mismas parejas y familias, sino también por propiciar la radicalización de posturas, esto debido a la reacción de defensa de algunos grupos partidarios de los viejos cánones ante la difusión de creencias que ellos consideran nocivas o trasgresoras. En segundo lugar, destaca la afirmación acerca de que los individuos actualmente evalúan su vida de pareja en base al nivel de satisfacción emocional y afectiva que les brindan sus relaciones; si bien esto es verdadero, también es cierto que buena parte de las relaciones actuales no se cimentan en el mutuo agrado de las parejas, sino en la satisfacción de las carencias afectivas de sus miembros; es decir, muchas relaciones de pareja en nuestros días no se basan en una genuina apreciación de la persona que es el compañero o compañera en cuestión, sino en una apreciación inconsciente de la pareja como un medio para suplir las carencias de afecto y atención que el individuo experimentó en sus relaciones con sus seres amados en el pasado; principalmente en sus relaciones parentales. Esta tendencia a usar a la pareja como sustituto afectivo de los progenitores no es nueva, aunque desafortunadamente es cada día más frecuente debido a una plétora de causas entre las que se cuentan actitudes excesivamente individualistas de los padres, la cada vez mayor demanda de tiempo laboral a causa de las crecientes demandas económicas de empresas y gobiernos las



cuales mantienen a los padres cada vez más ocupados en sus trabajos, lejos de sus familias, etc.

En este mismo trabajo, Esteinou (2009) también da cuenta de la influencia que cambios como el incremento de la esperanza de vida y el decremento de la mortalidad infantil tuvieron en la forma en que se concebía la vida de pareja y la construcción de familias; siendo el principal cambio el relativo al hecho de que al haber una mayor esperanza de vida y un menor riesgo de perder a los hijos en su primeros años de vida, las familias desarrollaron relaciones internas cada vez más numerosas y complejas, puesto que ahora había más miembros en las familias y las relaciones entre dichos miembros ahora se prolongaban eran cada vez más duraderas; se pasó de una situación en la que a menudo los nietos no conocían a sus abuelos y en que la mayoría de los individuos tenían al menos un hermano fallecido, como era a mediados del siglo XIX; a una situación en que los nietos podían convivir con los abuelos por décadas y los parientes secundarios como tíos y primos eran una presencia cada vez más común en la vida cotidiana, como es el caso de la mayoría de las familias mexicanas del siglo XX.

Otro aspecto notable este trabajo es la mención que se hace sobre la influencia de los cambios culturales en la forma en que se trata con las emociones al interior de las parejas; haciéndose hincapié en el hecho de que la antigua actitud fría del hombre, impuesta en el marco de una cultura donde se consideraba que la expresión de determinadas emociones por parte de un hombre constituía un virtual atentado contra su virilidad, ahora se encuentra en franca regresión, permitiéndose así un nuevo tipo de asociación entre los miembros de la pareja; así mismo la cada vez mayor consideración social hacia opinión femenina se ha traducido en una mayor franqueza en las comunicaciones entre ambos sexos. Estos cambios han producido nuevos tipos de relaciones, notablemente diferentes a la antigua relación de sumisión entre hombres y mujeres, estableciendo un modelo de pareja más equitativo en el que hombres y mujeres pueden establecer y expresar sus puntos de vista; propiciando el establecimiento de relaciones potencialmente más satisfactorias, pero sumamente frágiles (Esteinou, 2009); esto último debido a los frecuentes choques de intereses y una igualmente recurrente falta de interés en resolverlos, esto en buena medida producto del principio individualista que postula que los propios deseos son siempre más importantes que los deseos y voluntades ajenas.

Como hemos visto anteriormente, este trabajo es sumamente completo en su tratamiento de la pareja como entidad social, incluyendo su relación con la institución familiar; sin embargo, este trabajo presenta notables carencias; por ejemplo, si bien en él se realiza una oportuna mención de los aspectos sentimentales, en este estudio no se lleva a cabo un adecuado tratamiento de ello, limitándose a mencionar los cambios en las percepciones culturales de algunas emociones y a realizar breves menciones acerca de la satisfacción emocional que los individuos pueden alcanzar en los nuevos modelos de pareja existentes. Por otra parte, en este trabajo Esteinou (2009) realiza una semblanza más bien indirecta de la situación emocional presente en las parejas mexicanas del siglo XX, no se hace un esfuerzo similar con las familias mexicanas del

mismo periodo; esta carencia se explica con el hecho de que este estudio de halla más centrado en la evolución de la pareja mexicana durante el siglo pasado que en las familias. Por último, es necesario notar que en este trabajo no hay mención alguna de las parejas del mismo sexo, las cuales constituyen una realidad cada vez más notoria en el panorama social mexicano.

Tras hacer un recorrido a través de la literatura disponible acerca de la familia, la sexualidad y su relación hemos podido formarnos una imagen más clara acerca de la situación de estas tres entidades y su estudio en nuestro país. Así pues, tomando en cuenta el conocimiento existente acerca de la familia, la sexualidad y su relación, así como las tendencias actuales en la investigación de estos tres temas, en el siguiente capítulo procederemos a realizar nuevas propuestas de estudio con el propósito de ayudar a expandir el conocimiento acerca de la relación entre estas dos entidades vitales para el futuro de nuestra y cualquier otra sociedad; la familia y la sexualidad.

## **5. PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO A FUTURO DE FAMILIA, LA SEXUALIDAD Y SU RELACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL MEXICANO**

Como se pudo observar a lo largo de esta investigación, el estudio de la familia, la sexualidad y su relación en nuestro país no ha sido una labor que se haya llevado a cabo en toda su extensión; esto debido a que los intereses políticos y económicos del sector dominante del país, los prejuicios culturales existentes respecto de estos temas, los dogmas académicos imperantes en el ámbito académico nacional, entre otros factores han influido de manera considerablemente negativa en el desarrollo de la investigación respecto de estas entidades.

Algunos de los efectos que los factores antes mencionados han tenido sobre el desarrollo de la investigación en torno a la familia, la sexualidad y su relación han incluido la excesiva especialización de los estudios realizados, confinándolos únicamente a un grupo selecto de temáticas de interés para los mecenas de dichos estudios; la creciente politización de la investigación, lo que ha conllevado, por ejemplo, a que no se exploren algunos aspectos de la sexualidad y la vida familiar por considerarlos políticamente inconvenientes. Otra problemática existente en estas investigaciones, particularmente en las referentes a la sexualidad, existencia de tabúes los cuales dificultan la recolección de la información necesaria para realizar estudios de buena calidad. Así mismo, existe también el problema de la dogmatización académica, que ha impedido que exploren nuevos enfoques de investigación que pudieran facilitar el conocer más a fondo aspectos de la sexualidad, la familia y su relación que han podido ser estudiados por medio del imperante enfoque cuantitativo de base positivista.

Así pues, el escenario actual de la investigación sobre la sexualidad, la familia y su relación en México no es muy alentador, existen muchas y profundas carencias en nuestro conocimiento sobre estas entidades, así como en la teoría y los métodos empleados en la investigación. Además existe en el ámbito académico de nuestro país un escaso interés por estudiar un aspecto fundamental para comprender la formación y desarrollo de la sexualidad y las familias dentro de nuestra sociedad, siendo este aspecto el emocional.

En el ámbito académico mexicano, sujeto desde tiempos porfirianos al imperio del dogma positivista, existe una tendencia a descartar lo emocional como elemento de estudio, esto debido al carácter subjetivo de las emociones, sentimientos y percepciones de cada individuo; lo que dificulta su estudio mediante métodos estandarizados, que son el sostén principal del método positivista de investigación. Desafortunadamente, en el campo de las ciencias humanas, este tipo de pensamiento ha contribuido a crear importantes vicios en el estudio de los fenómenos humanos, principalmente derivados de la tendencia a querer cimentar la investigación acerca de los mismos en mediciones con instrumentos netamente estadísticos como encuestas o pruebas. Estos procedimientos ciertamente revelan información relevante como tendencias de población y patrones de pensamiento, pero no por ello quiere decir que dicha

información sea suficiente para realizar un adecuado trabajo de investigación, especialmente respecto entidades tan complejas como la vida familiar y sexual.

Así pues, con base en la situación antes descrita, procederé a plantear algunas propuestas que considero pertinentes para profundizar el conocimiento existente sobre la familia, la sexualidad y su relación en nuestro país.

### **5.1. Propuestas para el estudio de la familia en México**

La familia, tanto en México como en otras latitudes, constituye uno de los aspectos más complejos y fundamentales de la existencia humana. Se trata de una institución cuya influencia en el desarrollo social e individual es verdaderamente inestimable, ya que es en torno a esta institución, a su funcionamiento, estructura, y pasado, que los seres humanos formamos los cimientos de nuestra forma de relacionarnos con el mundo; e incluso aún si no hay familia biológica presente, esta institución sigue influyéndonos, en este caso con su simple ausencia.

Es también la familia el primer elemento que moldea nuestra vida emocional; puesto que son los afectos, los rencores, las faltas, que experimentamos en nuestra relación con nuestra familia los primeros en moldear nuestra forma de vivir nuestra emotividad. Así mismo, estas emociones, estos sentimientos experimentados dentro de la atmosfera familiar, influyen de forma integral en el desarrollo de todos y cada uno de nosotros, puesto que estimulan o inhiben el desarrollo integral de cada individuo; si una familia muestra amor y aceptación hacia un infante, este verá incentivada su natural tendencia a desarrollarse y podrá realizar dicho proceso de la mejor manera posible dentro de su contexto inicial. En contraste un pequeño al que no se le muestra afecto alguno, o se le reitera una constante aversión verá truncado su desarrollo, puesto que su medio le rechaza, su tendencia natural a desarrollarse se inhibe, llegando en no pocos casos a morir por causa de este rechazo.

Así pues, dándonos una idea cada vez más clara de la importancia de la familia en el desarrollo humano a nivel integral, también nos damos una idea de la relevancia que su adecuada comprensión y estudio tiene para el porvenir humano en general. Por ello es necesario abrir nuevos horizontes para comprender mejor a tan importante institución, comenzando por explorar nuevas posibilidades desde nuestro método de investigación.

Como ya se dijo, el método imperante para realizar investigaciones en nuestro país, eminentemente cuantitativo y estadístico, resulta insuficiente para realizar un adecuado estudio de la familia. Así pues, considero pertinente comenzar a mostrar una mayor apertura a la investigación cualitativa, la cual no buscaría reemplazar a la investigación cuantitativa, sino ayudar a cubrir los huecos metodológicos de esta. Ciertamente es importante tener estadísticas y poder darle solidez a la información que se obtenga, pero ese no es el objetivo principal de una investigación; el propósito central de toda investigación, sin importar el ámbito en que se desarrolle, es conocer lo mejor posible aquello que está siendo objeto de nuestro estudio.

Se necesita primero educar a las nuevas generaciones de investigadores, tanto en el área de psicología, como en el de otras disciplinas dedicadas al estudio del ser humano; educarlos en modelos de investigación alternativos al cuantitativo, permitiéndoles ampliar su horizonte metodológico, enseñándoles que no hay una forma absolutamente correcta de hacer investigación, puesto que su objeto, a más bien, sujeto de estudio, no es un ente estático y regido por leyes exactas e inalterables como quieren verlo los herederos del positivismo, sino que se trata de un ente cambiante que siempre altera sus condiciones de estudio, para el cual frecuentemente es mejor crear estrategias de investigación diseñadas *expofeso* para cada caso que recurrir a los lineamientos de un manual; de ahí la importancia de promover una formación diferente a los investigadores en formación.

Aunado a esto, como parte de la formación de estos nuevos investigadores también es necesario trabajar con ellos un sistemático proceso de sensibilización, el cual obedece a dos propósitos fundamentales. El primero es ayudarlos a comprender mejor las situaciones en las que habrán de desempeñarse, facilitando su desenvolvimiento en ellas. Con esto nos referimos a que trabajar un proceso de sensibilización en los futuros investigadores los ayudará a entender mejor la naturaleza de aquello que van a estudiar, no van a estudiar cristales en formación ni estrellas en el firmamento, sino a seres humanos con historias propias y un pasado emocional particular, gente con problemas y sueños, personas que al igual que ellos tienen familia, amigos, pareja y que viven en el mismo mundo que ellos, sin importar su apariencia, creencias, ingresos o procedencia. Si son capaces de comprender esto, de percibir a aquel que van a estudiar como un ser humano, como un igual; estos investigadores serán capaces, entre otras cosas, de inferir con mayor facilidad problemáticas sociales, así como los factores involucrados en las mismas; así mismo también serán capaces de interactuar mejor con aquellos que habrán de participar en sus investigaciones, brindándoles un trato más digno, lo que ayudará no solo a mejorar la calidad de la información obtenida sino también a cambiar gradualmente la imagen del investigador, del profesional ante la gente. Esto último es de particular importancia para el desarrollo de la psicología en nuestro país, donde el prejuicio social surgido ante la represiva aplicación de la psicología porfiriana aún perdura.

El segundo propósito de la sensibilización obedece a una cuestión menos académica. A menudo los estudios que se realizan solo quedan en eso, en mero anecdotario, sin concretarse en nada; sin transformarse en acciones o propuestas serias, ya no para futuras investigaciones, sino para la realización de trabajos de intervención en la sociedad. Ciertamente es que el propósito de las investigaciones es proveer información, empero la razón para proveer dicha información no es simplemente acumularla en librerías o bases de datos, sino proveer guía y referencia para la realización de esfuerzos prácticos. En el caso de la psicología esto es particularmente relevante, ya que no importa en qué área en que se desempeñe el psicólogo, todo conocimiento existente en esta disciplina tiene por fin último su aplicación al servicio de la sociedad en sus diferentes ámbitos. Sin embargo, la labor psicológica está

limitada en nuestro país, y a menudo la investigación realizada en nuestro país no repercute en la práctica local; para solventar esta problemática, considero que la sensibilización sería la mejor alternativa.

La razón para proponer a la sensibilización como solución ante la problemática antes expuesta reside en el hecho de que a menudo los investigadores no están realmente identificados con la sociedad a la que estudian, colocándose inconscientemente en un pedestal desde el cual observan a la sociedad, analizándola y criticándola, sin caer en cuenta de que son parte de la misma, y por ende, a menudo no toman parte activa en las acciones para lograr en cambio en la misma. Por ello considero que sensibilizar a los futuros investigadores ayudaría a lograr esta necesaria identificación, logrando acercar al investigador a las problemáticas de la sociedad, lo que a la larga contribuirá a que surjan nuevos investigadores con una noción de compromiso social, que trabajen para proveer mayor y mejor información con el fin consciente de que sea empleada en beneficio de la sociedad.

### **5.1.1. Áreas de oportunidad para el estudio de la familia en México**

En nuestra sociedad actual existen numerosos problemas que requieren una aproximación más sensible por parte de los investigadores, y uno de los principales es la cada vez más deteriorada situación de la familia en México, de ahí la importancia de mencionar este cambio como parte del proceso para lograr una mejor comprensión de la familia y sus problemáticas en nuestro país.

El alcanzar el objetivo antes mencionado requerirá también expandir los horizontes de investigación de la psicología en nuestro país, incluyendo ámbitos y elementos que no habían sido contemplados en el estudio de la familia en tiempos pasados.; aunque ello no significa dar la espalda a aquellos tópicos que han recibido a atención de los investigadores durante las últimas décadas; siendo un ejemplo de un área de oportunidad para el estudio de la familia en nuestro país el estudio en áreas rurales.

Como hemos visto anteriormente, el estudio de la familia en nuestro país se ha visto eminentemente centrado en el ámbito urbano, lo cual es un reflejo del hecho de que en la actualidad el 77% de la población nacional se concentra en áreas urbanas (INEGI, 2014); sin embargo, enfocar los esfuerzos de investigación exclusivamente en esta mayoría poblacional deja fuera el estudio de la realidad de aproximadamente una cuarta parte de las familias del país, las cuales aún viven en áreas rurales. El estudio de la familia en el ámbito rural mexicano supone tanto una gran oportunidad como un gran reto, y esto por motivos de magnitud nada desdeñable; entre los cuales se encuentra la dificultad para acceder a muchas de estas comunidades, tanto en el aspecto físico como en el social; así como las dificultades metodológicas para la realización de las investigaciones. La primera refiere a aquellos inconvenientes que los especialistas deben afrontar para ingresar en el ámbito social donde se realizara la investigación; los cuales pueden clasificarse en dos categorías principales, los elementos físicos y el factor

social. Los primeros hacen referencia a los obstáculos que el territorio ofrece al paso de los investigadores que desean alcanzar estas comunidades, incluyendo montañas, ríos, y climas extremos. El factor social, por su parte, se refiere a la negativa de las comunidades a aceptar la intrusión de los investigadores en su vida cotidiana, la cual ha sido bien documentada desde hace décadas por antropólogos, lingüistas y otros especialistas que han tratado de realizar estudios en dichas poblaciones. En cuanto a la dificultad metodológica; esta se refiere a aquellos obstáculos técnicos que pueden restringir el adecuado desarrollo de las investigaciones, como podría ser la aplicación de instrumentos inadecuados o dificultades de comunicación con los participantes del estudio.

Teniendo en cuenta estos obstáculos, el estudio de la familia en los ámbitos rurales mexicanos se muestra como una empresa de difícil consecución; pero ello no elimina el hecho de que sigue siendo una necesidad básica para lograr una verdadera comprensión integral de la familia en el ámbito sociocultural de nuestro país; puesto que si bien la población rural en nuestro país no supone un contingente demográfico tan numeroso como el urbano, ello no cambia el hecho de que las tradiciones, creencias y conceptos de las familias rurales son los precursores de aquellos principios que moldean la vida familiar urbana en nuestro país, esto debido a que la gran mayoría de la población de las ciudades mexicanas es de origen rural reciente. Así pues, teniendo en cuenta la relevancia de la moral familiar rural para comprender el desarrollo actual y futuro de la familia mexicana en general, se comprende la necesidad de explorar este ámbito, planeando proyectos de investigación que ayuden a expandir nuestro conocimiento actual sobre la materia.

Uno de los principales puntos de interés en el estudio de la familia rural mexicana abarca la investigación en torno a la constitución y actual estado de los grupos familiares en el campo mexicano. Como se explicó en los capítulos previos, la estructura y funcionamiento de la familia mexicana tradicional, tanto rural como urbana, trazan sus orígenes al proceso de mestizaje acontecido en el periodo colonial, cuando los ideales familiares hispánicos y mesoamericanos se fusionaron, dando origen a los principios morales sobre los que se estableció la constitución de las familias mexicanas; sin embargo, como se mencionó anteriormente, en la actualidad estos principios tradicionales han sido gradualmente descartados y abandonados por las nuevas generaciones a causa de la influencia de los nuevos ideales que el neoliberalismo ha promovido en las últimas décadas. Este proceso de transformación moral y sus consecuencias han sido descritos y estudiados en los ámbitos urbanos durante los últimos años, empero, no se ha tenido la misma consideración para con los ámbitos rurales, los cuales han vivido este proceso de transformación moral de un forma sensiblemente diferente a la de las poblaciones urbanas; esto debido a las diferencias culturales y económicas existentes entre las diferentes áreas urbanas del país y sus contrapartes rurales. Así pues, la información obtenida en las familias citadinas no puede aplicarse a sus homólogas campiranas, por lo que es necesario realizar estudios enfocados directamente a dar cuenta de los efectos de la influencia del sistema

neoliberal en la constitución y situación actual de las familias rurales de nuestro país. El buscar conocer mejor la influencia de los cambios culturales y morales en la situación de las familias campesinas mexicanas obedece a dos motivos principales; el primero es permitir conocer con mayor claridad el panorama de la familia en nuestro país, y el segundo es brindar bases teóricas para futuros programas de intervención social en estos ámbitos.

Como es bien sabido, buena parte de las comunidades rurales mexicanas han sido sujeto de marginación y aislamiento respecto de las grandes comunidades urbanas del país, a veces por la dificultad de establecer medios de comunicación y transporte que sirvan de enlace con estas comunidades; y otras por franco desinterés de las autoridades nacionales y locales en establecer dichos enlaces. Este aislamiento, normalmente involuntario, ha sido la principal causa de que muchas de estas comunidades hayan visto truncado su desarrollo material y tecnológico, lo que se ve reflejado en la calidad de vida de sus habitantes, quienes a menudo viven privados de servicios básicos como agua potable o servicios de salud; quedando incluidos dentro de este rubro tanto los servicios de atención médica como los de atención psicológica, creando así una sensible necesidad de los mismos. Así pues, en orden de llevar una atención psicológica integral a las poblaciones rurales se hace necesario recabar información lo más completa posible acerca de la situación de dicha población; siendo un elemento crucial para ello el conocer el estado actual de las familias en dichos ámbitos.

Para realizar un estudio lo más amplio y completo de las familias rurales en nuestro país es necesario tener en cuenta ciertos elementos, siendo el más importante la diversidad cultural existente en el campo mexicano; esto debido a que en el ámbito rural de nuestro país conviven numerosas culturas, las cuales a lo largo de su historia han venido moldeando sus propios ideales y conceptos acerca de lo que es la familia, cuyo estudio se ha visto desde antaño sujeto a numerosos vicios; siendo el principal de ellos el hecho de que la mayoría de las investigaciones se centran únicamente en los grupos étnicos principales existentes en el campo mexicano, es decir, en los mestizos y grupos indígenas con mayores poblaciones, como los pueblos de filiación nahua o maya. Así pues, con este enfoque se deja de lado la presencia de otros grupos étnicos menos numerosos, tanto indígenas, como los mixes y huaves de Oaxaca o los seris de Sonora; como no indígenas, siendo este último el caso de pueblos como los vénetos de Chipilo, los mascogos de Coahuila o los mormones de Chihuahua, los cuales han sido escasamente estudiados por los académicos nacionales. Esta diversidad cultural impone una serie de condiciones al desarrollo de las investigaciones sobre la familia en las poblaciones rurales, esto debido a una amplia gama de factores, entre los que destacan las diferencias de idioma y el grado de tolerancia existente hacia la presencia de elementos foráneos dentro de estas comunidades.

En respuesta a estas problemáticas, los futuros investigadores que deseen abocarse al estudio de la estructura y estado actual de las familias en las comunidades rurales mexicanas deberán preparar herramientas y estrategias que les permitan



desempeñar su labor académica en este ámbito, como podría ser el tratar de adquirir un entendimiento básico de las lenguas habladas en las comunidades donde se desee trabajar, o en su defecto contactar intérpretes, esto en el caso de las diferencias de idioma; o tratar de establecer contacto con personas ajenas a dichas comunidades las cuales gocen de un buen grado de aceptación, esto en el caso de que se trate de comunidades con un manifiesto rechazo a recibir forasteros, como es el caso de las comunidades indígenas de la mesa del Nayar. Así mismo, con el propósito de obtener mejores resultados por parte de los esfuerzos de los investigadores, se surgiere establecer una cooperación estrecha con especialistas de otras disciplinas, en particular con los antropólogos, quienes pueden brindar a los futuros investigadores una valiosa guía al momento de interactuar y adentrarse en el ámbito cultural y social de las sociedades rurales, algo fundamental para comprender la forma en la cual se desarrolla la vida de las familias en dichas poblaciones. Otro punto de interés en el estudio de la familia campesina en México lo constituye la investigación histórica del desarrollo de dichos grupos familiares, es decir, el estudio de la forma en que las familias rurales han venido transformándose a lo largo de la Historia.

Como ya se explicó anteriormente, la sociedad mexicana es fruto de un proceso histórico sumamente agitado, dominado largos periodos de guerra y dictaduras, y dicho proceso se refleja en numerosos elementos de la personalidad y carácter de los pueblos que habitan nuestro país. Sin embargo este proceso de formación no fue uniforme para toda la nación, puesto que las diferentes regiones del país no vivieron siempre los mismos procesos, o bien, los vivieron de manera diferente, sea por causa de su propio trasfondo histórico, por causa de sus circunstancias geográficas, entre otros factores. Es por ello que procesos y eventos históricos fundamentales en la Historia nacional como la conquista española, la evangelización, la Independencia, las intervenciones o la Revolución se vivieron de manera distinta en cada región del país, lo que se refleja en las diferencias culturales y morales existentes entre los diferentes pueblos y regiones del país, las cuales aún son sensibles pese al creciente grado de homogeneización cultural. Estas diferencias se reflejan en todos los aspectos de la cultura y forma de vida existentes dentro de los diferentes grupos de población que residen en nuestro país, incluyendo por supuesto a la forma en la que cada grupo comprende a la familia, así como los ideales que tiene respecto de las funciones y objetivos de esta institución.

Para lograr comprender el desarrollo de las morales familiares en el campo mexicano se hace necesaria una investigación histórica a profundidad, la cual permita conocer con el mayor detalle posible la forma en que han evolucionado las creencias y principios morales que moldean a las familias en las diferentes poblaciones rurales de nuestro país. Dicha investigación incluiría no solo una exhaustiva revisión bibliográfica en anales de historia y antropología, sino también la realización de entrevistas a profundidad a familias voluntarias con el fin de realizar un perfil histórico de la forma en que se fueron construyendo las normas e introyectos que rigen su funcionamiento. Así pues, realizando un número de entrevistas adecuado a la cantidad de familias residentes dentro de una determinada comunidad y, eventualmente comparándolas entre

ellas, se podría describir con mayor detalle los introyectos y creencias dominantes dentro de las poblaciones estudiadas; pudiéndose repetir este proceso de contraste con descripciones de otras comunidades tanto a nivel regional, como estatal, e incluso nacional. Es necesario hacer notar aquí que las entrevistas deben ser lo más integrales posibles, abarcando la mayor variedad de aspectos posibles; entre los cuales se incluyen elementos demográficos., como el número de miembros dentro de las familias (incluyendo a aquellos que hayan fallecido recientemente); así como elementos más particulares como el concepto que cada entrevistado tiene sobre lo que es la familia, el carácter de su relación con sus padres, hermanos e hijos en caso de tenerlos, entre otros aspectos de su vida familiar que esté dispuesto a compartir con el investigador. Hay que señalar que la realización de estas entrevistas no puede seguir una estructura rígida, ya que debe adaptarse a las circunstancias del diálogo entre entrevistador y participante; así mismo es necesario recordar que al momento de indagar sobre la vida familiar de los participantes se está explorando un aspecto sumamente emotivo de la vida del mismo, por ello hay que preguntar y actuar con el mayor tacto posible, teniendo así en cuenta las emociones y expresiones del entrevistado.

Estos estudios serían complemento de los estudios sobre la estructura y estado actual de las familias rurales que se sugirieron anteriormente, por lo que las observaciones metodológicas hechas en el anterior párrafo son igualmente válidas para dichos estudios; esto debido a que ambos tipos de estudios implican conocer a la familia rural mexicana a profundidad; unos desde una perspectiva transversal, enfocándose en su actualidad, y los otros desde una perspectiva más longitudinal, estudiando a la familia como una entidad cambiante a lo largo del tiempo. El estudio de la familia rural mexicana supone un reto mayúsculo para los investigadores, pero también supone un paso fundamental para lograr comprender verdaderamente a las familias mexicanas, sus orígenes y los cambios que experimentan en la actualidad.

Uno de los principales cambios que buena parte de las familias mexicanas experimentaron durante el último siglo fue el paso del campo a la ciudad, el cual trajo consigo una serie de radicales transformaciones en las creencias y formas de vida de miles de familias mexicanas que abandonaron su ancestral hogar en el campo para trasladarse a las grandes ciudades del país, especialmente a la capital. Entre las consecuencias principales de este cambio de ámbito fue el contacto con formas de pensar totalmente diferentes a aquellas de sus lugares de procedencia, las cuales con el tiempo moldearon los ideales y creencias de las nuevas generaciones, lo que eventualmente llevo a estas a establecer sus propias familias con base en estos nuevos principios. Una de las consecuencias más notables de este cambio ideológico fue el hecho de que numerosas familias dejaron de organizarse bajo el antiguo modelos tradicional nuclear, aquel compuesto exclusivamente por padres e hijos sanguíneos, para organizar bajo nuevas estructuras, las cuales reflejaban no solo sus nuevas creencias, cada vez más individualistas; sino también las exigencias de su nuevo modo de vida, cada vez más exigente y competitivo.

El estudio de las familias con modelos diferentes al nuclear constituye hoy día una de las principales áreas de interés para la investigación acerca de la familia en nuestro país. La razón para enfocar nuestro interés en dichas familias reside principalmente en el incremento del número de hogares que se organizan bajo un modelo distinto al tradicional, aumento el cual puede explicarse con base en las transformaciones que sufrido la moral en nuestro país. En tiempos pasados, la moral imperante dictaba que las responsabilidades familiares debían anteponerse a los deseos individuales, sin embargo, con la llegada del individualismo, el deseo individual paso a primer plano y la situación cambió, ahora ya no eran los deseos del individuo los que se verían condicionados en función de lo que necesitase la familia, sino la familia la que sería moldeada por los deseos del individuo. Así pues, bajo esta premisa, buena parte de las familias modernas suelen conformarse, separarse y reconstituirse con base en los deseos de aquellos que detentan la autoridad en ellas, sin tener en cuenta las opiniones y sentimientos de los demás miembros, por lo que a menudo las familias nucleares terminan transformándose en nuevos tipos de familias, sean estas monoparentales, ensambladas, o bien desintegradas del todo.

Los procesos de transformación que llevan a las familias adoptar estructuras diferentes a la nuclear, en especial los procesos de recomposición en las familias ensambladas, han sido estudiados previamente en nuestro país, como lo atestigua el estudio realizado por Luna-Santos (2006) en el cual se hace un análisis de este tipo de grupos familiares, los cuales se integran principalmente a raíz de segundas nupcias de los padres o por la adopción de nuevos miembros. Sin embargo, este estudio refleja nuevamente un viejo vicio de la investigación en nuestro país, puesto que se trata de un estudio casi exclusivamente cuantitativo, basado únicamente en la comparación de indicadores demográficos, dejando de lado el estudio de campo acerca de la situación de estas familias y su situación interna. Ciertamente los estudios demográficos son útiles, pero para conocer verdaderamente la situación de un grupo o población hay que interactuar con esta y hacer registro de su testimonio y sus circunstancias actuales.

Así pues, para conocer la realidad de las familias con estructuras diferentes a la nuclear en nuestro país es necesario realizar estudios con un mayor énfasis en el elemento cualitativo, es decir, estudios en los que se haga mayor énfasis en conocer de primera mano las circunstancias de estas familias, esto principalmente mediante entrevistas y estudios de campo; procurando conocer lo mejor posible tanto las opiniones y creencias de los miembros de estas familias como el medio en que se desarrollan. Un buen precedente de esto sería el estudio realizado por Dos Santos (2009), quien estudio la situación de las familias ensambladas la ciudad brasileña de Campinas mediante la realización de entrevistas a 10 familias provenientes de barrios populares de esta metrópoli paulista. En dichas entrevistas se exploraron aspectos como las razones para contraer segundas nupcias o la forma en la que se establecen los roles dentro de las nuevas familias desde la perspectiva de los propios miembros de las mismas. Estudios como este pueden servir de guía para futuros estudios sobre las familias en nuestro país, incluyendo otros modelos distintos al ensamblado, como el

monoparental, el cual ha sido escasamente estudiado más allá de su relación con el desarrollo de problemas psicológicos en los jóvenes criados en este tipo de familias.

La familia monoparental en México constituye por sí misma un amplio campo de interés para el estudio de la institución familiar en nuestro país, esto debido no solo al creciente número de hogares mexicanos que se organizan bajo la tutela de un solo progenitor sino también debido a los numerosos prejuicios existentes acerca de este tipo de hogares, tanto entre el público general, como entre los académicos. La mayor parte de estos prejuicios giran en torno al hecho de que numerosos estudios han correlacionado la crianza en hogares monoparentales con el desarrollo de problemas como la baja autoestima, los conflictos reiterados con la autoridad, o las conductas sexuales de riesgo (Andrade, Betancourt y Palacios, 2006; Sánchez y Valdés, 2011). Esta correlación ha viciado la perspectiva académica en torno al estudio de la familia monoparental puesto que en vez de enfocarse en lograr una adecuada comprensión de la forma en que estas familias se organizan y adaptan a su medio, se ha dado mayor peso al estudio de este tipo de hogares como factor en el desarrollo de problemas de conducta y personalidad; esto quiere decir que buena parte de nuestro conocimiento sobre la familia monoparental gira en torno a la forma en la cual influye para que los jóvenes criados en ellas desarrollen problemas como actitudes antisociales o adicciones, más no en torno a la situación y funcionamiento de estos hogares, haciendo así necesario realizar nuevos estudios con el propósito de comprender a profundidad la institución familiar monoparental, lo cual a la larga podría ayudar a los terapeutas que trabajen con estas familias a lograr mejoras en la calidad de vida de las mismas.

Otro campo de estudio que ha sido escasamente explorado en nuestro país ha sido el de la familia en sus estadios avanzados de vida, es decir, aquellos momentos en que la familia ya no funge como institución formadora sino como un sistema de interacción entre adultos con lazos sanguíneos o políticos. Este estadio, en el que los progenitores han cesado su función reproductiva y formadora al mismo tiempo en que los hijos han comenzado a desempeñarse como adultos en pleno derecho, se extiende durante un largo periodo que inicia en la adultez temprana de los hijos y termina con el deceso de los padres; sin embargo, hoy día este patrón natural de desarrollo de las familias el cual fue mantenido por cánones culturales durante siglos ha sido lentamente minado por las nuevas ideologías individualistas, las cuales han afectado el funcionamiento familiar y por ende la forma en la cual las familias evolucionan con el tiempo.

En la mayoría de las sociedades, al alcanzar los hijos una determinada edad, estos eran iniciados como adultos; es decir, eran sometidos a un proceso por el cual la sociedad les reconocía como adultos y les otorgaba las atribuciones sociales correspondientes a uno. En muchos pueblos este tipo de prácticas a menudo incluían eventos como pruebas de resistencia o destreza o ritos para atraer la benevolencia de los espíritus o deidades locales para con el nuevo adulto y su futura familia; así mismo, en no pocos casos, las ceremonias o ritos de paso eran preludio al matrimonio, y en ocasiones, el matrimonio era el rito en sí (Ardèvol, 1981). Todas estas ceremonias

cumplían un papel central en la vida de los individuos, puesto que marcaban un momento de transición bien definido entre ser niño y ser adulto, proveyendo a sí al individuo de una valiosa referencia para determinar su papel dentro del grupo y sus prospectos de vida; así pues, cada cultura tenía sus propios ritos y ceremonias asociadas al paso del infante a adulto, incluyendo las culturas del moderno territorio mexicano.

En la antigua Mesoamérica, existieron diversos ritos de iniciación a la vida adulta, la mayoría de los cuales fueron eliminados durante el proceso de evangelización en el siglo XVI, esto por considerarlos manifestaciones de culto paganas; empero, algunos ritos permanecieron, como es el caso de las celebraciones que conmemoraban la transición de niña a mujer entre los antiguos nahuas, las cuales no fueron eliminadas por los misioneros, sino que se mezclaron con tradiciones españolas, dando así origen a las actuales Fiestas de Quinceañera (Grimes, 2000), dándole así un cariz cristiano al viejo rito. En la actualidad, este y otros ritos de paso se hallan en franca regresión, puesto que cada vez son menos los jóvenes que participan en ellos, eliminándose así algunas de las principales referencias para el desarrollo social de los jóvenes; por otro lado, a esta falta de señales acerca de la inminente entrada a la edad adulta se aúna el surgimiento de un contexto social cada vez más confuso, en el que la sociedad falla en brindar a los jóvenes una adecuada guía y motivación para adentrarse en el ámbito de los adultos.

La razón principal de este fallo estriba en el caos ideológico imperante en el ámbito sociocultural mexicano actual, producto del choque ente los ideales morales tradicionales de los diferentes pueblos del país y los nuevos ideales traídos por el sistema capitalista-neoliberal durante las últimas décadas. Este encuentro entre sistemas ideológicos y valores casi antagónicos ha dado como resultado un confuso sistema de principios morales en el cual predominan los de origen neoliberal, puesto que en esta nueva moral se enaltecen los ideales individualistas y hedonistas; en los que se exagera la búsqueda de bienes, de estímulos, de placeres, contribuyendo así a nublar la visión que las nuevas generaciones tienen de la realidad, lo que ha acarreado un sinnúmero de problemas a las sociedades modernas, incluyendo la nuestra. Una de las problemáticas surgidas por la difusión del hedonismo y el individualismo que nos ocupa en este momento es la distorsión de los límites entre lo infantil y lo adulto.

Ciertamente, en las sociedades cristianas occidentales, en las que se suprimieron en mayor o menor medida los antiguos rituales de iniciación a la vida adulta, los jóvenes tienen muy pocas referencias que les indiquen a partir de qué momento se les considera socialmente adultos; sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo, el carácter predominantemente pragmático y comunal del pensamiento moral de dichas sociedades hacía que a los jóvenes se les impusiesen las atribuciones y obligaciones de un adulto conforme estos ganaban edad y destreza, otorgándoseles así responsabilidades y roles sociales definidos como los de trabajador o padre; sin embargo, esta tendencia ha entrado en franco declive en los últimos años, debido a que ahora ni los padres, ni los maestros, ni otras figuras influyentes en la formación de los jóvenes actuales establecen obligaciones o roles claros para los mismos, refiriéndose esto al hecho de que

actualmente no se establece cuáles son las atribuciones sociales y morales de un individuo adulto, como la responsabilidad sobre las propias acciones o la consideración hacia las necesidades ajenas. Al mismo tiempo que se abandona este aspecto de la formación moral, los medios de comunicación difunden un estilo de vida regido por el deseo material, alentando a los individuos a evitar adquirir todo tipo de obligación o responsabilidad en la medida de lo posible, a procurar vivir con el menor esfuerzo posible. Bajo ese esquema de vida, la familia se ve sometida a nuevas directrices, las cuales están lejos de favorecer su sano desarrollo, siendo el resultado más conocido el creciente índice de familias desintegradas y disfuncionales que existe en nuestro país; sin embargo esta no es la única consecuencia que la nueva moral tiene sobre la familia.

Conforme la familia se desarrolla y transforma pasa de un estado de actividad intenso durante la crianza de los hijos, a otro de mucha menor actividad que coincide con la vejez de los padres, en el cual los hijos comienzan a ostentarse como adultos y reniegan de la antigua autoridad parental; este proceso antaño implicaba que los hijos se habían convertido en adultos plenos y comenzado a fungir como tales, con un oficio y familia propios, sin embargo, hoy día esto está cambiando. Actualmente cuando los hijos van alcanzando la madurez sexual y la mayoría de edad, reniegan de la autoridad de sus padres, y se dedican a hacer su voluntad tratando de evadir todo tipo de responsabilidades, bajo la idea de que ser adultos es simplemente tener el poder para actuar sin restricción alguna, ignorando, u olvidando, que el ser adulto también implica tener responsabilidades. Al mismo tiempo, el principio individualista sobre que las personas solo tienen que pensar en sí mismas va minando poco a poco otros valores, como el de la gratitud, eliminando así toda idea de retribución hacia los padres por las atenciones y cuidados recibidos en el pasado; esto a la larga implica que los otrora adultos proveedores, ahora ancianos, quedan a su suerte; o en caso de ser atendidos por sus familiares, en no pocos casos serán sujeto de maltrato o violencia.

Esta otra faceta de la familia moderna ha recibido cierta atención en nuestro país durante los últimos años, como lo demuestran trabajos como el estudio de Álvarez, Buendía, Irigoyen, Landgrave y Ponce (2009) y la investigación realizada por Acosta-Castillo, Alonso-Vilatela, Casas-Martínez, Sosa-Ortiz y Zúñiga-Santamaría (2010); el primero de los cuales versa sobre la identificación de señales de maltrato en adultos mayores en instituciones hospitalarias, mientras que el segundo trata acerca de la relación existente entre el grado de dependencia física hacia sus cuidadores en ancianos con demencia y el grado de maltrato a que son sujetos por parte de los mismos. Dichos estudios presentan nuevamente un enfoque excesivamente estadístico, y centrado principalmente en el anciano como víctima del abuso o negligencia de terceros; dejando así de lado otros aspectos como las consecuencias emocionales que este tipo de trato dejan en el adulto mayor, o la forma en que se construye este tipo de actitudes para con las personas de la tercera edad dentro de las familias; siendo este últimos aspecto de gran importancia para comprender el origen y desarrollo de una problemática cada vez más común en nuestra sociedad, puesto que para lograr una comprensión lo más

completa posible de un fenómeno social es necesario el procurar comprender a todas las partes involucradas en el desarrollo de este.

El estudio de la relación con el anciano ha supuesto un área poco atractiva para la mayoría de los académicos, esto debido al enfoque excesivamente pragmático y utilitario que caracteriza a las ciencias modernas las cuales se ven predominantemente orientadas al estudio de procesos y entidades que puedan ser empleados con fines productivos a mediano y largo plazo; es por esto que las investigaciones en áreas como la educación o la terapia son atractivas, puesto que a la larga reportan beneficios sensibles tanto a los académicos como a sus patrocinadores; sin embargo, el trabajo con los ancianos no tiene este atractivo, puesto que se trata de un trabajo centrado en un grupo demográfico que ha perdido gran parte de su potencial productivo a causa del inevitable deterioro de sus capacidades; potencial que no recuperará y que lentamente irá decreciendo conforme el tiempo pase. Así pues, sin beneficios notables para aquellos que patrocinan las investigaciones, esta área se ve a menudo ignorada; empero, su estudio sigue siendo importante, puesto que la relación de la familia con sus miembros de mayor edad es un indicador del estado de la familia como institución, un elemento que permite conocer cuán saludable ha sido el desarrollo y funcionamiento de una familia a lo largo de su existencia; y dado que la familia es la base de la sociedad, el estudio de la relación con el anciano supone una manera de evaluar la salud de nuestra sociedad en su conjunto, esto al mismo tiempo que se obtiene conocimiento valioso para poder intervenir y contribuir a mejorar la salud de las familias y por ende, la situación de los adultos mayores en nuestro país.

Para realizar nuevos estudios que permitan una mejor comprensión de la relación de las familias mexicanas actuales con sus miembros de la tercera edad hay que tener en cuenta no solo los aspectos estadísticos, sino también los culturales y los emocionales. Nuevamente, para la realización de estos estudios emerge la necesidad de implementar investigaciones con un cariz más cualitativo, en las que se haga un mayor énfasis en el recabado de testimonios, tanto de los adultos mayores como de sus familias, con el propósito no solo de conocer su situación actual, sino también en la medida de lo posible conocer la historia familiar para poder comprender cómo se desarrollaron las relaciones familiares hasta alcanzar su estado actual. Así mismo, es necesario enfocar esfuerzos no solo en la comprensión de la dinámica de las familias con problemas referentes al trato con sus miembros mayores, sino también en comprender cómo se relacionan las familias que llevan una sana relación con sus miembros de la tercera edad, esto para comprender con mayor claridad los factores que influyen para propiciar un sano desarrollo de las relaciones familiares, tanto para con los adultos mayores como entre los demás miembros de la familia, puesto que toda la familia es un sistema en el que todos están íntimamente conectados, en el cual lo que le ocurre a unos es reflejo de lo que le ocurre a los demás.

Como hemos visto, el estudio de la familia en nuestro país supone trabajar con un amplio conjunto de fenómenos y entidades en constante cambio, el cual como hemos visto ha sido escasamente explorado en su conjunto. En los párrafos anteriores

hablamos acerca de algunas de las principales áreas de estudio que han recibido poca atención por parte de los investigadores en nuestro país, y hemos hecho algunas sugerencias para futuros estudios al respecto; empero, estas sugerencias han sido sumamente amplias, y esto obedece principalmente al hecho de que existe escasa información sobre dichos temas, lo cual hace necesaria la realización de numerosos estudios exploratorios con el fin de brindar una visión general de las mismas a los especialistas, a partir de la cual se podrían proponer nuevos estudios con metas mucho más específicas; por ello, en vez de sugerir líneas concretas de investigación, se ha optado mejor por sugerir lineamientos generales para la exploración de estos temas.

### **5.1.2. Sugerencias para futuras investigaciones dentro del ámbito familiar mexicano**

Tras hacer una revisión de algunas de las principales áreas de oportunidad en cuanto al estudio de la familia mexicana hemos podido dar cuenta de lo precario del conocimiento que se tiene sobre esta institución en nuestro país; sin embargo, el hecho de existan estas carencias no implica que no se hayan realizado notables esfuerzos de investigación sobre la institución familiar en territorio mexicano. Prueba de ello es el hecho de que existen ciertos aspectos del estado y desarrollo de la familia mexicana que han recibido una considerable atención por parte de los investigadores, como ha sido el caso del estudio de las cuestiones de género y su influencia en el desarrollo y construcción de las familias mexicanas; sin embargo, ello no significa que el conocimiento acerca de dichos tópicos sea completo. En estos temas queda mucho por investigar, solo que las nuevas investigaciones sobre estos temas serán determinadas por circunstancias muy diferentes a las de los estudios exploratorios sugeridos anteriormente; para ejemplificar esto, retomemos el caso de los estudios referentes a las cuestiones de género y su relación con el desarrollo de la familia en nuestro país.

Este tema ha sido de gran interés para psicólogos, sociólogos y otros especialistas durante las últimas décadas, hecho que se ve reflejado en los numerosos estudios realizados en torno a este tema entre los cuales se incluyen trabajos como aquellos de Acosta (1992) y De la Paz (1998), los cuales versan sobre diferentes aspectos de la situación actual de los asuntos de género dentro de las familias mexicanas. Así pues, trabajos como los anteriormente mencionados nos permiten dar fe del desarrollo que ha tenido el estudio de este aspecto de la vida familiar en nuestro país, esto al mismo tiempo que nos permiten dar cuenta de las carencias que presenta esta línea de investigación. Una de las principales problemáticas del estudio de las cuestiones de género dentro del ámbito familiar mexicano es la presencia de ciertos prejuicios ideológicos por parte de los investigadores, particularmente aquellos derivados del pensamiento feminista, los cuales han propiciado una visión del estudio de género excesivamente centrada en la mujer, dando poco o nulo lugar a la investigación de las cuestiones de género desde lo masculino. Otro prejuicio que ha afectado notablemente los esfuerzos de investigación en cuanto a la cuestión de los asuntos de género dentro de la familia en nuestro país ha sido la visión inquisitorial que a menudo se adopta con respecto a elementos como el machismo y el patriarcado; los cuales han



sido objeto de un creciente rechazo social, puesto que se consideran incompatibles con los modernos ideales de igualdad de género, los cuales se ven reflejados en las descripciones que los académicos hacen de estos elementos culturales, en las cuales a veces parecen centrarse más en atacarlos, que en realizar una descripción adecuada de los mismos.

Estos y otros tantos prejuicios afectan la forma en que los investigadores tratan de describir y comprender las cuestiones de género dentro del ámbito familiar mexicano, esto debido a que impiden una aproximación imparcial que permita comprender a cabalidad las circunstancias de las familias; puesto que en vez de estudiarlas como grupos dinámicos cuyos miembros se influyen mutuamente, moldeando así sus creencias y actitudes, se les observa como sistemas estáticos en los que un subgrupo (hombres, padres, proveedores) oprime invariablemente a los demás miembros (mujeres, hijos, dependientes). Ante esta división, buena parte los investigadores toman partido de lado de un grupo, defendiéndolo y atacando al otro. Esta tendencia divisoria, que distingue entre opresores y oprimidos dentro de la familia, es un prejuicio heredado de la ideología liberal-demócrata la cual postula que todos los seres humanos debemos ser completamente iguales entre nosotros, determinándose así que nadie puede tener autoridad sobre los demás si estos no lo designan como tal; declarando así ilegítima y opresiva cualquier otra clase de autoridad existente.

Siguiendo este esquema, numerosos académicos han analizado las diferentes instituciones y estructuras existentes en las sociedades, determinando cuales se ajustan a los ideales liberales y cuales no; siendo el principal criterio para ello el origen de las autoridades que rigen a dichos grupos. En el caso de la familia, cuya autoridad emana de la edad, el tipo de parentesco, y en la mayoría de sociedades, del género o el favoritismo de las autoridades previas, ciertamente no existe una autoridad emanada de la voluntad de sus miembros, por lo que la autoridad familiar se percibe como opresora ante los ojos de los académicos con prejuicios liberales, provocando así ante en la visión de los investigadores la división de la familia en bandos, uno oprimido y otro opresor, uno víctima y otro victimario. Esta división, sin embargo, no es el único elemento involucrado en este vicio ideológico de los investigadores, puesto que el hecho de creer que en la familia forzosamente existen oprimidos y opresores no basta para que un académico se incline a apoyar o demonizar a un bando u otros; existe otro elemento crucial, la propia historia de vida familiar del investigador.

Las experiencias que cada individuo haya tenido dentro de su propia familia influyen de manera determinante en la forma en que cada persona percibe y comprende lo que es la familia, y los especialistas encargados del estudio de la misma no son la excepción. A menudo, en aras de la objetividad, se insiste a los investigadores ser completamente neutrales al momento de realizar sus investigaciones; sin embargo, esto no es posible, esto debido al simple hecho de que los investigadores son ante todo seres humanos, y por ende tiene un trasfondo emocional y vivencial propio el cual se refleja en su forma de comprender el mundo, así como en su forma de interactuar con este. En el caso del estudio de la familia, los investigadores invariablemente reflejarán en mayor

o menor medida sus propias experiencias familiares, esto debido a que su comprensión de la familia siempre se verá influenciada por dichos eventos y por las emociones derivadas de estos.

Así pues, si un investigador tuvo una vida familiar positiva, es decir, una relación en la que la actitud dominante fue de comprensión y apoyo entre parientes, es muy probable que al momento de realizar sus investigaciones se muestre más receptivo y dispuesto a comprender las situaciones de las familias con las que trabaja, esto debido a que en su labor, el investigador refleja la actitud que tiene para con su propia familia; la cual en este caso, probablemente se vea moldeada por emociones como la alegría y sentimientos como la gratitud en respuesta ante las atenciones y cuidados recibidos por parte de sus familiares. En contraste, un investigador cuya vida familiar se haya visto dominada por actitudes hostiles, en la que los familiares constituyesen más una amenaza que un apoyo para el desarrollo del individuo, muy probablemente manifieste actitudes negativas hacia la familia, y en particular hacia aquellos elementos que le sean similares a aquellos que le produjeron problemas dentro del ámbito familiar; lo que constituye un reflejo de los sentimientos de enojo, frustración y tristeza que muy probablemente le produjeron dichos elementos en el pasado. Estas actitudes negativas le impedirán a esta persona tener un acercamiento adecuado a la familia como institución, puesto que en vez de concentrarse en su comprensión se centrará más en atacar aquello que le recuerde sus propios problemas familiares. A la par de estas actitudes negativas hacia la familia, es muy probable que aquella persona criada en un ambiente familiar hostil desarrolle la noción de ser una víctima de las acciones y creencias de sus parientes, propiciando así que la persona se identifique con la idea de que dentro de las familias hay víctimas y victimarios, catalogándose a sí misma dentro de los primeros. Con esta percepción negativa de sí mismo y de la familia, el futuro investigador halla viciada su percepción de los fenómenos familiares, aplicando su propia interpretación negativa de los eventos, ideas y costumbres existentes dentro de las familias comparándolas con aquellas con las que tuvo problemas en su propia familia; propiciando así una visión detractora e inquisitorial de dichos elementos, misma que le disuadirá de intentar comprender las circunstancias o motivos detrás de dichas actitudes, creencias y costumbres, limitándose únicamente a atacarlos.

Esta visión inquisitorial se halla muy presente en el estudio de las cuestiones de género dentro del ámbito familiar mexicano, siendo la razón de ello la precaria situación de numerosas familias las cuales carecen de medios para resolver adecuados para sus problemas internos, generando frustración en sus miembros, misma que eventualmente se manifestará en forma de acciones y actitudes dañinas como el maltrato, la violencia o la imposición de voluntades; siendo los más propensos a manifestar este tipo de tendencias aquellos a cargo de dirigir el grupo familiar, puesto su frustración deviene no solo de la incapacidad de resolver adecuadamente los problemas con sus parientes, sino también de la presión social que los obliga. Ahora, dado que por motivos culturales en la mayoría de hogares la autoridad continúa basándose en el género, dándose preferencia a los hombres, es más frecuente que quienes manifiesten estas tendencias

violentas e impositivas sean precisamente los jefes de familia, quienes descargaran su frustración contra sus parejas e hijos, y en no pocos casos, justificando sus acciones con elementos culturales, como el machismo, para tratar de evadir la responsabilidad de sus actos, o bien, la sensación de culpa derivada de agredir a sus seres queridos. Así, al tratar de justificar sus acciones y actitudes con elementos ideológicos, en lugar de afrontar la realidad de sus emociones ante su familia, crean en los demás la falsa idea de que dichas ideas son en efecto el origen del problema, creando en ellos prejuicios que les impiden vislumbrar la realidad subyacente a dichos problemas; hecho al que no escapan los investigadores venidos de este tipo de hogares.

Así pues, la visión inquisitorial de muchos elementos ideológicos presentes en las familias mexicanas por parte de los investigadores, se halla enraizada en su propio trasfondo emocional familiar, el cual sirve de base para la construcción de las creencias que cada persona tiene con respecto a la familia y sus fenómenos; proceso en el cual se ven eventualmente involucrados no solo las propias experiencias de los investigadores, sino también todos los elementos ideológicos con los que han entrado en contacto, sean estos de cariz político, económico, religioso, etc. Así, con el tiempo, los diferentes elementos ideológicos, las diferentes creencias que el individuo va aprendiendo o generando durante su vida van organizándose para dar sentido a su visión del mundo, teniendo por guía sus propios sentimientos y experiencias personales; de este proceso resulta la concepción que cada individuo tiene de las cosas, su cosmovisión. Dentro de la cosmovisión quedan incluidos también los prejuicios que cada persona tiene acerca de las personas y situaciones que encuentra a lo largo de su vida, incluyendo aquellas relacionadas al ámbito familiar.

Una vez comprendido el origen y trasfondo de los prejuicios, sería pertinente sugerir que durante la formación de los nuevos investigadores, se exhorte a estos a trabajar con su propio trasfondo emocional, con sus propias experiencias familiares, para poder ayudarlos a afrontar sus propios prejuicios acerca de la familia, y así propiciar en ellos el desarrollo de una actitud más receptiva y menos inquisitorial con respecto a las diferentes creencias y actitudes presentes dentro de las familias que participen en la realización de sus proyectos de investigación; siendo aplicable esto no solo al estudio de las cuestiones de género en el ámbito familiar mexicano, sino también a la investigación respecto de otros elementos como las transformaciones de la moral familiar o los estilos de crianza; cuyo estudio a menudo se ve afectado por numerosos vicios ideológicos cuyo origen y desarrollo siguen un proceso similar al antes descrito.

Ciertamente el trabajo del propio investigador con su propio trasfondo emocional es un requisito indispensable para lograr un verdadero progreso en el estudio de la familia en México, puesto que solo confrontando las animadversiones y favoritismos de los investigadores hacia la familia y sus elementos, se podrá lograr un conocimiento más completo y fidedigno de esta institución.

Finalmente, tras hacer una revisión profunda del estado actual de la investigación acerca de la institución familiar en nuestro país, hemos llegado a un punto

en el cual podemos ver con más claridad las necesidades de la investigación en dicho campo, tanto en el aspecto metodológico y técnico, como en el aspecto humano. Dichas necesidades implican desde importantes reformas en el proceso de formación de los futuros investigadores, a la implementación de nuevos instrumentos y diferentes perspectivas en el trabajo de campo; desde la necesidad de concientizar a los investigadores de la importancia de su trabajo para el bien común hasta entrenar a los investigadores para cuestionar sus propias creencias y concepciones acerca de la familia, mismas que pueden ser un grave impedimento para el desarrollo de la investigación puesto que crean la ilusión de conocer a cabalidad aquello que apenas va a estudiarse. Todas estas necesidades habrán de ser atendidas por los investigadores en tiempos venideros si es que realmente se desea comprender de la forma más completa posible a la institución que ha constituido la base de todas las sociedades humanas desde los albores de la Humanidad; la familia.

## **5.2. Propuestas para nuevas investigaciones respecto de la sexualidad en México**

Como hemos visto, el estudio de la familia en nuestro país tiene numerosas áreas de oportunidad que no han recibido la adecuada atención por parte de los investigadores; y la situación del estudio de la sexualidad en nuestro país no es muy diferente de ello.

El estudio de la sexualidad en México presenta necesidades similares a las del estudio de la familia, comenzando por la necesidad de realizar importantes cambios en la formación de los investigadores que piensen abocarse al estudio de este tema, incluyendo la sensibilización con fines tanto académicos como humanitarios y la necesidad de familiarizar a los futuros especialistas con enfoques diferentes al cuantitativo de origen positivista; sin embargo, esto no significa que las necesidades del estudio de la sexualidad en México sean idénticas a aquellas relativas al estudio de la familia. Así pues, el estudio de la sexualidad en nuestro país tiene necesidades propias, siendo la más destacable la despolitización de la investigación; refiriéndonos con esto a la necesidad de realizar esfuerzos para contrarrestar la creciente influencia de los intereses políticos y económicos dominantes en la realización de las investigaciones acerca de este tema en nuestro país.

Desde el siglo XVI, época en que inicio el desarrollo científico moderno, los grupos de poder, tanto políticos como económicos, han patrocinado la investigación e diferentes campos del conocimiento, desde la exploración geográfica hasta la computación, siendo este vínculo económico entre poder y ciencia uno de las principales factores que han moldeado la forma en que se han desarrollado las ciencias modernas. La influencia del poder económico y político en el progreso científico determina a menudo el cariz de las investigaciones violando así el pretendido principio de neutralidad de las ciencias, convirtiéndolas en mercenarias al servicio de los intereses de empresarios y políticos; y el estudio de la sexualidad no es la excepción.

Hasta antes del siglo XX, el estudio de la sexualidad en Occidente fue virtualmente ignorado, salvo por algunas notables excepciones; esto debido al puritanismo imperante en esta parte del mundo hasta mediados del siglo pasado, época en que empresarios de europeos y americanos dieron cuenta del potencial económico del sexo y todo lo relacionado a él, de las ganancias que podrían obtener comercializando el placer sexual. Fue este nuevo interés el que lentamente contribuyó a minar el puritanismo de las sociedades occidentales, posibilitando la libre explotación del placer sexual como mercancía; tendencia que luego se expandió por el mundo, donde el capitalismo se enfrentó con las diferentes concepciones del sexo existentes en el orbe, destruyéndolas y reemplazándolas con la noción del sexo-placer, del sexo-mercancía; contribuyendo así a eliminar el puritanismo de ciertas sociedades y a destruir la concepción sacra del sexo que existía en otras. Una de las principales herramientas que el capitalismo utilizó para atacar las creencias y concepciones tradicionales sobre el sexo, fueran estas reprobatorias o sacralizadas, fue la investigación científica.

El rol que la ciencia ha jugado en la comercialización del sexo ha sido ambivalente, casi indirecto, puesto que los investigadores no contribuyen normalmente de manera intencionada a este proceso; esto debido a que buena parte investigadores que estudian el sexo, lo hacen con un genuino interés científico; pero al publicar sus resultados, estos son retomados y manipulados por empresas y gobiernos para promocionar una idea conveniente a sus intereses; por ejemplo, si un científico descubriese que existe una correlación positiva entre la actividad sexual y la capacidad de memoria de las personas, aunque esta sea mínima los medios de comunicación la proclamarán a los cuatro vientos, promoviendo el sexo como una suerte de tónico para fortalecer la memoria; en cambio, si un científico descubriese una correlación positiva entre la eyaculación excesiva y la posibilidad de desarrollar alguna afección como daño en la piel o cáncer de próstata, esta será acallada; ya sea que los medios no la publiquen o que la desprestigien aludiendo a otras investigaciones que afirman que la eyaculación excesiva es buena para la salud, o empleando otras maniobras mediáticas similares. Otra forma en que las empresas y políticos consiguen que la ciencia trabaje en su favor es la presión directa sobre los propios investigadores, que ven condicionado su trabajo ya sea por ofertas de patrocinio a cambio de realizar investigaciones tendenciosas que afirmen probar sus ideas de forma “científica”, o por acciones que los disuaden de realizar investigaciones potencialmente inconvenientes a los intereses de dichos grupos.

Por otro lado, a estos métodos que los grupos de poder emplean para manipular las investigaciones acerca de la sexualidad, se suma la influencia las campañas públicas para promover los nuevos ideales neoliberales, individualistas y hedonistas, respecto de la sexualidad en forma de campañas en defensa de los “derechos sexuales y reproductivos”, los cuales, según el mismo discurso empleado en dichas campañas, fueron injustamente negados a los ciudadanos sin motivo aparente durante siglos. Esta propaganda ideológica por parte de los grupos políticos dominantes encuentra eco en el público, puesto que gracias a la promoción de los ideales neoliberales, tanto dentro del ámbito educativo como del mediático, el público mexicano actual se encuentra más

inclinado a favorecer un discurso que le ofrezca obtener más “derechos”, que un discurso que lo obligue a reprimirse, aun en pro de su propio bienestar. Este mensaje político, revestido con la apariencia de un discurso de liberación, alienta a las masas formadas en los principios hedonistas del neoliberalismo a apoyar cualquier idea o acción que les permita hacer uso y abuso, con cada vez mayor apertura, del placer sexual; esto bajo la ilusión de estar peleando contra una injusticia histórica, o bien, de estar trabajando por hacer de este un país más “moderno”.

Por otro lado, si bien es cierto que el puritanismo fue el origen de muchos graves problemas de la sexualidad mexicana, ello no significa que eliminar todo rastro de regulación sobre la actividad sexual para abrir paso a un completo libertinaje sea la solución a dichos problemas. Sin embargo, esta es la ilusión que los políticos y las empresas venden al público hoy día en sus discursos y publicidad; lo que se refleja en la formación de las generaciones más jóvenes, incluyendo por supuesto a los nuevos investigadores que habrán de abocarse al estudio de la sexualidad en nuestro país; muchos de los cuales influidos por este mensaje toman partido en pro de la “liberación” sexual, dedicando su trabajo a defender y promover las ventajas de la nueva moral sexual neoliberal, pasando así a servir indirectamente a los intereses de gobiernos y empresas, más que a contribuir al progreso de la investigación acerca de la sexualidad en México.

Es ante esta situación que se torna necesario tratar de contrarrestar esta influencia política en el desarrollo de las investigaciones acerca de la sexualidad en nuestro país; para lo cual se hace imprescindible brindar a los futuros investigadores una formación histórica lo más integral y concisa posible acerca de la forma en que ha evolucionado la moral sexual en nuestro país; para ello es necesario procurar que los futuros investigadores no se limiten únicamente a memorizar la información disponible, sino que realicen un esfuerzo analítico para comprender a profundidad la forma en que los diferentes procesos históricos fueron moldeando la moderna sexualidad mexicana, haciendo énfasis en el carácter dinámico y cambiante de esta. El principal motivo para realizar este esfuerzo educativo con los futuros investigadores es ayudar a formarles una visión más amplia de la situación actual de la sexualidad en la sociedad mexicana, contribuyendo así a disipar la ilusión de liberación y bienestar que gobiernos y empresas venden en sus discursos y anuncios publicitarios. Al lograr que los investigadores tengan mejor información acerca de las circunstancias de la sexualidad en México, es más probable que utilicen un criterio más amplio al momento de decidir sus razones para investigar las cuestiones sexuales en el ámbito sociocultural mexicano, en lugar de dejarse guiar por la ilusión de ser paladines de una causa libertaria; o bien, por la promesa de apoyo financiero o publicidad, ya que si bien es cierto que la investigación requiere financiamiento y promoción, ello no significa que la labor de los investigadores gire en torno a obtener dichos beneficios, puesto que al centrar su trabajo en ganar apoyo y propaganda el investigador deja de lado la verdadera naturaleza de su ocupación, que es la de contribuir a expandir el conocimiento humano.

El brindar a las próximas generaciones de investigadores un conocimiento más amplio acerca de la situación y evolución de la sexualidad en nuestro país, les ayudará a tener una visión menos prejuiciada de la misma, así como una noción más precisa de su papel como académicos. Esta instrucción debe realizarse en conjunto con proceso de formación personal, en cual se trabaje con las emociones y creencias personales de cada estudiante con el propósito de ayudarlos a tener un pensamiento más neutral con respecto a lo sexual, contrarrestando el efecto de los prejuicios existentes, tanto en pro como en contra de este aspecto tan poco comprendido de la naturaleza humana. Para lograr esto el docente no debe imponer sus propias visiones de la sexualidad mediante discursos, ni tampoco inundarlos con excesiva información repasando cuantiosos artículos, sino promover en los alumnos una exploración individual y grupal de sus propias creencias de las mismas al tiempo que se les exhorta a cuestionarlas mediante un combinación de preguntas basadas en sus comentarios y argumentos informados, tanto de parte del docente como de los demás alumnos; haciendo así indispensable para el docente tener las habilidades de comunicación y los conocimientos necesarios para fungir como moderador y ponente ante sus alumnos. Ciertamente la tarea de formar nuevos investigadores constituye un reto mayúsculo para docentes y alumnos, pero se trata de un esfuerzo necesario para el progreso de nuestro conocimiento sobre la sexualidad, un aspecto de la naturaleza humana que nuestra moderna sociedad pretende comprender, aunque la realidad nos demuestre lo contrario.

### **5.2.1. Áreas de oportunidad para el estudio de la sexualidad en México**

Como hemos visto anteriormente, el estudio de la sexualidad en México se ha visto afectado por vicios similares a aquellos presentes en el estudio de la familia; siendo el principal la excesiva atención que se ha concedido a determinados aspectos de la sexualidad, lo que ha llevado al virtual abandono de otros aspectos, los cuales han recibido escasa atención por parte de los especialistas; sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con el estudio de la familia, la investigación en torno a la sexualidad en México ha tenido un mayor interés para autoridades y empresarios, lo que ha impulsado notablemente el trabajo en este campo en comparación con el caso del estudio de la familia, el cual no ha sido muy atractivo para los grupos de poder antes mencionados, puesto que la comercialización de la familia no les ha resultado tan lucrativa como la del sexo.

De hecho, uno de los principales efectos colaterales de la creciente comercialización del sexo ha sido el de incrementar el interés público por el tema en la últimas décadas; esto debido a que el creciente manejo de contenidos sexuales en la publicidad y medios de comunicación ha provocado que el público se encuentre cada vez más en contacto con este tipo de temáticas, las cuales hasta fechas relativamente cercanas constituían un tabú. La creciente exposición a contenidos sexuales que ha tenido el público mexicano de las últimas décadas ha fomentado un creciente interés por parte del mismo hacia temáticas de índole sexual, lo que se ve directamente reflejado en el creciente número de académicos que centran sus esfuerzos de investigación en los

diferentes aspectos de la sexualidad, labor que ha dado como resultado un importante número de trabajos sobre la materia, cifra que continua en aumento hoy día.

Así pues, dado que cada día hay más investigadores trabajando en el estudio de la sexualidad, el conocimiento disponible sobre la materia es cada vez mayor, y la variedad de trabajos disponibles cubre una gama cada vez más amplia de áreas de investigación, lo que ha contribuido a que cada vez sean menos los aspectos de la sexualidad que no hayan sido explorados por los investigadores en nuestro país; sin embargo, esta exploración en la mayoría de los casos ha sido muy precaria, limitándose a algunos esporádicos estudios en lugar de implicar un esfuerzo continuo de investigación centrado en dichos temas. Un ejemplo muy ilustrativo de esta tendencia es el caso del estudio de la sexualidad en personas de la tercera edad.

Según el INEGI (2013), poco más del 7% de la población mexicana se encuentra constituida por adultos mayores; esto significa que en nuestro país residen alrededor de 8 millones de personas de la tercera edad, las cuales conforman un contingente demográfico que ha sido sistemáticamente excluido del sistema socioeconómico imperante, el cual los juzga poco productivos y por ende, poco atractivos para los intereses de estos grupos tanto en calidad de mano de obra, como en calidad de consumidores. Dicha falta de interés por parte de los sectores dominantes se ha visto reflejada también en el escaso apoyo concedido hacia los académicos para la realización de trabajos de investigación con esta población, los cuales ha sido considerablemente más escasos que los realizados en otros grupos, como los adolescentes y los adultos jóvenes. Este desinterés por estudiar al adulto mayor, sus vivencias y sus necesidades, se ve también reflejado en la escasez de trabajos acerca de la sexualidad entre personas de la tercera edad.

Entre los pocos materiales disponibles acerca de la sexualidad de los adultos mayores en nuestro país destaca el trabajo de Orozco y Rodríguez (2006), el cual versa sobre las actitudes hacia la sexualidad en la vejez entre jóvenes y ancianos de ambos sexos en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Para la realización de estudio se empleó un instrumento diseñado expresamente, consistente en un cuestionario en el que por medio de reactivos se preguntaba a los participantes acerca de su percepción sobre ciertos aspectos de la sexualidad en la tercera edad, esto con propósito de analizar que prejuicios prevalecían entre los participantes acerca de este tema. Tras analizar los resultados del cuestionario, los investigadores determinaron que los jóvenes tienen una visión menos prejuiciada de la sexualidad en la tercera edad que los propios ancianos, quienes presentan creencias como la de no tener derecho al amor o la de ser naturalmente carentes de todo tipo de deseo o actividad sexual, la mayoría de las cuales tiene un origen cultural, puesto que derivan del viejo paradigma occidental en el que se asocia la belleza y el erotismo de forma casi exclusiva con la juventud al mismo tiempo que se considera al anciano como naturalmente opuesto a todas estas virtudes; es decir, si el joven es un ser erótico y sexualmente activo, el anciano, en su calidad de antítesis cultural del joven, no puede tener relación alguna como lo sexual o el erotismo.



Trabajos como el anteriormente mencionado nos permite vislumbrar un poco de la situación de la sexualidad de los ancianos en nuestro país, sin embargo, esto constituye solo un breve vistazo a un tema sumamente complejo; puesto que la sexualidad de los adultos mayores se ve moldeada por algo más que prejuicios y actitudes culturales, como las antes mencionadas. Uno de los factores más importantes para comprender la sexualidad de los individuos es el elemento emocional, y en el caso de las personas de la tercera edad, esto es aún más notorio que en otros grupos de población; esto debido a que los ancianos, dada su larga experiencia de vida, tienen un aspecto emocional mucho más desarrollado que los individuos más jóvenes, puesto que han vivido una mayor variedad de emociones durante un tiempo considerablemente mayor. Toda la gama de emociones que el niño, el adolescente, y el adulto en plenitud habrán de experimentar son algo ya vivido por el anciano, quien constituye de forma integral un reflejo fidedigno de dichas experiencias. Cada emoción, cada vivencia, y cada sentimiento, han dejado su huella en el ser del anciano; en sus creencias, en sus actitudes, en su cuerpo. Es por ello que para comprender al anciano es necesario comprender este vasto trasfondo emocional, el cual deja su influencia en todos los aspectos de su vida, incluyendo por supuesto a la sexualidad.

Desafortunadamente, el estudio de la sexualidad entre los ancianos mexicanos no ha recibido la atención suficiente, y por ende, el trabajo de investigación al respecto ha sido escaso. Así mismo, los contados trabajos existentes sobre el tema han sido predominantemente desde una perspectiva cuantitativa, lo que ha limitado considerablemente la calidad de la información recabada; para ejemplificar esta limitación retomaremos el trabajo de Orozco y Rodríguez (2006). Dicho estudio se realizó con un instrumento que permitía a los investigadores registrar por medio de una escala de valores cuan similares eran las opiniones de los participantes a aquellas nociones consideradas incorrectas o nocivas por los investigadores; sin embargo, en el estudio no se hace indagación alguna en el origen de estas creencias, puesto que esta información no es accesible por medio de los limitados reactivos del instrumento, dejando de lado un elemento vital para comprender de forma integral las creencias y actitudes existentes en torno a la sexualidad en personas de la tercera edad. Un instrumento cuantitativo tiene una capacidad de indagación muy limitada, puesto que se basa en preguntas concretas las cuales pueden ser respondidas con una variedad sumamente limitada de respuestas, de ahí que los instrumentos más completos y precisos sean aquellos con más preguntas; sin embargo, el número de preguntas o reactivos incluidos dentro de un instrumento también es limitado, puesto que un número elevado de reactivos haría poco conveniente el instrumento a momento de ser aplicado. Así pues, los instrumentos cualitativos son útiles para inferir algunas características básicas de la sexualidad en determinados grupos, en este caso en adultos mayores, sin embargo, para lograr un conocimiento adecuado es necesario recurrir a métodos más flexibles y de mayor alcance, en este caso, métodos de cariz cualitativo como la entrevista.

Esta necesidad de implementar métodos de cariz cualitativo para ayudar al desarrollo de la investigación en torno a la sexualidad, es otra similitud existente con el estudio de la familia, puesto que para logra una adecuada comprensión de elementos tan complejos, es necesario un método flexible que pueda utilizarse para cubrir la mayor variedad de aspectos posibles. Es por ello, que la implementación de métodos de investigación cualitativos se hace necesaria para ayudar a impulsar el desarrollo del estudio de la sexualidad en nuestro país, ayudando así a complementar el trabajo de investigación existente, el cual ha sido de cariz predominantemente cuantitativo.

Existen diferentes aspectos de la sexualidad, que han sido extensamente estudiados en nuestro país; empero, casi toda esta labor se ha realizado por medios cuantitativos, basados principalmente en el manejo de estadísticas. Este tipo de investigaciones ha permitido describir con bastante precisión numerosos elementos de la sexualidad en diferentes grupos de población, así como las relaciones existentes entre ellos; sin embargo, estas descripciones no son suficientes para afirmar que conocemos realmente la forma en que dichos grupos entienden y viven su sexualidad. Para ilustrar esto tomaremos el caso de un aspecto de la sexualidad que ha sido extensamente estudiado en nuestro país en las últimas décadas, el comportamiento sexual adolescente.

La investigación en torno a la forma en como los adolescentes viven y entienden su sexualidad en nuestro país ha experimentado un considerable ímpetu en los últimos 20 años, lo que se ve reflejado en los cuantiosos estudios existentes sobre la materia, entre los cuales figuran trabajos como la investigación realizada por Andrade et al., (2008) acerca de la cultura sexual de los jóvenes del estado de Colima, así como el estudio de Gallegos et al., (2008) acerca de las conductas sexuales de riesgo en adolescentes y su intervención; los cuales han contribuido a incrementar considerablemente nuestro entendimiento del comportamiento sexual de los adolescentes mexicanos al explorar y describir diferentes aspectos como las creencias, los hábitos y los elementos culturales que moldean la forma en que los adolescentes llevan a cabo sus prácticas sexuales. Sin embargo, la inmensa mayoría de estos estudios suelen limitarse a estudiar frecuencias y hacer análisis estadísticos de grandes poblaciones mediante la comparación de puntajes obtenidos mediante la aplicación de instrumentos a grupos de participantes, para luego definir tendencias en la población o relaciones entre diferentes elementos, dejando de lado la forma en la cual se desarrollan esas relaciones o que factores son los que originan dichas tendencias, lo que ha limitado considerablemente nuestra comprensión de la sexualidad adolescente. Al desconocer los factores detrás de un fenómeno, es imposible llegar a comprenderlo en su totalidad, puesto que al desconocer su origen carecemos de las bases para entender a cabalidad la forma en que se desarrolla, así como sus características y los cambios que pueden presentarse en él. Así pues, al desconocer los factores detrás del desarrollo de la sexualidad adolescente, tanto a nivel social, como a nivel individual, nos priva de la oportunidad de lograr una comprensión integral de dicho elemento.

El estudio de la sexualidad en diferentes grupos, sean estos divididos por edad, por sexo, por nivel socioeconómico, o en base a cualquier otro criterio existente, ha sido

generalmente tratado bajo un esquema eminentemente cuantitativo, enfocado principalmente en registrar conductas u opiniones en grandes poblaciones; por lo que se ha dejado de lado el estudio de otros aspectos de la sexualidad, que incluyen su relación con las emociones y con los introyectos particulares de cada familia. Con el propósito de atender esta limitación de los estudios cuantitativos sobre la sexualidad, se sugiere la realización de nuevos trabajos de investigación acerca de aquellos temas que han sido tratados bajo una perspectiva cuantitativa, empleando ahora un enfoque cualitativo, retomando los trabajos de índole cuantitativa como guías para determinar que interrogantes requieren atenderse. Por ejemplo, en el caso de la sexualidad adolescente existen numerosos estudios que señalan, por medio de análisis estadísticos, que los padres son una influencia esencial para la educación sexual de sus hijos, empero, esta revelación hecha por medio de estudios cuantitativos da lugar a numerosas dudas acerca de la forma en que los padres influyen en la educación sexual de los jóvenes o que factores afectan el grado de influencia parental sobre los hijos durante su formación sexual; dichas interrogantes pueden responderse mediante un adecuado esfuerzo de investigación por medio de métodos cualitativos, principalmente entrevistas.

Así pues, mientras los estudios cuantitativos nos brindan una guía para explorar los diferentes aspectos de la sexualidad, los estudios cualitativos nos permiten profundizar en ellos, logrando así un mejor conocimiento de los mismos; esto debido a que no se trata de descartar el trabajo cuantitativo, sino de complementar sus carencias aprovechando las cualidades de ambos métodos de investigación para lograr un mejor entendimiento de la sexualidad en nuestro país.

Como hemos visto, la falta de interés por parte de autoridades y empresas no ha favorecido el estudio de muchas áreas, y la imperante homogeneidad de los métodos de investigación ha contribuido a limitar el potencial del trabajo de los especialistas dedicados a al estudio de la sexualidad en nuestro país; sin embargo, el estado precario del trabajo académico en torno a la forma en que los mexicanos entendemos, vivimos y formamos nuestra sexualidad no se debe únicamente a las limitaciones metodológicas o económicas, sino también a un hecho innegable de la sociedad mexicana actual, el cambio cultural.

Hoy día, México se halla en franca transformación, tratando de convertirse de una sociedad tradicionalista a una cosmopolita, más similar a las sociedades del mundo anglosajón, que a la antigua sociedad de corte hispánico que surgió durante del periodo colonial. Esta transformación ha acarreado la llegada de nuevos ideales, nuevas creencias y nuevas perspectivas respecto de muchos aspectos de la vida cotidiana, incluyendo la sexualidad. Las viejas creencias sobre el sexo que habían imperado durante siglos desde la evangelización comenzaron lentamente a ser reemplazadas por otras de corte liberal, dando paso a profundos cambios en la forma en que los mexicanos entendían y vivían su sexualidad; dicho proceso se aceleró durante los últimos treinta años, impulsando cambios nunca antes vistos en el panorama sexual mexicano, tales como la expresión pública de la homosexualidad o el surgimiento de una comunidad transexual nacional. Ciertamente estos cambios han traído notables consecuencias para

el resto de la sociedad mexicana, puesto que ahora el medio cultural nacional se enfrenta a paradigmas que cuestionan frontalmente las bases de su concepción tradicional del sexo, lo que ha llevado a numerosos individuos a cuestionar la validez de las antiguas creencias y a adoptar tendencias y prácticas sexuales que hasta hace poco estuvieron vetadas, o que incluso eran desconocidas en esta parte del mundo.

Todos estos cambios han alterado irremisiblemente el panorama sexual mexicano, enfrentando a los investigadores con nuevos retos en su búsqueda por conocer a cabalidad la situación actual de la sexualidad en nuestro país; puesto que ahora ya no hay que centrarse exclusivamente en la heterosexualidad, como hacían los investigadores positivistas de principios del siglo, sino también hay que tomar en cuenta otras expresiones de la sexualidad humana como son la homosexualidad, la bisexualidad, la asexualidad, la transexualidad, entre otras formas de vivir y entender la sexualidad que hasta hace poco se consideraban crímenes contra natura, como en el caso de la homosexualidad, o bien, se les llegó a considerar algo completamente ficticio, como en el caso de la asexualidad.

A causa de este cambio cultural y de la creciente aceptación hacia las personas con inclinaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad, los individuos con dichas tendencias han manifestado con cada vez mayor empeño sus necesidades y deseos ante la sociedad, propiciando así el surgimiento de nuevos ideales con respecto a la forma en la que cada individuo puede vivir su sexualidad, lo que ha llevado a la sociedad mexicana a ser testigo de nuevos fenómenos que nunca se habrían considerado factibles bajo el antiguo sistema moral, como son las uniones legales entre personas del mismo sexo o la transformación de una persona en un individuo del sexo opuesto. Estos cambios en el panorama sexual mexicano acontecidos a raíz del actual proceso de transformación cultural que vive nuestro país han contribuido a consolidar la presencia de un sector demográfico durante largo tiempo ignorado y discriminado, el cual, al igual que la población heterosexual, presenta numerosas problemáticas con respecto a la forma en que entienden y viven su sexualidad, las cuales deben atenderse para ayudarles a procurar su bienestar integral; y dado que no se puede atender lo que no se conoce, surge entonces la necesidad de conocer más a fondo que factores influyen en el proceso de formación sexual de los individuos con tendencias sexuales diferentes a la heterosexual, esto con el fin de proporcionar bases teóricas sólidas al trabajo terapéutico con esta población.

Estudiar la forma en que homosexuales, asexuales, transexuales, y otros individuos con tendencias sexuales diferentes a la heterosexual se desarrollan a nivel sexual no es tarea fácil; puesto que el estudio de estas expresiones sexuales hace necesario tener en cuenta ciertos requisitos y condiciones para lograr desarrollar una labor de investigación adecuada; destacando entre dichos requisitos el procurar que los investigadores que deseen abocarse a su estudio hayan trabajado previamente sus posibles prejuicios hacia las orientaciones sexuales diferentes; esto debido a que la existencia de nociones distorsionadas acerca de estas preferencias, o de quienes las presentan, provocará en no pocos casos a la malinterpretación de testimonios y pruebas,

lo que por ende conducirá a numerosos trabajos malogrados y plagados de juicios errados. Por otro lado, existen otros requisitos que los futuros investigadores que deseen integrarse a la labor de investigación en torno a las diferentes orientaciones sexuales deben cumplir, como el dominio de un lenguaje neutral lo más carente posible de juicios de valor implícitos, esto con el fin de mantener una comunicación adecuada con los participantes de sus futuros estudios; así como lograr un cierto grado de familiaridad con la cultura existente dentro de las comunidades LGBT, esto con el propósito de lograr una mejor comprensión de la idiosincrasia de estos grupos al momento de interactuar con ellos.

Ciertamente, la investigación en torno a la construcción de la sexualidad en personas con orientaciones sexuales diferentes presenta numerosos desafíos para los investigadores, y esto en buena medida es reflejo de lo reciente que es el interés por estos temas, los cuales hasta hace poco no figuraban entre los intereses de los académicos, puesto que la cultura imperante hasta hace poco tornaba la investigación respecto a estos temas en una empresa muy poco atractiva, principalmente debido al rechazo manifiesto existente en aquel entonces hacia este tipo de expresiones sexuales. Esta actitud aversiva hacia las orientaciones sexuales diferentes cambió con la llegada de nuevos ideales y creencias respecto a la sexualidad como parte del gran cambio cultural que ha venido desarrollándose en las últimas décadas, esto ha propiciado la apertura de estos temas ante el público, lo que eventualmente atrajo la atención de los investigadores hacia estos otrora temas tabú. Procesos similares de apertura a causa del cambio cultural han creado otras áreas de oportunidad para el desarrollo de la investigación en torno a la sexualidad en México, las cuales hasta hace poco habían permanecido virtualmente inexploradas a causa de los prejuicios existentes y que ahora atraen la atención de numerosos especialistas. Entre estas nuevas áreas de oportunidad destaca la investigación de la sexualidad entre personas con capacidades diferentes.

El estudio de la sexualidad en personas con alguna discapacidad, ya sea esta mental o física, constituye una de las áreas menos exploradas de la sexualidad humana; esto debido a que hasta hace poco no se reconocía el hecho de que los individuos con capacidades diferentes también tenían un desarrollo sexual al igual que el resto de los seres humanos. Este desconocimiento de la sexualidad en los individuos con alguna discapacidad deriva de la noción tradicional que se tiene de estos individuos en nuestra sociedad, en la cual se les concibe como seres indefensos, incapaces de cuidar de sí mismos, similares en líneas generales a los niños pequeños. Esta concepción infantilizada de los individuos con discapacidad no solo se extiende a su capacidad de supervivencia sino también a su sexualidad, por lo cual, al igual que a los niños, se les considera como individuos carentes de esta (Martínez y Planella, 2010).

Esta idea de que los individuos con alguna discapacidad son en efecto seres asexuados comenzó a ser cuestionada cuando se aceptó que la sexualidad es un elemento integral del desarrollo humano, lo que eventualmente llevó a algunos investigadores a abocar sus esfuerzos en comprender este aspecto virtualmente desconocido de las personas con capacidades diferentes. Sin embargo, pese al esfuerzo

de un número cada vez mayor de investigadores dedicados al estudio de la sexualidad de las personas con capacidades diferentes, hoy día nuestro conocimiento acerca de este tema continúa siendo sumamente limitado; es por ello que se tornan necesarios mayores esfuerzos de investigación con el propósito de expandir nuestro conocimiento en esta área, el cual será necesario para contribuir en la magna empresa que es ayudar a las personas con alguna discapacidad a tener una mejor calidad de vida.

Superar viejos prejuicios y explorar áreas antes ignoradas o prohibidas de la sexualidad humana ha sido uno de los cambios más importantes que han vivido las ciencias humanas en su Historia; no solo por haber permitido finalmente a la ciencia incursionarse a profundidad en este fundamental aspecto de la vida humana, sino también porque al estudiar la sexualidad de un pueblo, en este caso el mexicano, podemos conocer a fondo su personalidad, sus creencias, sus aspiraciones, y también, sus problemáticas más profundas. La sexualidad refleja todo esto, constituyéndose así en uno de los más fieles indicadores de la salud de una nación; es por ello que su estudio resulta primordial para poder trabajar en pro de procurar que todos los habitantes de nuestro país puedan alcanzar un verdadero estado de bienestar.

### **5.3. Propuestas para futuras investigaciones sobre la relación Familia-Sexualidad en la sociedad mexicana**

Tal como hemos revisado anteriormente, el estudio de la familia y la sexualidad en nuestro país se encuentran en un estado bastante precario; esto debido principalmente a que la investigación en torno a ambas entidades se ha visto afectada por numerosos vicios, los cuales han provocado que nuestro conocimiento de la sexualidad y la familia sea extremadamente heterogéneo, puesto que hay aspectos sobre los cuales se ha recabado cuantiosa información, mientras que otros han permanecido en el virtual abandono. Teniendo en cuenta esto, no extraña que la situación de la investigación acerca de la relación entre la sexualidad y a la familia en nuestro país se encuentre en un estado sumamente precario; sin embargo, este hecho no es enteramente atribuible a las carencias en nuestro conocimiento sobre la familia y la sexualidad, puesto que existen otras circunstancias y elementos que han contribuido notablemente a dificultar el progreso de la investigación en torno al estudio de la relación entre ambas entidades; siendo el principal de ellos un elemento fundamental del método positivista imperante en las ciencias actual; el pensamiento analítico.

La razón por la cual el pensamiento analítico ha constituido una factor de gran importancia para dificultar el estudio de la relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país deriva del hecho de que este tipo de pensamiento considera que para comprender algo es necesario dividirlo y separarlo en componentes más simples, los cuales puedan ser estudiados con mayor detenimiento. Con base en esta premisa, el estudio del ser humano ha sido dividido en numerosas disciplinas, las denominadas ciencias humanas, las cuales estudian de manera separada uno o varios aspectos de la existencia humana; siendo esta división el origen de la problemática en torno al estudio de la relación entre sexualidad y familia; ya que si bien es cierto que el proceso analítico

puede ayudar a lograr una mejor comprensión de entidades y procesos muy complejos, el fragmentar su objeto o, en el caso de las ciencias humanas, sujeto de estudio, lleva al investigador a perder de vista la esencia del mismo. Un ente, sea un objeto, un ser vivo o un fenómeno natural, siempre será por definición único e indivisible, siendo esta afirmación igualmente válida aún en caso de que dicha entidad sea producto de la suma de otras entidades, puesto que la entidad en cuestión será efectivamente la exacta unión de dichos componentes, y en caso de faltar alguno la entidad en cuestión simplemente no existiría; es por ello que al dividir una entidad para estudiarla solo obtenemos una idea difusa de lo que estudiamos, basada en lo que entendemos de las partes en que hemos dividido a dicha entidad, en lugar de tener una imagen completa de la misma.

Así pues, al dividir el estudio del ser humano en numerosas disciplinas se fragmenta nuestra percepción del mismo, y en vez de concentrarnos en tratar de entender al ser humano como un ente unificado, nos centramos más en comprender aquellas entidades en que hemos dividido su existencia; empresa que se dificulta al tratar de comprenderlas sin tomar en cuenta a las demás entidades que conforman el ámbito de lo humano. Desafortunadamente esta tendencia en la que se busca entender todas aquellas entidades que conforman lo humano de manera independiente es la que aún impera en el pensamiento científico actual; siendo esta tendencia de tipo analítico la principal causante de que no se conceda atención a las relaciones existentes entre las diferentes entidades, puesto que se trabaja bajo la premisa de que primero es necesario comprender un aspecto o elemento dado antes de estudiar sus relaciones, cuando en realidad es necesario estudiarlos en conjunto para lograr una verdadera comprensión de dichos elementos. Es bajo esta premisa que estudiar la sexualidad sin la familia y viceversa, constituye un grave error, el cual los investigadores de décadas pasadas cometieron de forma casi sistemática, y el cual corresponde a los futuros investigadores enmendar en pro de lograr una verdadera comprensión tanto de la sexualidad como de la familia.

Otro efecto que el pensamiento analítico ha tenido sobre el estudio de la relación entre familia y sexualidad en nuestro país ha sido el hecho de que la mayoría de los escasos estudios existentes al respecto no han sido centrado en la relación en sí, sino que la han estudiado de forma periférica al indagar acerca de diversos aspectos de la sexualidad y de la dinámica familiar. Estos trabajos en los que se aborda la relación entre lo familiar y lo sexual de forma periférica son cada vez más comunes, lo que ha contribuido gradualmente a esclarecer la importancia del estudio de esta relación para la adecuada comprensión tanto de la familia, como de la sexualidad, puesto que el vínculo entre ambas es sumamente profundo, ya que se remite al origen mismo de ambas entidades. El comprender la relación existente entre la sexualidad y la familia, el cómo ambas entidades se construyen mutuamente en nuestra sociedad, constituye una empresa de gran relevancia en nuestra sociedad actual, la cual ve cada vez más deteriorada su salud integral ante la difusión de ideas y prácticas que atentan tanto en contra de la salud de la familia como contra el sano ejercicio de la sexualidad. Esta situación torna necesaria la realización de esfuerzos para afrontar tanto la difusión de

dichas ideas y prácticas nocivas como las consecuencias que estas han tenido en la sociedad; siendo esencial para ello el contar con un mejor conocimiento acerca de la relación existente entre lo sexual y lo familiar.

Para lograr tener una mejor comprensión del vínculo entre familia y sexualidad es necesario estudiar dicha relación de manera más directa, procurando que los investigadores enfoquen sus esfuerzos directamente en el estudio de la relación existente entre la familia y la sexualidad en lugar de estudiarla como un tema periférico, como ha venido ocurriendo en las últimas décadas. Así mismo, es necesario que en los futuros trabajos de investigación que se realicen en torno a este tema se hagan tomando en cuenta numerosos factores, entre los cuales destacan la diversidad cultural y el aspecto emocional.

La razón por la cual la diversidad cultural es un factor importante a considerar en el estudio de la relación familia-sexualidad en nuestro país deriva del hecho de que la cultura condiciona en gran medida la forma en que las personas perciben sus relaciones con otros individuos, incluyendo parientes y parejas; por eso, al momento de indagar acerca de la forma en que las personas definen sus creencias y actitudes con respecto a lo familiar y lo sexual, es necesario tener en cuenta que en buena medida dichas actitudes y creencias serán derivadas directamente de los ideales culturales imperantes en el medio social donde se desarrollaron dichos individuos; y dada la diversidad de culturas existente en nuestro país, se torna necesario explorar la forma en que cada uno de dichos ámbitos culturales influye en el desarrollo de la relación entre lo sexual y lo familiar dentro de las diferentes comunidades rurales y urbanas que existen en territorio mexicano. Así pues, con el propósito de lograr una mejor comprensión de los diferentes marcos culturales existentes en nuestro país, se recomendaría que las investigaciones se realizasen en cooperación con diferentes especialistas, principalmente antropólogos, con el propósito de ayudar a los investigadores a comprender mejor las opciones, actitudes y creencias de los participantes de dichos estudios.

Por su parte, la innegable importancia de lo emocional en el desarrollo de las creencias y actitudes de los individuos con respecto a lo familiar y lo sexual hace indudablemente necesario el contemplar este factor en los estudios que hayan de realizarse en torno a la relación existente entre la sexualidad y la familia; para lo cual se hace necesaria una mayor flexibilidad en la forma de trabajo de los investigadores, tanto a nivel metodológico como a nivel teórico. La razón para exigir una mayor flexibilidad en las investigaciones deriva de la naturaleza misma de las emociones humanas, las cuales, como se ha sabido desde tiempo antiguo, no constituyen fenómenos estables y monolíticos, los cuales se rijan por leyes estrictas e inviolables; sino procesos flexibles y variables, siempre propensos a cambiar de manera súbita y radical según las circunstancias particulares de cada individuo; esta variabilidad natural de las emociones es una cualidad común a todo proceso vivo, y por ende, debe contemplarse al momento de estudiarlas.



Así pues, el hecho de que los factores involucrados en el desarrollo de las actitudes y creencias hacia la familia y la sexualidad, como la cultura y las emociones, sean elementos tan variados y cambiantes, hace que el estudio de la relación entre lo sexual y lo familiar no pueda realizarse con lineamientos teóricos o métodos rígidos y uniformes, como los empleados en la mayoría de las investigaciones existentes; haciendo necesario implementar métodos de investigación más flexibles, adaptados expofeso a las necesidades del trabajo en el campo; así como con una mayor libertad de pensamiento para los investigadores, los cuales necesitan adaptar sus razonamientos a lo que se encuentra presente en su campo de estudio y no a lo estipulado en un libro. Así mismo, esta necesidad de ser flexible, tanto a nivel teórico como práctico, obedece al hecho de que para poder estudiar adecuadamente el desarrollo de las creencias y actitudes existentes hacia la sexualidad y la familia, así como la relación existente entre estas, es necesario recurrir principalmente a los estudios de caso más que a los estudios en grandes poblaciones; esto debido al hecho de que como los factores involucrados en el desarrollo de susodichas creencias y actitudes son sumamente variables, de la misma forma en que lo son sus efectos, los cuales varían drásticamente de persona a persona; no es posible basar el trabajo de investigación exclusivamente en trabajos realizados con grandes poblaciones, ya que estos solo proveen un marco de referencia, puesto que solo indican cuales son las tendencias dominantes en la población, indicando por ejemplo cuales creencias son la creencias y actitudes más comunes hacia la sexualidad y las relaciones familiares; más no proveen información precisa acerca del cómo se desarrollan dichas creencias y actitudes, proceso que debe estudiarse por medio de otros métodos.

El método más adecuado para estudiar a profundidad la formación y estado de las creencias sobre la sexualidad y la familia, así como su relación, lo constituye la entrevista a profundidad, la cual permite hacer un registro bastante fidedigno de las opiniones, creencias e ideas de los participantes para su posterior análisis por parte de los investigadores. Actualmente este proceso puede realizarse con la ayuda de dispositivos de grabación, lo que permite realizar entrevistas más fluidas al liberar al investigador de realizar registros escritos al mismo tiempo que escucha al participante. Este tipo de entrevistas, en las que el investigador puede dedicar plenamente su atención al entrevistado permite profundizar con mayor naturalidad al permitir el desarrollo de una conversación más fluida, y por ende más natural. Ahora, si bien es cierto que las nuevas tecnologías son clave para la realización de mejores entrevista, ello no significa que el uso de dispositivos de grabación más eficientes sea el único requisito necesario para un buen trabajo de investigación, resaltándose aquí la importancia de capacitar al investigador en los diferentes usos del lenguaje, tanto corporal como verbal; ya que, si bien la capacitación en el uso diestro del lenguaje forma parte de la formación del psicólogo, ello no significa que no se puedan realizar mejoras con respecto a esta parte de la formación profesional del mismo.

El uso del lenguaje es un elemento crucial para el éxito de las entrevistas, y en el caso del estudio de la relación entre la familia y la sexualidad, esto es particularmente

sensible puesto que se indaga en temas particularmente íntimos para los participantes, no solo por la noción cultural imperante respecto a ambos elementos, sino también por el complejo componente emocional que se encuentra involucrado en ambos; por ende, es necesario que el investigador, al momento de dirigirse al participante y elaborar sus preguntas tenga el mismo tacto y consideración que se espera tenga un terapeuta al entrevistar a un usuario; puesto que el establecer una conexión empática es vital para que el entrevistado se sienta lo suficientemente tranquilo y convencido para compartir su testimonio con el investigador; el cual deberá mostrar una actitud neutral ante las situaciones y opiniones del participante, misma que deberá verse reflejada en el lenguaje que emplee durante su interacción con el participante, evitando así emitir juicios de valor acerca de las opiniones y creencias del entrevistado. Esta necesidad de emplear un lenguaje neutro destaca la importancia del previo trabajo de las propias problemáticas del investigador, puesto que es necesario que el investigador no se sienta orientado a adoptar las mismas posturas y opiniones que el entrevistado ante las situaciones que este describe, lo que podría dar pie a que se presentasen numerosos vicios en el posterior análisis de la entrevista, deteriorando así la calidad de la información que pudiese obtenerse.

Como hemos visto, el estudio de la relación entre la sexualidad y la familia en nuestro país supone una empresa de gran magnitud y complejidad para las ciencias humanas y, en el caso particular de la psicología, una necesidad cada vez más sensible para el desarrollo de la práctica profesional; la cual cada día se ve más orientada a afrontar problemáticas de índole familiar y sexual, las cuales son cada vez más acusadas en la moderna sociedad mexicana. Así pues, una vez contempladas las circunstancias de la investigación acerca de la relación entre la sexualidad y la familia en nuestro país, así como las necesidades teóricas y metodológicas de la misma, podemos comenzar a darnos una idea de las numerosas áreas de oportunidad existentes para el estudio de esta relación vital para el desarrollo de las sociedades dentro del marco social y cultural de la nación mexicana.

### **5.3.1. Áreas de oportunidad para el estudio de la relación entre la sexualidad y la familia en México**

Previamente se exploró el estado del arte respecto de la investigación acerca de la familia, y la sexualidad en nuestro país, haciéndose énfasis en las principales tendencias existentes en las investigaciones, tanto a nivel teórico como metodológico; esto con el propósito de posteriormente realizar algunas sugerencias acerca de cómo mejorar los métodos de investigación existentes, así como señalar las principales áreas de oportunidad existentes dentro de dichos ámbitos de investigación; haciéndose especial hincapié en aquellos temas que han permanecido en el virtual abandono por parte de los académicos. De forma similar, se realizó también una exhaustiva revisión acerca del estado del arte en cuanto a la investigación acerca de la relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país, la cual nos permitió dar fe del precario estado de las investigaciones acerca de la relación sexualidad-familia en México.

El conocimiento actual en torno al desarrollo y estado de la relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país es sumamente precario, puesto que este tema ha sido vehementemente ignorado por la mayoría de los investigadores, los cuales solo han dedicado esporádicos esfuerzos a su estudio, dejando numerosos aspectos de esta relación virtualmente sin explorar; lo cual se refleja en la escasa bibliografía disponible al respecto. Entre los contados trabajos disponibles acerca de la relación entre la familia y la sexualidad en nuestro país destaca la investigación realizada por Esteinou (2009) acerca de los cambios de la vida en pareja en México a lo largo del siglo XX; siendo el aspecto más notable de dicho trabajo, la forma en que la autora explora la forma en que fueron evolucionando las relaciones de pareja en nuestro país, puesto que para ello toma en cuenta no solo factores culturales e ideológicos, sino también los cambios ocurridos en las demás instituciones sociales durante este periodo, haciendo especial énfasis en la influencia de los cambios ocurridos en el seno de las familias mexicanas en mismo periodo. Este último punto hace de este trabajo un precedente notable para los futuros trabajos de investigación acerca de la relación entre la familia y la sexualidad en México, puesto que en él se aborda de manera directa, aunque breve, el vínculo entre el desarrollo familiar y la forma en que se vive la sexualidad; lo que constituye una diferencia notable con la mayoría de los estudios en los que se aborda esta relación, los cuales solo la tratan de manera periférica. Son estudios como este, aquellos que se necesitan para lograr verdaderamente mejorar nuestro entendimiento acerca del vínculo entre lo sexual y lo familiar, objetivo que no se logrará conseguir mientras esta relación siga estudiándose como un tema secundario.

Es por ello que con el propósito de contribuir a expandir nuestro conocimiento acerca de la relación entre la sexualidad y la familia se hace necesaria la realización de numerosos estudios los cuales tenga por eje central la comprensión de dicha relación dentro de diferentes ámbitos y desde diferentes perspectivas. En el caso particular de nuestro país, el panorama de investigación es muy vasto, esto debido tanto al hecho de que los trabajos sobre este tema son escasos, y a las condiciones socioculturales existentes en México, como la amplia diversidad de contextos culturales existentes y el actual proceso de transformación cultural que se experimenta de forma generalizada en toda la nación. Es por ello que el investigar acerca de cómo se desarrollan conjuntamente la sexualidad y la familia en nuestro país se torna una tarea sumamente complicada, dentro de la cual habrán de realizarse numerosos esfuerzos pioneros de investigación en los próximos años.

Así pues, tomando en cuenta la amplitud del campo de trabajo que representa el estudio de la relación familia-sexualidad en nuestro país, se presenta la necesidad de establecer líneas de investigación que permitan guiar los futuros esfuerzos de los especialistas que deseen abocarse dicha tarea. Existen tres principales enfoques o ejes de investigación desde los cuales puede abordar el estudio de la relación familia-sexualidad en nuestro país; el sociocultural, el demográfico y el temporal. El primero hace referencia al estudio de la construcción conjunta de lo familiar y lo sexual partiendo desde lo cultural, es decir, enfocándose en cómo cada cultura y subcultura

existente en nuestro país contribuye a determinar la forma en que se construyen las concepciones de lo familiar y lo sexual de los individuos que se desarrollan en ellas.

Por otro lado el eje demográfico hace alusión al estudio de la relación familia-sexualidad con base en los diferentes grupos de población existentes, sean estos divididos por género, edad, nivel socioeconómico, nivel educativo, preferencia sexual, entre otros factores. Este tipo de estudios consistirían principalmente en describir la forma en que se construyen conjuntamente las creencias y actitudes hacia la sexualidad y la familia dentro de dichos grupos de población. Finalmente, el eje temporal refiere a la realización de estudios para comprender el desarrollo de la moral sexual y familiar a lo largo del tiempo, sea por medio de estudios longitudinales, en los cuales se observe el desarrollo de dichos elementos al paso del tiempo, o bien por medio de revisión de testimonios y documentos que nos permitan reconstruir la evolución de las creencias y actitudes hacia la familia y la sexualidad durante el pasado reciente.

Al abordar el estudio de la relación familia-sexualidad desde estos tres ejes, podemos obtener una imagen más completa acerca del desarrollo y estado de dicho vínculo en la sociedad mexicana, misma que nos permitirá lograr una mejor comprensión del mismo; sin embargo, para poder lograr cabalmente este objetivo, es necesario tener en cuenta dos elementos cruciales; la combinación de enfoques y la exploración de lo emocional. En cuanto primer punto, es necesario recordar que el realizar estudios dentro de los cuales se empleen conjuntamente los diferentes ejes de investigación antes propuestos constituye un punto clave para lograr una comprensión verdaderamente integral de la relación entre la sexualidad y la familia, puesto que segmentar de manera tajante el estudio de esta relación con base en estos tres ejes de investigación constituiría un atentado contra toda la propuesta metodológica antes explicada. Cada eje constituye un enfoque de investigación distinto con parámetros propios, que permiten comprender la relación familia-sexualidad en sus diferentes facetas; empero, ninguno de estos enfoques es suficiente por si solo para proveer una imagen completa del estado y desarrollo de esta relación, por ello, para lograr una comprensión integral del vínculo entre lo sexual y lo familiar, es necesario complementar la información obtenida en estudios realizados bajo un determinado enfoque con el conocimiento recabado por medio de trabajos desarrollados de acuerdo a los demás ejes de investigación. Así mismo, en conjunto con esta mutua complementación de la información obtenida bajo los diferentes enfoques, existe también la posibilidad de llevar a cabo estudios que combinen dos o más ejes de investigación con el propósito de realizar una exploración más profunda y detallada de los diferentes aspectos de la relación entre sexualidad y familia.

Por otro lado, en lo referente a la exploración de lo emocional, hay que tener presente que sin importar que enfoque decida emplearse al momento de estudiar el estado y desarrollo de la relación entre la sexualidad y la familia, siempre será necesario tener en cuenta el factor emocional al momento de indagar sobre dicha relación; esto en virtud de la vital importancia de dicho elemento en el desarrollo de las creencias y actitudes de los individuos tanto hacia lo sexual como hacia lo familiar. Así pues, al

estudiar como son y cómo se desarrollan dichas creencias y actitudes es necesario observar también el estado y desarrollo de las emociones de los individuos que participasen en el estudio, puesto que no importa cuán racionales o neutrales sean en apariencia los argumentos de una persona para sustentar sus creencias, siempre habrá un elemento de tipo emocional asociado al desarrollo de dichos pensamientos, ya sea como parte de su génesis y evolución, o bien, como un producto de dichas creencias. Esta inalienable presencia del componente emocional dentro de proceso de desarrollo conjunto de las actitudes y creencias en torno a la familia y la sexualidad obedece también al simple hecho de que todo ser humano, sin importar su origen, preferencias o creencias, es un ser emocional; por ende, todo lo que las personas hagan, creen, o piensen a lo largo de su vida también tiene un aspecto emocional el cual debe tenerse en cuenta para comprender la verdadera dimensión de dichos actos; es por ello que, sin importar desde que perspectiva se estudie la relación entre lo sexual y lo familiar, siempre es necesario tener en cuenta lo emocional, y más aun teniendo en cuenta que se trata de un aspecto siempre cambiante de la naturaleza humana, cuyos cambios pueden alterar irremisiblemente las creencias y actitudes de individuos, familias y sociedades.

Como hemos visto, en nuestro país el estudio de la relación entre la familia y la sexualidad se halla en un estado bastante precario, por lo que existen muy pocas referencias para guiar nuevas propuestas de investigación en este campo; es por ello, que hemos decidido formular sugerencias muy generales para el trabajo de investigación en torno a este tema, las cuales se han centrado principalmente en cuestiones metodológicas, las cuales constituyen la base de todo trabajo académico y cuya revisión es esencial para el éxito de toda empresa de investigación, sea en el campo de la psicología o de cualquier otra ciencia. Con estas nuevas propuestas para el trabajo de investigación en torno al estado y desarrollo de la relación entre la sexualidad y la familia abrimos el campo para la realización de nuevos estudios en torno a este importante vínculo sociocultural.

Aún quedan muchas interrogantes por responder; ya que si bien sabemos que la sexualidad y la familia se construyen mutuamente, los pormenores de este proceso aún permanecen en gran medida ocultos en la sombras. El cómo percibimos, entendemos y vivimos tanto lo familiar como lo sexual es fruto de un proceso de desarrollo conjunto, el cual esta aun por ser descrito a detalle por las futuras generaciones de investigadores quienes habrán de indagar en busca de las respuestas a interrogantes acerca de cuestiones como cuán profunda es la influencia de las relaciones interparentales en el desarrollo de las relaciones de pareja de los hijos, o cómo influye la familia en la aparición de disfunciones sexuales, o incluso el cómo se refleja la calidad de las relaciones de pareja en el trato con la familia; entre otras tantas cuestiones que habrán de atraer la atención de los investigadores conforme nuestro conocimiento de la relación familia-sexualidad vaya ampliándose en los próximos años.

El estudio de la relación familia-sexualidad constituirá sin duda alguna un magno reto para la psicología y para las demás ciencias humanas, puesto que el ámbito de estudio es inmenso, sumamente complejo, y lo más importante, siempre cambiante;

es por ello que para poder estudiar un ente tan dinámico, la psicología y las demás ciencias han de abandonar su rígida concepción de las cosas, para abrazar una nueva visión, más compleja, más dinámica, y por ello más completa, más genuina, y más natural. El comprender verdaderamente la relación entre lo sexual y lo familiar, el cómo se construye la sexualidad en la familia y el como la sexualidad moldea a la familia, será un proceso que cambiará nuestra visión de ambas entidades, al mismo tiempo que revolucionará la comprensión que tenemos sobre nosotros mismos.

## CONCLUSIONES

A principios del siglo XX, en México, como en buena parte del llamado mundo occidental, el hablar de sexo era considerado tabú, algo reprobable, algo indeseable; en la actualidad, estas mismas sociedades que hace más de una centuria renegaban del tratado de temas con contenido sexual, hoy se ufanan de haber superado ese viejo tabú, y se ostentan como grandes conocedoras de lo sexual; puesto que ahora esos temas antaño prohibidos hoy son tema de grandes revistas, programas de televisión y exitosos libros que prometen brindarle a los individuos maravillosos “consejos” sobre como disfrutar al máximo su vida sexual. Sin embargo, pese a toda esta parafernalia y supuesto progreso, nuestro conocimiento sobre lo sexual no ha avanzado mucho; y más que encontrarnos en una edad dorada del conocimiento acerca de la sexualidad, nos encontramos en una edad oscura en la que se ha impuesto una noción gravemente distorsionada acerca de lo que es realmente el sexo.

El sexo hoy día es simplemente un placer, el cual ha sido intensivamente comercializado, y que como todo “producto” que se vende bajo el sistema económico neoliberal imperante, se ofrece de manera incesante a la vista de un público que es reiteradamente exhortado por los medios de comunicación a consumir sin medida todo lo que se ofrece a la venta; así pues, bajo este sistema, el sexo es un producto, un placer cuyo consumo es promovido sin cesar, incitando a los individuos a buscarlo siempre que puedan; sin embargo, el sexo no es únicamente placer. Esta visión simplista y mercantilizada del sexo como “algo que se siente bien”, ha provocado que en sociedades de todo el mundo, no solo en Occidente, se pierda de vista la verdadera dimensión de lo sexual, olvidándose de manera flagrante la naturaleza del sexo como un acto de estrecha vinculación entre dos individuos, como un acto profundamente emocional, como un acto generador de vida. A la par de esta noción mercantilista del sexo, también se han difundido otras ideas igualmente nocivas para el ejercicio y comprensión de la sexualidad, como la idea de que el sexo es un acto en el que se participa únicamente en beneficio propio, o la creencia de que se trata de un acto meramente físico, desprovisto de carácter emocional y totalmente ajeno a la historia personal de cada uno; las cuales han contribuido a propiciar el surgimiento y difusión de diversos problemas de salud en la población, los cuales se encuentran asociados en mayor o menor medida a un ejercicio de ciertas prácticas sexuales, las cuales a la larga atentan contra la salud de los individuos.

El contribuir a afrontar esta situación adversa por la cual atraviesa actualmente la sexualidad en México es la principal motivación detrás de la realización de este trabajo, el cual se llevó a cabo con la intención de proveer a los futuros investigadores una guía para la realización de futuros trabajos de investigación en torno a la sexualidad, la familia y su relación en nuestro país; esto con el propósito de ayudar a ampliar el conocimiento científico disponible acerca de esta tres entidades, algo fundamental para poder comenzar a trabajar en la solución de las crecientes problemáticas sanitarias y sociales que afectan a nuestra sociedad en la actualidad. Con este propósito en mente se realizó una larga revisión bibliográfica por medio de la cual

se buscó conocer no solo el estado actual del conocimiento existente en torno a la familia, la sexualidad y su relación en nuestro país, sino también los métodos empleados por los especialistas en su labor de investigación en torno a dichos temas. En aras de cumplir dicho objetivo, se revisaron numerosos libros, artículos de divulgación, y otros documentos, gracias a los cuales se pudo hacer una semblanza de la situación actual de la investigación en torno de la familia, la sexualidad y el vínculo existente entre ambas dentro del ámbito sociocultural mexicano; lo que nos permitió dar cuenta de las numerosas áreas de oportunidad existentes para el estudio de dichas entidades en nuestro país, así como de las problemáticas que afectan el desarrollo de las investigaciones, tanto a nivel teórico como a nivel práctico; lo que posteriormente nos permitió elaborar algunas sugerencias para ayudar a superar dichas problemáticas y explorar las áreas de oportunidad detectadas a lo largo de dicha revisión.

Ciertamente las sugerencias realizadas en este trabajo no bastaran por sí mismas para mejorar el panorama de la investigación en torno a la sexualidad, la familia y su relación en nuestro país, puesto que el tema es realmente vasto, y al tiempo que nuestro conocimiento acerca de estas entidades vaya expandiéndose irán surgiendo nuevas interrogantes, las cuales no solo implicaran la apertura de nuevos ámbitos de investigación, sino también nuevos cambios en los métodos de estudio empleados por los especialistas abocados al trabajo en dichos ámbitos. Así pues, dada la magnitud de la empresa que supone el estudio de la sexualidad, la familia y el vínculo existente entre ambas entidades, lo más conveniente ha sido realizar sugerencias generales con el propósito de hacer frente a las principales problemáticas que afectan la investigación en torno a los temas anteriormente mencionados; siendo el principal problema la propia formación teórica de los especialistas.

A lo largo de este trabajo, se hizo una constante crítica al modelo de investigación imperante en las ciencias humanas, especialmente al fundamento teórico del mismo, el pensamiento positivista; el cual postula un método de investigación centrado eminentemente en la experimentación, la obtención de datos estadísticos y su posterior análisis. Dicho modelo de investigación fue acuñado para emplearse en el ámbito de las ciencias exactas, como la física clásica o la química, las cuales se centran en el estudio de entidades con un comportamiento relativamente estable y fácil de predecir; empero, este mismo modelo no puede aplicarse con igual eficiencia al estudio del ser humano, puesto que a diferencia de los cristales o los gases nobles, las personas no son entidades uniformes y regidas por leyes estáticas, sino entidades dinámicas cuya existencia es en esencia un continuo proceso de cambio, el cual se ve influido por una miríada de elementos, cuyos efectos varían radicalmente de un individuo a otro. Esta complejidad torna inadecuado el uso de una metodología positivista para el estudio del ser humano; por ello, para mejorar nuestro conocimiento de lo humano se hace necesario reformar los métodos de investigación desde su origen, es decir, desde la formación misma de los investigadores. Con esta idea en mente, se realizaron algunas propuestas para realizar cambios en la formación académica de los futuros



investigadores, haciendo especial énfasis en los contenidos teóricos, así como en un elemento a menudo ignorado en las ciencias humanas, el aspecto emocional.

El trabajo con las emociones, ya sea durante la formación de los investigadores o como parte del propio trabajo de investigación en las ciencias humanas, fue virtualmente un tabú durante la mayor parte del siglo pasado, esto en virtud de un viejo prejuicio positivista el cual afirma que las emociones, en su calidad de elementos subjetivos, no pueden ser objeto de un verdadero estudio científico; dicha idea llevó a los académicos abocados a tratar de forma periférica todo lo referente a las emociones, intentando así comprender los fenómenos de la existencia humana con un enfoque eminentemente racionalista. Este olvido intencional de las emociones afectó severamente el desarrollo de las ciencias humanas, esto al impedir una comprensión integral de los diferentes fenómenos asociados a la existencia de los seres humanos, los cuales se hallan irremisiblemente ligados en algún grado con la vida emocional de los individuos; hecho que nos permite afirmar que para lograr una genuina comprensión de lo que acontece en la vida de individuos y sociedades, es necesario comprender su realidad emocional.

Así pues, sea el arte de una antigua civilización, la obra de un filósofo o los crímenes de un dictador, todo aquello que es fruto del pensamiento y labor humanas es en mayor o menor medida fruto de las emociones que dichos individuos experimentaron a lo largo de sus vidas; por ende, lo que acontece en el seno de las familias y en la intimidad de las relaciones de pareja, también se encuentra vinculado al estado emocional de todos y cada uno de los individuos que forman parte de dichas relaciones. Es por ello que en este trabajo se hace particular énfasis en la necesidad de trabajar con las emociones como un elemento fundamental para entender la realidad de la sexualidad y la familia; y en virtud de ello se propone no solo tomar en cuenta el factor emocional al momento de realizar investigaciones en torno a los temas mencionados, sino también el trabajo de las emociones de los propios investigadores, esto en virtud de que no se puede trabajar con las emociones ajenas sin antes haber trabajado con las propias.

Hoy día, en nuestra sociedad cada vez más penetrada por el materialismo y el hedonismo que impone el sistema neoliberal, el trabajo de las emociones se torna en una necesidad cada vez más sensible, puesto que cada día son menos los individuos que muestran un sano manejo de sus emociones y sentimientos, cosa que se evidencia en un número cada vez mayor de casos de enfermedades y trastornos directamente asociados a un manejo inadecuado de las emociones. Cada día son más comunes los casos de afecciones como la obesidad, la diabetes, la hipertensión y el cáncer; todos ellos problemas propiciados por un manejo extremadamente precario de las emociones a lo largo de la vida, lo que aunado a las condiciones de un ambiente cada vez más contaminado y hostil ha llevado a disminuir la calidad de vida de la mayor parte de las sociedades en todo el mundo, y por supuesto, en México no somos la excepción.

La sociedad mexicana actual, como la mayor parte de las sociedades industrializadas vive un momento particularmente crítico, esto debido a que hoy día los

habitantes de la otrora Cornucopia Americana viven sumergidos en un medio cada vez menos propicio para el sano desarrollo de sus habitantes; el cual se torna cada día más hostil conforme las problemáticas ecológicas y sociales del país van agravándose. Hoy día, a las problemáticas sociales heredadas de casi dos siglos de guerras fratricidas se suman aquellas originadas por la difusión de los ideales del neoliberalismo, las cuales convierten lenta e inexorablemente a los seres humanos en esclavos de sus deseos al grado de que en aras de satisfacerlos se deja de lado aspectos tan importantes como la vida familiar, el crecimiento personal, y las propias emociones; esto nos ha llevado a vivir en una sociedad en que la gente no sabe afrontar adecuadamente sus problemas, los cuales tratan de ignorar o acallar bajo distracciones y placeres cuya búsqueda es exacerbada por un bombardeo incesante de mensajes que venden la ilusión de que la vida se trata únicamente de obtener placeres y reconocimiento.

Esta tendencia hedonista, en la que el individuo vive tratando de evitar frenéticamente el dolor, ha llevado a muchos a abrazar actitudes y comportamientos que los ayudan a sofocar los sentimientos dolorosos; evitando así confrontar dichos sentimientos, y por ende, evitando dar una verdadera solución al problema detrás del origen de los mismos. Acciones y actitudes como el culpar a otros de los problemas personales, la idea de tener siempre la razón, o el adoptar una postura de víctima ante las vicisitudes de la vida, son solo algunas de las diversas formas en que los individuos suelen evadir el dolor de afrontar sus problemas, propiciando así que los problemas originales permanezcan sin resolver, lo que a la larga agrava la situación emocional del individuo, la cual eventualmente se ve reflejada en el deterioro de la salud del mismo.

Por otro lado, a la par del deterioro cada vez más acusado de la salud individual, también se presenta un creciente número de problemáticas en el ámbito de las relaciones familiares, entre las que destaca el aumento en el número de hogares disfuncionales y desintegrados. En nuestro país, los problemas intrafamiliares son una problemática cada vez más sensible, la cual tiene su origen en la misma tendencia hedonista e individualista que hemos descrito con anterioridad; esto debido a que es siguiendo esta tendencia a procurar únicamente la propia gratificación, que hoy día un buen número de individuos actúan de forma negligente o exigente con sus familias, lo que a la larga provoca el surgimiento de sentimientos como la tristeza, frustración y el rencor, los cuales a la larga contribuyen a deteriorar las relaciones intrafamiliares, puesto que en buena parte de los casos no habrá un interés genuino por parte de los involucrados en resolver el problema a causa de su misma tendencia egocéntrica y hedonista a tratar de evadir todo aquello que pudiese ser doloroso o incómodo. Este deterioro en las relaciones familiares se ve también reflejado en la forma en que los individuos se relacionan fuera del ámbito familiar; esto incluyen relaciones amicales, laborales y por supuesto, de pareja.

Actualmente, la situación de las relaciones de pareja en nuestro país es cada vez más precaria, puesto que al igual que las relaciones familiares, en ellas imperan las mismas tendencias individualistas y hedonistas, que llevan a sus integrantes a adoptar actitudes y comportamientos negligentes, o bien, exigentes, hacia sus respectivos

compañeros; lo que eventualmente contribuye a deteriorar la calidad de las relaciones a causa de las secuelas emocionales de dichas acciones y actitudes; las cuales pueden conducir al desarrollo de relaciones conflictivas y dañinas para ambos miembros, o bien al fin de la relación de pareja. Por otra parte, el actual deterioro de las relaciones de pareja también tiene graves implicaciones para el desarrollo de la sexualidad en nuestro país; esto debido al hecho de que al no haber un vínculo emocional estable dentro de la pareja, es menos probable que esta explore su sexualidad teniendo presente el aspecto afectivo de la misma, limitando el contacto sexual a un acto meramente físico, sin más objetivo que la propia gratificación de cada uno, en lugar de un acto de plena comunión entre los miembros de la pareja. Desafortunadamente, en la actualidad, la mayor parte de las nuevas parejas no suelen establecer vínculos emocionales estables, esto debido en buena medida a que sus miembros son a menudo incapaces de manejar adecuadamente sus propias emociones, lo que los lleva a vivir una vida sexual limitada a lo meramente al aspecto físico-sensorial, en lugar de vivir una sexualidad verdaderamente plena.

Ciertamente si deseamos que en el futuro nuestra sociedad pueda vivir plenamente su sexualidad, no debemos dejarnos guiar por las ilusiones hedonistas de los medios, ni por los delirios de poder de los idealistas que claman luchar por la “libertad sexual”; sino más bien comenzar a promover un enfoque distinto ante la vida, en el cual se enseñe a los individuos a no buscar las directrices de su vida personal en una revista de modas o en una película, sino en ellos mismos. Este cambio de enfoque permitirá a las nuevas generaciones desarrollar una nueva concepción sobre la vida en su conjunto; esto debido a que el contemplar su propia existencia desde una perspectiva diferente a la propuesta por la ideología neoliberal les ayudará a conocer y comprender otros aspectos de la vida que a menudo se pasan por alto en el pensamiento y estilo de vida vigentes hoy día, los cuales se rigen desde la perspectiva del neoliberalismo en la que todo gira en torno a lo material y a lo sensorial, obligando a los individuos a basar sus vidas únicamente en lo externo, en lo aparente, en lo sensible. Así pues, los individuos atrapados en el ámbito ideológico neoliberal viven atrapados en una extraña paradoja, en la cual el sistema les alienta a pensar únicamente en ellos mismos a la vez que los adoctrina para únicamente tomar en cuenta lo exterior; hecho que eventualmente se convierte en el origen de una amplia gama de problemas de salud que impiden a las personas alcanzar un estado de auténtico bienestar. Así pues, para ayudar a nuestra sociedad a alcanzar un mejor nivel de vida es necesario comenzar a trabajar con lo interior, con ese aspecto de nosotros que a menudo este mundo de estímulos exacerbados e ideales banales nos presiona a olvidar; y para ello se hará necesario trabajar con otro elemento que hoy día muchos individuos parecen obsesionados en dejar atrás; nuestros orígenes.

Todo ser humano tiene una historia, y toda historia personal involucra a la familia y la sexualidad; esto debido al simple hecho de que ambas entidades constituyen el origen de todos los seres humanos, siendo la primera la principal formadora y la segunda el origen mismo de la existencia de todos y cada uno de nosotros. Así pues, trabajar con la sexualidad y la familia no solo es trabajar con lo más íntimo de la vida de

un ser humano, sino también trabajar con sus mismísimos orígenes, es decir, con su conexión más profunda con el mundo, con el universo. Dicha conexión hoy día ha sido afectada gravemente por la cultura del consumo y la apariencia, lo que se ve reflejado en el creciente deterioro social e individual que vemos en la actualidad; es por ello que hoy día tenemos la necesidad de enfocar nuestros esfuerzos en trabajar con estos pilares de la existencia humana que son la sexualidad y la familia. Para cumplir este propósito será necesario primero conocer realmente a estos elementos; ya no verlos de acuerdo a nuestros deseos e ideales, sino dar fe de cómo son en realidad, de su verdadera naturaleza.

El alcanzar este objetivo no solo constituye uno de los principales retos de la psicología moderna, sino también una de sus principales prioridades frente a la actual crisis social que se vive en nuestro país y en el resto del mundo. El comprender a cabalidad la forma en que la familia y la sexualidad se encuentran vinculadas al desarrollo humano es un paso esencial para poder actuar ante numerosas problemáticas que hoy afectan a nuestra sociedad, las cuales trazan sus orígenes a problemas familiares o dificultades en la formación de la sexualidad; dichas problemáticas afectan la estabilidad de las relaciones humanas, conduciendo así al surgimiento de tendencias, hábitos y creencias que terminan dañando a la sociedad en su conjunto.

La desintegración familiar, la inestabilidad de las parejas, la falta de comunicación entre padres e hijos, el creciente índice de embarazos no deseados, la violencia de género, y una plétora de diferentes problemáticas que hoy día atraen la atención de activistas, autoridades y amplios sectores de público general encuentran buena parte de su trasfondo en problemas familiares y de formación moral, esto debido al simple hecho de que si la familia no provee un buen ejemplo de cómo interactuar con familiares y extraños, las nuevas generaciones difícilmente podrán aprender modelos saludables de relaciones sociales; así mismo, si no se enseña a las nuevas generaciones la verdadera naturaleza e importancia de lo sexual, se torna virtualmente imposible aspirar a que las nuevas generaciones desarrollen una sexualidad saludable, y desafortunadamente hoy día, ni las escuelas ni las familias parecen cumplir cabalmente con esta misión.

Así pues, teniendo en cuenta algunos de los puntos principales de la importancia de la sexualidad, la familia y su relación para el desarrollo humano, es posible comprender la importancia de estudiar a dichas entidades con el propósito de brindar una base sólida a los futuros esfuerzos para atender las problemáticas que aquejan a nuestra sociedad cada vez más inmersa en un modo de vida autodestructivo. El trabajo para lograr conocer verdaderamente a la sexualidad, la familia y su relación aún está lejos de terminar, y dada la dinámica naturaleza de estas entidades, probablemente nunca lleguemos a concluirlo; pero ciertamente mientras más logremos conocer y comprender a dichas entidades, mayores y mejores herramientas tendemos para ayudar a mejorar la vida de miles y miles de personas en el mundo. En nuestro país, este esfuerzo aún se encuentra en un estado bastante precario, por lo que el trabajo por realizar es mucho, pero ciertamente el esfuerzo valdrá la pena, puesto que al ayudar a

los demás contribuimos gradualmente a hacer posible un mejor futuro para todos, los que hoy estamos y los que vendrán.

## REFLEXIONES DEL AUTOR

Escribir una tesis representa el final de una etapa crucial en la vida de un profesionalista, puesto que constituye un gran reto en el que entran en juego tanto la formación académica como las habilidades de quien la escribe. Así mismo, una tesis también constituye un magno ejercicio de reflexión, tanto a nivel académico como a nivel personal; esto debido a que en ella se ven plasmados los principales intereses y convicciones del autor, y el texto que hoy se encuentra ante sus ojos no es la excepción. Este documento no es solo el resultado de un largo proceso de investigación y redacción que comenzó durante mi último año en la carrera de psicología, sino también el de un largo proceso de reflexión que me llevó a cambiar profundamente mi visión no solo de la familia y la sexualidad, sino de la naturaleza humana en general.

Hasta antes de comenzar a trabajar en esta tesis mi visión de lo humano, incluyendo la familia y la sexualidad aún se hallaba muy influida por el pensamiento científico tradicional, que concibe al ser humano de forma sumamente rígida y artificial, centrandose únicamente en analizar su biología o en hacer una versión caricaturizada de su desarrollo histórico; retratando a los seres humanos como entes rígidos, casi unidimensionales, cuya individualidad solo parece existir en el verbo. Mientras mantuve esta visión de lo humano, mi comprensión de las demás personas adoleció de graves deficiencias, puesto que al tratar de entender a otros con base a esta paupérrima concepción del ser humano, muchas de las acciones, actitudes y creencias ajenas me resultaban completamente incomprensibles y carentes de sentido. Todo esto cambió cuando comencé a incluir lo emocional en mi visión integral de lo humano, puesto que muchos de los enigmas que me intrigaban acerca de la forma de ser de las personas comenzaron a resolverse de forma gradual, permitiéndome mejorar de manera asombrosa no solo mi comprensión de los demás, sino también la de mí mismo.

Al reflexionar sobre mis creencias acerca de lo humano bajo esta nueva luz, mi visión del mundo fue cambiando de manera radical, cambio que se hizo cada vez más acusado conforme fui comprendiendo la verdadera dimensión de la influencia de las emociones en el desarrollo humano, no solo a nivel individual sino también a nivel familiar y social. El poder aceptar hechos como el que las emociones manifiestan su influencia no solo dentro del margen de la vida de los individuos que las generan, sino también a través de las generaciones, o el que las emociones también pueden manifestarse produciendo una amplia gama de efectos en el organismo, significó para mí un gran cambio en mi visión de lo humano, puesto que gracias a ello pude comprender el origen y desarrollo numerosas problemáticas que hoy día aquejan a nuestra sociedad, así como la forma de alcanzar una verdadera solución a muchas de ellas. Al mismo tiempo, este mismo saber me permitió comprender también algunas de las principales problemáticas de mi vida, las cuales he podido comenzar a resolver de manera gradual, lo que ha contribuido a ayudarme a vivir de forma cada vez más plena.

Estos cambios en mi forma de pensar y actuar se han visto reflejados en prácticamente todas las facetas de mi vida, incluyendo la elaboración de esta tesis; la

cual me ha permitido reflexionar con mayor detenimiento en la forma en los seres humanos actuales vivimos nuestra existencia. Dichas reflexiones me han llevado no solo a comprender muchos de los eventos que ocurrían a mí alrededor, sino también muchas de las cosas que había experimentado a lo largo de mi vida, permitiéndome así rescatar valiosas lecciones de momentos de mi vida que hasta entonces no había sido verdaderamente capaz de comprender debido a que trataba de comprenderlos de una forma totalmente racional sin hacer caso real de mis propias emociones y sentimientos.

Así pues, el reflexionar sobre los acontecimientos de vida al mismo tiempo que reflexionaba sobre la sociedad en la que vivimos desde una nueva perspectiva fue para mí una experiencia sumamente profunda, en la cual conocí no solo la respuesta a numerosas incógnitas sobre la sociedad que habían acaparado mi atención desde hacía años, sino también la respuesta a muchas interrogantes acerca de mí mismo, de mi familia, y mis orígenes. Es por ello que la elaboración de esta tesis no solo constituyó un gran proyecto académico sino también un gran ejercicio emocional, espiritual; en el cual pude ver mi vida en perspectiva, permitiéndome así conocerme de una forma que antes no habría sido posible debido a mis prejuicios. Ciertamente, ahora que observo en perspectiva como ha cambiado mi visión de lo humano durante la elaboración de este trabajo me doy cuenta de la importancia que este trabajo ha tenido para mí a nivel personal; al agoro de que ahora puedo afirmar que este trabajo marca para mí un antes y un después en la historia de mi relación con el mundo.

Elaborar este trabajo fue un proceso largo y demandante, en el cual viví lo mismo grandes alegrías al ir descubriendo nuevos aspectos del ser humano cuya existencia nunca habría imaginado, como grandes momentos de tensión y frustración al no saber cómo expresar las complejas ideas que se gestaban en mi mente. Todas estas experiencias, estas emociones, estos sentimientos; todos ellos dejaron su huella tanto en las páginas de este documento como en mi actitud que he decidido adoptar hacia la vida. El estudiar la sexualidad y la familia significó para mí conocer lo humano desde su mismísimo origen, puesto que todo lo que somos tiene su génesis en ambas entidades; por ende, el estudiarlas ha tenido consecuencias que se han hecho sentir en todas las facetas de vida, esto debido al simple hecho de que al estudiarlas pude conectarme más profundamente con mis orígenes, conexión que me ha permitido valorar mi vida en perspectiva y apreciarla bajo una luz completamente nueva.

Fue un camino largo, lleno de contrastes, pero que el final me ha dejado una sensación de plenitud, la cual me permite apreciar el futuro bajo una luz más positiva, puesto que ahora puedo realmente apreciar mi potencial y el de los demás. Así mismo este trabajo me ha ayudado a cambiar mi visión de la psicología, puesto que ahora comprendo realmente que es lo que quiero hacer con todo lo que aprendí y viví en la carrera, como es que quiero vivir mi profesión, vivir la psicología. No me parece excesivo afirmar que esta tesis es el testamento de una de las más grandes aventuras de mi vida, una en la que lo mismo explore los misteriosos horizontes de la Historia que los aspectos menos visibles de mi persona; un verdadero viaje de descubrimiento cuyo legado me acompañará de por vida, y el cual estoy feliz de haber realizado. Sin más que

decir, solo me queda agradecer a aquellos que me acompañaron este viaje y desear a aquellos que lean mis palabras un viaje igualmente provechoso en esta vida.



## Bibliografía

- Aboites, G., Martínez, F., y Verduzco, G. F. (2007). Estrategias de vidas: Migración y remesas como paliativo a la pobreza en Guanajuato. *Trayectorias*. 9 (25), pp. 18-32.
- Acle, T.G., y Roque, H. M. P. (2013). Resiliencia materna, funcionamiento familiar y discapacidad intelectual de los hijos en un contexto marginado. *Universitas Psychologica*, 12(3). Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/1386>
- Acosta, D. F. (1992) Hogares más pobres con jefaturas femeninas. *DemoS*. 5, pp. 30-31.
- Acosta-Castillo, I., Alonso-Vilatela, M.E., Casas-Martínez, M.L., Sosa-Ortiz, A.L, y Zúñiga-Santamaría, T. (2010). Dependencia y maltrato en el anciano con demencia. *Persona y Bioética*. 14 (1), pp. 56-66.
- Alcántara, A. (2008). Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de Educación*. 48, pp. 147-165.
- Alonso-Gancedo, N., Iriarte, R. C., y Sobrino, A. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 4 (8), pp. 177-211.
- Allen-Leigh, B., Angeles-Llerenas, A., Chávez, A. R., Díaz-Cerón, E., Lazcano, P. E., y Rivera-Rivera, L. (2009). Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México. *Revista Saúde Pública*. 43 (3), pp. 506-514.
- Alvarado, A. S., Diez, M. F., Dueñas, G. A., Rojas, C. E., y Zapata, I. M. R. (2009). Disfunciones sexuales en pacientes con cáncer posquimioterapia, experiencia del Instituto Nacional de Cancerología de México: Estudio piloto. *Gaceta Mexicana de Oncología*. 7 (2), pp. 35-39.
- Álvarez, M.L.G., Buendía, S.I.A., Irigoyen, C.A., Landgrave, I.S., y Ponce, R.E.R. (2009). Maltrato, abandono y negligencia en ancianos de una clínica de medicina familiar y un hospital general de la Ciudad de México. *Archivos en Medicina familiar*. 11 (4), pp. 159-165.
- Amuchástegui, A., y Szasz, I. (2007). *Sucede que me canso de ser hombre: Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México.
- Anatrella, T. (2008). *La diferencia prohibida: Sexo, educación y violencia. La herencia de Mayo de 1968*. Madrid: Encuentro.
- Andersson, N., Meneses-Rentería, A., Paredes-Solis, S., Reyes-De Jesús, L., Rodríguez-Ramos, I. E., y Villegas-Arrizón, A. (2005). Violencia física intrafamiliar contra la embarazada: un estudio con base poblacional en Ometepec, Guerrero, México. *Salud Pública de México*. 47 (5), pp. 335-341.

- Andrade, P.P., Betancourt, O.D., y Palacios, D.J.R. (2006). Factores familiares asociados a la conducta sexual en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*. 15, pp. 91-101.
- Andrade, P. P., Covarrubias, C. K. Y., y Uribe, A. J. I. (2008). La cultura sexual de los adolescentes colimenses: Aspectos característicos de la cultura local. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 14 (28), pp. 61-95.
- Andrade, P. P., González-Forteza, C. F., y Salgado de Snyder, V. N. (1993). Fuentes de conflicto, recursos de apoyo y estado emocional en adolescentes. *Salud Mental*. 16 (3), pp. 16-21.
- Andrade, P. P., Méndez S. M. P., y Peñaloza, G. R. (2013). Prácticas parentales y capacidades y dificultades en preadolescentes. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. 15 (1), pp. 99-118.
- Aranzazú, M. C. J., Lozano, G. A. F., Reynaldos, Q. C., y Torres, L. T. M. (2010). Concepciones culturales del VIH/Sida de adolescentes de Bolivia, Chile y México. *Revista Saúde Pública*. 44 (5), pp. 820-829.
- Ardèvol, E. (Ed.) (1981). *El Hombre en el Mundo: 500 pueblos, como son y donde viven* (Vols. 1-9). Barcelona: Noguer.
- Arriagada, I. (2004). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de Población*. 10 (40), pp. 71-95.
- Arrom, S. M. (1992). Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas. *Historia Mexicana*. 42 (2), pp. 379-418.
- Atienzo, E. E., Campero, L., Estrada, F., Rouse, C., y Walker, D. (2011). Intervenciones con padres de familia para modificar el comportamiento sexual en adolescentes. *Salud Pública de México*. 53, pp. 160-171.
- Baca, O. L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, H. I., y Pérez, F. C. G. (2000). *Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Banda, G. O. L. (2012). *El significado de la sexualidad en adolescentes de Cd. Victoria, Tamaulipas. México: Aproximación cualitativa con enfoque de género*. (Tesis doctoral). Obtenida del Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante (2013-06-04)
- Bárcenas, B. K. B. (2011). Como debe ser, como Dios manda: El Estado y la Iglesia Católica en las formas de regulación de la vida familiar en México. *Cultura y Religión*. 5 (1), pp. 95-116.
- Barclay, W. (2002). *Palabras griegas del Nuevo Testamento: Su uso y significado*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de antropología*. México: Siglo XXI.
- Barrera, C. F., Cabrera, G. V. E., y Guevara, M. I. P. (2007). Factores contextuales y emociones morales como predictores del ajuste psicológico en la adolescencia. *Universitas Psychologica*. 6 (2), pp. 269-283.
- Bellido, A. A. J., y Villegas, C. E. (1992). Influencia de la familia en el desarrollo de pautas inadecuadas de conducta. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*. 1, pp. 123-133.

- Beriain, J., y Sánchez, I. Y. (2010). *Sagrado/Profano: Nuevos desafíos al proyecto de la modernidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Bernal, A. (Ed.). (2005). *La familia como ámbito educativo*. Madrid: Rialp.
- Boer, D. P., Hart, S., Kropp, P. R., y Webster, C. D. (2005) *SVR-20: Manual de valoración del riesgo de violencia sexual*. (Andrés-Pueyo, A., y Hitterman, E., trad.) Barcelona: Universidad de Barcelona. (Trabajo original publicado en 1997)
- Bohannan, P. (1996). *Para raros, nosotros: Introducción a la antropología cultural*. Madrid: Akal.
- Boltvinik, J., y Damían, A. (2004). *La pobreza en México y en el mundo: Realidades y desafíos*. México: Siglo XXI.
- Burgos, F. R. J. (1997). Sexualidad y adolescencia: Hacia una educación familiar integral. *Educación y Ciencia*. 1 (2), pp. 27-33.
- Burgos, F. R. J. (1998). El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos: Un estudio cualitativo de personas heterosexuales con VIH en México. *Educación y Ciencia*. 4 (18), pp. 31-43.
- Caballero, M., Campero, L., Herrera, C., Kendall., y Mena, A. L. (2010). El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos: un estudio cualitativo de personas heterosexuales con VIH en México. *Salud Pública de México*. 52, pp. 61-69.
- Caballero-Hoyos, R., y Villaseñor-Sierra, A. (1996). Subculturas sexuales y grado de riesgo de adquisición del VIH en adolescentes de un barrio marginado. *Salud Pública de México*. 38, pp. 276-279.
- Cairns, T. (1990). *Caballeros medievales*. Madrid: Akal.
- Calles-Santillana, J. A. (2013). *La plusvalía ideológica: Ludovico Silva y el análisis crítico de la comunicación en Latinoamérica*. Obtenido de [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/47\\_Calles\\_V82.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/47_Calles_V82.pdf)
- Cantera, L. M., y Blanch, J. M. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Intervención psicosocial*. 19 (2), pp. 121-127.
- Cantera, L. y Gamero, V. (2007). La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. *Psico*. 38 (3), pp. 233-237.
- Caparrós, C. N., y Jiménez-Aybar, I. (2001). *El acogimiento familiar: aspectos jurídicos y sociales*. Madrid: Rialp.
- Cardoso, H. J., Espíndola, A. A., González, H. T., y Peña, G. L. Y. (2007). La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. *Humanidades médicas*. 7 (3). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s1727-81202007000300005&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s1727-81202007000300005&script=sci_arttext)
- Carrera, D. F. (1986). Sexo, religión y creencias. *Nueva Sociedad*. 82, pp. 129-138.
- Carrillo, S. M. T. (2008). *Trasgresión desde adentro: El caso del reconocimiento jurídico de las personas transgénero y transexuales en Ciudad*

de México. (Tesis de Maestría). Obtenida de Flacso México/Conocimiento abierto (T 3053097253 C317t)

- Casanova, Q. G. F., Esquivel, A. L. A., y Uc, A. N. R. (2001). Conocimientos de sexualidad en estudiantes de preparatoria. *Educación y Ciencia*. 5 (9), pp. 41-52.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. Disponible en [http://books.google.com.mx/books?id=ryPzaSG0d6wC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.com.mx/books?id=ryPzaSG0d6wC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Castillo T. J. C., y Hamui, S. A. (2012). La subordinación femenina y la tolerancia a la violencia basada en el género. *Atención Familiar*. 19 (3), pp. 67-70.
- Caudillo, H. C., y Cerna, T.M.A. (2007). *Sexualidad y vida humana*. México: Universidad Iberoamericana.
- Chávez, M., Petrzalová, J., y Zapata, J. (2009). Actitudes respecto a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 14 (1), pp. 137-151.
- Chamblás, I., Mathiesen, M. E., Mora, O., y Navarro, G. (2004). Familia, permisividad y juicio moral en estudiantes de Enseñanza Media de la Provincia de Concepción. *Psyche*. 13 (1), pp. 3-20.
- Chen Y. Z. (2012). Análisis de los sitios web del movimiento por los derechos sexuales y reproductivos en México. *Sociedade e Cultura*. 15 (1), pp. 87-98.
- Collignon, M. M. (2009). Construcción social de la sexualidad y el SIDA en el México contemporáneo. *Renglones*. 60. Obtenido de <http://rei.iteso.mx/handle/11117/248>
- Corbin, A. (Ed.). (2008). *Historia del cristianismo*. Barcelona: Ariel
- Corchado, V. A., Córdoba, B. D. I., Salguero, V. M. A., Sapién, L. J. S., y Valdepeña, E. R. E. (2013). Deseos y quejas en la sexualidad: Razones para la vasectomía. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 16 (1). Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/36334>
- Córdoba, B. D. I., y Sapién, L. J. S. (2011). Sexo y embarazo: ideas de profesionales de la salud. *Psicología & Sociedade*. 23 (3), pp. 608-615.
- Corrales, J., y Pecheny, M. (2010). *The politics of sexuality in Latin America: A reader on Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender rights*. Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh.
- Cruz del Castillo, C., Erari G. B. F. M., y Romero, A. (2013). Indicadores de Deseo, Autoerotismo e Impulsividad Sexual en Mujeres de la Ciudad de México. *Acta de Investigación Psicológica*. 3 (1), pp. 1031-1040.
- Czaplewski, N.J., Ryan, J.M., y Vaughan, T.A. (2011). *Mammalogy*. Sudbury: Jones & Barlett.
- De Garay, H. J., Díaz-Loving, R., Frías, C. M. T., Limón, G. B., Lozano, V. I., Rocha, S. T. E., y Zacarías, G. M. (2008). Intereses y valores en jóvenes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 13 (2), pp. 201-214.

- De Jesús, O. J., Ocampo, B. P., y Shibata, M. R. (2010). Satisfacción sexual entre mujeres usuarias y no usuarias de métodos anticonceptivos. *Archivos en Medicina Familiar*. 12 (2), pp. 51-56.
- De la Espriella, G. R. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 37 (Supl.1), pp. 175-186.
- De la O, E., y Flores, A. A. L. (2010). Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México. *Desacatos*. 38, pp 11-28.
- De la Paz, L. M. (1998) Las mujeres protagonistas de los cambios. *DemoS*. 11, pp. 17-19.
- Del Valle, T. (Ed.). (1985). *Mujer vasca: Imagen y realidad*. Barcelona: Anthropos.
- Di Tella, T. S. (1994). *Política nacional y popular en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz-Loving, R., y Gámez, P. N. (2012). El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana*. 20 (1), pp. 9-17.
- Díaz-Loving, R., y Lozano, V. I. (2010). Medición de la identidad sexual en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 21, pp.133-154.
- Díaz-Loving, R., y Reyes, R. N. E. (2012). La virginidad: ¿una decisión individual o un mandato cultural? *Psicología Iberoamericana*. 20 (2), pp. 33-40.
- Dos Santos, M. G. (2009). Segundas nupcias: Redefinición de los vínculos amorosos y de crianza. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 24 (2), pp. 323-349.
- Durin, S. (2012) Los que la guerra desplazó: Familias del noreste de México en el exilio. *Desacatos*. 38, pp. 29-42.
- Durkheim, E. (1987). *El socialismo*. (trad.) Madrid: Akal. (Trabajo original publicado en 1928)
- Echavarría, L., Flores, J., y Hernández, R. D. (2011). Sin pecado concebido: SIDA y embarazo en el libro de sexto de ciencias naturales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16 (49), pp. 471-488.
- Escobar, L. A. (1998). Los hombres y sus historias: Reestructuración y masculinidad en México. *La Ventana*. 8, pp. 122-173.
- Espoz, L. F. R. (2003). *De cómo el hombre limitó la razón y perdió la libertad*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*. 31 (31), pp. 99-136.
- Esteinou, R. (2009). Las relaciones de pareja en el México moderno. *Casa del Tiempo*. 26-27, pp. 65-75.
- Esquivel, A. L. A. (1999). Los valores familiares: Un estudio exploratorio. *Educación y Ciencia*. 3 (6), pp. 27-34.
- Evangelista, G. A. A., y Kauffer, M. E. F. (2009). Iniciación sexual y unión conyugal entre jóvenes de tres municipios de la región fronteriza de Chiapas. *La ventana*. 4 (30), pp. 181-221.

- Feito, R. (1999). *Teorías sociológicas de la educación*. Obtenido de <http://www.ucm.es/BUCEM/cps/lecturas/4.htm>.
- Florescano, E. (1998). *La bandera mexicana: Breve historia de su formación y simbolismo*. México Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, M. J. (1984). *Génesis del expansionismo norteamericano*. México: El Colegio de México.
- Fuentes-Zurita, C., Lozano-Treviño, L. R., Reysoo, F., y Stern, C. (2003). Masculinidad y salud sexual y reproductiva: Un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Pública de México*. 44 (Supl. 1), pp. 34-43.
- Gallego, J. (Ed.). (2003). *El mundo rural en la Grecia Antigua*. Madrid: Akal.
- Gallegos, E. C., Loveland-Cherry, C., Ronis, D. L., Villarruel, A. M., y Zhou, Y. (2008). Intervención para reducir riesgo en conductas sexuales de adolescentes: Un ensayo aleatorizado y controlado. *Salud Pública de México*. 50, pp. 59-66.
- Garay, V. S., y Mancinas, E. S. (2010). Una aproximación a la relación familia, envejecimiento y política social en México. *Revista Kairós Gerontología*. 13(2), pp. 23-39.
- García, D. S. (2005). *Psicología y feminismo: historia olvidada de las mujeres pioneras en la Psicología*. Madrid: Narcea.
- García, H. V. (Ed). (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- García, M. M., Guzmán, S. R. M. E., y Salvador, G. A. (2012). Actitudes hacia la transformación de la vida en pareja: soltería, matrimonio y unión libre. *Psicología Iberoamericana*. 20 (2), pp. 16-25.
- García-Pérez, H., y Harlow, S. D. (2010). Cuando el coito produce dolor: Una exploración de la sexualidad femenina en el noroeste de México. *Salud Pública de México*. 52, pp. 148-155.
- Garduño, E. (2006). *Cultura, agentes y representaciones sociales en Baja California*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Gervilla, E. (2003). *Educación familiar: Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea.
- Gibbs, J. C. (2003). *Moral development & reality: Beyond the theories of Kohlberg and Hoffman*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo: Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Barcelona: Anthropos.
- Gomes, C. (2001). *Procesos sociales, población y familia: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: FLACSO.
- Gómez, P. G. E., y Villegas de Posada, M. C. (2006). El desempeño moral en la organización. *Psicología desde el Caribe*. 18, pp. 161-187.
- González, T. Y. (2010). Sexualidad y religión. *Arqueología Mexicana*. 18 (104), pp 70-75.
- González, P. F. (1973). *El mexicano: Su dinámica psicosocial*. México: Pax México.

- González, P. C. O. (2003). *Travestidos al desnudo: Homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*. México: CIESAS.
- González, M. M. L. (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. México: Siglo XXI.
- González, O. A., y Solis, A. M. (2001). *Entre el desarraigo y el despojo: Costa Rica en el fin de siglo*. San José: Universidad de Costa Rica
- Grimes, R. L. (2000). *Deeply into the bone: Re-inventing rites of passage*. Los Ángeles: Universidad de California.
- Guerrero, M. L. (2008). *¿Quién decide que está bien y que está mal?: Ética y racionalidad*. México: Universidad Iberoamericana.
- Gutiérrez, C., Navarrete, R., y Tovar, M. (2007). Diversos y socialistas: La diversidad sexual en el socialismo del siglo XXI. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. 13 (2), pp. 103-123.
- Gutiérrez, S. R. (2008) *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Esfinge.
- Kirchhoff, P. (1967). Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Tlatoani*, 3 (Supl. 1), pp 15.
- Hartnack, J. (2008). *Breve historia de la Filosofía*. Madrid: Catedra.
- Hernández, O. M. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. *Relaciones*. 29 (116), pp. 231-253.
- Hernández, G. E., y Torres, V. A. B. (2012). Calidad de vida de las jefas de hogar de la ciudad de Ocotlán, Jalisco, México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 15 (2). Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/32363>
- Hernández, J., y Weiss, E. (2010). Amor y sexualidad entre jóvenes de la educación media en México. *Cuadernos de Educación*. 8, pp. 245-256.
- Hennon, C. B., Peterson, G. W., Polzin, L., y Radina, M. E. (2006). Familias de ascendencia mexicana residentes en Estados Unidos: recursos para el manejo del estrés parental. En Esteinou, R. (Ed.). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México* (pp. 225-280). México: CIESAS.
- Hinojosa, C. (2001) Gritos y susurros: Una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas. *Desacatos*. 6, pp. 177-188.
- Hurtado de Mendoza, Z. M. T., y Olvera, M. J. (2013). Conocimientos y actitudes sobre sexualidad en jóvenes universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 16 (1). Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/36537>
- Hurtado de Mendoza, Z. M. T., y Sandoval, R. J. (2011). La construcción del erotismo masculino y femenino. *Rayuela*. 2, pp. 61-64.
- Ibarra, H. K. S., y Meneses, R. S. (2007). *Sexualidad y comunicación en la familia: Estudio de caso en alumnos del instituto de ciencias sociales y humanidades. Área académica de ciencias de la comunicación*. (Tesis de Licenciatura). Obtenido del Repositorio Digital de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2007-12-01)

- Illades, C. (2008). *Las otras ideas: El primer socialismo en México 1850-1936*. México: Era.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz.
- Inciarte, E. (1994). *El machismo galante*. México: Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). *Panorama de las religiones en México 2010*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2013). *Estadísticas a propósito del día nacional de la familia*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/familia0.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2014). *Volumen y crecimiento: Población total en zona urbana por países seleccionados, 1950 a 2010*. Obtenido de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo114&s=est&c=23643>
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- Isibasi, A. (2013). *La violencia en la familia: Logros y retos institucionales*. Obtenido de [http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos\\_PDF/Documento\\_481.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos_PDF/Documento_481.pdf)
- Junta de Castilla y León. (1995). *La vida de pareja: Evolución y problemática actual*. Salamanca: San Esteban.
- Kanán, C. M. E. G., López, P. J., Medellín, F. M. M., Rivera, H. M. E., y Rodríguez-Orozco, A. R. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*. 35, pp. 147-154.
- Küper, W. (2003). La biología y la pedagogía: Exigencias básicas del aprendizaje para el futuro. *Pueblos Indígenas y Educación*. 52, pp. 41-64.
- La Haye, B. y La Haye, T. (1976). *El acto matrimonial: La belleza del amor sexual*. Colombia: Clie.
- Lartigue, T. (Ed.). (1991). *Salud comunitaria: Una visión panamericana*. México: Universidad Iberoamericana.
- Lewin, H., Margulis, M., y Urresti, M. (2007). *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires: Investigaciones desde la dimensión cultural*. Buenos Aires: Biblos.
- López, A. A. (2010). La sexualidad en la tradición mesoamericana. *Arqueología Mexicana*. 18 (104), pp. 28-35.
- López, R. S. (2012). *Formación de estudiantes en psicología: Una propuesta metodológica*. México: UNAM.



- López, R. S. (2005). *Historia de la psicología en México* (Vol.1). México: CEAPAC.
- López, H. M., y Echeverría, G. J. (2010). Transgresiones sexuales en el México antiguo. *Arqueología Mexicana*. 18 (104), pp. 65-69.
- Luna-Santos, S. (2006). La recomposición familiar en México. *Notas de Población*. 82, pp. 5-32.
- Maass, M., y González, J.A. (2005). De memoria y tecnología radio, televisión e Internet en México. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 11 (22), pp. 193-220.
- MacKinnon, C. A. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Cátedra.
- Magallón, A. M., y Mora, M. R. (2006). *Historia de las ideas: Repensar la América Latina*. México: UNAM.
- Maier, E. (2007). La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México. *Frontera Norte*. 20 (40), pp. 7-47.
- Maier, E., y Meneses, G. A. (2011). Sexo y cultura: disputando el significado del matrimonio y la familia. *La Ventana*. 4 (33), pp. 117-150
- Margulis, M. (2003). *Juventud, cultura, sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.
- Martín, R. M. I., y Alvarado, L. M. C. (2007). *Nuevas tendencias en la publicidad del siglo XXI*. Sevilla: Comunicación Social.
- Martínez, V. E. (2006). *Transmisión de valores desde la educación emocional*. Barcelona: Andamio.
- Martínez, B. I., y Bonilla, C. A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez, R. O., y Planella, J. (2010). *Alterando la discapacidad: Manifiesto a favor de las personas*. Barcelona: UOC.
- Martínez, L.C.P., y Solis, D.D. (2009). El entorno escolar y familiar en la construcción de significaciones de género y sexualidad en jóvenes de Guadalajara. *La Ventana*. 3 (29), pp. 146-183.
- Mateo, T. J. P. (2004). *Competitividad, deslocalizaciones y salarios: reflexiones contra el discurso oficial y por otra estrategia sindical*. Obtenido de [http://correntroig.org/IMG/pdf/P\\_Tome.pdf](http://correntroig.org/IMG/pdf/P_Tome.pdf)
- Mayer, A. (2007). *México en tres momentos, 1810-1910-2010: Hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana: Retos y perspectivas*. México: UNAM.
- McClung de Tapia, E., y Sugiyama, N. (2012). Uso de algunas plantas y animales en el pasado y el presente: Conservando la diversidad biocultural de México. *Arqueología Mexicana*. 29 (114), pp. 20-25.
- McDowell, J., y Hostetler, B. (2006). *Manual para consejeros de jóvenes: una guía completa para equipar a líderes de la juventud, pastores, maestros y padres*. Bogotá: Mundo Hispano.

- Mena, P., y Rojas, O. (2010). Padres solteros de la Ciudad de México: Un estudio de género. *Papeles de Población*. 16 (66), pp. 41-74.
- Menéndez, L. A. (2006). *Mujer y poder en el cristianismo antiguo*. Disponible en <http://www.lulu.com/shop/luis-men%C3%A9ndez-antu%C3%B1a/mujer-y-poder-en-el-cristianismo-antiguo/paperback/product-2143086.html>
- Mogrovejo, N. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
- Monsiváis, C. (1990). Control y condón: La revolución sexual mexicana. *Nueva Sociedad*. 109, pp. 99-105
- Moreno, O. T. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: Algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado*. 14 (2), pp. 241-255.
- Moreno, V. M. (2003). *Filosofía: Volumen II. Antropología, Psicología y Sociología*. Sevilla: Mad.
- Muñoz, G. H., y Rodríguez, R. (2002). *La Sociedad Mexicana frente al Tercer Milenio* (Vol.3). México: UNAM.
- Navarro, A. R. (2007). *Psicoenergética*. México: Pax México.
- Niño, L. M. (2006). *Vicisitudes del capital social: Procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quintín*. Mexicali: Universidad de Baja California.
- Nodarse, J. J. (1985). *Elementos de Sociología*. México: Selector.
- Núñez, N. G. (2009). *Vidas vulnerables: Hombres indígenas, diversidad sexual y VIH*. México: CIAD-EDAMEX.
- Olea, R., Grau, O., y Pérez, F. (2000). *El género en apuros*. Santiago de Chile: Lom.
- Organización Mundial de la Salud (Nov. 2012). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Orozco, M. I., y Rodríguez, M. D. D. (2006). Prejuicios y actitudes hacia la sexualidad en la vejez. *Psicología y ciencia social*. 8 (1), pp. 3-10.
- Pérez, S. C. (2008). *Sobre un concepto histórico de la ciencia: De la Epistemología actual a la dialéctica*. Santiago de Chile: Lom.
- Pérez-Delgado, E. (2000). *Moral de convicciones, moral de principios: Una introducción a la ética desde las ciencias humanas*. Madrid: San Esteban.
- Pié, B. A. (Ed.). (2012). *Deconstruyendo la dependencia: Propuestas para una vida independiente*. Barcelona: UOC.
- Polaino-Lorente, A. (1992). *Sexo y cultura: Análisis del comportamiento sexual*. Madrid: Rialp.
- Portillo, E. C. J., y Torres, V. L. E. (2007). Efectos de la crianza de familias uniparentales: La autoestima. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 10 (1). Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/18979>
- Quesada, S. F. J. (2004). *Aproximación a la metodología de la ciencia: Las ciencias sociales y la contabilidad*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

- Quezada, N. (1979). La sexualidad en México. *Anales de Antropología*. 16, pp. 233-244.
- Quintero, B. W., Ramírez, V. Y., y Hoyos, D.J.G. (2002). *Investigación sobre la familia como unidad económica de consumo en la ciudad de Zipaquirá, Cundinamarca, en los estratos 1 y 3*. (Trabajo de Grado). Obtenida del Repositorio Institucional de la Universidad de La Sabana (123072)
- Rojas, S. R. (2002). *Investigación social: Teoría y praxis*. México: Plaza y Valdés.
- Restrepo, B. D. (Ed.). (2003). *La falacia neoliberal: Críticas y alternativas*. Bogotá: Anthropos.
- Riquer, F. (1996). Presentación. En Lartigue, T., y Ávila, H. (Eds.). *Sexualidad y Reproducción humana en México* (pp. 149-166). México: Plaza y Valdés.
- Rivera, A. C. (2008). *Concepciones novohispanas de la sexualidad en la sociedad del siglo XVIII: Las monjas cacicas del Convento de Corpus Christi*. (Tesis de Licenciatura). Obtenido del Repositorio Digital de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2012-02-03)
- Robichaux, D. (2002). El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas. *Papeles de Población*. 8 (32), pp. 59-95.
- Robichaux, D. (Ed.). (2005). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robins, G. (1996). *Las mujeres en el Antiguo Egipto*. Madrid: Akal.
- Robles, F. V. H. (2006). *Organización y management: una reflexión a partir de la ética*. Barcelona: Plaza y Valdés.
- Rocha, S. T. E., y Tovar-Hernández, D. M. (2012). Masculinidades: Espacios-momentos críticos en las formas de ser hombre en la Ciudad de México. *Psicología Iberoamericana*. 20 (2), pp. 7-15.
- Roche, O. R. (2001). *Psicología de la pareja y de la familia: Análisis y optimización*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodríguez-Shadow, M. J., y López, H. M. (2009). Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales. *Contribuciones desde Coatepec*. 16, pp. 77-89.
- Rogers, C. (1986). *El camino del ser*. México: Kairós.
- Roigé, X. (2006). *Familias de ayer, familias de hoy: Comunidades y cambios en Cataluña*. Barcelona: Icaria
- Rosado, M. M. J. (2011). *Los hombres y la construcción de la identidad masculina*. Madrid: Visión Libros.
- Rottenbacher de Rojas, J. M. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento psicológico*. 7 (14), pp. 9-18.
- Sánchez, E.P., y Valdés, C.A. (2011). Una aproximación a la relación entre el rendimiento académico y la dinámica y estructura familiar en estudiantes de primaria. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. 13 (2), pp. 177-196.

- Sagaón, I. R. (1981). El matrimonio y el concubinato: México prehispánico y las costumbres que han prevalecido en las comunidades indígenas actuales. En Soberanes, F. J. L. (Ed.). *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)* (101-108). México: UNAM.
- Salazar-Arango, A., Acosta-Murcia, M. M., Lozano-Restrepo, N., y Quintero-Camacho, M. C. (2008). Consecuencias del embarazo adolescente en el estado civil de la madre joven: Estudio piloto en Bogotá, Colombia. *Persona y Bioética*. 12 (31), pp. 169-182.
- Sánchez, A. R. (2009). Expectativas, percepción de estabilidad y estrategias de mantenimiento en las relaciones amorosas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 14 (2), pp. 229-243.
- Sandoval, M. M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última década*. 15 (27), pp. 95-118.
- Sapetti, A. (2006). *Los senderos masculinos del placer: La sexualidad de los varones en el siglo XXI*. Buenos Aires: Galerna
- Saucedo, G. I. (1995) Violencia doméstica y sexual. *DemoS*. 8, pp. 32-34.
- Secretaría de Gobernación (2013). *Numeralia de asociaciones religiosas*. Obtenido de <http://asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/NumeraliaAsociacionesReligiosas.pdf>
- Segnini, I. M. (2000). *Adán y Eva en búsqueda de la felicidad*. Caracas: Alfa.
- Silva, H. (1999). *Amarás: Espiritualidad laical*. Bogotá: San Pablo.
- Simón, R. M. E. (2010). *La igualdad también se aprende: Cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea.
- Solís, J. A. (2008). *Como mantener la armonía en la pareja*. La Coruña: Cadena Cien.
- Stern, C. (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios Sociológicos*. 25 (1), pp. 105-129.
- Sullivan, E. D., y Everstine, L. (2000). *Personas en crisis: Intervenciones terapéuticas estratégicas*. México: Pax México
- Szasz, I. (1996). Sexualidad, embarazo, maternidad y anticoncepción en mujeres de un contexto rural en el centro de México. En Lartigue, T., y Ávila, H. (Eds.). *Sexualidad y Reproducción humana en México* (pp. 149-166). México: Plaza y Valdés.
- Szasz, I. (2000). Varones mexicanos: Género, sexualidad y salud reproductiva. *Estudios Feministas*. 8 (1), pp. 186-199.
- Stamateas, B. (1996). *Sexualidad y erotismo en la pareja*. Colombia: Clie
- Tasso, V. (2007). *El otro lado del sexo*. Barcelona: DeBolsillo.
- Terradas, S. I. (2008). *Justicia vindicatoria*. Madrid: CSIC.
- Torres, R. L. M. (2004). *Ciencias sociales: Sociedad y cultura contemporáneas*. México: Thomson Editores.
- Torres, S. J. (2001). *Educación en tiempos del neoliberalismo*. Madrid: Morata.

- Trujillo, B. J. A. (2011). Los excesos del deseo: Incontinencia y violencia sexual contra niños y jóvenes en Jalisco. *Relaciones*. 32 (127), pp. 153-194.
- Tuirán, R. (1993). Vivir en familia: Hogares y estructura familiar en México. *Comercio Exterior*. 43 (7), pp. 662-676.
- Tuirán R. (1995) Cambios y “arraigos” tradicionales. *DemoS*. 8, pp. 30-31
- Urías, M. M., y Váldez, C. A. A. (2010). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles Educativos*. 33 (134), pp. 99-114.
- Williams. G. C. (1996). *Adaptation and Natural selection*. Princeton: Princeton University Press.
- Xirau, R. (2010). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.
- Zamora, R. A. (2008). *Ensayo sobre el subdesarrollo: Latinoamérica, 200 años después*. Madrid: Akal.
- Zarur, O. A. E. (2000). Una oportunidad comercial emergente: El mercado gay. *Gestión y estrategia*. 19, pp. 76-88.
- Zerpa, C. E. (2007). Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral. *Laurus*. 13 (23), pp. 137-157.
- Zúñiga, O. A. V. (2012). ¿Qué hacer en México con la familia homoparental? *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*. 5 (9), pp. 239-254.